



Universidad de Chile  
Facultad de Ciencias Sociales  
Carrera de Psicología

*Relatos de vida de Jóvenes Infractoras de Ley en Chile: Aspectos Psicosociales de la delincuencia juvenil femenina*

Memoria para optar al Título de Psicóloga

Alumnas: M<sup>a</sup> Olga Osorio G.  
Carolina Viano M.

Académico Patrocinante: Decio Mettifogo G.

Asesor Metodológico: Domingo Asún S.

Santiago, octubre de 2004

*“Es posible que la mejor manera de captar la esencia de una época sea examinar no las características explícitas que definen sus construcciones sociales o ideológicas, sino los fantasmas no reconocidos que la pueblan, y que moran en una región misteriosa de entidades inexistentes que, sin embargo, persisten y siguen haciendo valer su fuerza”*

El Frágil Absoluto (Fragmento)

Slavoj Zizek

*A mis padres, quienes gracias a su constante cariño y esfuerzo me han apoyado a cumplir cada uno de mis sueños. La distancia no es real cuando el logro de uno se transforma en la felicidad de todos.*

*A mis amigas que han sido un pilar fundamental para mí, dándome en cada momento su alegría, apoyo incondicional y fuerzas para seguir adelante.*

*A María Olga con quien he compartido este gran sueño y a sus padres quienes me han acompañado en este camino.*

*Y, especialmente, a mi hermano Marcos, que con su amor y ejemplo me ha enseñado que las cosas imposibles no existen y que la superación personal es un proceso que debe construirse cada día.*

Carolina

*A mis padres y hermanos, por su apoyo incondicional, amor y los valores que me han entregado; especialmente a mi padre por ser un ejemplo de esfuerzo y de voluntad, y a mi madre por sus consejos, cobijo y por enseñarme a sonreír a pesar de los obstáculos.*

*A mis amigos y amigas por su paciencia, ánimo y por darme una palabra precisa para seguir adelante, particularmente a mi amiga y compañera de memoria, Carolina, por su comprensión y cariño.*

*A mi abuela, por ser un ejemplo de sacrificio.*

María Olga

## **AGRADECIMIENTOS**

Queremos agradecer la disposición, apoyo y confianza depositada por nuestro profesor patrocinante Decio Mettifogo G., y nuestro asesor metodológico Domingo Asún S., quienes más allá de compartir sus conocimientos con nosotras han sido un ejemplo de perseverancia en su labor como psicólogos sociales en nuestro país. Destacamos que su ayuda constante y guía para el desarrollo de la presente investigación, constituyeron un gran incentivo para el logro de los objetivos planteados.

Por otra parte es importante mencionar la colaboración brindada por diversas instituciones y personas que trabajan en ellas, que nos permitieron tener acceso a las jóvenes entrevistadas. Agradecemos especialmente a los Programas de Intervención Ambulatoria “Maipú”, “Lo Espejo” y “Fundación DEM”; y a las Corporaciones “Chasqui” y “Caleta Sur”.

# ÍNDICE

	Pág.
<b>RESUMEN</b>	1
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	2
<b>II. MARCO TEÓRICO</b>	4
<b><u>1. JUVENTUD Y ADOLESCENCIA</u></b>	4
1.1 ADOLESCENCIA	5
1.1.1 Definición	6
1.1.2 Características	7
1.1.2.1 Consolidación Identidad	7
1.1.2.2 Proceso de Individuación	9
1.1.2.3 Cambios Biopsicosociales	9
a) <i>Desarrollo Corporal y Biológico</i>	9
b) <i>Desarrollo Psico-sexual</i>	10
c) <i>Identidad y rol de Género</i>	11
d) <i>Desarrollo Cognitivo</i>	12
e) <i>Desarrollo Moral</i>	13
f) <i>Desarrollo Emocional</i>	14
g) <i>Desarrollo Social</i>	15
- <i>Área socio-afectiva</i>	15
- <i>Grupo de pares</i>	15
- <i>Definición de roles</i>	17
<b><u>2. JUVENTUD CHILENA</u></b>	19
2.1 DATOS EMPÍRICOS	19
2.1.1 Descripción demográfica	20
a) <i>Magnitud</i>	20
b) <i>Población urbana y rural</i>	20
c) <i>Situación económica</i>	21

2.1.2 Condiciones de vida	21
<i>a) Situación de los jóvenes en el hogar</i>	21
<i>b) Tipo de actividad</i>	22
<i>c) Nivel de educación</i>	23
<i>d) Situación laboral</i>	25
<i>e) Situación de parejas y prácticas sexuales</i>	28
<i>f) Jóvenes y drogas</i>	30
<i>g) Ciudadanía juvenil</i>	32
<i>h) Entorno Social</i>	35
<i>i) Antecedentes estructurales, culturales y condiciones de vida de la juventud chilena</i>	36
2.2 ANTECEDENTES ACTUALES DE LA RELACIÓN CULTURA-JUVENTUD EN CHILE	37
2.2.1 Perspectivas respecto de la Juventud en Chile.	37
2.2.2 Caracterización de la cultura juvenil en Chile	39
<i>a) Breve reseña histórica.</i>	40
<i>b) Cultura juvenil chilena contemporánea</i>	40
2.2.3 Visión de la juventud desde los propios jóvenes	47
2.2.4 Mujer Joven chilena	53
3. <u>MODELOS TEÓRICOS DE DELINCUENCIA JUVENIL</u>	58
3.1 ASPECTOS GENERALES	58
3.2 TEORÍAS EXPLICATIVAS	59
3.2.1 MODELO INTERACCIONAL SOCIAL	59
3.2.2 TEORÍA DE ASOCIACIÓN DIFERENCIAL	60
3.2.3 TEORÍA DE OPORTUNIDAD DIFERENCIAL	61
3.2.4 TEORÍA DE MATZA, D. Y SYKES, G.	61
3.2.5 TEORÍA DE GIBBONS, D.	62

4. <u>DELINCUENCIA FEMENINA</u>	62
4.1 ASPECTOS GENERALES	62
4.2 TEORÍAS EXPLICATIVAS	63
5. <u>DELINCUENCIA JUVENIL EN CHILE</u>	72
5.1 ANTECEDENTES	72
5.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS JÓVENES INFRACTORES DE LEY	74
5.3 EPIDEMIOLOGÍA DEL DELITO JUVENIL	76
5.4 EL DISCURSO DE LOS JÓVENES DELINCUENTES	79
6. <u>DELINCUENCIA JUVENIL FEMENINA EN CHILE</u>	83
6.1 CARACTERIZACIÓN	83
7. <u>POLÍTICAS Y SISTEMA DE ATENCIÓN A JOVENES INFRACTORES DE LEY EN CHILE</u>	86
7.1 ELEMENTOS BÁSICOS DE LAS POLÍTICAS	86
7.2 SISTEMA DE ATENCIÓN	88
<b>III. MARCO METODOLÓGICO</b>	91
1. <u>OBJETIVOS</u>	91
OBJETIVO GENERAL	91
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	91
2. <u>TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN</u>	91
3. <u>DIMENSIONES</u>	93
4. <u>SUJETOS DE ESTUDIO</u>	96

5. <u>INSTRUMENTOS Y PRODUCCIÓN DE DATOS</u>	97
5.1 PRODUCCIÓN DE DATOS	98
5.1.1 Relatos de Vida	99
a) <i>Antecedentes</i>	100
b) <i>Características</i>	104
5.1.2 Entrevistas en Profundidad	107
a) <i>Procesos de la entrevista en profundidad</i>	110
b) <i>Etapas de la entrevista en profundidad</i>	112
c) <i>Situación de setting</i>	114
6. <u>ANÁLISIS DE DATOS</u>	115
6.1 ANÁLISIS DE CONTENIDO	116
6.2 ANÁLISIS POR CATEGORÍAS	120
7. <u>PROCEDIMIENTO</u>	120
<b>IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS</b>	123
1. <u>ANÁLISIS POR SUJETO</u>	123
CECILIA	123
PATRICIA	129
NATALIA	136
DORIS	142
MARCELA	148
SONIA	157
LISSETTE	164
SUSANA	172
MARTA	180
2. <u>ANÁLISIS POR CATEGORÍAS</u>	186

CONTEXTO FAMILIAR	186
Dinámica Familiar	186
Novela Familiar	188
Estructura Familiar	189
Antecedentes de consumo de drogas y/o criminógenos	190
Estilo de Crianza	193
SOCIALIZACIÓN TEMPRANA	194
Vínculo	194
Experiencias infantiles significativas	195
Experiencias de institucionalización	197
Socialización en la calle	197
ENTORNO COMUNITARIO	198
Redes	198
Migraciones	199
Percepciones y opiniones sobre el entorno	200
EXPERIENCIA ESCOLAR	201
Fracaso escolar	201
Conductas al interior del establecimiento educacional	202
Valoración	204
EXPERIENCIA LABORAL	205
Motivaciones	205
Tipos de actividades	205
Habilidades adquiridas	206
EXPERIENCIAS RELACIONADAS A LA INFRACCIÓN	206
Tipos de infracción	206

Grupos de pertenencia	208
Motivaciones 210	
Deseos, temores y fantasías	212
Autopercepción como infractora	213
Habilidades adquiridas	214
Experiencias de aprehensión	216
Experiencias de reclusión	218
ASPECTOS PERSONALES	220
Personalidad 220	
Expectativas personales	222
Personas significativas	223
Percepción del matrimonio	225
Pololeos y relaciones sexuales	225
Consumo de drogas	228
<b>V. CONCLUSIONES</b>	233
<b>VI. BIBLIOGRAFÍA</b>	241
<b>ANEXOS</b>	

## **RESUMEN**

La presente investigación tuvo como objetivo conocer las trayectorias de vida, a partir de los relatos de un grupo de mujeres jóvenes infractoras de ley en Chile. A partir del análisis de los relatos de vida se exploraron las características particulares, las experiencias vitales y la percepción y significados que las jóvenes atribuyen a dichas experiencias.

La muestra seleccionada correspondió a nueve adolescentes, de sexo femenino, cuyas edades fluctúan entre los 12 y 18 años, que han cometido alguna infracción a la ley penal.

La metodología utilizada, con el fin de obtener los relatos autobiográficos, fue la entrevista en profundidad, a partir de la cual se abordaron siete dimensiones de importancia para el descubrimiento de los significados y subjetividades de las jóvenes. Para el procesamiento de la información, se utilizaron dos tipos de análisis: análisis de contenido por sujeto y por categorías.

A partir de los análisis fue posible identificar tres ejes principales: la existencia de adversidad infantil; afrontamiento, por parte de las jóvenes, a identificarse con los sectores más rebeldes del entorno; y déficit en los sistemas de control.

**PALABRAS CLAVES:** Jóvenes, Delincuencia femenina, Relatos de vida.

## **I. INTRODUCCIÓN**

El tema de la delincuencia en Chile se ha convertido en una problemática central, tanto de la opinión pública y los medios de comunicación como de los organismos de control social y el Gobierno. En este sentido, se han realizado diversos estudios que exploran esta temática, y es posible advertir que se ha hecho un especial énfasis, durante los últimos años, al fenómeno específico de la delincuencia juvenil, dado el aumento considerable de jóvenes infractores de ley.

Sin embargo, la mayoría de las investigaciones sobre delincuencia juvenil en Chile, se han enfocado a abordar la problemática de los jóvenes en general, desde una perspectiva asexuada, o poniendo énfasis en las características del sector juvenil masculino, sin considerar los aspectos relacionados a la población juvenil femenina, déficit que también es posible observar en relación a las mujeres adultas delincuentes.

Se considera relevante abordar al segmento femenino de la población juvenil infractor de ley, ya que, a pesar de presentar un bajo índice estadístico en comparación con la masculina, este grupo se ha incorporado en las distintas esferas delictuales y a partir de un análisis longitudinal es posible observar un aumento de los actos ilícitos cometidos por este segmento.

En este sentido, debido a que la información sobre infractoras de ley es exigua, sin existir una caracterización o antecedentes psicosociales sistematizados sobre éstas, el principal aporte del presente estudio es precisamente develar aspectos relacionados y contribuir con información sobre esta problemática.

Para este fin, el objetivo fundamental de este estudio es conocer los relatos de vida, las características particulares, la percepción y significados que tiene un grupo de jóvenes infractoras de ley desde su propio relato biográfico.

Para obtener dichos relatos se realizaron entrevistas en profundidad, abarcando determinados temas de vida de las adolescentes que se cree son imprescindibles de analizar y que corresponden a siete dimensiones. En este sentido, en términos metodológicos, este estudio es realizado desde un enfoque cualitativo, y según sus características se puede definir como exploratorio-descriptivo.

La muestra seleccionada corresponde a nueve jóvenes, de sexo femenino, que pertenecen al rango etéreo entre 12 - 18 años y que han sido infractoras de ley.

Por otra parte, con la finalidad de contextualizar este fenómeno, se realizó una revisión de los principales aspectos relacionados al periodo evolutivo al cual pertenece este segmento, las características propias de la juventud chilena y las teorías explicativas tanto de la delincuencia juvenil como femenina; además de una descripción general de las jóvenes infractoras de ley en Chile y del sistema de atención existente.

A partir de lo expuesto, se considera que la relevancia analítica de esta investigación se funda en el escaso estudio del problema. Su relevancia teórica radica en contribuir, sin pretender abarcar todos los aspectos del problema, a revelar y clarificar los significados y sentidos de las jóvenes infractoras. Su relevancia metodológica reside en la extracción de información a partir de una técnica (la entrevista en profundidad) ampliamente utilizada en las Ciencias Sociales, pero que no ha sido empleada para analizar específicamente a este segmento de la población, además al tratarse de un estudio de tipo exploratorio-descriptivo y ser una de las primeras aproximaciones a esta problemática, podría ser considerado como base para posteriores investigaciones en el tema y la posibilidad de ser perfeccionado. Por último, su relevancia práctica se basa en la utilidad que un estudio como éste puede prestar para entender el mundo, las motivaciones y problemáticas de las jóvenes, y contribuir a la elaboración de políticas públicas, de prevención y rehabilitación, desde una perspectiva que contemple las características propias de este segmento, abandonando o perfeccionando las actuales estrategias que no consideran a este grupo diferencialmente respecto al masculino.

En estos términos, la pregunta de investigación queda enunciada de la siguiente forma:

**¿Cuáles y cómo son las trayectorias de vida, a partir de los relatos de un grupo de jóvenes de sexo femenino, que han sido infractoras de ley y pertenecen al rango etéreo entre 12 - 18 años?**

## **I. MARCO TEÓRICO**

### **1. JUVENTUD Y ADOLESCENCIA**

En este apartado se exponen elementos y antecedentes que permiten caracterizar el contexto global de los actores y protagonistas de esta investigación: las jóvenes infractoras de ley en Chile, entre 12 y 18 años de edad.

En este sentido, después de una revisión bibliográfica se ha podido constatar, en relación al concepto de juventud, la existencia de diferentes rangos etáreos que la definen, y diversas organizaciones y/o autores que utilizan los términos adolescencia y juventud para referirse a la misma etapa de vida, poniendo énfasis, para su caracterización, en diferentes elementos, a partir de lo cual es posible encontrar diversas definiciones de juventud, sin embargo entre ellas se pueden identificar aspectos comunes.

Es así como, por ejemplo, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), define juventud como aquella etapa de la vida de las personas comprendida entre la pubertad, y el momento en que, además de haber alcanzado la edad legal que les confiere la plenitud de sus derechos, han culminado las etapas meramente preparatorias de la vida, accediendo a la posibilidad de constituir su propia familia y asumir roles ocupacionales de adultos (Centro Latinoamericano de demografía [CELADE] & Fondo población de las Naciones Unidas [FNUAP], 2000).

Por otra parte, para la Organización Mundial de la Salud (OMS), la adolescencia se extiende entre los 10 y 19 años 11 meses, y el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) considera como jóvenes, a aquellos individuos entre 15 y 29 años y divide la juventud en tres tramos etáreos, de 15 a 19 años (adolescencia), de 20 a 24 y de 25 a 29, cubriendo a una población mucho más amplia que la definida para el ámbito de la salud y dando mayor consideración a los aspectos sociales en sus programas (Instituto Nacional de la Juventud [INJUV], 1999).

Los organismos públicos, que han tomado como base para su trabajo la Convención de los Derechos del Niño, se refieren a una categoría que abarca desde los 0 a los 18 años, rango que también es utilizado por la ley chilena para definir a los “Menores”, sin embargo

desde el ámbito de la justicia, se hace una distinción entre niñez y adolescencia, abarcando ésta última entre los 12 y 18 años de edad.

A partir de lo mencionado, es posible advertir que uno de los elementos comunes, se relaciona con la referencia a diversos tipos de factores para delimitar esta etapa y, de esta forma, para señalar su inicio se alude a factores de tipo biológico (por ejemplo el comienzo de la pubertad) y para delimitar su término se hace mención a factores de tipo social, relacionados especialmente con la asunción de roles típicamente adultos (como la capacidad de sustentar a la propia familia y la independencia económica).

En el ámbito de las políticas dirigidas a jóvenes, las diferencias de criterios para definir y delimitar la juventud, dependiendo del ámbito de intervención de que se trate, implican divergencias en el énfasis de dimensiones biológicas o sociales. De este modo, se utiliza, para las políticas de salud, por ejemplo, una definición centrada en los cambios biológicos, donde joven es prácticamente sinónimo de adolescente.

En este sentido, es posible evidenciar como los conceptos de juventud y adolescencia son dos términos que en muchas oportunidades se utilizan prácticamente como sinónimos, pero que exactamente no se refieren a lo mismo, ya que el primero de éstos, pone énfasis en las dimensiones sociales propias de esta etapa y el segundo enfatiza las dimensiones biológicas y psicológicas.

Por otra parte, es importante prestar atención a que los tramos etéreos que se utilizan para ambas categorías no son equivalentes, y de esta forma, la juventud comprende sólo la última etapa de la adolescencia (entre los 15 y 19 años) y se prolonga más allá del término de ella (hasta los 29 años).

Por lo tanto, a raíz de lo expuesto y dado que, en términos sociológicos y psicológicos, los individuos entre 12 y 18 años, objetos de esta investigación, se encuentran en el período de la adolescencia, es que se realizará a continuación una caracterización de esta etapa del desarrollo.

## **1.1 ADOLESCENCIA**

Considerar el período de la adolescencia de forma aislada, sería una separación artificial de un fragmento en la continuidad de la vida del ser humano, entre lo que le

precede y será su raíz, la infancia, y lo posterior, la adultez (Montenegro, 1994).

Por otra parte, la definición y delimitación de esta etapa del desarrollo son hasta el día de hoy, complejas y un problema no resuelto, lo que se evidencia en la dificultad de quienes trabajan en esta temática, para especificar quién es y qué significa ser adolescente, y cuáles son las características propias de este período. En este sentido, se han podido encontrar tanto en la literatura nacional e internacional, diversas definiciones de los adolescentes.

Antes de comenzar con la descripción de esta etapa del desarrollo, se cree importante señalar que en la literatura no ha sido posible encontrar una caracterización de los cambios y eventos que ocurren específicamente en las adolescentes mujeres, sino que generalmente se alude a características generales de este periodo, diferenciando a hombres y mujeres sólo en algunos aspectos. De esta forma, se contemplan algunas consideraciones respecto al género, con el objetivo de tener una perspectiva global de las jóvenes infractoras.

### **1.1.1 Definición Adolescencia**

La palabra Adolescencia proviene del latín “Adolescere”, que significa crecer o desarrollarse hacia la madurez. La Organización Mundial de la Salud (OMS), en el año 1974, definió la adolescencia como *“aquel período durante el cual el individuo progresa desde el punto de la aparición inicial de los caracteres sexuales secundarios, hasta el de la madurez sexual; los procesos psicológicos del individuo y las formas de identificación evolucionan desde los de un niño a los de un adulto; se hace la transición desde un estado de dependencia socioeconómico total a otro de relativa independencia”* (Solari, 1981 citado en Gazmuri, 1987, p. 9).

Según el autor chileno, Montenegro (1994), existen variados enfoques y disciplinas que se han preocupado de construir diversas definiciones acerca de este concepto: ***cronológicamente***, la adolescencia abarca aproximadamente entre los 10 y 20 años de edad, criterio que es considerado por la OMS, organización que establece los límites de inicio y término de este rango, sin embargo, dadas las diferencias individuales y culturales, éste no debe ser adoptado rígidamente. ***Biológicamente***, se inicia cuando aparecen los caracteres

sexuales secundarios, continúa cuando se adquiere la capacidad de reproducir y finaliza con el término del crecimiento y del cierre de los cartílagos epifisarios. **Sociológicamente**, se refiere a un período de transición entre la niñez dependiente y la edad adulta y autónoma tanto económica como socialmente. **Psicológicamente**, según Krauskopf (1982 citado en Montenegro, 1994, p. 490) la adolescencia sería “...*el período crucial del ciclo vital en que los individuos toman una nueva dirección en su desarrollo, alcanzando su madurez sexual, se apoyan en los recursos psicológicos y sociales que obtuvieron en su crecimiento previo, recuperando para sí las funciones que les permiten elaborar su identidad y plantearse un proyecto de vida propia*”. Por último, **legalmente**, en Chile, al cumplir los 18 años se es mayor de edad y, por lo tanto, los sujetos ya no se encuentran amparados por la legislación de menores.

También, es posible constatar que variados autores han realizado subdivisiones a esta etapa evolutiva, sin embargo, dados los fines de esta investigación, a continuación sólo se hace mención a la clasificación de Florenzano (1988):

- Pre adolescencia (pre-puberal): la cual comprendería entre los 10 y 14 años.
- Adolescencia propiamente tal (post-puberal): entre los 14 y los 17 años.
- Adolescencia tardía (juvenil inicial): entre los 17 y 20 años.

### **1.1.2 Características**

#### **1.1.2.1 Consolidación Identidad**

Uno de los aspectos con los que debe lidiar el adolescente es la elaboración y adquisición de la propia identidad, ya que, por un lado, no pueden seguir considerando ni aceptando la condición de ser niños, y por otro aún no es un adulto. Consolidar una identidad, en esta etapa, supone la superación de los problemas de la niñez y una disposición para afrontar los problemas del mundo adulto.

En este sentido, Erikson (1971) plantea la “búsqueda de una identidad personal” como tarea principal del desarrollo en este período, en la cual los adolescentes deben adquirir un nuevo sentimiento de continuidad y mismidad que los ayudaría a percibirse a sí mismos como seres con estabilidad a lo largo de su vida. Por lo tanto, es necesario que

resuelvan la polaridad a la cual se enfrentan, ya que por un lado, se encuentra la construcción de una identidad que pretende integrar lo interno con la exigencia externa y, por otro, existe la difusión de ésta, donde predomina un sentido de inestabilidad entre las demandas propias y del medio. Es posible que el adolescente encuentre un modo adecuado para manejar esta difusión, mediante la representación de roles y la fantasía, ya que el juego deja de ser lo fundamental.

Además, los cambios físicos que experimentan estos individuos conllevan a una pérdida de la confianza en su cuerpo y en el dominio de sus funciones, por lo que mediante una reevaluación del sí mismo deben superar estos conflictos, consolidando de manera coherente y unificada su autoimagen e integrando sus experiencias vividas, tanto pasadas como presentes.

En términos de la realidad externa, el desarrollo de una identidad significa que el individuo sea capaz de encontrar su lugar en la sociedad, lo que se interpretaría en una autodefinición de su vocación, su integración al grupo de pares, su relación con su familia y su ser sexual, además de adoptar una ideología particular. De este modo, los padres ya no conforman el apoyo fundamental y único del adolescente y son sustituidos por los “amigos” con quienes comparten sus intereses y valores sociales.

A partir de lo antes expuesto, Erikson (1971) plantea que la adolescencia es vista como una “moratoria”, en la cual el individuo posterga las elecciones finales debido a que se encuentra unificando diferentes elementos de su identidad, lo que implica que el adolescente indague en distintas actividades con el fin de hallar alguna que esté en concordancia con sus intereses, capacidades, valores y necesidades y, de esta manera, vaya forjando su identidad. Es importante señalar que la pertenencia a un determinado nivel socioeconómico, beneficia o delimita la gama de oportunidades y los contextos subculturales, además, el grupo de pares y la familia influyen notablemente en las decisiones del adolescente. Este proceso resulta bastante complejo y, ocasionalmente, produce una serie de conflictos que han sido denominados como “crisis de identidad”.

Por último, el autor postula que la adolescencia tendría su término cuando la persona ha asimilado, a través de la sociabilidad y las competencias con sus pares, nuevas clases de identificaciones, diferentes a las de su infancia, las cuales exigen al adolescente

decidir sobre aspectos que implican un compromiso para su vida.

### **1.1.2.2 Proceso de Individuación**

Este proceso se refiere a la conformación de una personalidad integrada y coherente y demanda la existencia de un mundo interior, de un yo que se mire a sí mismo de forma crítica. Por lo tanto, en la individuación se desarrolla fuertemente el sentido de sí mismo y se van tomando las funciones y atributos que se encontraban hasta ese momento depositada en otros. También, se produce un proceso de autoafirmación, el cual se relaciona con la valoración personal y autoestima y se desarrolla a partir de la comparación, enjuiciamiento y confrontación del adolescente acerca de su propia conducta respecto de los otros.

En el adolescente, el proceso de individuación comienza con la expresión de opiniones discordantes hacia sus padres, lo que le ayuda a la afirmación de un sentimiento de individualidad, y esto lo vivencia como un manera de probarse a sí mismo y de lograr la independencia, a partir de esta separación familiar y de la cercana relación que establece, en esta etapa, con sus pares.

### **1.1.2.3 Cambios Bio-psico-sociales**

En la adolescencia se experimentan muchos cambios, a nivel biológico, psicológico y social, sin embargo, es necesario considerar que éstos se producen de manera heterogénea en los adolescentes, asumiendo características propias que dependen del desarrollo logrado en la etapa infantil y de las condiciones socio-económicas en las cuales viven (Silva y Valls, 1992).

#### *a) Desarrollo Corporal y Biológico*

El período de la adolescencia se caracteriza por el comienzo de la pubertad, concepto derivado del latín “pubertas” que significa “edad viril” (Instituto Crandon, 2001). A pesar de que no existe un momento exacto en el que la pubertad se inicie ni se sabe el por qué, se conoce que los cambios fisiológicos y morfológicos que caracterizan esta etapa son la consecuencia de una mayor producción y secreción hormonal debido a la maduración del hipotálamo. Estas hormonas influyen sobre el desarrollo sexual y el crecimiento.

Los cambios fisiológicos se relacionan al desarrollo de las características sexuales primarias, vinculadas a los órganos de la reproducción (crecimiento del pene, testículos, ovarios, útero, vagina, clítoris y labios genitales mayores y menores); y secundarias (aparición del vello pubiano y axilar; en los hombres la barba y el vello en piernas, brazos y pecho; y en las mujeres, apareciendo el botón mamario y desarrollo de los senos). Además, se adquiere la madurez sexual (capacidad reproductiva), la cual se expresa en las púberes con la primera menstruación y en los varones con la primera eyaculación o por el momento en que ésta es fisiológicamente posible.

Los cambios morfológicos se manifiestan corporalmente y corresponden a un brusco aumento de estatura y crecimiento esquelético, en ambos sexos, tras los primeros indicios de maduración. Aparece una “disarmonía pubescente”, ya que el crecimiento no afecta a todo el cuerpo por igual, rompiéndose la armonía de la configuración corporal del niño.

#### *b) Desarrollo Psico-sexual*

El proceso de cambios, físicos y biológicos, ocurridos durante la adolescencia implican que el individuo deba integrarlos a su esquema corporal al mismo tiempo que los experimenta. Este esquema es “*la imagen interna que manejamos de nuestro propio cuerpo*” (Montenegro, 1994, p. 493) y ésta no es solamente cognoscitiva u objetiva, sino que se encuentra impregnada de valoraciones subjetivas y es un fragmento relevante de la imagen de sí mismo donde se sustenta y/o expresa la autoestima. En este sentido, estos cambios pueden provocar en el adolescente ansiedad, sentimientos de autoconciencia unidos a sentimientos de inferioridad y baja autoestima.

En esta etapa el adolescente cambia la valoración de su apariencia corporal y del sí mismo que le transmitía su familia, por una constante búsqueda de puntos de referencia comparativos con el grupo de pares. Esto último puede significar una repercusión negativa para el adolescente, en términos emocionales, de autoimagen y autoestima, si tiene una connotación devaluativa; por el contrario, los elogios de atributos físicos tienen una consecuencia psicológica positiva.

Por otra parte, la maduración sexual se asocia a que el adolescente tome conciencia

de la existencia y necesidad del sexo opuesto y se aproxime de manera objetiva y real a éste, lo que implica un rol sexual definido y aceptado socialmente y la adopción de una identidad psicosexual. Sin embargo, es necesario considerar que la pertenencia al género (hombre o mujer) no conlleva necesariamente a la identidad sexual (sexualidad orientada masculina o femeninamente).

Por último, es importante señalar que, en la actualidad, la pubertad se ha adelantado en comparación con generaciones pasadas, producto de mejores condiciones ambientales y la existencia de estímulos psicosociales con contenido sexual. Esta situación sería confusa para el adolescente, ya que se encontraría más tempranamente maduro biológica y sexualmente, pero la adultez estaría más lejana (Montenegro, 1994).

### *c) Identidad y rol de género*

El concepto de género fue acuñado en 1955 por el psicólogo neozelandés John Money (citado en Heinborn, 1995), quien empleó el término “*rol de género*” (gender role) para describir el conjunto de conductas atribuidas a los varones y a las mujeres; y el término “*identidad de género*” (gender identity) para describir la percepción interna de sí mismo como hombre o mujer. Robert Stoller, en 1968 (Op.Cit), precisó la diferencia conceptual entre sexo y género, señalando que el sexo se refiere a las características biológicas, mientras que el género vendría a ser la construcción cultural, psicológica, de lo que es ser mujer u hombre, lo femenino y lo masculino. El género puede entenderse como la construcción social del sexo que no se deriva de la biología y que puede cambiar a través del tiempo.

En este sentido, se diferencian dos tipos de identidades: la sexual y la de género, entendiendo la primera como una consecuencia del juicio que cada persona efectúa sobre su cuerpo y que la conduce, a partir de sus características físicas, a definirse como hombre o mujer. La identidad de género es parte de la identidad sexual, y refiere a cómo cada individuo vivencia su propio género otorgando determinados sentimientos y cogniciones respecto de lo que es ser hombre o mujer, lo que permitiría mantener su individualidad frente a los demás (Jayme, 1996 citado en Ferrada, 2000).

Es en el período adolescente donde se definen las pautas de comportamiento

aprendidas durante la niñez, estableciéndose así la diferenciación entre géneros. Por lo tanto, este proceso se convierte en un contenido vital y determinante para la resolución de la crisis de identidad propia de esta etapa, influyendo en la diferente forma en que los y las jóvenes vivencian el período de la adolescencia (Llewelyn & Osborne, 1990, citado en Ferrada, 2000).

Por otra parte, también se señala la existencia de un rol de género, el cual corresponde a la forma de actuar y responder hacia los otros de acuerdo al género con el que el individuo se ha identificado, de esta manera este rol, es la expresión pública de la identidad de género (Jayme, 1996 citado en Ferrada, 2000).

Según Montecinos (1996 citado en Ferrada, 2000), no existe un sólo concepto que defina género masculino o femenino, ni es posible encontrar un concepto único de mujer o de hombre, sino que es necesario considerar el contexto en el cual se encuentra inserto determinado hombre o mujer.

#### *d) Desarrollo Cognitivo*

Los cambios fisiológicos, antes mencionados, influyen en el funcionamiento cognitivo y social. El adolescente ahora es capaz de pensar acerca de su “nuevo cuerpo” y “nuevo sí mismo” de una forma cualitativamente distinta. Según Piaget (1969), es en esta etapa cuando los individuos logran una plena madurez cognoscitiva y deben alcanzar un nivel de conocimiento que permita el surgimiento de un pensamiento operativo formal o hipotético-deductivo alrededor de los 11 o 12 años, el cual implica adquirir la capacidad de abstracción y razonamiento lógico. Se cree que esta capacidad de abstracción forma parte de la mayoría de los adolescentes entre los 17 y 18 años, lo cual significa que el adolescente puede desligarse de la lógica concreta y de los objetos en sí mismo logrando actuar en estadios simbólicos o verbales de manera autónoma.

El adolescente, además, es capaz de trascender la realidad concreta, discriminar entre sus propios pensamientos respecto a ésta y la realidad misma, por lo que adquiere un pensamiento reflexivo que le permite generalizar. Está preparado para construir teorías y razonar acerca de situaciones hipotéticas, considerando y analizando todas las relaciones posibles que puedan existir, para eliminar las falsas y llegar a la verdadera (Papalia, 1987).

También se desarrolla el pensamiento comprensivo, constituyéndose, entre el pensar y el sentir, una relación más proporcionada que permite al individuo enjuiciar al mundo prescindiendo de sus propios sentimientos, ya que es capaz de examinarlo críticamente sin perder su idealismo (Remplein, 1966 citado en Silva & Valls, 1992).

La consolidación de esta nueva forma de pensamiento se prolonga en el tiempo, por lo que en el inicio de la adolescencia se puede apreciar que el individuo algunas veces razonará como niño y en otras como adulto, evidenciando claras fluctuaciones en la estrategia que utiliza para enfrentarse a situaciones y problemas específicos (Silva & Valls, 1992).

Por otra parte, a pesar de que el adolescente podría desarrollar a cabalidad el pensamiento hipotético-deductivo, éste no es logrado completamente, debido a que las capacidades adquiridas se tiñen con el retorno de un tipo de pensamiento egocéntrico. Este prolongado egocentrismo se manifiesta como una incapacidad de diferenciar los propios motivos e intereses de los ajenos, los adolescentes se encuentran centrados y preocupados en sí mismos y creen que los demás también se interesan en la apariencia y conducta de ellos, considerándose “*únicos y especiales no sujetos a leyes naturales que afecten a los demás*” (Montenegro, 1994, p. 496).

Este egocentrismo propio del adolescente progresivamente va disminuyendo, puesto que entre los 15 y 16 años, es capaz de reconocer y diferenciar los intereses de los demás como distintos a los propios.

#### *e) Desarrollo Moral*

Según Kohlberg (1981), si el adolescente no logra el estadio piagetano de operaciones formales abstractas, no alcanzará estadios más evolucionados de desarrollo moral, debido a que se necesita un razonamiento abstracto para comprender los fundamentos de la moral universal, sin significar el primero una garantía del segundo. El adolescente debe entender que la definición de lo que es correcto e incorrecto y aceptable o no, será determinado por cada sociedad y cultura.

Este autor plantea una sucesión de estadios por las cuales los seres humanos transitan durante su vida al enfrentarse a diferentes resoluciones valóricas cada vez más

complejas. Estas etapas que se desarrollarían desde la niñez temprana hasta la adultez son seis: las dos primeras, propias del pensamiento del niño, son denominadas *preconvencionales*; las dos etapas intermedias, a través de las cuales los adolescentes y adultos generalmente avanzan, llamadas *convencionales*; y, por último, las *posconvencionales* que es la forma final del razonamiento moral y de la autonomía adulta.

Para fines de esta investigación se caracterizarán los estadios convencionales III y IV, descritos por Kohlberg (1981). El primero de éstos es definido como “una orientación hacia la mutualidad en las relaciones interpersonales”, donde los adolescentes creen que las personas deben comportarse de manera correcta según lo esperado por la familia y la comunidad, implicando este comportamiento empatía, preocupación por los otros y distintos sentimientos positivos interpersonales. En el estadio IV el adolescente está vinculado con la sociedad como un todo y, en este sentido, esta etapa ha sido denominada como de “ley y orden”, ya que ahora la empatía alude a la obediencia de las leyes, al mejoramiento personal o respeto a la autoridad, con el fin de mantener un orden social.

#### *f) Desarrollo Emocional*

En el comienzo de la adolescencia los cambios corporales y las expectativas sociales que se crean en relación a los adolescentes generalmente conllevan a una labilidad e hiperreactividad emocional, que se manifiesta en conductas imprevisibles, muchas veces incoherentes e intensas, pero superficiales, y explosiones temperamentales. Lo anterior también ha sido caracterizado como una “emotividad intensificada”. La variedad de cambios que se producen en la adolescencia implican una reestructuración del aparato mental y como una de las metas evolutivas el aprender a percibir, aminorar y controlar la manifestación de estas emociones. El adolescente oscila entre el control rígido de sus emociones y la impulsividad, algunas veces se siente depresivo, otras omnipotente y eufórico, se muestra tímido o agresivo. Casi al término de la adolescencia se adquiere la facultad de expresar en forma adecuada las emociones, lo que implica una flexibilidad y autocontrol de los afectos, y el ser capaz de postergar la inmediata satisfacción de sus necesidades (Silva & Valls, 1992).

Además, el adolescente debe desarrollar la tolerancia a la frustración y una

manifestación adecuada de esta última, y lograr que la expresión de afectos y elecciones sean aceptables por otros, al mismo tiempo que debe ser capaz de aceptar y reconocer la afectividad de quienes lo rodean (Undiks, 1990).

Por último, el rompimiento de la seguridad y estabilidad que poseía con las figuras parentales produce en el adolescente sentimientos de inestabilidad, inseguridad y contradicción respecto de sí mismo, al no percibirse ya como un niño ni como un adulto.

*g) Desarrollo Social*

*- Área socio-afectiva*

Para ser considerado un adulto, el adolescente se ve enfrentado a muchas exigencias de carácter social, como por ejemplo, aprender a postergar las gratificaciones inmediatas por fines sociales, todo lo cual implicaría desarrollar tolerancia a la frustración, capacidad de imaginarse a sí mismo a futuro, y autoestima y autovaloración equilibradas (Montenegro, 1994). Estas destrezas sociales que se van adquiriendo, útiles para el futuro desempeño como adultos, involucran un proceso de adecuación personal entre las características propias y las del medio social que intervienen estableciendo límites a la “modulación emocional”.

Los cambios a nivel cognitivo llevan a los adolescentes a reflexionar sobre los pensamientos, sentimientos y comportamientos propios y ajenos, refinando de esta forma las descripciones sobre los otros, asumiendo las contradicciones en las personas y, por lo tanto, desarrollando la toma de perspectiva social relacionada a la empatía. La etapa de perspectiva social, propia del adolescente entre 12 y 15 años, le otorga la capacidad de identificar perspectivas distintas, individuales o grupales y su consecución está basada en la comprensión de que los estados afectivos dependen de múltiples experiencias y no sólo de una situación en particular. En este sentido, la respuesta empática se va perfeccionando a través del desarrollo de la toma de perspectiva y subjetividad de quienes lo rodean.

*- Grupo de pares y familia*

El fenómeno social más evidente, durante la adolescencia, es el distanciamiento progresivo del grupo familiar y la tendencia a relaciones íntimas con el grupo de pares, esto ocurriría por el surgimiento de nuevos sentimientos e intereses para compartir sólo con sus

pares, porque aquellos que se encuentran en la misma situación son los que aparecen como más confiables para comprender sus experiencias. *“El joven encuentra el apoyo, hasta ahora brindado por los padres, en el grupo de iguales y participa de un modo creciente, según sus nuevos intereses, en un mundo extra familiar”* (Zegers, 1988 citado en Silva & Valls, 1992, p. 13).

Las relaciones interpersonales establecidas con sus amigos permiten la intimidad emocional y la confianza, especialmente durante esta etapa donde los cambios físicos experimentados se acompañan con sentimientos de inseguridad, ante los cuales el grupo de pares se convierten esenciales para afirmar el atractivo y el reconocimiento afectivo y sexual. De este modo, estas redes sociales durante la adolescencia cumplen un papel socializador y afectivo, capaces de ofrecer soluciones a los problemas, reafirmar la autoestima y satisfacer la creciente búsqueda de autonomía, respecto de sus padres, e identidad.

La principal tarea de la adolescencia es alcanzar la autonomía e independencia afectiva tanto de los padres como de otros adultos, aspecto que conlleva a conflictos para ambas partes, siendo para el adolescente un gran temor la pérdida de la protección, afecto y seguridad de sus padres, y para éstos últimos el temor se vincula a perder a sus hijos o que tomen decisiones inadecuadas. Estas problemáticas pueden promover un clima familiar sobreprotector, permisivo o autoritario y fomentar conductas excesivamente agresivas (rebeldía) o sumisas en los adolescentes, lo que influye negativamente en el desarrollo de la responsabilidad personal en las relaciones interpersonales. Otras veces, los padres tienden a enjuiciar al adolescente y a compararlo a cómo era en su infancia, y atribuyen de esta forma los cambios que experimentan sus hijos a la “mala” influencia del grupo de pares, sin poder integrar ni entender estos cambios alcanzados por los adolescentes, como un proceso importante y necesario.

Se plantea que una de las mayores preocupaciones de la familia es que los hijos adopten valores distintos a los que les han entregado al interior de ésta. Sin embargo, por un lado se ha comprobado que los adolescentes generalmente se relacionan con pares que poseen características similares y, por otro, que contrariamente al estereotipo cultural, la familia sigue influyendo fuertemente sobre éstos. La vida del adolescente está orientada por

la familia, pero en las actividades cotidianas los pares parecen estar más presentes.

Es importante señalar que los adolescentes desarrollan una “identidad generacional”, lo cual significa adoptar patrones sub-culturales distintos que dan la oportunidad de identificarse y reconocerse como adolescentes al percibir una situación social común más que individual. Entre los pares del mismo grupo, se crea un perfil colectivo que comparte conductas, perspectivas y significados de vida. De este modo, el adolescente se vincula a grupos de pares aceptando pautas de comportamiento y normas que éstos posean, sin embargo, se hace necesario constatar que lo óptimo es que se desarrolle una independencia flexible, lo que apunta a un rol definido y al mismo tiempo autónomo, con el cual pueda contrastar los valores del grupo en el cual se inserta.

Por otra parte, en la adolescencia, las relaciones con pares del mismo sexo y del sexo opuesto, operan como modelos de las relaciones adultas posteriores, en el área laboral, en la interacción con individuos del sexo opuesto, en las relaciones de pareja, etc. Y, en este sentido, se plantea que aquellos que no aprenden a relacionarse con los del mismo sexo en la escuela y en las actividades propias de esta etapa, en la edad adulta, deben afrontar graves dificultades en su inserción social.

En síntesis, el adolescente, a través del grupo, tiene la posibilidad de ensayar diferentes roles adultos en la sociedad y este grupo desempeña variadas funciones tales como dar la posibilidad de que el adolescente aprenda a relacionarse con sus iguales, controlar la conducta social, obtener intereses y destrezas propias de esta etapa y comunicar sentimientos y problemas comunes.

#### *- Definición de roles*

Con el fin de comprender el proceso por el cual los adolescentes logran la adquisición de roles adultos, es necesario hacer una revisión de la relevancia que adquieren el nivel escolar y laboral.

La educación en la adolescencia promueve el desarrollo personal, ya que es parte activa del proceso de elaboración de identidad y del proyecto de vida. Las exigencias del mundo contemporáneo, incitan a los adolescentes, a diferenciarse de la familia, y adquirir cierta autonomía, y conjuntamente existe una búsqueda del sentido de la vida y de

pertenencia.

La influencia de la institución educacional se basa fundamentalmente en el aprendizaje de normas, valores y roles sociales, a través del profesor, quien transmite modelos de identificación, y del grupo de pares, proveyendo control de la conducta social, ya que es un espacio donde se promueve la adquisición de intereses de acuerdo a la edad, y el compartir problemáticas comunes. De esta forma, se plantea que el subsistema escolar se presenta como un espacio benefactor del desarrollo positivo, cuando se desplieguen en éste relaciones comprometidas y participativas entre los integrantes, y donde se permita la expresión de emociones e ideas libremente, y de producirse lo contrario, se propiciará un desarrollo negativo.

También se plantea que la educación desempeña una función mediadora entre generaciones, pues se produce una transmisión del pasado y se construye al mismo tiempo un futuro, su misión es comunicar saberes, estimular las potencialidades y fomentar la inserción social y el consecuente mejoramiento de las condiciones de vida. Los conocimientos adquiridos sirven como herramientas que permiten enfrentar el futuro y las opciones ofrecidas por la sociedad. En este sentido, el ámbito escolar, no sólo provee la posibilidad para una futura inserción laboral, sino que también otorga experiencias formadoras de identidades y actitudes (Krauskopf, 1995 citado en Organización Panamericana de la Salud, 1995).

El logro de la identidad, en los adolescentes, contiene además como elemento social un proceso de pertenencia a un grupo social más extenso. Este aspecto, es posible evidenciarlo en lo que respecta al trabajo, porque es en este espacio donde se desarrolla la práctica de inserción social, y en consecuencia, el sentimiento de pertenencia a la sociedad.

En la adolescencia, aproximadamente entre los 15 y 19 años de edad, surge la necesidad de proyectarse laboralmente, es decir, la definición profesional, la cual se concibe como parte del proyecto de vida, y el adolescente intenta compatibilizar y encauzar sus preferencias y necesidades en esta nueva relación con la sociedad, a través de la actividad laboral. El proceso de elección ocupacional, teñido de confusiones, satisfacciones y hallazgos, permite la reelaboración de la socialización y expectativas antes desarrolladas.

Al plantear la adolescencia y juventud como una etapa de transición entre el ser un

infante y un adulto, el fortalecimiento del aspecto social de la identidad sólo se alcanzaría con la finalización de este período, a partir del ingreso del joven al medio laboral. Sin embargo, si se concibe como un período de “moratoria”, a través del cual el adolescente se dispone para su futura incorporación y realización de los roles adultos (conformar una familia, trabajar, etc.), entonces, el aspecto social de la identidad, se vincula más a la capacidad de plantearse un proyecto de vida, en relación a estos roles futuros (Silva & Valls, 1992).

Con respecto al logro de este proceso, Zegers (1988 citado en Silva & Valls, 1992) señala que es viable diferenciar entre los adolescentes que pueden construir una definición personal, pues poseen las condiciones para hacerlo, y los que dada su situación, se ven imposibilitados y deben resignarse a reconocer sólo las alternativas que le entrega su contexto social, lo que potencialmente puede producir experiencias de insatisfacción, vinculado al no poder tomar y llevar a cabo las propias decisiones.

## **2. JUVENTUD CHILENA**

A continuación se presentarán datos empíricos y las características de la cultura juvenil chilena en términos generales, es decir, abordando los principales aspectos de los y las jóvenes de nuestro país. Además, debido a que el objetivo de este estudio refiere a un grupo de mujeres jóvenes chilenas se consideró de importancia incluir un acápite específicamente sobre este segmento.

### **2.1 DATOS EMPÍRICOS**

En el presente apartado serán expuestas las principales características de la juventud chilena en la actualidad, tomando en cuenta los aspectos demográficos y su situación de vida, a partir de la “Tercera Encuesta Nacional de Juventud” realizada por el INJUV en el año 2000.

#### **2.1.1 Descripción demográfica**

### **a) Magnitud**

En el año 2000 la población juvenil de Chile, entre 15 y 29 años, corresponde a un 24, 2% de la población total del país, lo que equivale a 3.686.181 personas. Al interior de este grupo no se observan diferencias significativas, sin embargo para fines de esta investigación se ha considerado la subdivisión, que demuestra que el rango etáreo de 15 a 19 años es el más numeroso, con un 8,4 % de la población total (1.279.053 personas). La población menor de 18 años, la constituye un 32,6% y los jóvenes entre 13 y 18 años están representados por un 27,5% del total.

En relación al género de la población juvenil chilena, se puede evidenciar que los datos son contrarios a lo que acontece en la población general, ya que los hombres representan un 50,6% y las mujeres un 49,4% del total de jóvenes.

Composición etárea y de género de la población juvenil chilena respecto de la población total (Año 2000)						
Población	Número Total	%	Hombres (Número)	%	Mujeres (Número)	%
15 – 19	1.279.053	8.4	649.887	8.6	629.166	8.2
20 – 24	1.197.174	7.8	606.134	8.0	591.040	7.7
25 – 29	1.209.954	8.0	609.474	8.1	600.480	7.8
Total	3.686.181	24	1.865.495	24.8	1.820.686	23.7

### **b) Población urbana y rural**

La población urbana alcanza a un 86,2% de los jóvenes, quienes se concentran en forma mayoritaria (un 69,7%), en las regiones Metropolitana, V, VII y X. Los jóvenes chilenos que residen en la zona rural corresponden a un 13,8% del total de la población juvenil, donde el porcentaje más alto de jóvenes, localizados en este sector, corresponde al rango entre 15 y 19 años (14,3 %).

Porcentaje de población juvenil y total, urbana y rural (Año 2000)

Tramo de edad	% Población Urbana			% Población Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
15 – 19	85.7	84.4	88.2	14.3	13.6	11.8
% Jóvenes	86.2	84.7	87.6	13.8	15.3	12.4
% Población Total	85.7	84.4	87.0	14.3	15.6	13.0

### *c) Situación económica*

En relación a las características sociodemográficas, es posible observar una disminución significativa en la población joven que vive en situación de pobreza, especialmente en aquella que se considera indigente (disminución de 17,2 puntos porcentuales versus 13,5 puntos porcentuales de la población general). A pesar de lo anterior, la proporción de jóvenes que vive en situación de pobreza, 20,6%, es mayor que la alcanzada por la población total del país, 14,7%. Además, la pobreza juvenil es mayor en las zonas rurales llegando al doble de la pobreza juvenil urbana.

#### 2.1.2 Condiciones de vida

##### *a) Situación de los jóvenes en el hogar*

A partir de los datos del año 2000 y en comparación con la encuesta realizada en 1997, se observa que los jóvenes chilenos han disminuido su autonomía, puesto que el número de población juvenil que vive con sus padres ha aumentado considerablemente en un 15,2%, y el porcentaje de jóvenes jefes de hogar, sin distinción de género, ha variado de 27, 5% a 12,3% en el año 2000. Además, éstos últimos son mayoritariamente hombres pertenecientes al rango entre 25 y 29 años.

Los jóvenes entre 15 y 19 años reflejan los datos obtenidos por la población juvenil total en esta variable, donde un 98,6% vive con sus padres y sólo un 1,4% es jefe de hogar, además se destaca que la jefatura de hogar juvenil femenina es superior en este tramo, con mayor representación en el área rural donde triplica los casos registrados en zona urbana.

Condición de jefes de hogar según sexo y edad

Año	Vive con sus padres		Son jefes de hogar	
	2000	1997	2000	1997
Total	87.7	72.5	12.3	27.5
Hombres	82.5	76.6	17.5	23.4
Mujeres	94.9	68.6	5.1	31.4
15 – 19	98.6	92.3	1.4	7.7
20 – 24	91.6	71.4	8.4	28.6
25 – 29	68.4	54.0	31.6	46.0

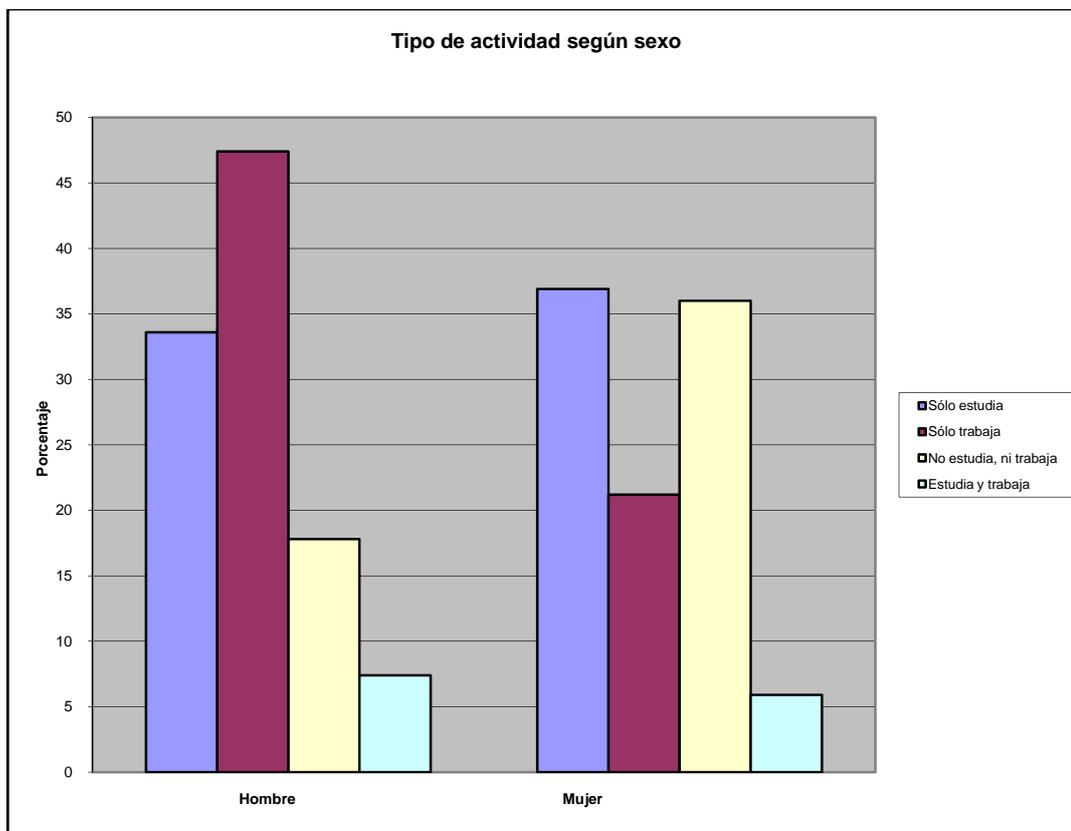
***b) Tipo de actividad***

Durante el año 2000, el 41,9% de los jóvenes estudia, y la mayor parte de ellos sólo se dedica a esta actividad (35,2%), sin embargo existe un número bastante amplio de jóvenes que no trabajan ni estudian (26,7%).

La comparación por sexo, revela que la mayoría de los hombres sólo trabajan, representado por un 47,4%; y las mujeres, prioritariamente, sólo estudian (36,9%) o no trabajan ni estudian (36%).

Respecto a los tramos de edad, se observa que en el rango 15 – 18 años prevalece la actividad de “sólo estudia” con un porcentaje de 75,1; distanciadamente sigue “no estudia, ni trabaja” con un 12%, “sólo trabaja” representado por el 8% y “estudia y trabaja” con un 4,8%.

En los jóvenes que pertenecen al nivel socioeconómico alto y medio prepondera “sólo estudia” con un 48,3% y un 37,3%, respectivamente; y en aquellos que son del sector bajo prevalece “sólo trabaja” con un porcentaje de 35,9. En la zona rural se encuentran jóvenes que en su mayoría no trabajan ni estudian (42%) y, en la ciudad, jóvenes que sólo estudian (37,1%).



### *c) Nivel de educación*

En el año 2000, el 58,1% de la población juvenil no estudia; y al realizar una comparación por género, no se observan diferencias significativas, ya que el 59% de los varones y el 57% de las mujeres se encuentran en esta situación.

En Chile, la principal actividad de la población de 15 a 19 años es estudiar y está representado por un 57% de los jóvenes. Entre los 15 – 18 años el 20% no estaba estudiando al momento de la encuesta, y entre los 19 y 24 años el porcentaje asciende a 61,8%.

La relación entre nivel socioeconómico, localización y el hecho de no estudiar es directa, encontrándose los niveles más altos de jóvenes que estudian en la zona urbana y en los sectores de mayor ingreso económico. Además, se puede observar que los problemas económicos (24,4%) son la principal causa de deserción escolar y afecta principalmente a mujeres, al rango de 20 a 24 años, al nivel socioeconómico bajo y a la zona rural. Otras

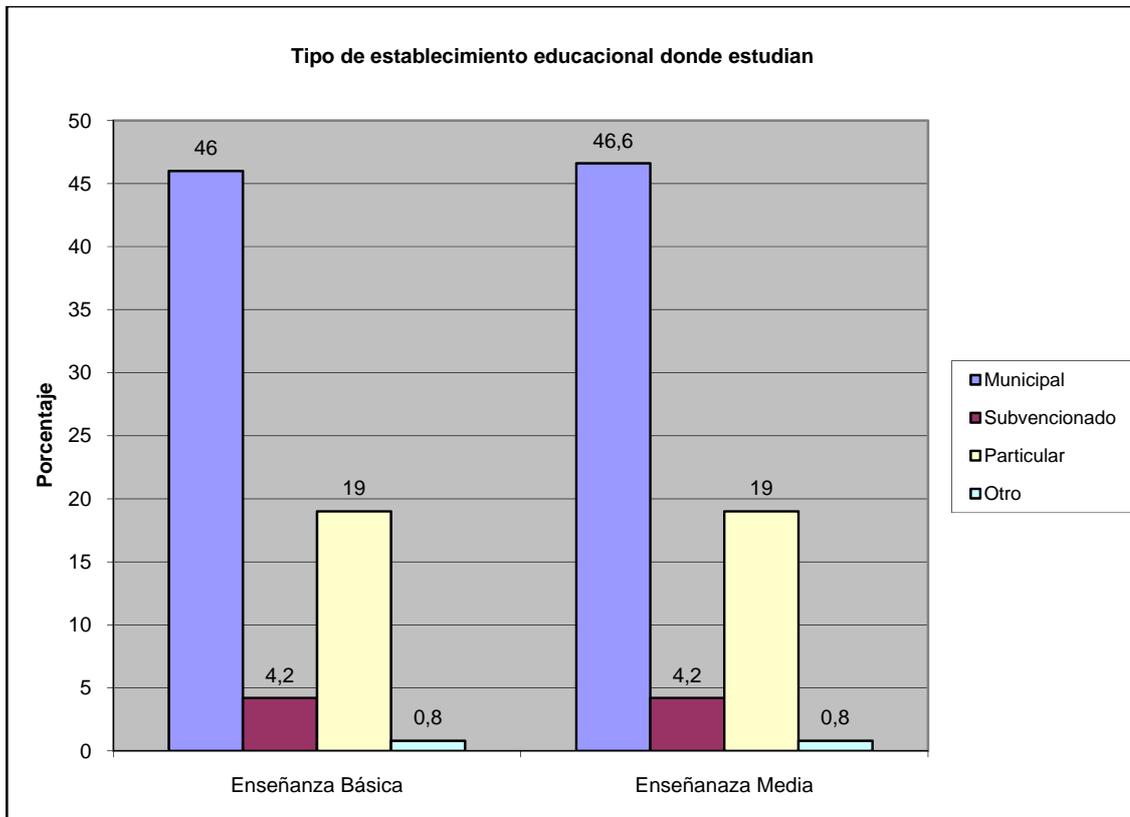
causas del abandono de los estudios se relacionan al término del ciclo educativo, decisión de trabajar, y embarazo o paternidad.

El logro educacional de los jóvenes indica que la mayoría ha completado este ciclo (86,8%) y sólo una menor cantidad de ellos (13,1%) muestra algún nivel de atraso. En el nivel socioeconómico alto el 71,7% de los jóvenes tiene su escolaridad al día, el sector medio alcanza un porcentaje de 55,4 y el bajo un 40,1%. En la zona urbana (57,4%) la mayor parte ha completado sus estudios secundarios y menos de la mitad de la juventud que vive en zonas rurales logran terminar este período de la educación (28,7%).

El tipo de institución educacional está altamente influenciado por el nivel socioeconómico y la localización de los jóvenes. En general, la población juvenil cursa la enseñanza básica y media en establecimientos municipalizados (68,7%), y la transición de esta etapa está caracterizada por jóvenes que cursaron sus estudios primarios en instituciones municipalizadas y continúan sus estudios en instituciones subvencionadas; por el contrario, los jóvenes que pertenecen al sector de mayor ingreso se trasladan de establecimientos particulares a subvencionados.

Jóvenes que no se encuentran estudiando según nivel socioeconómico y localización (Año 2000)				
Nivel Socioeconómico			Localización	
Alto	Medio	Bajo	Urbano	Rural
35.3	55.8	65.9	65.5	74.8

Principales razones asociadas al no estar estudiando según nivel socioeconómico (Año 2000)			
Razones	Nivel socioeconómico		
	Alto	Medio	Bajo
Problemas económicos	24.0	22.9	27.4
Terminó su educación	34.0	23.4	12.7
Decidió trabajar	4.3	20.4	17.8
Maternidad o paternidad	4.7	8.0	13.6



#### ***d) Situación laboral***

La población juvenil, en general, trabaja por razones asociadas a necesidades de subsistencia, el 39,8% manifiesta que lo hace para mantener o ayudar a mantener a su propia familia y el 15,5% para colaborar con su familia de origen. Sólo un 27,6% declara trabajar para solventar sus gastos y un 9,2% para estudiar. En relación al género, en las mujeres prevalecen las razones de mantención de la familia y solventar gastos propios y, en los hombres, ayudar a sus padres y poder estudiar. Además, es necesario constatar que las razones están en directa relación con la autonomía, debido a esto aparece como razón principal de los jóvenes que se encuentran en el rango de edad 15 – 19 años “ayudar a mantener la familia de sus padres”.

Por otra parte, la población juvenil que pertenece al nivel socioeconómico alto ingresa al mercado laboral por razones distintas de las necesidades por subsistencia de la clase media y baja, predominando en este segmento “tener plata para gastos” con un

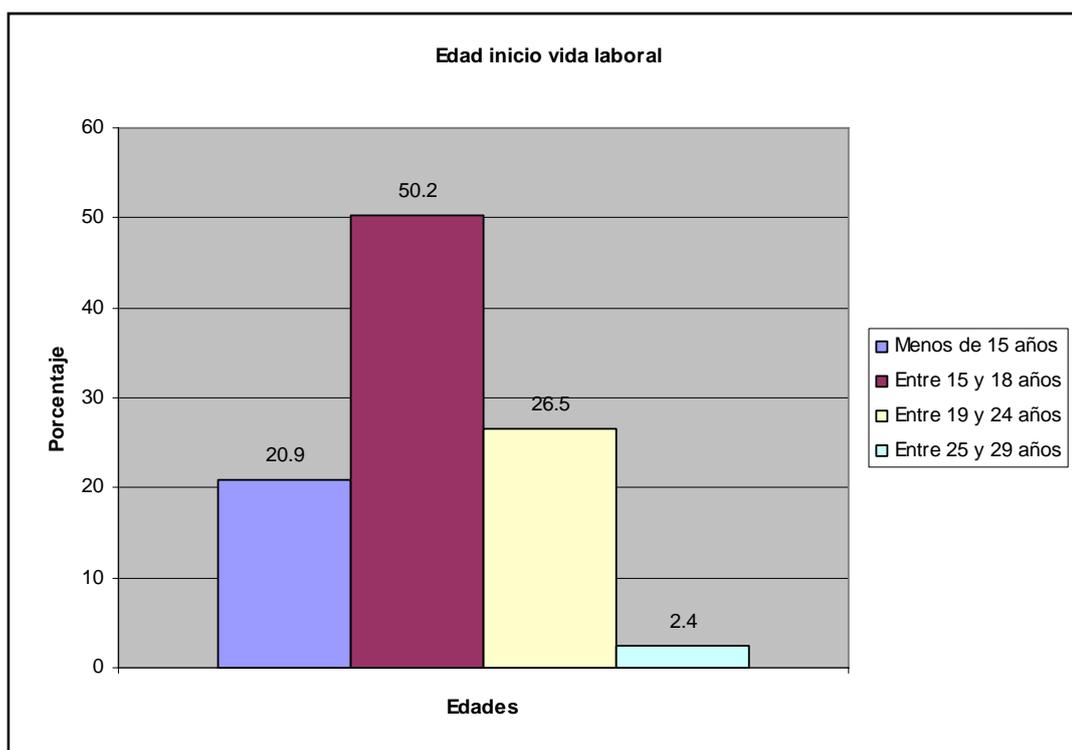
porcentaje de 38,1 y “poder estudiar” con un 35,5%. En el sector urbano prevalece “ayudar a mantener la familia de origen” y en el rural “mantener a su propia familia”.

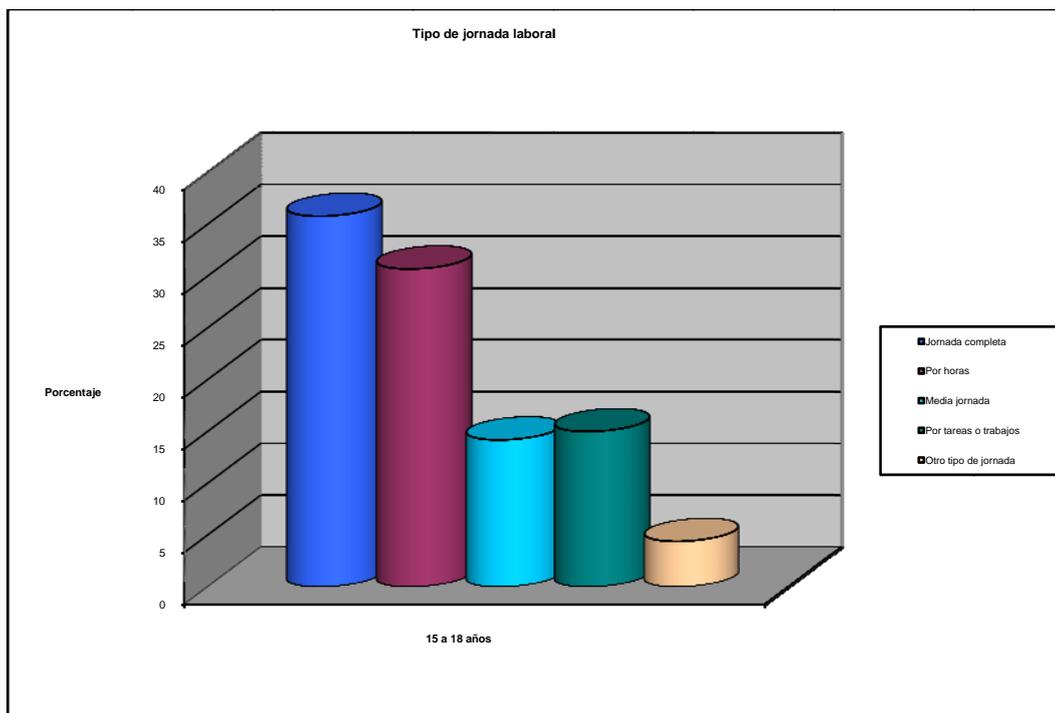
La mayoría de los jóvenes precisa que no trabaja porque se encuentra estudiando (29%). Luego, surgen aquellos que no han podido encontrar trabajo con un 17,3%, los que no tienen interés por hacerlo (13,6%) y, por último, los que no tienen necesidad de obtener un empleo con un 13,4%.

El promedio de edad de la primera experiencia laboral de los jóvenes, es de 17 años, siendo superior en las mujeres (17,5 años) e inferior en los hombres (16,6 años). Por lo tanto, esta variable afecta, generalmente, a la población juvenil en la edad escolar, entre los 15 y 18 años (48,9% en los hombres y 51,8 en las mujeres). En el caso de los jóvenes de 15 a 18 años y los que pertenecen a un nivel socioeconómico bajo su ingreso al campo laboral se produce más temprano que el resto.

En relación a la forma y condiciones del trabajo juvenil, se aprecia que el *tipo de vinculación* que prevalece en los jóvenes es dependiente (76%), en forma independiente se relaciona un 20% y sólo un 45% lo hace en ambas modalidades. La condición de dependiente predomina en las mujeres, en los sectores medio y bajo y en la zona urbana. La *situación contractual* se caracteriza por un contrato permanente en un 55% de los jóvenes trabajadores, un 22% sin contrato y el 23% con contrato temporal. Esta situación tiende a ser más estable a medida que aumenta la edad, así el 80,8% de los jóvenes entre 15 y 18 años trabaja sin contrato. La *jornada de trabajo* es completa para un 64,7% de los jóvenes, un 15% lo hace por horas y un 10% se emplea por media jornada. La primera modalidad es predominante en los hombres y en el rango etáreo de 25 a 29 años, por el contrario el grupo de menor edad (15- 18) tiende a trabajar, principalmente, por horas o media jornada. Respecto del *ingreso promedio* mensual de los jóvenes trabajadores, se observa que éste es claramente inferior al de los adultos (\$300.756), alcanzando la cifra de \$161.358.

Razones para trabajar				
Razones	Sexo		Edad	Total
	Hombre	Mujer	15 – 18	
Mantiene o ayuda a mantener a su propia familia	39.5	40.3	9.0	39.8
Para tener dinero para sus gastos	24.2	34.4	26.2	27.6
Ayuda a mantener la familia de sus padres	17.5	11.5	31.3	15.5
Para poder estudiar	9.8	7.9	10.2	9.2
Para hacer algo o salir de casa	5.1	4.3	20.7	4.8
Porque le gusta	1.2	0.9	0.6	1.1
Realiza su práctica profesional	1.3	0.4	0.6	1.0
En su casa lo obligan	1.3	0.1	1.4	0.9
Para ejercer su profesión	0.1	0.0	0.0	0.1
Realización personal	0.0	0.1	0.0	0.1





### *e) Situación de pareja y prácticas sexuales*

Respecto al estado civil, los jóvenes chilenos se caracterizan por ser mayoritariamente solteros, representando un 75,8% de la población juvenil, en el cual el 96,4% corresponde al tramo que comprende entre los 15 y 19 años. En relación al año 1997 aumentó el número de jóvenes solteros y disminuyó la cantidad de casados y convenientes.

La situación de pareja se caracteriza por un 39,0% de la población juvenil que actualmente tiene pareja sin vivir con ella y un 24,4% que si lo hace; la mayoría de los jóvenes que poseen pololos o novios pertenecen al nivel socioeconómico alto y al sector urbano; en la localización rural y en el nivel socioeconómico bajo predominan jóvenes que viven con su pareja; y aquellos que se encuentran sin pareja pertenecen prioritariamente al sector alto y rural.

Con el aumento de la edad, los jóvenes tienden a establecer relaciones de pareja con un mayor nivel de compromiso, lo que se evidencia en que los jóvenes que pertenecen al grupo de edad más bajo (15 – 19 años) están en su mayoría sin pareja (52,1%).

Estado civil según sexo y edad (Año 2000)				
Estado Civil	Total	Sexo		Tramo de edad
		Hombre	Mujer	15 - 19
Soltero, nunca casado	75.8	81.0	70.5	96.4
Casado	16.0	11.5	20.6	2.1
Conviviente	6.2	5.4	7.0	1.5
Antes casado	2.03	2.14	1.91	0

Situación de pareja según nivel socioeconómico y localización (Año 2000)						
Situación de pareja	Nivel Socioeconómico			Localización		Total
	Alto	Medio	Bajo	Urbano	Rural	
Pololos o novios	51.9	40.5	33.9	40.3	31.1	39.0
Sin pareja	42.1	35.3	39.1	35.8	41.8	36.6
Vive con pareja	6.0	24.2	26.9	24.0	27.0	24.4

El estudio revela que en el año 2000, un 73,8% de los jóvenes chilenos habían tenido relaciones sexuales, condición que aumenta con la edad, con escasa diferencia según sector urbano o rural y que predomina en el nivel socioeconómico alto. Se aprecia que los jóvenes que pertenecen al género masculino y al rango entre 25 y 29 años son los que tienen el mayor porcentaje. El grupo de menor edad (15 – 19 años) manifiesta que un 42,1% ha tenido relaciones sexuales.

El inicio de la actividad sexual, tanto en los hombres como en las mujeres, se produce mayoritariamente entre los 15 y 18 años (62,6%), representado por 64,7% y un 60,4%, respectivamente. En cuanto a la frecuencia un 28,7% dice tener las relaciones sexuales “varias veces a la semana” y un 25,3% “al menos una vez a la semana”. La mayoría los jóvenes tuvo su último encuentro sexual con su pareja habitual (75,6%), un 10% con su ex-pareja y el 7,1% con una pareja ocasional. Entre las condiciones que los jóvenes consideran para concretar el acto sexual, prevalece “si ambos lo desean” con un porcentaje de 50,7%. El uso de anticonceptivos aumenta proporcionalmente a la edad, el 69% de los jóvenes manifiesta su utilización en la última relación sexual, predominando el uso del preservativo masculino (85,8%). Todo esto se ve reflejado de manera similar en el rango de edad comprendido entre los 15 y 19 años, exceptuando la frecuencia donde se observa mayormente “una vez a la semana”.

### *f) Jóvenes y drogas*

Las drogas más consumidas por los jóvenes son legales (86%) y corresponden al tabaco y alcohol, representado por 93,3% y 88,4%, respectivamente. El 12,2% ha consumido drogas restringidas, pero legales, como son tranquilizantes y estimulantes; y el 26,1% ha consumido cocaína y marihuana consideradas drogas ilegales. Además, en Chile, se observa que el nivel de consumo de tabaco de los jóvenes es mayor que el de los adultos, al contrario de lo que sucede con el alcohol, en el cual los adultos lo han consumido en un 75% de los casos y los jóvenes en un 72,4%.

En comparación con los hombres, las mujeres presentan un mayor consumo de tranquilizantes y tabaco, en cambio en los primeros predomina el consumo de todas las demás drogas mencionadas en la encuesta.

El grupo de edad de 20 - 24 años representa el nivel más alto de consumo en la mayor parte de las drogas. El rango de 15 a 19 años no presenta mayores porcentajes que las otras categorías y las drogas más consumidas, por estos jóvenes, son el alcohol, tabaco y marihuana.

En relación a la primera droga que consumen los jóvenes en su vida, se destaca el tabaco que tiene un promedio de inicio de 14,8 años; luego se encuentran el neoprén, que aparece alrededor de los 15,7 años, y el alcohol cerca de los 16. La marihuana se inicia a los 17,2 años y la cocaína, a partir de los 20.

Los jóvenes que pertenecen al nivel socioeconómico alto presentan los mayores porcentajes de consumo en la mayoría de las drogas, menos en los estimulantes y el neoprén donde prevalece el nivel bajo.

Entre las razones del consumo, que expresan los jóvenes de ambos sexos, el más alto porcentaje se concentra en curiosidad con un 38,3% y vivir nuevas experiencias (21,9%); sin embargo, en las mujeres predomina la razón de “sentir agrado” (33,6%). Para los jóvenes entre 15 y 19 años, se observa que la curiosidad obtiene una mayor frecuencia que en las otras categorías.

Drogas consumidas alguna vez en la vida según sexo y edad (Año 2000)				
Tipo de droga	Sexo		Edad	% Total de Jóvenes
	Hombre	Mujer	15 - 19	
Alcohol	95.5	90.9	90.2	93.3
Tabaco	87.7	89.0	85.0	88.4
Marihuana	33.7	24.8	25.8	29.5
Tranquilizantes	6.7	14.8	7.0	10.6
Cocaína	9.1	5.0	2.6	7.1
Estimulantes	5.0	4.0	2.5	4.5
Pasta base	4.7	0.7	3.0	2.8
Alucinógenos	2.6	0.5	1.7	1.6
Neoprén	1.5	0.2	1.1	0.9
Chicota	0.5	0.4	0.9	0.4
Éxtasis	0.0	0.1	0.0	0.0

Drogas consumidas alguna vez en la vida según nivel socioeconómico (Año 2000)			
Tipo de droga	Nivel Socioeconómico		
	Alto	Medio	Bajo
Alcohol	98.9	93.1	93.0
Tabaco	97.1	88.7	86.8
Marihuana	36.0	31.0	24.9
Tranquilizantes	30.1	10.7	8.0
Cocaína	17.8	6.4	7.7
Estimulantes	1.2	4.1	5.8
Pasta base	7.1	2.1	4.0
Alucinógenos	8.3	1.4	1.2
Neoprén	0.2	0.8	1.3
Chicota	0.0	0.6	0.1

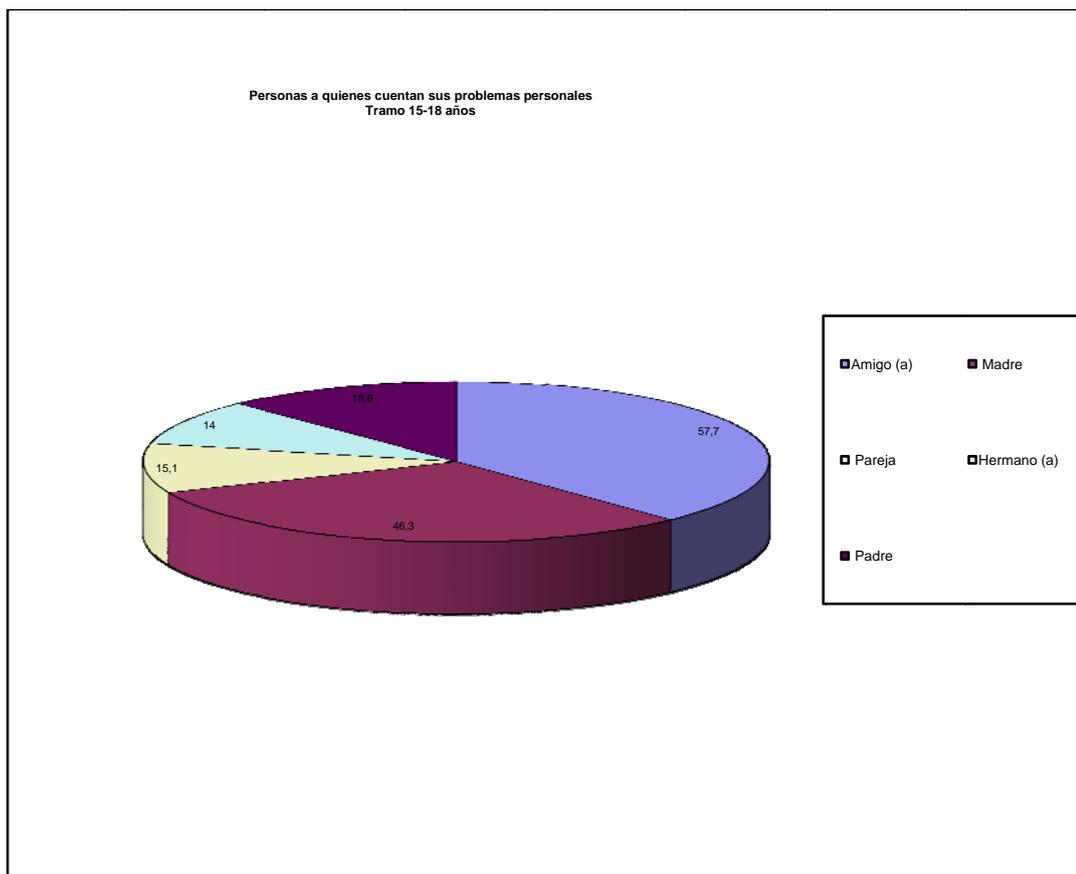
Razones asociadas al consumo de drogas según sexo y edad (Año 2000)				
Razones	Sexo		Edad	Total
	Hombre	Mujer	15 - 19	
Curiosidad	41.1	32.9	42.5	38.3
Vivir nuevas experiencias	27.3	11.5	23.4	21.9
Agrado	13.3	33.6	9.3	20.2
Estar con amigos	12.1	16.6	19.2	13.7
Tiene o tenía muchos problemas	3.8	4.3	4.7	3.9
Adicción a las drogas	1.6	0.0	0.0	1.0
Esta(ba) en un mal ambiente	0.5	0.7	0.8	0.6
Desarrollo transpersonal	0.3	0.0	0.0	0.2
Presión de sus amigos	0.1	0.5	0.1	0.2
Depresión	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Total</b>	100	100	100	100

#### *g) Ciudadanía juvenil*

La visión o definición que tienen los jóvenes sobre su país, es prioritariamente negativa y los calificativos más usados son: “sin igualdad de oportunidades” y “consumista”; sin embargo un 32,6% definió a Chile como “solidario”. En relación al género, se observa que las mujeres utilizan características más negativas que los hombres. De acuerdo a la edad, los jóvenes entre 15 y 19 años ven al país como “solidario, discriminador, democrático, seguro y libre”, obteniendo en estas cualidades mayoría en comparación con los otros rangos de edad. La población juvenil de clase alta define a Chile como “clasista” y el sector medio y bajo “sin igualdad de oportunidades”; ambas cualidades también son consideradas por los jóvenes urbanos y rurales, mientras los primeros agregan “solidario y consumista”, los segundos complementan su definición con “solidario y democrático”.

Visión de país según sexo y edad (Año 2000)				
Denominación	Sexo		Edad	Total
	Hombre	Mujer	15 – 18	
Sin igualdad de oportunidades	43.9	46.1	40.3	45.0
Consumista	40.6	41.8	41.8	41.2
Solidario	33.5	31.8	36.0	32.6
Discriminador	27.7	36.1	32.6	31.9
Inseguro	27.9	26.7	27.8	27.3
Clasista	26.1	25.9	25.8	26.0
Injusto	24.0	26.2	25.3	25.1
Democrático	22.0	20.8	21.9	21.4
Libre	10.6	8.9	12.0	9.8
Individualista	9.6	8.9	7.9	9.2
Moderno	8.3	6.4	6.7	7.3
Con igualdad de oportunidades	6.6	5.4	4.6	6.0
Tolerante	5.8	4.8	5.5	5.3
Represivo	4.9	4.6	4.3	4.7
Justo	4.0	2.3	3.2	3.1
Seguro	3.8	2.5	3.5	3.1

Las mujeres, los más jóvenes, los que pertenecen a la clase alta y los de sectores urbanos conversan más sobre sus problemas personales con otras personas. En este sentido, más de la mitad de la población juvenil conversa sus problemas personales sólo con una persona (52,2%), casi un tercio lo hace con más de una persona (31,2%) y sólo el 16,7% relata no hablar con nadie de estos problemas. La persona con la cual prefieren conversar estos temas son preferentemente los amigos (as), representado por un 48,4%; la madre (41,7%), la pareja (33,1%), hermano (a) con un 17%, el padre (16,3%) y otros, como sacerdote, compañeros, vecino, profesor, en un 19,6%. Por una parte, los hombres escogen a los amigos, el padre, sacerdote o profesor para conversar; y por otra las mujeres se inclinan por su madre, la pareja, los hermanos, entre otros. La diferencia más significativa se observa en la figura paterna, elegida por los hombres en un 21% y las mujeres en sólo un 12%.



Mayoritariamente, los jóvenes tienen al menos un grupo de amigos, de este modo el 50,9% es miembro de un sólo grupo, el 29,9% tiene más de un grupo de amigos y el 19,3% no tiene ninguno. Mientras en los hombres es habitual tener uno o más grupos de amigos, en las mujeres es más frecuente no pertenecer a ningún grupo. A medida que aumenta la edad disminuye la pertenencia a grupos, lo que se evidencia en que el grupo de menor edad (15 – 19 años), en el cual sólo el 19,3% no tiene ningún grupo de amigos y en el tramo de 25 a 29% aumenta a 29,9%.

La tendencia de la juventud chilena a reunirse en espacios privados es mayor que en sectores públicos. En efecto, un 57,1% se reúne con sus amigos en su casa o en la de ellos, en segundo lugar aparece la calle o una esquina como lugar de reunión (13,9%) y las plazas, parques u otros lugares públicos son preferidos en tercer lugar (12%). El rango de edad de 15 a 19 años también elige su hogar o el de sus amigos (41,8%), pero la segunda opción corresponde al colegio (20,7%), seguido cercanamente de la calle o una esquina

(19,6%).

En relación a la asociatividad, los jóvenes chilenos evalúan de forma positiva realizar ciertas actividades en grupo, prefiriendo organizar éstas en grupos integrados por un número amplio de personas. Además, se observa cierta inclinación por participar en organizaciones sociales como: clubes deportivos (37,6%), grupos religiosos (30,7%), grupo de hobbies o juego (22,1%), centro juvenil (16,4%), entre otros. A pesar de esto, la mayoría no manifiesta interés en participar. Los jóvenes que pertenecen al grupo etáreo de 15 a 19 años participan preferentemente en grupos religiosos (35,2%), club deportivo (35,1%) y grupo de hobby o juego, representado por 25%.



### ***h) Entorno social***

Esta variable se refiere al grado de cercanía y confianza que tienen los jóvenes con las diferentes instancias sociales, en este sentido se observa que poseen un mayor compromiso con su familia (85,3%) y con él mismo, lo que está representado por un 53,1%. En términos de participación juvenil, prevalecen los intereses propios por sobre la

integración política, lo que se evidencia en que sólo un 0,9% pertenece a partidos políticos y un 1,4% a sindicatos.

*i) Antecedentes estructurales, culturales y condiciones de vida de la juventud chilena*

Es posible concluir, a partir de la Tercera Encuesta Nacional de Juventud, la existencia de tres ejes en relación a los cuales se articulan los principales problemas de la juventud chilena.

El primer eje se refiere a las *condiciones desiguales* que poseen los jóvenes y que dependen fundamentalmente del nivel socioeconómico y localización (urbana o rural) a la cual pertenecen, ya que las posibilidades de acceso se ven altamente influenciadas por las diversas realidades sociales y la oferta desigual que provee nuestra sociedad.

En este sentido, se observa que las oportunidades educacionales, como fue mencionado anteriormente, varían de acuerdo al estrato social de pertenencia, ante lo cual se concluye que los jóvenes que estudian corresponden, principalmente, al estrato alto y al sector urbano, y el ingreso a la universidad presenta la misma tendencia, la cual disminuye en función del nivel socioeconómico (con 36,8%, 14% y 5,7% en nivel socioeconómico alto, medio y bajo respectivamente). En relación a la calidad de la educación, se plantea que las herramientas específicas (como un idioma extranjero y computación), también se distribuyen de manera desigual, es decir, dependen de la posición social del joven.

El segundo eje corresponde a que la mayoría de los jóvenes presenta una *actitud optimista ante la vida y el futuro*, la cual se funda en la importancia que le otorgan a sus proyectos individuales y en la confianza que tienen sobre sus capacidades personales. Entre los factores que requieren los jóvenes para ser felices en la vida, señalaron principalmente los que relacionan con sus logros individuales: desarrollarse como persona (30,9%), tener un buen trabajo o profesión (27,5%) y construir una buena familia (25,2%), distanciadamente expresan las condiciones que se refieren a las relaciones interpersonales (vivir en un país justo, tener una óptima relación de pareja y buenos amigos) y logros en un ámbito colectivo más amplio. Además, la mayoría percibe que, para tener un futuro apropiado, lo indispensable es la educación y el trabajo, y destacan sentirse optimistas y

preparados para el campo laboral. La encuesta refleja que las mujeres son más optimistas que los hombres, al igual que aquellos que pertenecen al tramo de edad entre 15 y 19 años y al sector urbano.

Por último, el tercer eje se relaciona con la *homologación de las prácticas de hombres y mujeres*, lo cual se refleja en diferentes ámbitos, como lo son: el consumo de alcohol, la práctica sexual y su edad de inicio, e identificar el estudio como actividad principal; sin embargo, en lo concerniente a la actividad exclusivamente laboral, se observa un gran diferencia entre hombres y mujeres, donde el porcentaje de los jóvenes trabajadores alcanza casi al doble (41,4% y 21,2%, respectivamente).

En síntesis, la juventud chilena posee aspiraciones, proyectos y un optimismo compartidos, pero éstas se ven coartadas por la gran diferencia en las condiciones y oportunidades para llegar a construir estos proyectos. El optimismo de estos jóvenes, fundado en la confianza en el propio trabajo y los méritos personales, que beneficiará la inserción y movilidad social, refleja una realidad que sólo algunos jóvenes tendrán, ya que depende, primordialmente, de su posición social.

## 2.2 ANTECEDENTES ACTUALES DE LA RELACIÓN CULTURA-JUVENTUD EN CHILE

A partir de lo antes expuesto, con respecto a la descripción de juventud en general y su distribución demográfica, a continuación se plantearán las conceptualizaciones realizadas por diversos autores chilenos a la hora de caracterizar en forma particular a la juventud chilena y su cultura juvenil. Por último, en este mismo apartado se expondrá, en términos generales, la conceptualización de juventud desde los propios jóvenes chilenos, para luego, dados los fines de esta investigación, centrarse en el discurso de los jóvenes entre 14 y 18 años, a partir del informe final de investigación realizada por INJUV (1997).

### 2.2.1 Perspectivas respecto de la Juventud en Chile

Según Touraine (1996), Chile oscila entre dos visiones de su juventud, las cuales reflejan dos perspectivas extremas que posee este país sobre sí mismo y sobre su futuro. A este respecto, señala: “*lo que llama la atención, en primer lugar, es la oposición entre las*

*dos imágenes que tiene Chile de su juventud: instrumento de modernización, o elemento marginal y hasta peligroso. Sólo se habla de la juventud con sentimientos intensos, ya se trate de esperanza o de miedo. Para los adultos, los jóvenes son algo muy cercano o muy lejano, son factores de continuidad o discontinuidad. Este contraste corresponde en parte a la oposición entre juventud de clase media y juventud llamada marginal, pero como se trata más bien de categorías construidas que observadas, tiene un sentido más profundo: es la oposición entre dos imágenes que tiene la sociedad de sí misma y de su porvenir". (p. 1)*

Otros autores han conceptualizado estas dos miradas de la juventud (problema v/s promesa) como dos paradigmas de juventud: el paradigma tradicional y el paradigma integral. Y a este respecto es posible evidenciar que desde el paradigma tradicional la juventud es percibida como amenazante, problemática, deficitaria y perturbadora de la paz social y se fragmenta este período etéreo: se habla de niño, de menor, de joven y los programas se diseñan e implementan desde perspectivas diversas (Krauskopf, 2000). Por otra parte, desde el paradigma integral, la población juvenil es el sector reconocido como un elemento esencial y clave en la sociedad, como un actor estratégico e imprescindible del desarrollo. Es un sujeto social con voz propia, un actor/ciudadano que posee derechos propios y que participa activamente en la construcción colectiva de lo social. El enfoque integral postula que las políticas sociales se dirijan articuladamente a todos los componentes de la vida juvenil (Krauskopf).

Además, otra forma de referirse al concepto de juventud desde el contexto chileno, es a partir de lo planteado por Cottet, Arensburg & Jiménez (1997), quienes señalan que hablar de la juventud actual es referirse a la “*generación de los descuentos*”, puesto que los jóvenes ya no adhieren a los códigos de las generaciones juveniles anteriores, es más “no están ni ahí” con la memoria de generación juvenil, es decir, no les interesan las características que los jóvenes de los `70 plantearon como constituyentes de una generación juvenil ni tampoco con el recuento de la memoria, ya mencionada y realizada por los jóvenes de los `80.

Como plantean Cottet et al., (1997), la generación de los `90 representa el derrumbe de los códigos de la generación creadora de la memoria juvenil o de los códigos de los

jóvenes de los 70; y además simboliza, según estos autores, el “dar por descontado”, lo cual alude al hecho de que se trata de una generación que no está dispuesta a pagar un precio fijado a partir de lo establecido por las generaciones anteriores, por ser el “futuro de Chile”, ni por la integración o participación.

Esta juventud se caracteriza por transitar en la incertidumbre, pues en todos los aspectos de la vida actual “todo puede ser posible”, esto se refiere a que se transita de un lugar a otro, entre cambios presentes y el incierto futuro, en una búsqueda que ya no se proyecta precisamente a la adultez como meta, sino que hacia la búsqueda del sentido de las cosas.

Por lo mencionado anteriormente, se podría decir que los jóvenes viven una “complejidad social como una mezcla de símbolos abundantes”, lo cual trae como consecuencia la búsqueda de diferentes expresiones socio-culturales juveniles, denominada como identidad abierta por el hecho de que en esta búsqueda se pasa de una identidad a otra, con lo que la incertidumbre “se hace carne en la práctica juvenil” (Op. Cit.).

Otra consecuencia para esta generación, es el hecho que el espacio público, al no proveer a través de la mecánica institucional un orden social, es decir, al no asignar roles, status, etc. al sujeto, éste último se “desvanece a la condición social de individuo”, se hace una imagen, una biografía que busca el modo de mostrarse, a través de prácticas juveniles de búsqueda, para de esta forma encontrar “un nombre, un camino, un sentido” (Op. Cit.).

### 2.2.2 Caracterización de la cultura juvenil en Chile

Antes de referir las principales características de la cultura juvenil chilena, es importante dar cuenta del desarrollo histórico acontecido durante las últimas décadas y que ha posibilitado que el contexto nacional de los 90 y de principios de este siglo, plantee una situación histórica común para los jóvenes latinoamericanos y chilenos, producto principalmente de dos fenómenos: el proceso de modernización y la transición de la dictadura militar a la democracia, aspectos que, como se verá en este apartado, llevaron a que la cultura juvenil chilena contemporánea sea caracterizada como personalista y por un creciente asociacionismo juvenil, como formas de alcanzar un proyecto personal y una

identidad.

*a) Breve reseña histórica.*

Al hacer una revisión del pasado, es posible observar que durante la década de los sesenta la juventud empieza a presentarse e identificarse en el ámbito sociocultural, como un actor que no está dispuesto ni conforme con reproducir el orden social imperante y establecido por el mundo adulto y que, por el contrario, lo cuestiona constantemente y busca activamente su transformación. La juventud de los sesenta se caracterizó con el escenario de lo público a través de la política, y denotaba un gran nivel de compromiso político y social, los jóvenes al pertenecer a movimientos sociales, asumían de manera colectiva dicho compromiso. En Latinoamérica, las décadas de los setenta y los ochenta, se caracterizaron por la instauración de gobiernos dictatoriales en casi toda la región. Esta experiencia histórica, de la que Chile no constituyó una excepción, afectó profundamente a los movimientos sociales surgidos en los sesentas, y en particular significó para los jóvenes de esa generación, una derrota importante respecto a sus proyectos de transformación social.

En este contexto, el horizonte de la historia y su sentido se vieron fuertemente reducidos en su perspectiva de elementos articuladores de la identidad y cultura juvenil. A este hecho se suman la importante pérdida de los referentes de identidad colectiva y la instauración de la lógica de mercado en la sociedad, dando lugar actualmente a una juventud que de manera muy mayoritaria ha abandonado esta posición de compromiso político de construcción social.

*b) Cultura juvenil chilena contemporánea.*

A la cultura juvenil chilena de los `90 y principio de nuevo siglo, se le puede caracterizar por un progresivo movimiento de alejamiento de la postura política y de militancia social propia de los jóvenes de los sesenta, y en vez de esto, se dirige hacia una valoración prioritaria del desarrollo personal como principal meta en la vida. En este sentido, la juventud chilena contemporánea, ya no pretende la formación de grandes movimientos sociales, sino que presenta una gran variedad de formas de asociacionismo, con lo cual queda de manifiesto su articulación en torno a alternativas plurales; se centra en

los proyectos microcolectivos e individuales; está más bien inclinada hacia el mundo privado e inmediatista; y posee una sensibilidad caracterizada por una estética propia que en la búsqueda de la diversidad se inscribe por lo general dentro de las alternativas que ofrece la cultura de masas.

Este cambio en la cultura juvenil, sin embargo, no implica ineludiblemente una falta de solidaridad o la existencia de un desinterés en los temas sociales, sino que la explicación de este fenómeno se refiere a un cambio de perspectiva en la que estos temas ya no son vistos como demandas políticas: el malestar y los reclamos con la sociedad hoy día no pasan por un cuestionamiento profundo del orden social y la búsqueda de su transformación, por el contrario, se trata de demandas por mayores oportunidades de integración en este mismo sistema, es decir, hay un tránsito desde la búsqueda por la transformación de la sociedad a la búsqueda de la inserción social.

A este respecto, diversos autores, y entre ellos Cajías (1998) caracteriza la década de los noventa en América Latina, a partir de dos grandes procesos: por un lado, la transición de gobiernos autoritarios a democráticos y, por otro, la transformación de la economía nacional que ha sufrido crisis inflacionarias y de producción. Este autor plantea que la participación de los jóvenes en estos aspectos, arroja evidencia de que existe un protagonismo, por parte de las juventudes latinoamericanas con respecto al primero de estos procesos, pero que el desarrollo del segundo refleja debilidades y limitaciones individuales y colectivas, en lo que concierne a propuestas de cambio.

De manera similar a este panorama latinoamericano, la transición a la democracia en Chile se ha caracterizado, según Moulián (1997) por: la mantención de un régimen constitucional heredado del gobierno militar, la consolidación de un modelo económico de corte neoliberal cuya reproducción está asegurada por dicha constitución, la mantención de una distribución extremadamente desigual del ingreso asegurada a su vez por dicho modelo, la adopción de un sistema electoral discriminatorio, la validación de instituciones como el consejo de seguridad nacional o los senadores designados orientadas a mantener una tutela militar sobre el ordenamiento civil. Tales operaciones han tenido como correlato en el ámbito simbólico la instauración del olvido y el temor en la ciudadanía. La transición chilena puede caracterizarse en dos términos: “transformismo” como operación política, y

“subjetividad vulnerada” como experiencia social.

Según Moulián (1997), la crisis de la política en Chile consiste en que neoliberalismo se presenta como la ideología utópica de una “política a-ideológica”, la cual carece de un proyecto instalándose en el presente y repitiéndose en el futuro.

Tal crisis política se manifiesta en la democracia actual, según este mismo autor, en términos de una doble restricción. La primera relacionada a la inexistencia de un espacio cultural para desarrollar ideas revolucionarias, las cuales han sido rotuladas de irracionales. La segunda apunta a la “voluntad tecnificadora que emana del neoliberalismo hegemónico” y que tiene como consecuencia una distancia entre lo político y los representantes y ciudadanos, excepto en temas locales donde no se discuten finalidades esenciales.

Esta situación cultural señalada por Moulián, coincide con el diagnóstico general sobre la participación de los jóvenes en el contexto latinoamericano de los noventa, realizado por Cajías (1998) que plantea la existencia de una falta de ofertas de participación democrática para los jóvenes, lo cual asociado al “reajuste” de la economía resulta en una dificultad para una exitosa inserción de este segmento, sobretudo para los sectores más pobres, situación que se encontraría determinada por un discurso del fin de las ideologías y del pragmatismo político.

Por otra parte, con la consolidación del modelo económico neoliberal *“ha sido el «mercado» la única forma de identidad superior a que se enfrentan los sujetos sociales. Este mercado —como se sabe—, está definido por la competencia inter-individualista y no por las tendencias colectivizantes, y dominado por los individuos o grupos de efectivo poder económico y político, y no por todos los individuos que compiten en él.”* (Tijoux, 1995, p. 3).

En este sentido, la modernización genera otro de los aspectos que condicionan el escenario social en que se desenvuelve la juventud chilena actual, ya que ésta ha significado para el país un crecimiento y desarrollo económico y un mejor posicionamiento en los mercados internacionales, sin que esto signifique una distribución más justa de los ingresos y beneficios alcanzados, y existiendo sectores que quedan completamente marginados de éstos.

La consecuencia de la modernización, en términos subjetivos, y dada la pérdida del

sentido psicológico de comunidad y cambios constantes en la estructura social, es posible evidenciarla en un sentimiento generalizado de inseguridad, vinculado a el temor a la exclusión social, temor al otro anónimo percibido como amenazante, y el temor al sin sentido. También se puede observar un importante malestar hacia las instituciones sociales, que no funcionan como verdadera garantía de inserción social, y donde los servicios de educación, trabajo, y salud son manejados por el mercado, y por lo tanto sólo accede a ellos, el que posea los medios económicos necesarios. Por último, se agrega a esta subjetividad producto de la modernización una reducción de las relaciones sociales a círculos más cercanos.

En este sentido, siendo estos los elementos más importantes del contexto nacional en que los jóvenes chilenos construyen y reconstruyen su cultura y su salud mental, caracterizado por la transición política y el proceso de modernización, como se mencionó anteriormente, a continuación se señalará la caracterización de la cultura juvenil chilena, a partir de los cambios culturales a nivel mundial que se constituyen también como escenario de la construcción social de la juventud en la actualidad.

- *La cultura juvenil personalista.* A partir de lo expuesto, es posible observar la emergencia de una cultura juvenil crecientemente personalista, centrada en el proyecto personal. El contexto juvenil se encuentra, entonces, caracterizado por una pérdida de referentes de identidad colectiva y organización, y por la competencia interindividual, pues el desarrollo personal se vuelve central. A este respecto, por ejemplo un estudio de Parker (2000) -sobre jóvenes de cuarto medio- señala que para los jóvenes de hoy es sumamente relevante el proyecto personal, pero esto no significa que sean indiferentes a los problemas sociales (el asunto es que no aprueban la forma en que tales problemas son gestionados por los políticos) y que exista en ellos una primacía del individualismo. De hecho, reclaman por la falta de solidaridad, la falsedad y las prácticas discriminatorias de nuestra sociedad. Frente a un Chile encerrado y que reniega de sí mismo, el proyecto personal parece constituir un refugio defensivo que permite la construcción de una historia que depende más del sí mismo que de los otros.

En este sentido, es posible plantear que al ser el desarrollo personal la principal

meta en la vida de los jóvenes chilenos, se vuelven elementos claves para éstos la inserción social y las oportunidades para lograr tal inserción. Sin embargo, este logro se ve dificultado al no estar dichas oportunidades distribuidas de manera equitativa, y es así como los jóvenes ven en la educación y en el acceso al mundo del trabajo un importante medio para lograr su desarrollo personal y, a pesar que la mayoría de ellos se siente optimista al respecto, el acceso a estas oportunidades cuando no son restringidas (como en el caso del trabajo), en términos de calidad, son desiguales (como en el caso de la educación), lo cual produce una situación donde la movilidad social es alcanzada sólo en algunos casos. Dado que la movilidad social se encuentra restringida por variables estructurales, la percepción del desarrollo personal como algo que depende fundamentalmente del esfuerzo personal hace que los sentimientos de incapacidad y frustración aparezcan fácilmente.

A juicio de Hopenhayn (1996 citado en Contreras y Donoso, 1996 ), este fenómeno de exclusión en la sociedad moderna se relaciona al hecho de que existe un sector de la población juvenil que por una parte no accede a las “*dinámicas virtuosas de mayor empleo productivo, de mayor acceso a bienes materiales*” y por otra parte tiene que ver con que hayan sectores “*que no acceden al aumento sostenido de la educación y a las destrezas cognitivas que preparan, sea para el empleo... para estar en mejores condiciones para interactuar en la vida pública y en el desarrollo cultural de una sociedad*”. (p.16) Así también Medina y Valdés (1995), plantean que los jóvenes han sido movilizados, cultural y educativamente, y han depositado sus expectativas y sueños en una sociedad próspera, de consumo y moderna, otorgada por las generaciones precedentes, pero ante los cuales no tienen los medios para poder integrarse en forma efectiva al mercado.

Por otra parte, es importante destacar que este personalismo presente en la cultura juvenil chilena, no es un sinónimo de individualismo, sino más bien hacia el mundo privado y personal, pues los jóvenes del país no dejan de otorgar una especial relevancia a las relaciones afectivas cercanas, principalmente a la familia y el grupo de amigos, y estas relaciones son consideradas como fundamentales en el proyecto personal. A este respecto, el estudio de Parker (2000), da a conocer que para los jóvenes secundarios, el patrón cultural que parece emerger es de una creciente cultura personalista, pero a diferencia del individualismo liberal, propio de la cultura pragmática y anglosajona, estamos ante una

cultura juvenil latina, con acentos comunitarios, para la cuál la búsqueda de libertad se hace en y por medio de las relaciones interpersonales de tipo afectivas: la familia y las amistades son factores claves en los ámbitos de interacción y socialización de éstos jóvenes secundarios. Tampoco se buscaría la libertad personal al margen de la sociedad ni contra ella.

- *El asociacionismo juvenil.* Una característica central de la cultura juvenil chilena, es la tendencia a la formación de agrupaciones juveniles, ya sean formales o informales, y como se señaló anteriormente, los jóvenes se centran en sus proyectos individuales, pero sin dejar de incluir para la consecución de éstos a la familia y los amigos más cercanos, y es con estos últimos con los que tienden a formar grupos de amigos que se convierten en espacios privilegiados para la formación del proyecto de vida e identidad. Se ha planteado que los jóvenes poseen un sentido de colectividad que aunque no vaya más allá de su círculo inmediato, escapa a una lógica propiamente individualista.

Las asociaciones juveniles se manifiestan de diversas maneras, existen grupos que se forman en torno a ciertos temas relacionados por ejemplo con la religión o la ecología, otros en relación a la diversión o por preferencias musicales, la pertenencia a una barra de fútbol o el estudio. Es posible encontrar en la diversidad de la asociatividad juvenil fenómenos más o menos llamativos, desde un grupo de amigos que comparte actividades cotidianas como el estudio o 'el carrete' hasta grupos que se distinguen más claramente de los otros jóvenes como las llamadas tribus urbanas que poseen una fuerte identidad grupal con una estética particular, una serie de códigos que definen la pertenencia, una unidad territorial que definen como propia, normas de conducta, etc. Lo importante es reconocer que más allá de las diversas formas en que se pueda expresar, la asociatividad juvenil es un rasgo común a nuestros jóvenes independiente de su posición social; la tendencia es a agruparse y a favorecer la vivencia colectiva, con un fuerte componente afectivo, la asociación juvenil escapa a la lógica de instrumentalización de las relaciones sociales característica de nuestra sociedad y otorga elementos importantes que nutren la identidad y el proyecto de vida.

En síntesis, la juventud chilena, con respecto a sus aspectos culturales, se caracteriza por otorgar al proyecto y desarrollo personal un rol central en sus vidas, pero no por eso debe ser catalogado como individualista, pues la familia y el grupo de amigos ocupan un rol central en la realización del proyecto personal. Las identidades juveniles se construyen en gran medida tomando elementos de la cultura audiovisual de masas y de las microasociaciones juveniles. Existe una marcada tendencia a la vida colectiva, los jóvenes se agrupan de diferentes formas, en torno a temas diversos y con objetivos variados, pero la tendencia a la formación de agrupaciones ocurre más allá de la diversidad de modos de ser joven que podamos encontrar y la cultura de masas articula en gran medida las actividades que comparten los jóvenes al interior de estas agrupaciones.

A pesar de poder identificar estos elementos o tendencias generales en nuestra juventud, se debe recordar que los estilos de vida juveniles se caracterizan por una gran variedad que no permite hablar de una identidad juvenil o una cultura juvenil única sino que más bien remiten permanentemente a la heterogeneidad de la juventud, la cual surge en relación con la pérdida de referentes colectivos y la ausencia de movimientos sociales, por un lado, y las tendencias homogeneizantes de la globalización, por otro.

La juventud de hoy ya no tiene como horizonte la transformación de la sociedad, sino el insertarse en ella, aquí la heterogeneidad surge como expresión de diversas formas o intentos de inserción social. Los jóvenes han alcanzado un momento en que al dejar de luchar por cambios o reivindicaciones que no son propiamente juveniles (sino que se refieren al orden social en general), se definen simplemente por ser jóvenes, por estar en un proceso de búsqueda personal donde la expresión, el ser ellos mismos, tiene un valor fundamental. Según Silva (1999), ellos *“Han gozado y desarrollado una cultura propiamente juvenil, más allá del tema del consumo de productos y movidas pensadas para los y las jóvenes, ellos y ellas han podido desatar sus gustos, sus preferencias, sin importar mucho el qué dirán. En ese sentido se han liberado —al menos simbólicamente— en sus espacios propiamente juveniles de las amarras y estilos de los adultos”* (pp. 6-7), de este modo la inserción social que se busca no tiene tanto que ver con asumir formas de reproducción social sino con encontrar formas nuevas y propias de inserción, sin asumir, en su mayoría, una postura contestataria en contra de la sociedad como está establecida, sino

rescatando su posibilidad de ser diferentes al interior de ésta, defendiendo lo colectivo en sus relaciones y negándose en su mayoría a asumirlas de modo competitivo e instrumental.

### 2.2.3 Visión de la juventud desde los propios jóvenes.

Una conceptualización de la juventud, construida desde los propios actores de esta etapa, resulta fundamental a la hora de pretender comprender su identidad y lo que ésta puede influir sobre otros aspectos propios del ser actores sociales. Los antecedentes que a continuación se presentan fueron extraídos del Informe “Identidad Generacional de los 90” realizado por Cottet et al (1997).

En general, es posible plantear que los jóvenes, al intentar hablar acerca de sí mismos, lo hacen diferenciándose de los adultos. Y de esta forma, asocian directamente juventud a mayor energía y vitalidad, vinculada a la posibilidad de realizar una mayor cantidad de cosas, y el hacer actividades deportivas y físicas. Los jóvenes de nivel socioeconómico bajo, se distinguen de los adultos por el consumo de drogas, ya que ven éste como propio de este período y ajeno a los adultos, sin embargo tanto jóvenes como adultos, consumen alcohol (Secretaría General de la Presidencia, 1998).

La forma de utilizar el tiempo libre es también un diferenciador entre jóvenes y adultos, para los primeros lo fundamental es la diversión y “el carrete”, con diferencias etáreas, pero en forma independiente del nivel socioeconómico. Dentro de los grupos más pobres, se aprecia una mayor inquietud, por parte de los jóvenes, por buscar aproximarse a las manifestaciones culturales. Como una mezcla de actividad colectiva e individual, la música (en todas sus expresiones posibles) se presenta como una actividad básica de la juventud. Otro aspecto que caracteriza el comportamiento de los jóvenes, es la capacidad de comunicarse, pues perciben que poseen una mayor facilidad para entablar conversaciones con personas desconocidas, lo que da cuenta también de los largos períodos que los jóvenes pasan conversando entre ellos.

Más allá de estos comportamientos, se plantea que los indicadores internos, son lo más representativos de la juventud. Estos indicadores, de gran amplitud y variedad, son englobados por los jóvenes e identificados como una “forma de pensar”, de tal relevancia, que el abandonarla significa para ellos el dejar de ser joven. Esta forma de pensar se asocia

principalmente con un estilo de pensar libre, auténtico y poco prejuicioso. Otro de los aspectos que forman parte del concepto de joven, se relaciona con el período de moratoria que les corresponde vivir, donde se destacan la superficialidad, la radicalidad de su forma de pensar y la inexperiencia. Por último, el asumir riesgos y plantearse permanentemente desafíos, son aspectos también señalados como propios de esta etapa, y diferenciador del contexto adulto.

En general, los jóvenes creen que los adultos los perciben como irresponsables aparte de otros juicios negativos, como por ejemplo ante la alta dedicación que ellos dan a la diversión; muchos señalan que estas percepciones negativas son producto de una visión prejuiciosa y de la desinformación de los adultos, consecuencia de la despreocupación y de las deficiencias en la comunicación.

Con respecto a los intereses y motivaciones, los jóvenes presentan grandes dificultades para expresarlos y diferenciarlos de peticiones o quejas. En este sentido, los jóvenes no tienen claridad sobre lo que quieren y lo que los moviliza como jóvenes, y en parte esto puede explicarse a partir de sus propios comentarios, ya que esa dificultad corresponde a su natural situación de búsqueda, donde las definiciones son bastantes confusas y, por lo mismo, difíciles de explicitar. En todo caso, los intereses y motivaciones se plantean a corto a plazo y se relacionan principalmente con los déficit que les han tocado vivir.

Por último, otro aspecto importante a destacar es que los jóvenes, en general, manifiestan una marcada dificultad para señalar elementos que conforman su propia identidad, dado que la estructura social estaría diseñada y orientada por adultos, ante lo cual los jóvenes requieren de una permanente búsqueda, que debe ser realizada por sí solos.

#### ***Jóvenes entre 14-18 años.***

El discurso de los jóvenes que comprenden este rango de edad, según el informe final del estudio “Identidad generacional de los ‘90” (Cottet et al., 1997), se puede comprender desde tres aspectos: qué son los jóvenes hoy en día, cómo ven la sociedad en la cuál están insertos y, por último, las alternativas que tienen para moverse dentro de ésta.

Con respecto al primero de estos ejes, se plantea que esta “generación”, define

juventud como una etapa de búsqueda y que, generalmente, apelan a ésta para encontrar y expresar su identidad. Esta juventud se presenta como diversa, en la medida que esta búsqueda es percibida como personal y los jóvenes transitan entre las distintas identidades posibles.

Por otra parte, este continuo “estar buscando” se presenta como una forma de no definirse y de negar que se posee una identidad. La manera que encuentran para desarrollar esta búsqueda es a través de la expresión “...*la búsqueda cachai que, empezai a darte cuenta que tenis que ir asumiendo, tenis que... empezar a ser, realmente, a decidir por ti mismo y todo y empezai a buscar, en que te podís sentir mejor y te equivocai, te equivocai y te volvís a equivocar y vai aprendiendo...*” (Op. Cit., p. 22). De esta frase y de muchas otras es posible también deducir que, para estos jóvenes, esta etapa de la vida es una más, y un momento en el que hay que tomar decisiones.

Otra característica importante de esta búsqueda, es el sentido personal que le dan a ésta, no como actores colectivos, y, en este sentido, se refieren a la búsqueda de cada joven y no de los jóvenes en general “...*yo creo que la búsqueda es colectiva, porque la búsqueda la tiene todos, de ahí que se lleve a cabo es relativo, porque no todos ven las cosas de la misma manera...*” (Op. Cit., p. 23), de esto se desprende que esta búsqueda puede ser tomada como colectiva, en el sentido que es una inquietud presente en la mayoría de estos jóvenes, pero que su realización es puramente individual. Y dado esto, también plantean que los jóvenes son diferentes, pues sus situaciones de vida e intereses son distintos, ante lo cual señalan el preferir no hablar de jóvenes en general, pues al hacer esto se termina hablando de la masa y “*ser joven, es no ser masa*” (Op. Cit., p. 24).

La caracterización de esta búsqueda, al definirse los jóvenes sólo como buscando, y como diferentes en lo que buscan, da la posibilidad de conjeturar que los jóvenes de entre 14 y 18 años no se ven como parte de una generación y de hecho la idea de generación para ellos no es clara ni significativa “...*el interés, por ejemplo de la gente que puede tener mi edad es querer hacer, insertarse en algo para hacer lo que quiere, esa puede ser la gran inquietud con la que nos podemos topar...pero tal vez en gusto en cosas no somos iguales, no, no estamos de acuerdo...*” (Op. Cit., p. 26). De esto se desprende que esta búsqueda es abierta, lo que quiere hacer el joven son cosas que expresen su propia identidad y esto es, al

mismo tiempo, una manera de afirmar su propia autonomía “...*el hecho de querer cambiar las cosas, querer hacer cosas... igual se revela y no soy un producto de tus casas en un cien por cientos, soi una persona autónoma, a medida que vai haciendo cosas*” (Op. Cit., p. 27).

Por otra parte, al existir muchos tipos de juventudes y jóvenes, éstos ocupan como estrategia el pasar entre las diferentes posibilidades, tornándose la realización de iniciativas algo relevante para ellos y la posibilidad de conocerlas algo urgente.

Las cosas que les interesan a los jóvenes y que, dada su búsqueda debieran realizar, se relacionan principalmente con el ideal de juventud, como aquella que participa y se reúne, que es activa, que hace cosas. También se plantea, que como la búsqueda es personal, las cosas que les interesan a los jóvenes son relativamente privadas y cotidianas, es decir, cosas simples y, entre éstas, la familia se destaca como importante “...*a lo mejor a los jóvenes les interesan cosas simples, cosas que a lo mejor se ven simples, pero que realmente son importantes...*” (Op. Cit., p. 29).

En síntesis, estos jóvenes intentan encontrar en la sociedad oportunidades para expresarse, con lo cual buscan el logro de una identidad. Es en torno a ésta y su búsqueda que se miden las cosas y sólo con la consecución de una identidad sienten que pueden aportar a la sociedad. Cuando la sociedad no les permite expresarse, esto es reemplazado por el desahogo y, en este sentido, lo que impide la expresión es en definitiva el peso de la sociedad.

Con respecto a esto último, la sociedad, para este grupo etéreo, no figura en términos de intereses o de lo que se busca y sólo lo hace cuando se presenta como un obstáculo al logro de éstos. Es así como la sociedad se configura como una contradicción para los jóvenes, pues por un lado, quiere que este sector produzca, pero pone obstáculos a la expresión de éstos (que resulta ser contraria al énfasis en la producción y competencia) y también a la inserción de los jóvenes en la sociedad, al no ofrecer los medios suficientes.

De esta forma, los jóvenes, perciben al unísono (a pesar de las diferencias existentes entre ellos) que la sociedad sólo les pide una cosa, el que produzcan, el que generen dinero, quedando todo supeditado a lo económico. Y con esto no se generan otros espacios, ante lo cual los jóvenes deben asumir este requerimiento, reconocerlo y lamentarse, pues se trata

de una sociedad “idiotizada” con la producción. Con esto es posible vislumbrar la problemática de los jóvenes, pues éstos no quieren lo que la sociedad quiere y rechazan lo que la sociedad promueve y es que lo que fomenta el sistema capitalista, con la búsqueda del éxito y la competencia, impiden al fin y al cabo el logro de lo que los jóvenes quieren buscar. La competencia amenaza la convivencia y, a la vez, es el respeto el que amenaza a la competencia y es sólo a través del respeto que los jóvenes pueden lograr desarrollar esa búsqueda expresiva de su propia identidad “...*si no pasai a llevar a la gente, los pasai a llevar tú o ellos te van a pasar a llevar, porque tu de repente podís tener las mejores intenciones y la gente que tenís al lado no...*” (Op. Cit., p. 31). La competencia y el exitismo tienen, entonces, como efecto el no poder confiar en el otro y una sociedad con estas características evita que se pueda desarrollar la expresión y la propia identidad.

El choque con esta sociedad se da, por lo tanto, a partir de que los jóvenes no ven muchas alternativas dentro de este sistema, produciendo frustración y derrota, pues las demandas de expresión no son posibles de lograr “...*a los jóvenes de repente les preguntan que les interesa, a mi lo único que me interesa es vivir el momento y pasarlo bien. Entonces eso a la sociedad le enferma, porque eso no da producción... porque a la sociedad le preocupa preparar al joven para ser un adulto que produzca, entonces el joven queda como frustrado por no poder hacer lo que quiere...*” (Op. Cit., p. 32).

El sentimiento de frustración también se produce en relación a los estudios, pues la sociedad, representada por los padres, inculca que hay que estudiar aquello que sea rentable y, muchas veces, este aspecto se ve reforzado dadas las experiencias de los propios progenitores, recordándole al joven que igualmente podría verse frustrado. Es así como el asunto de la elección de carrera, una decisión fundamental en lo que respecta a la búsqueda, queda impregnada de frustraciones.

A pesar de esos conflictos, a los cuales se ve enfrentado el joven, éste debe insertarse en la sociedad y terminan por aceptar “...*el ser una maquina para la sociedad...*” (Op. Cit., p. 35), pues a pesar de resultarles “patético”, no ven otra posibilidad. En definitiva, no hay alternativas, y la opción es abandonar la búsqueda. A este respecto, es importante señalar que, desde una perspectiva positiva, hay quienes perciben esta inserción como una posibilidad de poder cambiar la sociedad.

Finalmente, resulta relevante plantear qué es lo que le queda al joven ante la imposibilidad, producida por la sociedad, de lograr su búsqueda y frente a esta interrogante, lo primero que emerge es la inexistencia de salidas, proyectos o identidades colectivas juveniles, con lo que también se apunta a una falta de dirección y claridad. De esta forma, en el contexto juvenil aparece el individualismo, como producto de esta falta de colectividad “...por lo mismo somos un poco individualistas, por el mismo hecho de no tener nada claro, como ir todos pa'l mismo lado...” (Op. Cit., p. 39). Desde esta perspectiva, la búsqueda se entiende en otra función del discurso que falta acerca de proyectos colectivos; y la diversidad existente entre los jóvenes cumple un papel equivalente al individualismo, sin embargo, la búsqueda aparece como algo activo, como parte de lo que debe lograr la juventud ideal y la falta de colectivo como pasivo, como algo que no conduce a nada. Y es aquí también donde se evidencia la falta de claridad y su carácter fatal a este respecto, pues actúa evitando el desarrollo de esfuerzos colectivos que pueden facilitar la búsqueda y que, al mismo tiempo, permitirían solucionar esta carencia, con lo que queda de manifiesto que la falta de claridad se refuerza a sí misma.

En este sentido, se plantea que si los jóvenes son individualistas al no existir claridad en las cosas, es porque en el fondo existe como requerimiento cierta colectividad, lo que produce, dado lo negatividad percibida en la situación, el desarrollo de luchas, pero que a diferencia de décadas pasadas, se vuelven personales al igual que las búsquedas “...todos los jóvenes de los 70, 60, 70, 80, tenían ideologías, no se pus, ponte políticas o algo así, pero los jóvenes de hoy no mucho. No sabemos donde, hacia donde dirigirnos en realidad...” (Op. Cit., p. 38).

Al indagar en las posibles causas de esta falta de proyectos e ideologías colectivas, es posible encontrar al gobierno militar y el bombardeo de información, estas razones sin embargo, no se refieren a que los proyectos colectivos, como tales, hayan fracasado y la apatía tampoco se relaciona a los jóvenes, sino más bien al pueblo “...esa apatía viene de atrás... al gobierno militar le interesaba que el pueblo estuviera en la ignorancia y ahora con tanto bombardeo de información, el cable y el poder que tiene el TV, la moda... crean un poco de apatía... frente a huevás que pueden ser realmente importantes...” (Op. Cit., p. 39).

Además la falta de proyectos colectivos produciría dos efectos en los jóvenes, el que estos aparezcan como vacíos y superficiales, despreocupados de lo realmente importante y que la búsqueda de estudios sea un mediador para la obtención de capital. Por otra parte, producto del individualismo aparece la soledad, la cual además se percibe asociada a la búsqueda “... *tan solos en frente a la sociedad... siempre estamos tan solos que nos tenemos que aferrar a algo, que nos haga sentir bien...*” (Op. Cit., p. 40).

Ante este panorama, los jóvenes se muestran más bien resignados, tranquilos y terminantes a la hora de pensar que esta situación no es posible cambiarla y esta idea en unión a la etapa del ciclo que están viviendo, genera como respuesta que los jóvenes van a ser en un futuro como los adultos y no habría otra salida, pues así son las cosas.

Por último, resulta interesante constatar que los jóvenes no perciben que esta falta de proyectos colectivos es un problema de deviene de ellos mismos, no es su responsabilidad, ni un conflicto para ellos, por el contrario es la sociedad la que lo exige y al mismo tiempo lo impide, situación que produce una respuesta negativa hacia la sociedad, por parte de los jóvenes o simplemente plantean que ellos no tienen la culpa de haber nacido en dicha sociedad “...*los que son ahora adultos lo crearon eso, nosotros no lo creamos. Nosotros nacimos...*” (Op. Cit., p. 43).

En síntesis, es posible señalar, que los jóvenes entre 14 y 18 años, se encuentran embarcados en un proyecto de búsqueda de identidad y de expresión, pero que esta posibilidad es dificultada por una sociedad que sólo vela por la productividad. En este contexto, los jóvenes no ven la existencia ni confían en proyectos alternativos y no se sienten culpables de esta situación. A pesar de estas problemáticas, los jóvenes perciben estar bien y tener deseos de hacer cosas, adjudicando los problemas a otra parte “...*yo creo que los jóvenes estamos bien... ahora que nos critiquen u nos dicen tantas cosas, es otra cosa, pero estamos bien...*” (Op. Cit., p. 44).

#### **2.2.4 Mujer Joven chilena**

Plantear el tema de las mujeres jóvenes de nuestro país presenta como principal dificultad el poco material existente respecto a este grupo particular, siendo muchas veces un aspecto no considerado por la literatura. Esta problemática queda en evidencia al

explorar por un lado, las investigaciones sobre juventud, las cuales refieren principalmente características generales, sin incluir una perspectiva de género y, por otro, los estudios sobre la mujer tampoco han diferenciado a las jóvenes como un grupo específico de análisis. Del mismo modo, se observa la inexistencia de datos específicos respecto a las jóvenes chilenas hasta la fecha, aspecto que sólo sería considerado por la “Cuarta Encuesta Nacional de Juventud”, la cual incorpora una perspectiva de género, pero aún no ha sido publicada. Por otra parte, las investigaciones de nuestro país referidas a este grupo específico presentan una data de aproximadamente una o dos décadas, por lo que en términos estrictos no podrían dar cuenta de las características actuales de las adolescentes chilenas.

Se plantea que a pesar de esta escasa preocupación por distinguir a este grupo, las mujeres jóvenes, representan un mundo particular que está influenciado por su mayor incorporación en el ámbito educacional y por los procesos de modernización. Las mujeres jóvenes se han desarrollado en un contexto distinto al de sus antecesoras, lo que probablemente ha repercutido en la construcción de su identidad. En este sentido, este grupo configura una realidad interesante a ser analizada para la comprensión de la forma que se rearticula la esfera de lo femenino y devela la importancia de que se exploren y profundicen las situaciones de vida de las jóvenes mujeres chilenas y de su papel en la sociedad (Díaz, 1992).

Las condiciones de vida de la mayor parte de las jóvenes chilenas se caracteriza fundamentalmente por estar insertas en una sociedad ambivalente que, por una parte, les ha permitido tener una socialización más diversa y extensa que en generaciones anteriores, por lo que sus expectativas de vida son también mayores y distintas al modelo tradicional, pero por otra, se desenvuelven en una sociedad que no les entrega las oportunidades para desarrollar dichas expectativas (Op. Cit.).

En este sentido, variados estudios tanto nacionales como latinoamericanos plantean que el tema de género y las expectativas que de él se han configurado, están determinados diferencialmente en cada sujeto por los factores socio – culturales.

Según Krauskopf (1997 citado en Ferrada, 2000) el sistema genérico que prevalece en la sociedad chilena está caracterizado por un sistema patriarcal que determina y sustenta

pautas culturales que conllevan a desigualdades entre hombres y mujeres. Las relaciones de género contienen implícitamente relaciones de poder, manifestadas, muchas veces inconscientemente, en que los hombres se autoperciben como un género superior, discriminando y subordinando a la mujer. Esta creencia es transmitida intergeneracionalmente y es considerada natural en la socialización (Hamel, 1992).

Es importante mencionar que el género es una construcción social y cultural de los roles, es decir, la pertenencia a uno u otro sexo define derechos y obligaciones y genera expectativas acerca de los comportamientos establecidos como propios al hombre o a la mujer, a lo masculino y femenino, respectivamente. A este respecto se señala que *“al hombre se le adscribe ser fuerte, activo, racional, dominante, la toma de iniciativa, la capacidad de mando, impulsos sexuales que no puede postergar y que debe satisfacer, infidelidad por `naturaleza´. A la mujer se le adscribe la obediencia y sumisión al varón desde su `naturaleza´ suave, receptiva, pasiva, sentimental, abnegada, de servicios a otros, y de postergación de sus necesidades más básicas, incapacidad de dirigir..., fidelidad, pertenencia a un `dueño´; se le atribuye un destino principal e inherente, el ser madre, para lo cual debe negar su sexualidad y desconocer su cuerpo, y ello como signo de ser mujer `decente, moral y buena´, digna de ser la esposa de alguien y la madre de los hijos de ese alguien”* (Op. Cit., p. 166).

De la misma forma, en relación a las adolescentes de estratos socioeconómicos bajos, se puede apreciar que en Chile se encuentran instalados estereotipos sobre éstas, en primer lugar por el hecho de ser pobres existe una discriminación latente, adjudicándole a este segmento características ligadas a la drogadicción, prostitución y abandono de hogar; al ser jóvenes no serían valoradas como personas con derechos; y la existencia de una predeterminación de género, las haría más vulnerables (González, sin año de publicación).

En términos generales, se ha caracterizado a las mujeres jóvenes como insertas en actividades más intrahogareñas en comparación a los jóvenes y menor participación en grupos, perteneciendo principalmente a grupos religiosos. Dentro de sus vivencias experimentan explotación sexual y embarazo precoz. Respecto a la esfera sentimental las jóvenes valorarían altamente los noviazgos y se incentivaría en ellas el recato en el ámbito sexual. Por último, se señala que los trabajos realizados por este grupo se encuentran

principalmente relacionados a labores domésticas (Krauskopf, 1998).

Respecto a esto último, se indica que Chile, en el año 2001, tendría una de las tasas más altas de desempleo juvenil y una de las más bajas tasas de incorporación a la esfera laboral de mujeres. La desocupación también se presenta diferencialmente dependiendo del estrato socioeconómico, del grupo étnico y el género, encontrándose los mayores índices de desempleo en los segmentos con menores ingresos, en los de menor edad y en las mujeres. En este sentido, las jóvenes de escasos recursos son víctimas de una triple exclusión y discriminación por parte de la sociedad, principalmente por ser consideradas en edad fértil y por las implicancias que conlleva la maternidad (Díaz, Vega & Gutiérrez, 1997). Actualmente Chile exhibe una tendencia al descenso de las tasas de fecundidad y retraso en la concepción del primer hijo, por lo que se aprecian mayores posibilidades de inserción laboral para las mujeres jóvenes (INJUV, 1998).

Otro aspecto importante a considerar es el tema educacional, donde se observa que las jóvenes presentan un nivel escolar y rendimiento más alto que el de los hombres y tienen preferencia por carreras más humanistas. Además se ha señalado que la deserción escolar por parte de las adolescentes generalmente es consecuencia de que se ocupan de labores domésticas (SERNAM, 2003).

Por otra parte, existe una aceptación por parte de las jóvenes respecto a los cambios sociales que está experimentando nuestro país, como por ejemplo el reconocimiento de derechos legales, situación que ha llevado a una reformulación de los modelos tradicionales, masculino y femenino, para ocupar nuevos espacios que demandan herramientas que no han sido traspasadas por sus antecesoras. Estos cambios se presentan como un reto para las adolescentes al tener que llegar a ser protagonistas en igualdad de condiciones que sus pares varones, aspecto que no es valorizado como tal por los que toman decisiones (hombres y adultos) (INJUV, 1998).

En relación al consumo de tabaco y alcohol existen datos que permiten afirmar que las jóvenes fuman más que los jóvenes y la ingesta de alcohol se ha duplicado en las últimas décadas (Clínica Alemana, 2003). Este último aspecto es considerado por expertos como un efecto del intento de las jóvenes por reducir las desigualdades de género *“es parte de un fenómeno cultural que va desde la competencia por los mismos trabajos, hasta que*

*ellas manejan las relaciones...*” (Barreda, 2004, parra 1).

Por último, a continuación se presentarán diversas percepciones que las jóvenes tienen respecto a sus vivencias y condición de género, extraídas de Díaz, Latorre & Espinoza (1998); SENAME (2002):

- Reconocen igualdad de capacidades y potencialidades entre mujeres y hombres.
- Valoran mayormente los estudios y la realización personal en lo intelectual.
- Manifiestan mayor diversidad en las preferencias de profesión.
- Identifican que el ámbito doméstico ya no es de exclusividad del rol femenino y lo sitúan como un lugar simbólico común para ser compartido en pareja.
- Relatan que el éxito profesional del marido es mayor que el propio.
- Para algunas jóvenes pertenecientes a estratos socioeconómicos bajos, ser sólo dueña de casa es una meta deseable, hecho que se relaciona con la realidad de sus madres, con una baja remuneración y una doble jornada de trabajo.
- Mayor preferencia por ser empleado público o particular.
- Valoración positiva del trabajo relacionado a la independencia económica, autonomía y como una forma de contribuir al ingreso familiar.
- Consideración del sistema escolar como una instancia que se preocupa de su futuro estudiantil y laboral.
- Percepción de exclusión de la vida social, política y laboral del país. Sin embargo, identifican en sí mismas capacidades para incorporarse y participar, y el desarrollo de un gran esfuerzo para ello.
- Se observa poca claridad en cuanto a las aspiraciones, pero existen intentos de traspasar el espacio de lo privado.
- Señalan desear finalizar sus estudios, adquirir una profesión o un oficio calificado.
- Expectativas de constituir una familia, tener hijos y una pareja estable, aparecen como un tema secundario al ámbito laboral y escolar.

- Percepción negativa sobre las políticas y programas sociales.

### **3. MODELOS TEORICOS DE DELINCUENCIA JUVENIL**

#### **3.1 ASPECTOS GENERALES**

Generalmente, los niños en alguna etapa de su ciclo vital “se portan mal”, lo que se evidencia a través de la realización de actos violentos, a veces destructivos, tanto hacia su entorno social como hacia sí mismos. Si este comportamiento es frecuente, intenso y se presenta tempranamente, es posible que se diagnostique como problema conductual, además si estas conductas, en la adolescencia, llegan a ser una trasgresión de tipo legal, comúnmente se cataloga como delincuencia juvenil (Florenzano, 1998).

Diversos autores concuerdan al considerar la existencia de factores influyentes, personales y ambientales, en el surgimiento de la conducta del joven delincuente. En relación a los aspectos propios del joven, se plantea que éste presenta serias dificultades escolares, tanto conductuales como académicas, relacionadas a un déficit en las destrezas sociales y un coeficiente intelectual medio-bajo. En general, en estos jóvenes se observan características como impulsividad, agresividad, falta de autocontrol y una excesiva atracción por experimentar emociones fuertes y situaciones de riesgo, aspectos que muchas veces se encuentran acompañados al consumo de drogas lícitas e ilícitas.

Se ha planteado que la influencia genética en la formación del joven delincuente es menor a aquella proporcionada por la sociedad y la familia. En este sentido, la población juvenil con mayor vulnerabilidad de cometer actos delictivos, habitualmente pertenece a familias disfuncionales que presentan antecedentes criminales, de alcoholismo o enfermedades mentales y que poseen un ambiente carente de apoyo emocional y social, por lo que estos jóvenes generalmente frecuentan grupos de pares que influyen negativamente en su desarrollo. Además, la disciplina empleada por la familia es rígida, pero poco consistente, no existiendo un compromiso real y favorable de los padres hacia sus hijos, ni una supervisión estricta de sus conductas.

## **3.2 TEORÍAS EXPLICATIVAS**

En el siguiente apartado, dada la dificultad de encontrar bibliografía que refiera específicamente teorías sobre la delincuencia juvenil femenina, ya que generalmente se generaliza desde una perspectiva de la infracción juvenil de manera asexuada, a continuación se expondrán variadas teorías que intentan explicar la conducta delictual en jóvenes (en general), desde un enfoque sociológico, y además en el siguiente punto se describirán las teorías sobre delincuencia femenina, como una forma de abarcar ambos aspectos: el ser joven delincuente y mujer.

### **3.2.1 Modelo interaccional social**

Según diversos autores, ésta sería la teoría que mejor explica la delincuencia en los jóvenes. En términos generales, como primer elemento, ésta plantea la existencia de un patrón de relaciones intrafamiliares que fomentan, en los hijos, la manifestación de conductas de riesgo, a través de la utilización errónea de castigos y reforzamientos frente al comportamiento desviado del joven todo lo cual tiene como consecuencia que éste adquiera conductas restringidas y violentas como única forma de sobrevivencia y control frente a su familia. Conjuntamente, estos jóvenes no reciben un adecuado fortalecimiento de las habilidades prosociales.

El segundo factor, se relaciona al medio social en el cual, aparte de su familia, está inserto el joven, donde es posible apreciar un rechazo del grupo de pares y un bajo rendimiento académico. Por lo tanto, debido a la manifestación de conductas desviadas, el joven no es aceptado por sus iguales en el ámbito escolar, existiendo una dificultad para acatar normas del grupo e interpretar correctamente las conductas aceptadas socialmente y actuando de manera incorrecta ante las provocaciones. Por otra parte, prevalecen bajas calificaciones, problemas de concentración y de realización de tareas.

Por último, se señala que este joven, dado el rechazo de sus pares, busca vincularse con otros iguales que presentan y refuerzan las conductas inapropiadas, los cuales mediante racionalizaciones, actitudes y motivaciones propician la expresión de conductas denominadas como antisociales, además de dar la posibilidad a este joven de participar en

actos delictivos específicos.

Otros aspectos relevantes, considerados por esta perspectiva teórica, se refieren a la relación directa entre la edad de inicio de las conductas desviadas y la formación de jóvenes infractores de ley; antecedentes familiares, como estresores de la dinámica familiar (divorcio, violencia y conflicto conyugal) y referencias de conductas antisociales en miembros de la familia; y la pertenencia a estratos socioeconómicos bajos (Patterson, 1989 citado en Florenzano, 1998).

### **3.2.2 Teoría de Asociación Diferencial**

Cohen (1961 citado en Espinoza & Lagos, 1993) considera algunos aspectos de la teoría de Asociación Diferencial para explicar la conducta delictiva en jóvenes y, de este modo, plantea que un menor se convierte en delincuente de la misma forma en que se aprenden otras pautas de comportamiento, es decir, a través de la pertenencia a grupos que han establecido este tipo de conductas como inherentes a su forma de relacionarse y de la constante exposición a éstas.

Por lo tanto, es a partir del establecimiento de lazos con estos grupos de referencia, que el joven aprende conductas ilegales y en estos pares encuentra la satisfacción de sus necesidades afectivas de aceptación, igualdad y estima, necesarios para consolidar su identidad. Por otra parte, el joven comienza a apropiarse de este patrón de comportamiento, pues al ser concordante con las propias conductas y juicios, se percibe como válido y correcto.

Cohen (Op. Cit.), señala la existencia de tres características particulares de los jóvenes delincuentes que los diferencian de los adultos que cometen actos delictivos. La primera de ellas, refiere que son versátiles y adaptables, es decir, delinquen en pequeños grupos, sin buscar especializarse y utilizan diferentes formas a la hora de cometer los delitos, siendo el vandalismo y la violencia las formas más comunes de ejecución. Como segundo aspecto, señala un hedonismo de corto plazo, lo que significa la inexistencia de una estrategia de planificación del delito, una falta de interés por ganar beneficios y logros, y por adquirir una carrera delictual para ser respetado, por lo que, por ejemplo, manifiestan una inclinación hacia la impulsividad e impaciencia con respecto al consumo y gasto de lo

recaudado en los robos.

Finalmente, se caracterizan por el desarrollo de una autonomía grupal, destacándose entre los integrantes del grupo, vínculos imperiosos y solidarios y con pares pertenecientes a otros grupos, su relación está marcada por la indiferencia y hostilidad.

### **3.2.3 Teoría de la Oportunidad Diferencial**

Esta teoría utilizada por Cloward y Ohlin (1960 citado en Espinoza & Lagos, 1993), para explicar la delincuencia juvenil, señala la existencia de tres tipos de conducta desviada en los jóvenes pertenecientes a sectores marginales, los cuales poseen dificultades y falta de alternativas para acceder a las estructuras existentes. El primer tipo corresponde a la *subcultura criminal*, en donde se ha instaurado un ambiente delictivo organizado y estable, caracterizado por la enseñanza y socialización por parte de los integrantes adultos hacia los más jóvenes, con una planificación clara y un modo delictual calculado y protegido. Por otra parte, si los jóvenes no pueden acceder a un ambiente delictual institucionalizado como el anterior, surgen *subculturas conflictivas*, donde al no existir un entrenamiento sistematizado del delito, se utiliza la violencia como forma de expresión. Por último, existiría la *subcultura del abandono*, relacionada principalmente al consumo de drogas, al no encontrar ninguna forma, legítima o ilegítima, de escape.

### **3.2.4 Teoría de Matza, D. y Sykes, G. (1957)**

Estos autores no aceptan el concepto de subcultura delincuente y plantean que los rasgos psicológicos de los jóvenes que delinquen, como son la indiferencia por ingresar al campo laboral adulto, obtener dinero con el fin de gastarlo sin control y rápidamente, la constante búsqueda de riesgos y emociones fuertes y la adopción de roles masculinos caracterizados por una excesiva agresión y violencia, existen en la cultura de la sociedad, pero de manera oculta. De esta forma, los jóvenes delincuentes, debido a la utilización de técnicas de neutralización, sólo enfatizan situaciones institucionales, que son similares a los rasgos que ellos poseen y rechazadas por su entorno social, en circunstancias inapropiadas.

Estas técnicas son utilizadas por los jóvenes, con el fin de explicarse a sí mismos su conducta delictiva, dado que existen aspectos morales internalizados que resultan

contradictorios. Matza y Sykes, señalan cinco tipos de neutralización: el primero de ellos, alude a que el joven utilizaría la *racionalización* para negar su responsabilidad en el hecho, adjudicándola a situaciones externas; el segundo, corresponde a la *negación de la ilicitud*, donde el delincuente considera que sus actos son prohibidos, más que inmorales o dañinos; otra técnica consiste en la *negación de la víctima*, en la cual ésta es considerada como merecedora de la acción delictiva; el cuarto tipo es *condenar y descalificar a la autoridad* que los enjuicia; finalmente, justifican su comportamiento como una *lealtad hacia el grupo de pertenencia*.

### **3.2.5 Teoría de Gibbons, D.**

En el año 1969, este autor identifica factores que permiten construir un perfil del joven delincuente, por lo tanto, no busca encontrar las causas de este comportamiento, sino más bien, establecer relaciones entre la estructura psíquica y el desempeño de roles. De entre los nueve factores señalados por Gibbons, a continuación sólo se considerarán los siguientes: *configuración del delito*, referido al tipo de acción delictiva realizada por el joven; *trayectoria de actuación*, en la cual se consideran las experiencias criminales anteriores; *origen social*, donde se destaca la pertenencia a niveles socioeconómicos y localizaciones específicas; *antecedentes familiares*, lo que alude a la relación que establece el joven con su familia de origen; *influencia de grupos*, que son las vinculaciones que posee con asociaciones delictivas; y *experiencia con organismos policiales, judiciales y penitenciarios* que aportan a la estigmatización social y al concepto que de sí mismo tiene el joven.

## **4. DELINCUENCIA FEMENINA**

### **4.1 ASPECTOS GENERALES**

La mayor parte de las teorías describen el fenómeno de la delincuencia como principalmente masculino, empleando las características femeninas para explicar la baja incidencia de las mujeres delincuentes.

El desarrollo de teorías y estudios sobre delincuencia femenina se vieron impulsados desde finales de los ´60 hasta el día de hoy por el movimiento de liberación femenina y su consiguiente alarma social, favorecido además por organismos internacionales. En este sentido, se señala que hasta ese momento la criminología casi no se habría preocupado de estudiar el delito femenino, a lo más como algo anecdótico, pero sin rigor científico.

Antes de describir aquellas teorías que han aportado al estudio de la delincuencia femenina, en primer lugar, es importante destacar que los autores positivistas, como Lombroso (1876) y Garófalo (sin año de publicación citados en Clemente, 1987) (primeros impulsores de la criminología como ciencia), centraron su trabajo en el delincuente “hombre”, lo cual sería una manifestación (que se da incluso en el campo de la criminología) del puesto marginal que la mujer ha ocupado en la sociedad y que ha supuesto un desinterés absoluto por conocer su realidad. En este sentido, el estudio de la delincuencia femenina sería doblemente marginal, por referirse al ser mujer y delincuente, y explicaría el por qué no se han realizado modelos teóricos específicos de criminalidad femenina, sino que la mayor parte ha generalizado a las mujeres las teorías sobre criminalidad masculina, añadiendo sólo algunos elementos diferenciadores, como que la actividad criminal es incompatible con la naturaleza de la mujer y a la moralidad propia de su sexo, lo que además ha sido utilizado para explicar la diferencia de proporciones entre los delitos cometidos por hombres y mujeres, mucho menores en estas últimas.

## **4.2 TEORÍAS EXPLICATIVAS**

Burke y Sarri (1981 citado en Millán & Tiznado, 1996), destacan que las teorías de la delincuencia femenina habrían cursado de forma similar a las teorías explicativas de la delincuencia en general y que en sus orígenes se aísla a este grupo, ya que se considera a las mujeres delincuentes como “inmorales” o “perversas”, y posteriormente se habría explicado este fenómeno desde un punto de vista genético, psicológico o fisiológico.

Clemente (1987) realiza una revisión de las teorías de la delincuencia femenina, dividiéndolas en seis etapas históricas, las cuales serán señaladas a continuación y se

abordarán con mayor profundidad aquellas que se cree son más pertinentes para fines de la presente investigación, las cuales serán complementadas con la tipología señalada por Millán y Tiznado (1996) respecto de las teorías de delincuencia femenina que históricamente, según estos autores, se destacarían. Por otro lado, teniendo en cuenta que Clemente sólo realiza una revisión de las teorías criminológicas femeninas hasta mediados de los años 80, posteriormente se señalarán ciertas características y explicaciones de la delincuencia femenina, desprendidas de un estudio realizado por Cooper (1996) relacionado al ámbito nacional.

Es importante comenzar señalando que Millán y Tiznado (1996) plantean que, históricamente, los aportes teóricos al estudio de la delincuencia femenina serían los siguientes: las teorías clásicas (biologicistas, psicoanalíticas y psiquiátricas); intermedias (de índole individualista pero con proyección social); las teorías de carácter social (enfoque funcionalista: teoría del rol y teoría de igualdad de oportunidades); y enfoque crítico (teoría control social y teoría dependencia económica) (Lombroso, 1895; Fernal, 1920 citado en Millán y Tiznado, 1996).

Clemente (1987), por otra parte, señala dentro de su tipología de seis estadios, que en una primera etapa (siglo XVIII hasta finales siglo XIX) se pensó que la mujer que cometía actos delictivos era “...*un ser perverso, inmoral, poseído por fuerzas demoníacas...*” (p. 119), perspectiva que condujo a una imagen de la delincuencia femenina reprochable y a la creación de instituciones y establecimientos carcelarios, con el objetivo de lidiar con la falta de ética y moral de este grupo. Las investigaciones realizadas durante esta época llevaron, por ejemplo, a la hipótesis de que la mujer que no poseía un desarrollo genético normal o tuviese un desarrollo social inadecuado, podría ser delincuente.

También se realizaron estudios craneométricos, a partir de los cuales se señaló que las mujeres poseerían una inteligencia menos desarrollada que el hombre, que tanto las mujeres como las razas inferiores no habrían encontrado ciertas condiciones ambientales para desarrollar en forma adecuada sus cerebros, y que el comportamiento de la mujer se parecería más al de los salvajes y los niños que al de un hombre civilizado y adulto, entre otros planteamientos similares. En definitiva, se postulaba que la mujer se situaría en un estadio evolutivo inferior al de los hombres y, en este sentido, posteriormente se inferiría

que la mujer delincuente es doblemente anormal, por el hecho de ser mujer y haber infringido la ley.

En una segunda etapa (1895 a 1925 aproximadamente), los estudios se habrían centrado en la búsqueda de causas biológicas e institucionales en la comisión del delito femenino. Lombroso y Ferrero (1895 citado en Clemente, 1987), por ejemplo, plantearon que la condición de baja evolución de la mujer la incapacitaba para que realizara actos delictivos, con lo cual explican el bajo índice de participación femenina en los delitos, pero señalan que la mujer que cometiera un delito, entonces, sería mucho más peligrosa dado su desarrollo primitivo. Lombroso creó una tipología de delincuentes, de la cual se desprende que las “criminales ocasionales” cometerían los delitos por sugerencias de un hombre (generalmente de su amante) y que las “criminales históricas” generalmente presentarían una degeneración física y características de virilidad, por lo que la mujer delincuente se caracterizaría por su masculinidad.

Otros autores contemporáneos a Lombroso, señalaron que los principales motivos para que una mujer cometiera un delito eran la represión sexual, los celos, la venganza, y la envidia. Freud (1930 citado en Clemente, 1987), por otra parte, señaló que la mujer delincuente se parece a un hombre, presentando rebeldía y agresividad, siendo que la naturaleza de la mujer, por el contrario, es ser encantadora y dulce (aunque un ser inferior anatómicamente). Durante esta época también se realizaron estudios que intentaban encontrar algún tipo de correlación entre la comisión de delito por parte de mujeres y el ciclo menstrual, señalándose que la mujer durante la fase premenstrual roba de forma compulsiva, excitándose en el ámbito sexual cuando manipula los objetos robados, o que durante este periodo comete los delitos por venganza porque se le haría evidente su inferioridad respecto al hombre.

En este sentido, es posible plantear que ambas etapas descritas se adscriben dentro de las denominadas “teorías clásicas” señaladas por Millán y Tiznado (1996), si se considera que éstas, según los autores, trataron de explicar el fenómeno de la delincuencia femenina sobre la base de aspectos individuales donde subyacía la relación entre delito femenino y trastornos biológicos o psíquicos. De esta forma se plantea que el que la

criminalidad de la mujer fuese escasa y distinta a la del hombre se entendía como manifestación de su ser femenino (como un menor grado de evolución o un carácter resignado y pasivo). Así también se señala que estas teorías y posturas “abstencionistas” habrían influido hasta épocas recientes, especialmente el de delincuencia femenina como expresión de enfermedad mental, el que continua fuertemente arraigado en la sociedad. Sin embargo la evolución de la criminología y el rechazo de las teorías anteriormente descritas darían paso a las teorías de carácter social, que han servido de base a los autores de las teorías sobre el delito femenino, aún cuando en un principio no prestaron atención al tema de la mujer (como la ecología criminal, aprendizaje social y teoría etiquetado).

Es así como Clemente (1987) señala una tercera etapa (1925 hasta la segunda guerra mundial), en la cual se destaca a los Glueck (1934 citado en Clemente, 1987), quienes hicieron un análisis de la conducta desviada de las mujeres desde una perspectiva que tomó en cuenta sus características individuales en interacción con los factores ambientales, y a Thomas (1923 citado en Clemente, 1987), cuyo trabajo señalaría el inicio de la tradición liberal en el estudio de la mujer delincuente y que éstas fuesen concebidas como personas que han tenido una pobre socialización, ya que no han sido capaces de adaptarse a la sociedad y sus valores, en este sentido, la mujer necesitaría siempre algún tipo de control social y al declinar el soporte comunitario es muy probable que se vuelva un ser desajustado.

Durante el cuarto estadio de los estudios de la delincuencia femenina, se plantea que existió una preocupación casi exclusiva por el tema de la delincuencia masculina. Sin embargo, sería posible destacar a Pollak (1950 citado en Clemente, 1987) quien plantea que no existirían verdaderas diferencias entre la delincuencia femenina y masculina, y que en el caso de los delitos cometidos por mujeres, éstos estarían enmascarados, señalando que el bajo índice de delitos femeninos se debía al carácter encubierto de éstos (tratamiento mucho más benigno por parte de autoridades, poder judicial, entre otros) y que entre las características de las mujeres era posible reconocer su falsedad y la manipulación a los hombres, siendo muchas veces ellas las cabecillas de las organizaciones delictivas. En este periodo comenzaría también el interés por abarcar los elementos psicosociológicos de la mujer delincuente, aunque sólo estudiando las interacciones entre los miembros de la

familia, a partir del cual la explicación de la conducta delictiva femenina se entendió, por ejemplo, como consecuencia de una regulación social inefectiva con la familia.

En el quinto periodo, hubo un énfasis en el estudio del procesamiento judicial, de las cárceles de mujeres y los efectos del encarcelamiento en la mujer. Entre los hallazgos y estudios a este respecto se encuentran el de la homosexualidad y la formación de familias o pseudofamilias al interior de los establecimientos penitenciarios. Por otra parte también se investigó la relación entre el delito femenino y la existencia de hogares desunidos, planteándose que para la mujer es mucho más importante y decisivo que para el hombre la influencia familiar en la comisión de delitos y que, en este sentido las familias desunidas actuarían como un factor predisposicional, lo que indicaría que en el acto delictivo femenino estarían interviniendo factores emocionales y afectivos, siendo que este fenómeno en los hombres estaría más relacionado con factores económicos. En investigaciones posteriores, se concluyó que un hogar desunido por si sólo no sería un predictor de la delincuencia, por lo tanto, estarían afectando otras variables. Siguiendo esta misma línea se postulaba, en este periodo, que una mala relación de la mujer con el padre podría estar implicada en la aparición de conductas delictivas.

Por último, durante el sexto estadio, se toma como explicación de la delincuencia femenina, el tema de la diferenciación social de los roles sexuales, siendo de esta forma el primer intento real de dejar las explicaciones puramente biologicistas y psicológicas, orientando los estudios hacia una perspectiva psicosocial del fenómeno, dando importancia a la socialización, a las diferentes reacciones sociales y a las oportunidades ilegítimas diferenciales, entre otros aspectos. Hoffmann y Bustamante (1973 citado en Clemente, 1987) señalan, a este respecto, la existencia de métodos diferentes de socialización entre hombres y mujeres en sociedades industrializadas, en las cuales éstas recibirían una educación que las lleva a ser más pasivas, lo que en conjunto con un nivel más bajo de fuerza, de capacidad de ser violentas y de defenderse, llevaría a que sus delitos fuesen menos violentos.

Por otra parte, Weis (1982 citado en Clemente, 1987), distingue dos teorías explicativas para una probable mayor participación de las mujeres en actos delictivos: la teoría de la reversión del rol y la teoría de la convergencia, la primera señalaría que existe

una virilización o masculinización de las mujeres a partir de la liberación femenina de los años 60, por lo cual habría un aumento de la delincuencia femenina; la segunda plantea que existiría paralelamente una masculinización de los roles femeninos y una feminización de los roles masculinos, por lo que habría una aproximación entre las tasas de delitos cometidos por hombres y mujeres. Estas teorías, sin embargo, al igual que las que intentaron establecer una relación entre la emancipación de la mujer y la delincuencia, no habrían llegado a algún acuerdo, pues los hallazgos y las discusiones teóricas fueron divergentes, en este sentido, se cree pertinente sólo señalar lo planteado sobre este tema por Durkheim (1971) y Merton (1957 citados en Clemente, 1987), quienes conciben que el problema se explica porque la mujer percibe que sus habilidades y necesidades son similares a la de los hombres, pero que sus oportunidades siempre han sido distintas, por lo que con la liberación femenina, estas necesidades serían las mismas, pero el nivel de oportunidades habría aumentado y por lo tanto se habrían producido en las mujeres nuevas formas de conducta. Siguiendo un planteamiento similar, la teoría de la igualdad de oportunidades, habría predicho que el aumento de oportunidades de las mujeres, implicaría un incremento de los actos delictivos cometidos por este segmento.

A este respecto, y a modo de síntesis, Millán y Tiznado (1996) se refieren a las teorías “intermedias” (con proyección social), “de carácter social” y las de “enfoque crítico”, señalando que con la aparición de las teorías funcionalistas y la criminología crítica, llegarían las mayores aportaciones al estudio de este fenómeno, a pesar de que las primeras se hayan dedicado al estudio del aumento que se ha producido de la delincuencia femenina en el último tiempo. Dentro de este enfoque, plantean estos autores, sería posible apreciar la teoría del rol y la teoría funcionalista de la Igualdad de oportunidades, teorías que como ya se mencionó, explicaría la delincuencia femenina dados los cambios en la socialización, la incorporación de las mujeres a los espacios sociales y el consecuente aumento de aspiraciones, que al no encontrar cómo ser satisfechas (falta de oportunidades) conllevarían al delito femenino.

Finalmente, con respecto a la criminología crítica, ésta en términos generales se referiría a la influencia del control social en la manifestación de este fenómeno (ante lo cual muchos señalarían que existe un control “constante” sobre la mujer, por lo que ésta

cometería menos actos delictivos), temática que se ha sido puesta en debate. También dentro de una línea semejante, se encontrarían la teoría de la ley y de la dependencia económica (Millán & Tiznado, 1996).

Tal como se señaló con anterioridad, se hace necesario revisar teorías o la percepción de la literatura especializada en el tema, pero más contemporáneas que Clemente (1987), que puedan entregar explicaciones sobre el origen de la delincuencia femenina y caractericen este fenómeno, por lo que a continuación, se presentarán algunos elementos extraídos de Cooper (1996).

Es relevante comenzar señalando que principalmente los estudios criminológicos en general y particularmente en lo que concierne a la infracción femenina, han centrado sus esfuerzos en encontrar relaciones entre la comisión de delitos y ciertas características o factores en los que delinquen, en este sentido, han surgido distintas teorías sobre el origen del delito femenino y de los posibles factores de riesgo que estarían influyendo. A esto se agregaría el hecho de que la participación de las mujeres en los delitos, tal como se señaló con anterioridad, es evidentemente menor en comparación a la masculina, por lo que muchas de las explicaciones se han preocupado de entender el por qué de esta diferencia entre la tasa delictiva femenina y masculina.

En este sentido, se señala que uno de los motivos del bajo índice de conductas desviadas femeninas podría hipotéticamente estar relacionado a la pertenencia de las mujeres en una sociedad masculina dominante, que la ha limitado e influido en su socialización y en la adquisición de roles tradicionalmente masculinos, entre los cuales también se encontraría el pertenecer a una pandilla y/o cometer actos delictivos.

Del mismo modo, podría especularse que algunos de los delitos cometidos por mujeres en sistemas tradicionales, como el homicidio y parricidio, podrían ser entendidos como producto del control social masculino (por ejemplo maltrato físico y psicológico) del cual son objeto muchas mujeres, de esta forma los delitos cometidos serían una consecuencia de la dominación masculina que afecta al segmento femenino. En este sentido, siguiendo los postulados de Sellin (1938 citado en Cooper, 1996) y su “teoría del conflicto cultural y el crimen”, sería posible plantear que la mayor parte de la delincuencia femenina sería producto de un “conflicto cultural” “...se trata de un sistema de dominación

*de una cultura ideológica sobre una subcultura particular con introyección ideológica en la actualidad crecientemente cuestionada, en este caso femenina y que genera conflictos delictivos en el marco de la supervivencia...*” (Cooper, 1990 citado en Cooper, 1996, p. 136).

La misma autora (1986 citado en Millán & Tiznado, 1996), señala que la delincuencia femenina en Chile se inserta en una “subcultura tradicional machista”, donde las metas y valores se vinculan a los de esposa y madre, asumiendo un rol de sumisión sexual y afectivo, en cambio el hombre tiene un rol de autoridad absoluta, lo que generaría que la mujer expresara finalmente una especie de acumulación de tensiones y de impulsos agresivos, mediante actos delictivos tales como homicidio del cónyuge, aborto, infanticidios, maltrato infantil, etc..

Cooper (1996) a partir de la teoría de la Asociación Diferencial, desprende que esta sociedad machista, estereotiparía a la mujer como débil y frágil, como alguien a quien cuidar y vigilar, lo que implicaría que las mujeres se vean limitadas en ser partícipes de procesos de interacción social y de aprendizaje de conductas delictivas, y más bien participen como pareja de quien comete el acto delictivo, por lo que tampoco se autoperibirían muchas como “delincuentes”.

Así también, sobre las mujeres actuaría un control social informal ideológico religioso más fuerte que sobre los hombres, las mujeres profesarían más las religiones y cumplirían más estrictamente las normas sociales. Por otra parte, estarían menos expuestas que los hombres al “contagio imitativo”<sup>1</sup> de conductas delictivas producto del control social y la marginación de las estructuras de oportunidades igualitarias, lo que influiría en el aprendizaje de normas y valores sociales.

Por otra parte, se plantea que en comparación con los hombres delincuentes, muchos de los cuales mantendrían ciertos valores (código ético del hampa de sexo masculino), probablemente sólo las delincuentes profesionales, adopten este repertorio de valores, como podría ser el caso de las “mecheras”<sup>2</sup>, ya que el ser “mecha”, al parecer, sería una de las

---

<sup>1</sup> Referente a la “teoría de la imitación” de Tarde (1893 citado en Cooper, 1996).

<sup>2</sup> Este tipo específico de delito consiste en utilizar fajas elasticadas en el cuerpo, en la cual se ocultan productos hurtados, especialmente ropa de tiendas.

pocas especialidades formales del sexo femenino y que, por lo tanto, sería tomado por estas mujeres como un rol laboral, como una actividad concurrente y regular.

El que algunas actividades delictivas se vayan configurando en forma profesional por las mujeres resultaría interesante, ya que en cierta forma se habría modificado el nivel de participación femenina en los hechos delictivos, (principalmente en delitos contra la propiedad) el cual tradicionalmente consistía en actuar como encubridora, cómplice o señuelo -por amor- de delincuentes de sexo masculino, con los cuales generalmente tenían algún tipo de relación o dependencia afectiva y/o económica.

Por otra parte, se señala que existiría una mayor participación femenina en actos delictivos en zonas urbanas que en zonas rurales, debido a la industrialización y modernismo que etiologizan la delincuencia, por lo que, hipotéticamente, dados los cambios que actualmente se han producido en cuanto a la participación femenina en la esfera social y el cambio de mentalidad, podrían aumentar los delitos femeninos. En este sentido, por ejemplo, el estudio realizado por Cooper, (1996), incorporó a mujeres “con un alto grado de modernismo mental y autosuficientes”, que se autopercebían como ladronas-ladronas y que consideraban el robo como una actividad laboral, una forma de subsistencia y en algunos casos como un medio por el cual alcanzar éxito económico. A este respecto se señala que la mayor parte de las infractoras que se autoperciben como delincuentes, previo proceso de autorrotulación y reconocimiento del hampa masculino (sin este reconocimiento predominan las rotulaciones de madre, hija, esposa, entre otras), son las “mecheras”.

Cooper (1996) también analiza la teoría de Matza y Sykes, la cual, como se señaló con anterioridad, plantea que los delincuentes orientan sus motivaciones por valores subterráneos en una situación accidental, neutralizando el control social y los valores tradicionales. En este sentido la autora indica que la delincuencia femenina, según los postulados de estos autores, no podría entenderse, ya que los valores mencionados serían para dichos autores propios de la elite masculina y las mujeres se encuentran restringidas por el control social e insertas en un medio y relaciones sociales seguras en el espacio doméstico y laboral. Además la teoría de Matza y Sykes plantea que las técnicas utilizadas, como la neutralización se emplearían con el fin de superar sentimientos de vergüenza o de culpa en el caso de ser descubiertos, lo que probablemente en las mujeres se expresaría con

autocensuras y autocastigos más fuertes, ya que las mujeres desarrollarían otro generalizado controlador más estricto, aunque las ladronas de igual forma podrían explicar su conducta sosteniendo que roban por necesidad o que esta actividad constituye un trabajo.

Por último, se cree pertinente señalar que los delitos cometidos por mujeres adultas en Chile, en los últimos años se relacionan cada vez más al tráfico de estupefacientes, disminuyendo de esta forma la relevancia relativa de los delitos clásicos femeninos que eran contra la propiedad y contra las personas (Gendarmería de Chile, 1997).

## **5. DELINCUENCIA JUVENIL EN CHILE**

### **5.1 ANTECEDENTES**

Antes de desarrollar este punto, se hace necesario precisar, que en la literatura se utilizan diferentes términos a la hora de explicar el acto delictivo en jóvenes, así por ejemplo el Servicio Nacional de Menores (SENAME) entiende “delito” si el acto es cometido por un mayor de edad y, por lo mismo, sólo ocupa “infracción a la ley penal” al referirse a los jóvenes. Por otra parte, variados autores utilizan como sinónimos los conceptos de “delincuencia y/o delincuente juvenil” e “infracción y/o infractor juvenil” y, en este sentido, se ha decidido, para fines de esta investigación, adherir a esta última concepción, vale decir, utilizar como análogos ambos términos.

La problemática de los jóvenes delincuentes existe en Chile desde hace muchos años y demanda una apropiada comprensión y cuidado por parte de las instituciones a cargo. En el último tiempo, los actos delictivos cometidos por este grupo han adquirido una mayor relevancia y se ha hecho necesario analizar la etiología de este fenómeno.

En términos legales al delincuente juvenil se le denomina como “*menor en situación irregular*” y esta categoría alude a aquellos “*menores que carezcan de tuición o que, teniéndola su ejercicio constituya un peligro para su desarrollo normal integral; a los que presenten desajustes conductuales, y a los que estén en conflicto con la justicia*” (Decreto Ley 2465, Inciso 1, Artículo 2, 1979).

Por otra parte, el problema con la justicia involucra, en términos generales, la comisión de trasgresiones a la ley o faltas que si hubiesen sido realizadas por individuos

imputables, es decir, adultos con responsabilidad penal, merecerían un procedimiento y una condena legal, mas como se trata de menores de 18 años, están regidos por una instancia protectora, los Derechos de Menores, y el organismo encargado del proceso es el Tribunal de Menores.

A este respecto, es pertinente señalar que a los menores, entre 16 y 18 años, se les aplica una prueba de discernimiento con el fin de determinar la responsabilidad penal del joven. A partir de lo cual, si resulta con discernimiento es imputable y se le aplican procedimientos y sanciones en Tribunales del Crimen.

En el caso de los jóvenes que han cometido infracción de ley y son inimputables (menores de 16 años, y menores entre 16 y 18 años que hayan obrado sin discernimiento), el juez de menores correspondiente debe adoptar una de las medidas que establece el artículo 29 de la Ley 16.618, reformulada a partir de la ley 19.806, art. 37 (2002):

- Devolver el menor a sus padres, guardadores o personas a cuyo cargo estuviere, previa amonestación.
- Someterlo al régimen de libertad vigilada, lo que se efectuará en la forma que determine el reglamento.
- Confiarlo a los establecimientos especiales de tránsito o rehabilitación que esta ley señala, según corresponda, y
- Confiarlo al cuidado de alguna persona que se preste para ello, a fin de que viva con su familia, y que el juez considere capacitada para dirigir su educación.

En este sentido, en la presente investigación se ha considerado como joven infractor de ley a todos aquellos individuos que pertenecen al rango de edad entre los 12 y 18 años, y que hayan cometido uno o más actos que pueden ser considerados como crimen, falta o simple delito.

Es importante señalar que, actualmente, no existe un sistema penal especial de menores y que existe una propuesta de reforma legal, denominado Proyecto de Responsabilidad Penal Juvenil, el cual se encuentra actualmente en discusión legislativa y propone, entre otras cosas, rebajar la edad de imputabilidad a 14 años.

## **5.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS JÓVENES INFRACTORES DE LEY**

Dentro de la literatura, es posible encontrar diversas características que identifican y diferencian a estos jóvenes delincuentes, sin embargo es necesario precisar que este grupo es heterogéneo y, por lo tanto, los factores que a continuación se describen sólo serán considerados como una referencia para entender esta problemática.

A partir de diversos estudios, se ha podido observar que un gran porcentaje de estos jóvenes provienen de estratos sociales bajos y, en este sentido, se les han adjudicado rasgos de la denominada “cultura de la pobreza” (Lewis, sin fecha de publicación en Millán & Tiznado, 1996). Por lo que este grupo está en desventaja en variados aspectos (educación, trabajo, etc.) en comparación con otros y esta situación es considerada como una estrategia de sobrevivencia y participación social. Por otra parte, la familia en la cual está inserto se caracteriza por ser popular y, al igual que lo mencionado anteriormente con respecto a los jóvenes delincuentes en general, presentan una dinámica disfuncional, conflictiva, violenta que predispone el abandono del hogar por parte de los jóvenes. Además, muchos de éstos, desde su infancia, viven en la calle careciendo de la satisfacción de sus necesidades básicas (alimentación, afecto, estimulación y educación) con las evidentes secuelas en su desarrollo (Escaff, 1980 citado en Millán & Tiznado, 1996).

Del mismo modo, algunos optan por desertar de la escuela tempranamente en la enseñanza básica), ya que resulta más funcional dedicarse a la delincuencia para obtener los ya vedados beneficios económicos que se perciben inalcanzables aún terminando sus estudios.

Así también, dado el ambiente en el cual se desarrollan, estos jóvenes habitualmente presentan dificultades en el aprendizaje al carecer de la estimulación necesaria para desarrollar las funciones verbales, cognitivas y motoras imprescindibles para desenvolverse de manera óptima en el sistema educacional tradicional, todo lo cual aumentaría la probabilidad de fracaso escolar.

En relación al lenguaje utilizado por este grupo, se ha planteado que resulta adaptativo en el medio en cual está inserto, pero no permite la transmisión de información ni funciona como mediador del razonamiento verbal. Otras características que presenta el lenguaje de estos jóvenes y que evidencia un empobrecimiento de éste, se relaciona con el

predominio en la utilización de sustantivos y verbos (lenguaje nominativo y descriptivo de acciones) en desmedro del uso de adjetivos (cualidades nominativas), una escasa concordancia ideoafectiva y/o insuficiente compromiso emocional en sus relatos y falta de fluidez e integración, dada la reiteración de ideas (Cortés, 1987 citado en Mettifogo & Sinclair, 1989).

Como características afectivas y emocionales se menciona un desarrollo disarmónico, en donde existe un déficit de estimulación afectiva y el establecimiento de vínculos con su entorno social se ve menoscabado.

Estas alteraciones se expresarían fundamentalmente en cinco aspectos interdependientes: *relaciones sociales teñidas por la desconfianza*, ya que el joven comúnmente rechaza los vínculos afectivos, vivenciándolos con excesiva ansiedad, la cual muchas veces se manifiesta como agresión enfocada hacia aquellos con los que eventualmente puede establecer una saludable relación, además de mantener una actitud defensiva y negar sus necesidades afectivas para no depender emocionalmente de otros; *labilidad e indiferencia afectiva*, lo cual se evidencia en repentinos cambios anímicos producto de su vulnerabilidad ante las contingencias ambientales y en una despreocupación por el sufrimiento propio y ajeno; *contacto interferido*, el cual se relaciona a la falta de oportunidades sociales que fomentan un sentido de frustración, entre lo que han sido y lo que anhelan ser, por lo que su actuar se basa en experiencias de exclusión y desaprobación y, en consecuencia, en sus tentativas de adaptación sienten que están “tomando algo que no les pertenece y que no merecen”, lo que se hace visible con su conducta desviada; *dificultad en la expresión de emociones* basada en la inseguridad afectiva y en la insuficiencia para reconocer y referirse verbalmente a sus propios estados emocionales; y, por último, se observa una *desestimación personal*, ya que poseen una imagen de sí mismo como “inadecuados, desadaptados, malos y marginales” y a esto se suma que el entorno, policial y judicial, en el cual se desenvuelven los rotula como “delincuentes”, produciéndose una estigmatización mayor, difícil de ser superada y que perjudica la identidad del joven.

Finalmente, las características conductuales se refieren, principalmente, al egocentrismo, impulsividad e inmediatez con las que vivencian su experiencia, a partir de las cuales pretenden satisfacer de manera inmediata sus necesidades, ya que no poseen la

capacidad para postergarlas. Frecuentemente, estas conductas se caracterizan por un bajo autocontrol, ser agresivas y por una escasa tolerancia a la frustración. Además, presentan una necesidad por controlar a su medio externo para evitar sanciones u obtener beneficios sin medir las consecuencias.

La Fundación Paz Ciudadana (1998) formula, a partir de diversos estudios, un perfil del joven delincuente:

- Comete su primer delito antes de los 18 años
- Posee una relación regular con sus padres
- Ha sufrido violencia intrafamiliar
- Su nivel de escolaridad es básica incompleta
- Presenta como motivos de deserción escolar: falta de interés, mala conducta y dificultad económica
- Generalmente trabaja
- Entre los motivos del acto delictual se encuentran: necesidad económica y drogas
- Consume alcohol y drogas
- Su grupo de pertenencia presenta antecedentes delictuales

### **5.3 EPIDEMIOLOGÍA DEL DELITO JUVENIL**

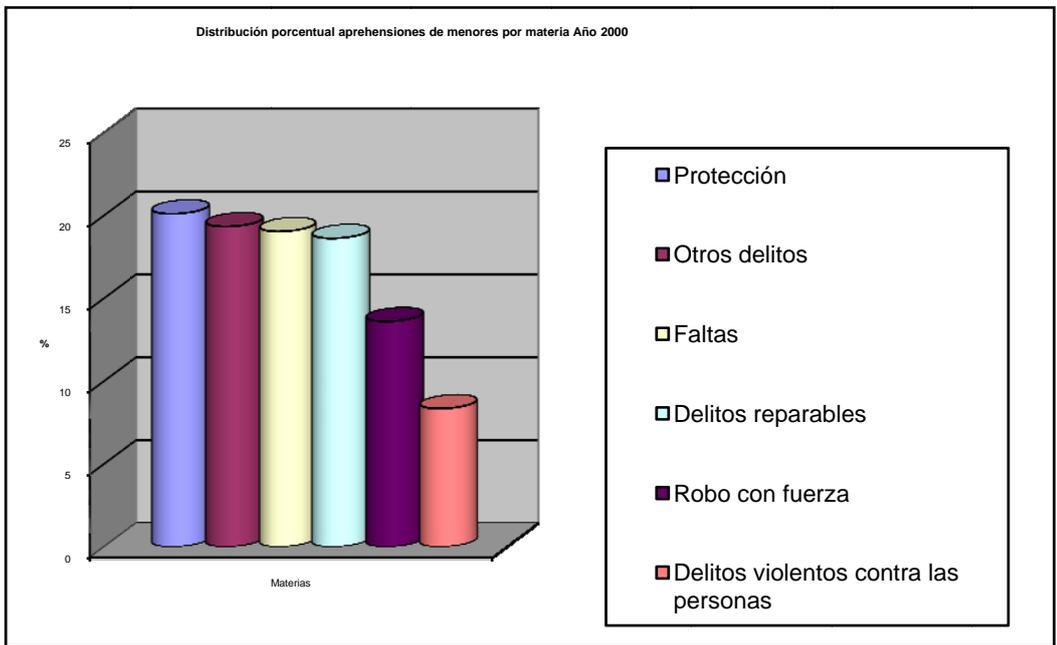
Es necesario señalar que los datos que a continuación se analizan, corresponden a aprehensiones, es decir, no se consideran los delitos en los cuales el autor no ha sido detenido y las cifras no significan que las faltas efectivamente hayan sido cometidas por los aprehendidos.

Desde hace algunos años se ha constatado que, en nuestro país, han aumentado los delitos cometidos por jóvenes, en este sentido, según datos proporcionados por Carabineros de Chile, entre 1995 y 1998 los jóvenes aprehendidos por robos con violencia ha aumentado en 207%, llegando a que el 48% de los detenidos por este delito, sean menores de 19 años.

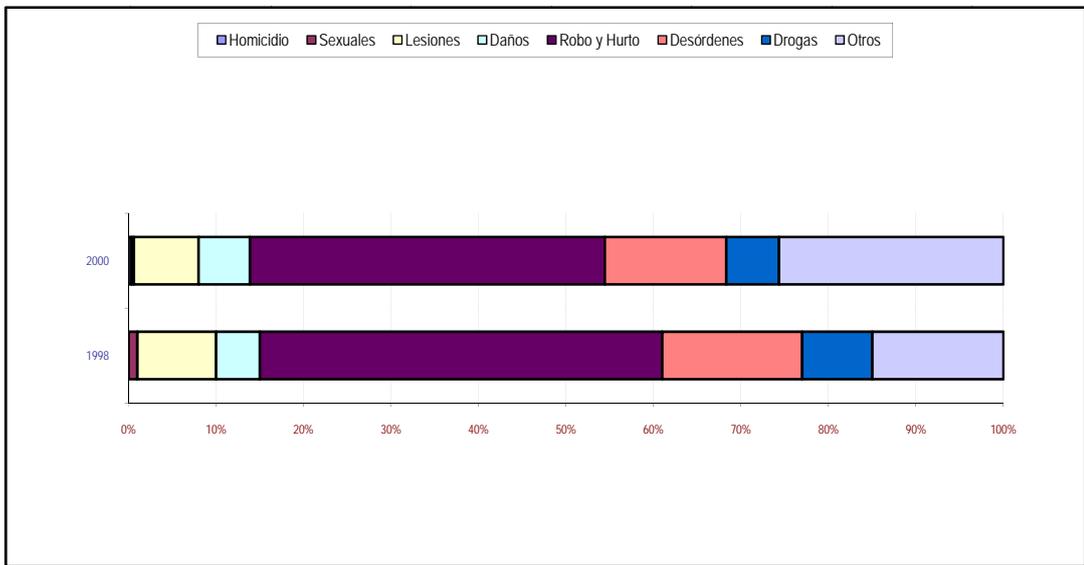
En el año 2000, los menores de edad aprehendidos constituyen el 7,6% del total. En

relación al tipo de delito, prevalecen las aprehensiones por protección con un 20,10%, seguido de otros delitos con un 19,32%. En relación a delitos violentos se observa que sólo el 8,34% es detenido por esta causa.

<b>Aprehensiones de menores por grupos de causal</b>			
<b>Año 2000 Fuente: Carabineros de Chile</b>			
<b>Materia</b>		<b>Nº de casos</b>	<b>%</b>
Protección		10.446	20.09
Otros delitos		10.049	19.32
	Ley de drogas	2.502	4.81
	Otras	7.494	14.41
	Conducir en estado de ebriedad	53	0.10
Faltas		10.411	19.02
	Ebriedad y consumo de alcohol	3.110	5.98
	Lesiones graves	1.529	2.94
	Desórdenes	5.772	11.10
Delitos reparables		9.675	18.61
	Hurto	7.240	13.93
	Daños	2.435	4.68
Robo con fuerza		7.071	13.60
Delitos violentos contra las personas		4.337	8.34
	Homicidio	137	0.26
	Robo con violencia	2.546	4.90
	Lesiones graves	1.544	2.97
	Violación y otros	110	0.21
<b>Total</b>		<b>51.989</b>	<b>100</b>



Desde 1998 hasta el año 2000 se observa que la gravedad de los delitos ha ido disminuyendo, al contrario de lo que sucede con la comisión de actos delictivos. Sólo se observa, un mayor porcentaje de “otros delitos”.



Durante el año 1998, de la totalidad de aprehensiones juveniles, casi la mitad fue puesto a disposición de la justicia, entre éstas el 45% correspondía a menores de 16 años y el porcentaje restante a jóvenes que pertenecían al rango etáreo entre 16 y 18 años. En este último grupo, es posible observar que de aquellos que enfrentaron a los Tribunales, un 25% es dejado inmediatamente en libertad y el 75% restante inicia un proceso judicial. De éstos, el 80% no posee discernimiento por lo que es enviado ante el juez de menores, donde continúan un proceso de protección. En general, más de la mitad fue dejado en libertad (55%); un tercio recibió una medida de protección y un 14% recibió una sanción penal, por haber actuado con discernimiento y se derivaron a los juzgados del crimen.

<b>Cuadro resumen: Jóvenes entre 16 y 18 años</b>	
	<b>Porcentaje</b>
Recibe sanción penal	14%
Puestos en libertad	25%
Devueltos a los padres	30%
Reciben una medida SENAME	31%
Total	100%

#### **5.4 EL DISCURSO DE LOS JÓVENES DELINCUENTES**

El interés provocado por las políticas y la seguridad ciudadana en torno a los jóvenes y a la delincuencia ha llevado a que se considere la visión de los protagonistas y, en este sentido, este estudio se enmarca en la continuidad de la agenda nacional implícita.

Por lo tanto, a continuación será expuesta brevemente, la apreciación del delito, desde el discurso de los propios jóvenes infractores, ya que a pesar de existir diversos estudios y definiciones de delincuencia juvenil, se hace evidente que ninguna de éstas puede aproximarse a este fenómeno de una forma más verídica que el hacerlo desde la perspectiva de los mismos protagonistas.

Para este fin, en el presente apartado, se toma como referencia la investigación realizada por SENAME (2000), realizada a partir de entrevistas a jóvenes infractores de ley

que asisten a centros de la línea de rehabilitación conductual de SENAME<sup>3</sup>, donde se indagaron variados aspectos relacionados a la delincuencia.

Dados los resultados arrojados por la mencionada investigación, se pudo observar la existencia de similitudes y divergencias importantes entre los discursos de los distintos grupos analizados, y por lo mismo, el aspecto que se consideró de mayor relevancia para fines de la presente investigación, vale decir, el concepto de delito para los propios jóvenes infractores, será expuesto en su cabalidad, haciendo la separación entre cada uno de los tres centros asistenciales. Sin embargo, no se expondrán de la misma forma el resto de los fenómenos mencionados por SENAME (2000), sino que sólo se hará referencia, en términos generales, a tres aspectos que se consideran de relevancia para esta investigación: las causas del delito, definición de delincuente y trayectoria.

En lo que respecta al significado que le confieren al delito los jóvenes asistentes a las medidas ambulatorias, se evidencia una percepción de la sociedad como desigual y corrupta, que confirma el delito en algunas ocasiones, pero éste no llega a ser considerado por este grupo como un acto legítimo, sino que más bien se presenta como una estrategia “desviada” para acceder a ciertos bienes, como una alternativa a los caminos ideales y socialmente aceptados.

En este sentido, los entrevistados señalan, que el delito puede ser explicado como una conducta contraria a la ley o a la moral ideal, al definirla como “*algo malo*” o que “*no se debe hacer*” “*...es algo que va contra la ley no más...es algo feo también...*” “*...te diría que eso no se hace...*” (Op. Cit., p. 18). Por otra parte, en términos generales, también se plantea que son delitos las acciones que atentan contra la propiedad o contra la vida e integridad física de las personas, además se agrega el tráfico de drogas y estupefacientes, pero con respecto al hurto se evidencia duda respecto a su carácter de delito “*...un delito, asaltar a un chofer, y matarlo...cometer violación...y un hurto...¿eso es un delito o no?...*” (Op. Cit., p. 18).

La adjudicación del significado de delito, en el caso de los asistentes a Centro de Rehabilitación Conductual (CERECO) cerrado hombres, se relaciona con una construcción

---

<sup>3</sup> Correspondientes al Sistema Integrado de Tratamiento en Libertad (SIDTEL) y CERECOS, específicamente CRCD (en la investigación representadas con el termino “medidas ambulatorias”) y CERECOS cerrados hombres y mujeres.

de saber, que ha sido aprendido y posee como base creencias, valores y jerarquizaciones de la delincuencia tradicional adulta, funcionando como referente ideal que otorga una alternativa de identidad delictual.

Estos jóvenes aluden a una amplia gama de conductas infractoras, como hurto, homicidio y robo, identificándose, refiriéndose y poseyendo un mundo de representaciones más acabado, con respecto a este último “...*el delito es robar, pos, eso es un delito...*” (Op. Cit., p. 52). Por otra parte, este grupo reconoce que estas conductas resultan ser una desobediencia a la moral ideal, siendo por lo tanto indebidas “...*andar pegándose puñaladas; es un delito agarrarse a balazos, andar asaltando es un delito... entonces eso es lo que uno no debe hacer... pero uno lo hace igual...*” (Op. Cit., p. 52). Por último, algunos señalan que el delito sería un sistema de trabajo, más allá de los juicios o defensas que pueden existir “...*yo se que es malo... pero igual, es mi trabajo, igual que como usted eligiera...*” (Op. Cit., p. 52).

Finalmente, las jóvenes pertenecientes al CERECO cerrado femenino, señalan que el delito se constituye como una estrategia avalada por una sociedad que margina y discrimina, tanto por el hecho de ser pobres, como por ser mujeres, en este contexto la conducta delictiva se vincula con aspectos de deserción escolar, robos/hurtos, consumo de drogas, etc., y las jóvenes mantienen como prioritarios los roles y valores femeninos, aspirando alcanzarlos acordes a lo socialmente aceptado, con lo cual queda manifiesto que no se comprometen con una identidad delictual ni la legitiman como parte de su sistema de vida. Por otra parte, la definición de delito que hacen estas jóvenes, se caracteriza por ir variando de acuerdo a las circunstancias, siendo bastante ambigua su conceptualización y generalmente lo hacen desde una perspectiva externa “...*qué es un delito... según qué delito, porque hay hartos diferentes delitos, por ser pa la ley, yo no encuentro, por ser, yo antes yo encontraba que lo que yo le robaba, yo encontraba que estaba bien...*” (Op. Cit., p. 99).

En síntesis, es posible plantear que las infracciones de ley se perciben ligadas al hecho de vivir en una sociedad corrupta y desigual y que la concepción de delito, común para los tres grupos mencionados, se refiere a delito como respuesta al diagnóstico de los problemas que observan en la sociedad.

Con respecto a las causas percibidas por los jóvenes entrevistados respecto del fenómeno del delito, se puede señalar que, en general, los tres grupos concuerdan al expresar al menos dos factores influyentes: la inaccesibilidad al mercado laboral, es decir, el delito surgiría como respuesta a las dificultades económicas, responsabilizando al Estado de tal situación “...no hay pega, ahora todos están optando por robar, es lo más fácil, hay hartos cesantes...andan robando caballeros; roban por necesidad...” (Op. Cit., p. 19) , lo que se manifiesta para algunos como necesidad de consumo y adquisición de dinero “...si uno no roba, no podría darse lujos...” “...casi todos, casi la mayoría, quiere ser más que el otro, quiere tener más plata,...y por eso empiezan a robar...” (Op. Cit., p. 53), y para otros como pobreza y falta de oportunidades que brinda la sociedad en la cual viven “..es que de la pobreza viene la delincuencia” “...viene de la necesidad” (Op. Cit., p. 55); un contexto familiar adverso, carencias afectivas o emocionales, que pueden influir a que un joven infrinja la ley “...no se pos, a lo mejor no tienen apoyo de los papás, de cabro chico que andan en la calle, robando por ahí..” “...los responsables son los momentos que hay pasao con tu familia...” (Op. Cit., p. 20). Otras causas de delito son: el consumo de algún tipo de drogas, mencionadas por participantes de dos centros; maltrato de carácter físico recibido por parte de las entidades de control social, mencionadas por los participantes de las medidas ambulatorias; y por integración social “...de mona...” (Op. Cit., p. 100), mencionado en el CERECO de mujeres.

En cuanto al concepto de delincuente, es posible evidenciar que los jóvenes entrevistados, principalmente ejemplifican las conductas sancionadas y concretas, señalan experiencias de su vida cotidiana o se refieren a la persona que comete delitos de mayor gravedad “..es una persona que roba, un asesino, un estafador...” (Op. Cit., p. 26), o que realiza acciones al margen de la ley y para algunos esto tendría un carácter de anormalidad o de marginalidad, pero para otros el hecho de infringir la ley no es percibido del mismo modo “..es un cabro común y corriente po, porque yo soy un delincuente po...y yo me encuentro normal...” (Op. Cit., p. 59).

Por último, con respecto a la trayectoria, a la edad y situación de inicio, la mayoría de los entrevistados le da relevancia al contexto en el cual se crece y la influencia de los pares como factores facilitadores de la conducta infractora, “...primero que nada, juntarse

*con cabros mayores de edad, que salgan a robar; yo creo que así se empieza..”* (Op. Cit., p. 27), pero se evidencia que la mayoría de los jóvenes comete su primer delito sin una clara motivación, ni planificación del acto “...conocí a un cabro y me dijo salgamos a robar, y salimos a robar...ahí fue la primera vez...” (Op. Cit., p. 63).

## **6. DELINCUENCIA JUVENIL FEMENINA EN CHILE**

### **6.1 CARACTERIZACIÓN**

Si bien es cierto, es posible observar que no existen muchas investigaciones sobre la temática de la delincuencia juvenil femenina en Chile, y que la mayor parte de éstas se han limitado a estudiar a sectores específicos de la población juvenil femenina infractora, como por ejemplo sólo a jóvenes provenientes de algunos Centros de Diagnóstico y Rehabilitación, es posible desprender de dichos estudios algunos elementos relevantes que permiten caracterizar a la población objeto del presente estudio. En este sentido, a continuación se describirán, en términos generales, algunas dimensiones que permiten conocer el perfil psicosocial de las jóvenes infractoras, rescatadas del trabajo de López y Mallea (1996)<sup>4</sup> y el tema de la identidad de género, a partir del estudio realizado por Leyton, Ibarra & Rozas (2002)<sup>5</sup>.

En relación a la distribución de edades, se daría una mayor frecuencia entre los 16 y 17 años, y las jóvenes presentarían un nivel intelectual entre limítrofe y normal promedio. En términos generales, las infractoras presentaron un nivel de escolaridad bajo, primando el retraso y la deserción escolar. Con respecto al aspecto laboral, más de la mitad de las jóvenes del estudio de López y Mallea (1996) señala no haber trabajado.

En relación a la dimensión de daño psicosocial<sup>6</sup>, a nivel individual se observó dificultad para expresar sentimientos y emociones (referidas a impulsividad, descontrol, o

---

<sup>4</sup> El objetivo de este estudio fue conocer el perfil psicosocial de las jóvenes de sexo femenino que presentan problemáticas relacionadas con la infracción de ley penal y desajustes conductuales severos, pertenecientes a Centros de Diagnóstico y de rehabilitación. Para dicho fin se abordaron tres dimensiones: sociodemográfica, daño psicosocial y compromiso delictual,

<sup>5</sup> Estudio exploratorio cualitativo sobre las identidades en menores recluidas en un Centro de Orientación y Diagnóstico, perteneciente a la red SENAME.

<sup>6</sup> Entendido “...como las conductas, condiciones o situaciones que afectan el desarrollo actual y futuro de la niña, que tiene un origen social, que tienden a aumentar y que son valorados negativamente por la sociedad”.(López y Mallea, 1996, Pág.12).

tensión emocional, conducta explosiva, entre otras); dificultades de autocontrol (que se manifiesta en autoagresión, agresión a pares y/o funcionarias); disminuida autoestima; problemas de personalidad (histeria, depresión distorsión del sentido de realidad y personalidad borderline), posiblemente fruto de una larga historia de abandono, maltratos y abusos; relaciones sexuales precoces y un porcentaje de aproximadamente 20% de jóvenes con comportamiento sexual desviado (posiblemente por las condiciones de encierro, y rigidez de las instancias de diagnóstico, y necesidad de afecto y protección, ya que fuera de los recintos sostienen relaciones con jóvenes del sexo opuesto); consumo habitual de drogas sólo en el caso de las jóvenes pertenecientes a Centros de Diagnóstico; una trayectoria institucional significativa, con ingresos reiterados a la red SENAME; socialización inestable (inestabilidad figuras parentales, socialización callejera, etc.); la mayoría pertenecía a familias que desarrollan algún tipo de conductas desviadas; una proporción reducida de las jóvenes no ha sido víctima de algún tipo de maltrato; y más de la mitad de las jóvenes estuvieron insertas en dinámicas familiares con dificultades tanto de límites como de autoridad y de roles.

Además, se señala como factor importante la deficiente relación que suelen tener con su madre las jóvenes infractoras, la constante búsqueda de afecto de las jóvenes al abandonar el hogar, razón por la cual muchas veces se convierten en pareja de jóvenes que pertenecen a grupos desviados, en este sentido, ellas no buscarían como los varones una identidad en estos grupos. Las jóvenes en general cometerían hurtos y robos esporádicos o participaría de delitos de mayor gravedad sólo de manera secundaria (como soplonas, acompañantes, etc.), algunas después optan por un camino delictual más definitorio, pudiendo llegar a cometer delitos graves y ser jefas de pandillas; otras empiezan a ejercer el oficio de la prostitución.

Del estudio de Leyton et al. (2002), se cree importante mencionar algunos aspectos relacionados con el hecho de que las infractoras puedan ser caracterizadas como niñas-mujeres, en el sentido de que a partir de la investigación se desprende que las menores son mujeres quebrantando la ley y son niñas al momento de ser sancionadas (tienen una vida de mujer desde un punto de vista negativo, de excesos y a la vez son sancionadas por ser precoces al no cumplir las etapas tradicionales para ser mujer).

Por otra parte, las identidades de las menores se encontrarían inmersas en una díada de elección/control: elección referida a la valoración de las experiencias de las jóvenes (el hurto, las drogas, vagancia, etc.), desde donde ellas construyen sus identidades; y la identidad como control implicaría entender dichas experiencias como únicas opciones ante las circunstancias (pobreza económica y afectiva), es decir, se refiere a una especie de orden a vivir controladas por éstas y estar impedidas de optar a otras realidades, debido al estigma social, el cual otorga testimonios que bastan para definir, a partir de una desvalorización de la comunidad estigmatizante, su opción identitaria.

Además, existiría toda una diversidad identitaria, que se expresa a través de ciertas categorías lingüísticas, que operan como signos sociales de desaprobación o aprobación, y por las cuales deben poner en práctica su moralidad frente a sus pares. De entre estas “identidades”, es posible distinguir a: “la pelá”, aquella joven que representa la promiscuidad y, por lo tanto, una falta de coherencia con ella misma en lo que concierne a sus tendencias sexuales; “la picá a choro”, aquella que exhibe un comportamiento desafiante, sin las habilidades ni sociales ni físicas para propugnarla; y “la chora”, aquella joven que por considerarse una verdadera transgresora, se autoimpone un control en sus expresiones, teniendo como valores el respeto y la humildad.

Por otra parte, el concepto de juventud, entendido como un estadio de transición hacia la adultez, en el caso de las jóvenes infractoras, no considera dos fenómenos: la falta de confianza hacia el futuro y la entrega a la inmediatez del presente y la crisis que se vivencia en esta etapa. En este sentido, la “generación identitaria” de las menores delincuentes se caracteriza por una dualidad contradictoria entre la imagen adulta y la infantil, sin existir una verdadera moratoria, aspecto que podría ser explicado a partir del análisis de los hogares de estas jóvenes, familias incapaces de socializar y aplicar reglas para controlar el paso desde la niñez a la adultez.

Por último, es importante señalar que de entre los distintos “roles laborales”<sup>7</sup> de los y las delincuentes, ya sean adultos(as) o jóvenes, se ha concluido a partir de estudios, la existencia de dos roles especialmente femeninos: el de “Achacadora”<sup>8</sup> y el de “Mechera”.

---

<sup>7</sup> Los ladrones y ladronas estructuran una estratificación social alternativa a la normativa, compuesta por roles laborales que poseen diferentes grados de estatus o prestigio social (o “cartel”) al interior de la contracultura. Estos roles laborales,

De todas formas, se ha planteado que las mujeres se han integrado al Hampa y participan del resto de los roles que eran típicamente masculinos y, en este sentido, es posible destacar, para fines de este estudio, la participación femenina como Asaltantes, Monrreras<sup>9</sup>, Lanzas de Mano, Mecheras, Achacadoras, Descuido<sup>10</sup>, Cuenteras<sup>11</sup>, Cogoterías<sup>12</sup>, etc. (Cooper, 1994; 1999; 2000).

## **7. POLÍTICA Y SISTEMA DE ATENCIÓN A JÓVENES INFRACTORES DE LEY EN CHILE**

### **7.1 ELEMENTOS BÁSICOS DE LAS POLÍTICAS**

En Chile, el organismo de Estado que tiene por misión institucional, la integración social de niños y jóvenes gravemente vulnerados en sus derechos e infractores de ley penal, es el Servicio Nacional de Menores (SENAME)<sup>13</sup>, a través del desarrollo de políticas sociales, en coordinación con actores públicos y privados y de la oferta de programas especializados, sustentados en la promoción y respeto de los Derechos del Niño. Esta institución define como “usuarios” a:

- Los niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos y los adolescentes que han infringido la ley penal
- Los Tribunales de Menores del país
- Las familias de los niños, niñas y adolescentes atendidos
- Las instituciones colaboradoras

---

expuestos según grados decrecientes de prestigio social contracultural, corresponden a 1. asaltantes; 2. internacionales; 3. monrreras; 4. lanzas; 5. mecheros; 6. achacadoras; 7. cuenteros; 8. el descuido; 9. de toco; 10. cogoterías; etc. (Cooper, D., 1994)

<sup>8</sup> Consiste en utilizar el cuerpo como señuelo de atracción y colocar drogas en el alcohol de una pareja circunstancial para hurtarle. Este tipo de rol laboral se incrementa drásticamente en las grandes ciudades urbano-industriales.

<sup>9</sup> Delincuentes especializados en robos de especies en casa particulares.

<sup>10</sup> Consiste en hurtar mientras se descuida la víctima.

<sup>11</sup> Rol practicado por hombres, mujeres y parejas de hombre-mujer y que consiste en “cuentiar” a la víctima de modo que entregue el dinero “sin dolor”. Las Mujeres Cuenteras tienen grandes dotes histriónicos y personalidad histérica.

<sup>12</sup> Rol que consiste en “cogotear a la Víctima”, es decir, Robo con Violencia. En la actualidad ya existen grupos de mujeres que cogotean varones, utilizando el cuerpo como señuelo para posteriormente efectuar el delito. Se utilizan armas para amedrentar a la víctima, tales como largos cuchillos, armas de fuego, etc.

<sup>13</sup> SENAME, es un organismo público dependiente del Ministerio de Justicia, creado en 1979 por Decreto ley N° 2.465.

- Los matrimonios nacionales y extranjeros y las personas solteras demandantes de adopción

Las principales líneas de acción, a partir de las cuales se orienta el trabajo del SENAME corresponden a:

- Protección y restablecimiento de derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados,
- Responsabilización (cumplimiento de medidas y sanciones) y reinserción socio-familiar para adolescentes en conflicto con la ley penal.

La primera de estas líneas incluye como servicios específicos:

- Diagnóstico y derivación de niños, niñas y adolescentes a los organismos competentes que señala la Ley (Tribunales, Instituciones Colaboradoras, Municipalidades, familias de niños atendidos)
- Centros para niños, niñas y adolescentes.
- Intervención a las familias de niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos.
- Intervención reparatoria de derechos con niños, niñas y adolescentes vulnerados.
- Intervención comunitaria.
- Adopción de niños, niñas y adolescentes.
- Capacitación al personal de instituciones colaboradoras.

La segunda, vinculada a los adolescentes infractores de ley, comprende las siguientes acciones específicas:

- Diagnóstico y derivación de adolescentes.
- Intervención con las familias de adolescentes infractores de ley.
- Intervención de responsabilización y de reinserción a adolescentes infractores de ley penal.
- Defensa y asesoría jurídico psicosocial a adolescentes.
- Intervención comunitaria.
- Capacitación al personal de instituciones colaboradoras.

En este sentido, y para fines de esta investigación, en el presente apartado se describirán la línea de responsabilización y de reinserción socio-familiar para adolescentes en conflicto con la ley penal y los sistemas asistenciales, insertos en esta orientación, ya que ambos se relacionan directamente con el tema de estudio, es decir, están destinados a la problemática de las jóvenes infractoras de ley.

En términos generales, el área de responsabilidad juvenil pretende la responsabilización de las infracciones cometidas por parte de los y las jóvenes con un tratamiento garantista, acorde con su calidad de personas en proceso de desarrollo y procurando su reinserción social. En este contexto, SENAME elaboró normas técnicas de funcionamiento e intervención para el sistema de responsabilidad juvenil, considerando las formas de financiamiento vía Ley de Subvenciones y Programas de Apoyo, además de las características del sujeto a atender, es decir, jóvenes infractores de ley o en conflicto con la justicia y jóvenes con desajustes conductuales severos.

## **7.2 SISTEMA DE ATENCIÓN**

La atención de los y las jóvenes infractores de ley es llevada a cabo en Centros o programas administrados directamente por SENAME (Centro de Orientación y Diagnóstico, y Centro de Rehabilitación Conductual); por instituciones privadas, (Programa de Intervención Ambulatoria y Proyecto de Defensa Jurídica); o por instituciones públicas como Gendarmería de Chile (Sección de Menores de Gendarmería de Chile y Programa de apoyo a la reinserción social de adolescentes ingresados a Secciones de Menores de Gendarmería de Chile (este último a cargo de Gendarmería de Chile o instituciones privadas). Para conocer los datos referidos al sistema total de atención de la red SENAME y, específicamente, los relacionados a infractores de ley ver anexo 1 y 2.

- **Centro de Observación y Diagnóstico (COD):** Estos establecimientos, a cargo de Sename, realizan, según mandato judicial, la retención de el o la adolescente que tenga más de 14 y menos de 18 años, como medida preventiva o para llevar a cabo una evaluación diagnóstica. De acuerdo a la edad y al motivo de ingreso, el Juez solicitará que el diagnóstico pueda ser de carácter social, psicológico, integral o de discernimiento. Este

último, sólo está referido a los y las adolescentes imputables penalmente, es decir mayores de 16 y menores de 18 años. Los Centros de Observación y Diagnóstico son privativos de libertad, lo que se expresa a través de la aprehensión, arresto o detención.

- **Centro de Rehabilitación Conductual (CERECO):** Estos establecimientos, a cargo de SENAME, desarrollan una intervención especializada para adolescentes que han sido inculcados de infringir la ley penal, declarados sin discernimiento, de uno y otro sexo, de 16 a 18 años de edad (excepcionalmente de 14 a 16) a quienes el Tribunal de Menores le haya aplicado una Medida de Protección.

Dichas medidas, que suponen internación, son "restrictivas de libertad", lo que significa que los y las adolescentes pueden salir progresivamente a desarrollar actividades fuera del centro, tales como capacitación laboral, atenciones en salud o nivelación escolar. Las tareas encomendadas a estos centros comprenden el control, la responsabilización y la reinserción social.

- **Programa de Intervención Ambulatoria (PIA):** La intervención ambulatoria para adolescentes inculcados de delito, a cargo de instituciones privadas, consiste en la sujeción de el o la adolescente al control de un delegado, su ingreso es decretado por un Tribunal de Menores, a la que se agrega una orientación o intervención socio-educativa, para que acceda a programas y servicios comunitarios que favorezcan su reinserción social. Los elementos que definen el programa de intervención ambulatoria son el control, la responsabilización y la reinserción social de los y las adolescentes. Los Programas de Intervención Ambulatoria comenzaron a regir en agosto de 2002, luego de un proceso de reconversión de las medidas de Rehabilitación Residencial, Rehabilitación Conductual Diurno y Libertad Vigilada.

- **Proyecto de Defensa Jurídica:** Su objetivo es entregar defensa jurídica gratuita, oportuna y especializada a los y las adolescentes inculcados de infringir la ley o con una medida de protección, en respuesta al debido proceso al que tiene derecho toda persona, según lo estipulado en la Constitución Política de Chile. Actualmente funcionan 15 proyectos a nivel nacional, a cargo de instituciones privadas, que cubren las necesidades de los jóvenes que ingresan a COD, a Secciones de Menores, a CERECO o a Programas de Intervención Ambulatoria.

- ***Sección de Menores de Gendarmería de Chile:*** Las Secciones de Menores son espacios administrados por Gendarmería de Chile, exclusivos para menores de 18 años en conflicto con la justicia e ingresados por la autoridad expresamente facultada por la ley.

- ***Programa de apoyo a la reinserción social de adolescentes ingresados a Secciones de Menores de Gendarmería de Chile (PARS):*** Su objetivo es reducir el impacto que provoca la privación de libertad y favorecer la reinserción social de los y las adolescentes que ingresan a dichos establecimientos penitenciarios. Actualmente funcionan 10 proyectos a cargo de instituciones privadas o públicas (Gendarmería), que contemplan la realización de talleres de desarrollo personal, trabajo con la familia, capacitación en manualidades y actividades recreativas, entre otros.

### **III. MARCO METODOLÓGICO**

#### **1. OBJETIVOS**

##### **1.1 OBJETIVO GENERAL**

Conocer las trayectorias de vida, a partir del relato de un grupo de jóvenes de sexo femenino que pertenecen al rango etáreo 12 - 18 años, que han sido infractoras de ley.

##### **1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- a. Identificar las principales características de las jóvenes infractoras de ley que pertenecen al rango etáreo de 12 a 18 años.
- b. Aprender e identificar aquellas situaciones de vida que enfrentan las jóvenes infractoras de ley antes, durante y después de cometer algún ilícito.
- c. Establecer los momentos críticos asociados a la infracción de ley.
- d. Conocer el entorno social en el cual se desarrollan las jóvenes.
- e. Explorar las relaciones y los vínculos significativos de las jóvenes.
- f. Investigar la situación escolar y laboral de las jóvenes infractoras de ley.
- g. Conocer la percepción que tienen y los significados que le otorgan las jóvenes a la infracción de ley penal.
- h. Conocer las experiencias judiciales y de infracción de ley de las jóvenes.

#### **2. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

Con el fin de conocer los relatos de vida, las características particulares, y la percepción y significados que tiene un grupo de jóvenes de 12 a 18 años de sexo femenino que han infringido la ley, se optó por realizar un estudio con enfoque cualitativo, ya que a través de esta metodología es posible la construcción de conocimiento a partir de la comprensión de la conducta desde la perspectiva de sus protagonistas. Además, un aspecto necesario de precisar en este tipo de estudio es el carácter relacional que se le atribuye, pudiendo establecer relaciones entre las características del objeto de estudio, en este caso

entre los relatos de vida de las jóvenes.

Entre los criterios que rigen los estudios cualitativos, según Krause (1995), y, que se relacionan específicamente con esta investigación, se encuentran:

- Densidad, profundidad y aplicabilidad/utilidad: que reemplazarían al criterio de validez utilizado en la investigación cuantitativa. La densidad apuntaría, según Geertz (1973 citado en Krause, 1995) y Denzin (1989 citado en Krause, 1995), a la inclusión, tanto en la recolección como en el análisis de datos, de información detallada, significados e intenciones. La profundidad refiere a la triangulación de los resultados, lo que en este caso estaría representado por dos investigadoras. Y, la aplicabilidad/utilidad, aluden a la complejidad de los resultados y a la cercanía con los datos empíricos.
- Transparencia y contextualidad: utilizados principalmente en el análisis de datos y presentación de resultados, reemplazan los criterios de confiabilidad y replicabilidad, respectivamente. En este sentido, la transparencia tiene la particularidad de entregar a los lectores de la investigación un relato claro, coherente y completo del procedimiento que permitió llegar a los resultados; y la contextualidad está asociada a la especificación del contexto donde se generaron los datos. Ambas descripciones se realizarán en el apartado “Procedimientos” del Marco Metodológico.
- Intersubjetividad: término que se relaciona a la objetividad en los estudios cuantitativos y que alude a la inclusión de más de un investigador en la etapa de análisis de datos.

Por otra parte, el paradigma, que sustenta la presente investigación, es interpretativo, ya que establece una realidad que depende de los significados que las propias jóvenes le otorgan, por lo que existiría una construcción de la realidad social a través de estos significados. Al enfatizar la subjetividad de las entrevistadas, la tarea del investigador se define como la comprensión del proceso de interpretación que los actores sociales hacen de su realidad, es decir, desde el punto de vista de ellos. A partir de lo ya señalado, es necesario que el investigador se encuentre inmerso en la realidad de los sujetos, utilizando como principal herramienta la comunicación para acceder a dichos significados.

Según las características del presente estudio se puede definir como de Tipo exploratorio, ya que su objetivo es examinar un tema que ha sido poco abordado en nuestro

país, jóvenes infractoras de ley desde su propio relato biográfico.

Además, es descriptivo debido a que se intentará describir cómo es y se manifiesta determinado fenómeno, en este caso específico se analizarán diferentes aspectos de la vida de las jóvenes que pudieran influir directamente en el desarrollo de las prácticas delictivas.

Por último, es de tipo relacional pues se identificaron diversos factores que se encuentran directamente relacionados a la infracción de ley, y se establecieron las influencias que algunas categorías tienen sobre otras.

Con respecto al tipo de diseño de la presente investigación, ésta se definiría como no experimental y transversal. Es no experimental porque se observó el fenómeno tal y como se desarrolla en su contexto, sin existir una manipulación intencionada de las dimensiones, sino que los cambios que se produjeron en este ámbito se debieron exclusivamente a los datos obtenidos de las entrevistas. Y, es transversal, porque las entrevistas fueron realizadas en un momento determinado de la vida de las jóvenes.

En este sentido, se focalizaron determinados temas de la vida de las adolescentes que se cree son imprescindibles de analizar a partir de los relatos y que implican investigar desde la subjetividad de los sujetos. Mediante los relatos de vida, se intentó aprehender las experiencias destacadas de la vida de una persona y las definiciones que esa persona aplica a tales experiencias. Todo lo cual implica la reconstrucción de episodios significativos de la vida de una o más adolescentes.

### **3. DIMENSIONES**

Las dimensiones que se definirán a continuación contienen diversas categorías que representan los diferentes aspectos que fueron abordados en las entrevistas realizadas a las jóvenes infractoras de ley. La elección de dichas dimensiones corresponde a los antecedentes señalados anteriormente y a los objetivos de este estudio.

- *Contexto familiar*: dentro de esta dimensión se abordan aspectos tales como: origen de los padres, novela familiar, dinámicas y estructuras familiares, antecedentes de consumo de drogas y de actos delictivos de los miembros de la familia.

- *Socialización temprana*: entendida a partir de la exploración de los vínculos, las experiencias significativas infantiles, las vivencias de institucionalización y la socialización en la calle.
- *Entorno Comunitario*: se indaga la territorialidad, las redes, migraciones y status personal y familiar a nivel local.
- *Experiencia escolar*: se consideran para su análisis el ingreso al ámbito educacional, repitencias, deserciones y valoración de la educación.
- *Experiencia laboral*: se abordan las motivaciones respecto al trabajo, el tipo de actividades realizadas, horarios y ciclos, habilidades adquiridas y evolución laboral.
- *Experiencias como infractora*: se exploran las primeras experiencias delictivas, los contextos, los grupos de pertenencia, los ciclos, las entradas-salidas, los deseos-temores y fantasías respecto a la infracción y la evolución.
- *Personas significativas*: se indaga las personas que son y han sido significativas para las adolescentes.
- *Autopercepción como infractora*: se consideran para su análisis las percepciones y opiniones sobre el entorno social y sobre sí misma.
- *Expectativas*: se abordan las expectativas personales, laborales y familiares.
- *Acceso a Recursos y Oportunidades*: se explora la percepción que tiene la joven sobre éstos, cuáles serían según ella sus recursos y cómo han sido sus oportunidades.
- *Actividades de la vida diaria*: se indaga cuáles son las actividades que diariamente realiza, si son de su gusto o no.
- *Experiencias relacionadas a la infracción*: se abordan las experiencias de judicialización, y las de reclusión o penitenciarias.

A partir de la información recogida a través de las entrevistas realizadas a las jóvenes, se modificaron algunas dimensiones y se han excluido o incorporado categorías. En este sentido, de las 12 dimensiones formuladas en un principio, éstas se redujeron a 7.

Estos cambios se utilizaron tanto para el análisis por caso como para el análisis por categorías (Ver anexo 3).

- *Contexto Familiar*: se agregaron las categorías de estilo de crianza y familia extendida, por constituir dos factores de suma importancia tanto en la iniciación como en la mantención de las prácticas delictivas. Se excluyó la categoría origen de los padres.
- *Socialización Temprana*: no hubo cambios en esta dimensión.
- *Entorno Comunitario*: se excluyeron las categorías de territorialidad y status personal y familiar; y se incorporó percepciones y opiniones del entorno.
- *Experiencia Escolar*: las categorías repitencias y deserción fueron sintetizadas como fracaso escolar; además, se incorporó las conductas que las jóvenes desarrollaban al interior de los establecimientos.
- *Experiencia Laboral*: se excluyeron las categorías de horarios y ciclos y evolución, debido a que no aportan elementos significativos al análisis.
- Experiencias como Infractora, fue modificado por *Experiencias relacionadas a la infracción*; y, en este sentido, incluyó como categorías las dimensiones autopercepción como infractora y experiencias relacionadas a la infracción, ésta última como experiencias de aprehensión y de reclusión. Se agregaron las categorías tipos de infracción, motivaciones, habilidades adquiridas y violencia policial. Se excluyeron del análisis Entradas y Salidas, y Judicialización.
- *Aspectos Personales*: esta dimensión fue creada con la intención de considerar ciertos aspectos de la vida de las jóvenes que no habían sido tomados en cuenta anteriormente y que resultaron significativos tanto para las entrevistadas como para el análisis. De esta manera, se incorporaron como categorías las dimensiones personas significativas, expectativas personales (familiares y laborales), acceso a recursos y oportunidades y actividades de la vida diaria. Se incluyeron, además, las siguientes categorías: personalidad, principalmente rasgos relacionados a la actitud frente a la autoridad y la forma de resolución de conflictos; eventos significativos; percepción del matrimonio y del embarazo; relaciones con pares;

pololeos y relaciones sexuales; y consumo de drogas.

#### 4. SUJETOS DE ESTUDIO

La población estuvo compuesta por jóvenes de sexo femenino, entre 12 y 18 años, que pertenecían a la Región Metropolitana.

Dado el objetivo de este estudio, del esquema de investigación y de la contribución que ha querido lograr, la selección de la muestra con que se trabajó es *no probabilística*, específicamente *intencionada*; debido a que se intentó explorar las características particulares de un grupo específico.

Las características de la muestra fueron las siguientes:

- a) Jóvenes de sexo femenino
- b) Jóvenes que tuvieran entre 12 y 18 años
- c) Jóvenes infractores de ley (entendiendo infractor de ley como todo menor de 18 años que ha cometido un delito).

Se determinó que el número de casos a entrevistar sería de 9 jóvenes; sin embargo se consideró como término de las entrevistas la saturación de la información, es decir, cuando en éstas no se adquiriera información nueva relevante. La muestra fue estratificada por edades con el fin de abarcar de manera equivalente a las jóvenes pertenecientes a un rango etáreo determinado. Los nombres de las nueve adolescentes entrevistadas fueron cambiados por nombres supuestos recodificados, debido a la confidencialidad de la información entregada. Por lo tanto, la muestra se dividió de la siguiente forma:

Edad	Número de jóvenes	
12 – 13	3	- Cecilia, 12 años. - Patricia, 13 años. - Natalia, 13 años.
14 – 15	3	- Doris, 14 años. - Marcela, 14 años. - Sonia, 15 años.
16 – 17	3	- Lissette, 16 años. - Susana, 16 años. - Marta, 17 años.
Total	9	9

## 5. INSTRUMENTOS Y PRODUCCIÓN DE DATOS

En términos metodológicos, y con el objetivo de analizar los relatos autobiográficos, se utilizó para la recolección de datos la entrevista en profundidad que se enfocó en ciertos aspectos considerados importantes en la vida de las jóvenes, los cuales corresponden a las dimensiones que se mencionaron anteriormente.

Se eligió este tipo de entrevista, ya que se considera que a través del proceso de comunicación entre el entrevistador y entrevistado se puede extraer la información adecuada y necesaria para esta investigación. Los reiterados encuentros “cara a cara” están dirigidos a la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto a sus vidas, experiencias, situaciones tal y como las expresan con sus propias palabras (Taylor y Bodgan, 1986).

Estas entrevistas se realizaron en los Programas de Intervención Ambulatoria a los cuales actualmente asisten las jóvenes, pero la mayoría fue realizada en las propias casas de éstas, y se aplicó con el pleno consentimiento y conocimiento, por parte de las adolescentes, del estudio que se estaba llevando a cabo, además se consideró importante

garantizar la confidencialidad y el anonimato de las informantes y se definió con anterioridad las condiciones de la entrevista (hora, lugar).

Se tuvo presente que el rapport debía construirse en un ambiente cómodo, sin establecer juicios, que no se debe interrumpir al entrevistado, sino que era importante prestar atención y ser sensible a la información no verbal que la persona estuviese proporcionando.

Con el fin de abarcar las distintas dimensiones, se elaboró una pauta a ser utilizada en la realización de las entrevistas en profundidad (Ver anexo 4).

## **5.1 PRODUCCIÓN DE DATOS**

En la presente investigación se ha optado por emplear como método de investigación el relato de vida, debido a que es considerado como una estrategia necesaria y pertinente a utilizar en cualquier estudio de carácter cualitativo que tenga como objetivo la obtención de información por parte de los sujetos (Pujadas, 1992).

Además, la elección de los relatos de vida se ha realizado porque corresponden a sentidos y significados contados por las personas que las experimentan, lo que permitirá conocer las trayectorias de vida de mujeres jóvenes infractoras de ley e indagar en las características particulares, las experiencias vitales y la percepción y significados que se atribuyen a dichas experiencias.

Con el fin de obtener la información necesaria se utilizó la entrevista en profundidad, ya que permite conocer el fenómeno a estudiar en términos de la propia perspectiva del investigado, y a la hora de obtener relatos biográficos sería la técnica de campo más genuina. Por último, el análisis de la información se realizará a través de dos procedimientos, el primero corresponde a un análisis de contenido por sujeto y el segundo a un análisis por categorías.

Es importante señalar que la técnica metodológica seleccionada, el relato de vida, se adscribe dentro del denominado enfoque (teórico – metodológico) biográfico, el cual es “...una estrategia de conocimiento, una forma de aprehender y enfrentar los fenómenos referidos al acontecer vital...” (Correa, 1999 citado en Caldichoury, 2001, p. 27) y dicho

enfoque pertenece a la perspectiva metodológica de tipo cualitativo.

En este sentido, a continuación serán descritos los fundamentos metodológicos a utilizar para conformar los relatos de vida de las jóvenes infractoras de ley: los relatos de vida y la entrevista en profundidad. Así también se ha considerado relevante señalar los principales aspectos del setting que deben ser considerados si se pretende llevar a cabo un estudio con las características antes señaladas.

### **5.1.1 Relatos de vida**

Los relatos e historias de vida serían parte, tal como se señaló anteriormente, de los denominados “enfoques biográficos o fuentes, historias o enfoques orales” o “fuentes vivas de la memoria”, distintos a los “documentos personales” (cartas, memorias, diarios, autobiografías, entre otros).

Lo que diferencia a los enfoques biográficos o historias orales de las personales es que las primeras compilan un conjunto de relatos, narrados desde los propios actores sociales considerados para un estudio, en cambio los documentos personales no recopilan la información directamente desde los entrevistados.

Específicamente, el enfoque biográfico, que es el que interesa para fines del presente estudio, toma en cuenta al actor social en todos sus ámbitos, en toda su complejidad, como sujeto, individuo social y considerando además su mundo interno y, en este sentido, por un lado, implica incorporar distintos contextos: lo microsocioal, lo social y lo psicológico, y por otro se reafirma la necesidad e importancia de la interdisciplinariedad y los aportes que puede otorgar cada rama social, cuando se pretende estudiar fenómenos sociales desde los relatos de vida (Kovalskys, 1999).

En este mismo sentido, se señala que el relato de vida, como método, puede ser denominado enfoque biográfico, ya que al recolectar relatos de vida se produce una “*construcción paulatina de un nuevo proceso sociológico, un nuevo enfoque*” (Bertaux, 1999, p. 55).

Por otra parte, si bien es cierto los relatos de vida (life story) y las historias de vida (life history), se diferenciarían según Denzin (1970 citado en Bertaux, 1999) en que la primera, se refiere a “la historia de una vida tal como la cuenta la persona que la ha vivido”,

mientras que el termino historia de vida se emplearía cuando se realizan “estudios de casos sobre una persona determinada”, incorporando no sólo su propio testimonio vivencial, sino además otros documento (expedientes, historias clínicas, entre otros.), y por lo mismo, sería más complejo que el relato de vida.

A partir de lo planteado, el optar por realizar una historia de vida o un relato de vida (o historia oral de carácter temático), dependerá de los objetivos, recursos, tiempos, posibilidades, intereses y de cual sea la más pertinente para analizar el fenómeno en particular que se pretende estudiar.

Con respecto a los relatos de vida, que es el método empleado en la presente investigación, se plantea que es pertinente optar por éste si lo que interesa es recoger información y evidencias de carácter testimonial en el ámbito personal. En este sentido, es que se ha considerado conveniente, para el análisis de las subjetividades y vivencias de las jóvenes infractoras de ley y sus trayectorias delictivas, utilizar como método los relatos de vida (Aceves, 1999).

De esta forma una vez expuesta la diferencia entre las historias y relatos de vida, y haber descrito el enfoque al cual se adscriben, a continuación serán presentados con mayor cabalidad los relatos de vida, señalando los antecedentes y las principales características de éstos.

#### ***a) Antecedentes***

Los orígenes del método biográfico y, por lo tanto, de los relatos de vida, nacen de la suma del psicologismo y el sociologismo, dos enfoques opuestos, unión que tuvo como finalidad estudiar la relación entre el individuo y su cultura, y que los elementos psicológicos se vincularan con el contexto socio-cultural (Mercadé, 1986).

Se señala que las historias y relatos de vida comenzaron a ser considerados y aplicados una vez que la Sociología renuncia a la idea de abordar y comprender la realidad en su totalidad, y comienza a considerar en sus análisis segmentos más concretos del contexto social, además de ocupar paulatinamente métodos cualitativos, que permitieron comenzar a comprobar, modificar o reformular hipótesis y, por lo tanto, acceder y obtener información sobre fenómenos sociales específicos con mayor exactitud (Op. Cit).

Específicamente la Sociología Norteamericana utilizaba una metodología cuantitativa y como técnica indiscriminada la encuesta, mientras se discriminaban u obviaban los análisis concretos de relatos vivenciales, ya que se concebían como extracientíficos o meramente adicionales. Ante esta realidad los estudios hechos a polacos plantearon un enfoque diferente y dieron una pauta para la expansión de los métodos cualitativos como apoyo en estudios de carácter cuantitativo y hasta como único recurso de investigación en algunos estudios (Op. Cit.).

Es decir, la sociología antiguamente basaba su trabajo de campo en análisis cuantitativos, y es a partir de los años sesenta es que surge un cuestionamiento a la forma de realizar la investigación científica, debido a que los estudios se ven considerablemente limitados al intentar medir resultados, comportamientos y en encontrar certezas. Por lo tanto, diversos científicos sociales como Geertz (1987, 1989 citado en Bengoa, 1999) plantearon que las ciencias sociales y humanas necesitaban una metodología distinta a las ciencias exactas debido al gran problema de establecer una objetividad. Se necesitaba indudablemente de una interpretación y comprensión profunda de aquellas acciones simbólicas y significaciones de los sujetos, las comunidades y la sociedad, una “descripción densa” como es denominada por Geertz.

Los autores Santamarina y Marinas (1995) han ordenado el desarrollo de las historias de vida en tres etapas, en este sentido y para efectos del presente estudio, lo planteado por estos autores ha sido considerado también como antecedente de los relatos de vida, bajo el supuesto de que pertenecen al mismo tipo de enfoque y mantienen orígenes similares.

La primera de las etapas, denominada “Antropologismo Conversionista”, según Santamarina y Marinas (1995) va desde principios del siglo XX hasta los años treinta y se caracteriza porque las historias de vida son utilizadas por la antropología en un intento por rescatar y dar a luz a aquellas formas de vida que la industrialización ha dejado en el olvido. Por lo tanto, los objetos de estudio de esa época eran las culturas no industrializadas, sin embargo su análisis aún era limitado, sólo importaba conocer el sentido de las formas de relación y las estructuras.

La principal tarea era el estudio de casos, entendidos desde una perspectiva

psicológica, de aquellas personas destacadas pertenecientes a culturas preindustriales y las cuales desarrollaban su vida en comunidad. Lo anterior se transforma en lo que hoy conocemos como el objeto de estudio propio de las historias de vida, los cambios en los procesos de identidad entre lo comunitario y la sociedad.

De todos los productos obtenidos existen variadas leyendas, trabajos de campo, historias en los cuales prima el documento tal cual está escrito más que la interpretación o su reelaboración. Un ejemplo de ello es el trabajo de Thomas y Znaniecki (1919 citado en Mercadé, 1986) “El campesino polaco en Europa y América”, el cual es considerado precursor e intenta reconstruir el proceso y cambio cultural, a través de 700 cartas y la historia de vida de un emigrante. Estos autores ocupan una visión interaccionista elaborando una primera aproximación de investigación social del proceso de cambio social, alejándose de las perspectivas biográficas, psicológicas y de la sociedad antigua.

Paralelamente a este estudio sociológico se desarrollan otros en el campo de la antropología aumentando así el uso de las historias de vida.

En esta etapa de tradición antropológica se considera que la historia oral no sólo es el discurso, sino también cartas, documentos, indicios y todo lo que contenga información de cómo un grupo determinado ha construido su vida. Mientras que el relato oral supone una narración, un proceso de contar la identidad.

Lo que es indispensable rescatar de este período es el gran valor que se le otorga al relato individual y a los procesos particulares, dándoles una validez propia.

La segunda fase en el desarrollo de las historias de vida, “Estudios de Marginación”, comprende el período de entreguerras hasta la década de sesenta y en sus comienzos continúa con lo realizado por los conservacionistas, sin embargo la aplicación de la historia oral se traslada al estudio de poblaciones marginadas y de la desviación. Los investigadores se cuestionan los procesos de la marginación como estructuradoras de las biografías y conductas de la población emigrante.

El ejemplo de esta época corresponde a “Los hijos de Sánchez” de Lewis (1974) que emplea las historias de vida aplicadas a la política social y se recopilan historias cruzadas de una comunidad débil. Este estudio y otros pretenden comprender a la “cultura de la pobreza” y las relaciones existentes en ella, lo que refleja un cambio respecto al

período anterior.

De esta manera, por un lado, se intenta hacer antropología urbana con estudios de proletarios y emigrantes y, por otro, realizar relatos considerando al sujeto como el producto más sofisticado.

Otro cambio teórico que se produce en esta etapa es que se valora aun más la biografía como el correlato entre cultura y sistema o lo sociocultural y socioestructural, debido a que en el ámbito estructural de las historias se configuran los elementos que orientan las conductas individuales, grupales, colectivas, de clase y de género. Y, en este sentido, no sólo el enfoque postfuncionalista sino también la Escuela de Frankfurt (perspectiva dialéctica) plantean que el objeto es explicar, estudiar, a través de las historias de vida, los procesos de reconstrucción de diversas identidades.

La tercera y última etapa señalada por Santamarina y Marinas (1995), denominada “Estudios de la estructura y cultura de las sociedades complejas”, se refiere al periodo de refundación en los años setenta hasta ahora y supone una mayor generalización de las historias de vida. Es en los sesenta y ochenta que se comienza a hablar de perspectiva más que de método o técnica ya que influye teórica y metodológicamente no sólo en la historia social sino también en la investigación social y la teoría sociológica.

La aplicación de las historias de vida avanza hacia aquellos segmentos intermedios de la sociedad, lo que revelaría la “tonalidad media” de un contexto determinado. El estudio que identifica mayormente esta época es el de Elder (1993 citado en Santamarina & Marinas, 1995) que estudiaba los grupos de edad que vivieron la depresión norteamericana de los treinta.

Es en este momento donde se puede hablar de que ha comenzado realmente una reflexión epistemológica y metodológica que se aleja de la historia de vida para reformular aspectos de la teoría sociológica.

Por último, es importante señalar que los relatos de vida han sido empleados a lo largo de los años por diversas disciplinas, cada una de las cuales desde su particular perspectiva han aportado al estudio de los fenómenos sociales al utilizar este método. De esta forma los relatos de vida, por un lado, han sido revalorados como un nuevo recurso a partir de los años sesenta, a partir del cual es posible desarrollar estudios de carácter

cualitativo y, por otro, han permitido que exista un canal de comunicación entre las diversas disciplinas e investigadores sociales.

### ***b) Características***

Se plantea que el relato de vida se refiere, al relato biográfico que resulta de la realización de entrevistas sucesivas por parte de un investigador y cuya finalidad es presentar el testimonio subjetivo de un individuo. Esto implica abordar y obtener no sólo los hechos sino también las valoraciones que el individuo en cuestión realiza de su particular experiencia de vida.

Tal como se señaló anteriormente Denzin, señala que el relato de vida es “...*la historia de vida tal como la cuenta la persona que la ha vivido...*” (1970 citado en Bertaux, 1999, p.54), y otros autores como Toledo (1999 citado en Caldichoury, 2001, p. 30) señalan que “... *un relato de vida no es sino una versión de una parte de la vida del narrador...*”, de una intriga que se refiere a un narrador.

En este método biográfico el entrevistado es el principal actor y el investigador cumple sólo las funciones de inducir el testimonio, transcribirlo, ordenar la información obtenida, así también es el encargado de que no existan vacíos en el relato del informante (Pujadas, 1992).

En este sentido, se señala que los relatos de vida están formados por historias que son elaboradas con la idea de producir y comunicar una memoria (individual o colectiva) narrada desde los propios actores sociales, la cual se refiere a un modo particular de vida de un grupo en una época determinada y que quizás ha sido olvidada.

Además se plantea que el relato de vida es uno de los instrumentos primordiales del trabajo en terreno e implica un contacto directo con las personas, que el investigador atienda a un otro, “*es un acto de vivir con el otro*” y este método es también considerado como uno de las herramientas metodológicas de campo que en la actualidad despiertan un mayor interés y el más eficiente, es decir, sería “*el método de campo por excelencia*” (Bengoa, 1999, p. 25.).

Esta idoneidad que se le atribuye a los relatos biográficos, se puede comprender al considerar que éstos se preocupan de atender las subjetividades de las vivencias humanas

específicas, tal como lo enuncian los actores sociales en estudio, enfocando su interés en las versiones y visiones de dichas vivencias, desde una perspectiva evidentemente cualitativa.

Es así como en el trabajo de campo, con las personas y en el conocimiento de las culturas uno de los principales métodos que se utilizan es el relato de vida, debido que es necesario que el investigador se involucre totalmente con la comunidad que está estudiando (Op. Cit.).

Por otra parte, se señala que los relatos de vida presentan como característica principal un carácter diacrónico y dinámico y son de utilidad para ilustrar, entender, hacer hipótesis, tomar contacto, introducirse en una relación en forma empática y para adquirir información sobre las percepciones y perspectivas respecto a un colectivo específico.

Los relatos de vida, al destacar las vivencias de los agentes sociales, insertos en un contexto socio-cultural, ofrecen también la oportunidad de vislumbrar la importancia de las experiencias vitales en los “marcos institucionales”, el impacto que tales experiencias y decisiones tienen en los procesos de estructuración y cambios sociales. Se plantea que es por esta razón que los relatos de vida pueden ser utilizados para comprobar o evaluar hipótesis, teorías y concepciones instauradas y, por lo tanto, permiten también forjar nuevas hipótesis e información en materias aparentemente ya acabadas o que han sido poco abordadas (Aceves, 1999). Del mismo modo se señala que los relatos de vida se presentan más pertinentes para analizar procesos de crisis y desajustes, personales o colectivos.

Por último, y el aporte más atinente a esta investigación, refiere que los documentos biográficos ayudan a comprender ciertos procesos sociopsicológicos que suceden en grupos o comunidades determinadas (Mercadé, 1986).

Con respecto a la Credibilidad Metodológica del relato de vida es posible plantear que es un testimonio, por lo tanto sería irrefutable y que aunque es posible que no sea representativa de la historia del grupo ni objetiva frente a los acontecimientos contados, nadie podría negar que se trata de la experiencia vivida, sentida e interpretada por la persona que la narra, quien otorga su propia visión de los hechos. El texto producto del relato debe ser considerado por tanto una subjetividad, pero una subjetividad objetivada, debido a que el investigador “hace hablar a la realidad” de la persona entrevistada, al testigo de circunstancias determinadas y opta por su silencio.

Los relatos de vida son considerados como una sugerencia de la realidad, ya que conocer la realidad objetiva es considerado un imposible debido a las numerosas relaciones que el hombre establece con ella. Las interpretaciones son tan sólo eso, interpretaciones, un atisbo de las diversas caras de la realidad que permite conocer algunas claves de ella (Bengoa, 1999).

Un aspecto importante a ser tomado en cuenta, concerniente a los testimonios vivenciales, es que por un lado, las vivencias narradas por el entrevistado no tienen significado en sí mismas, sino que siempre serán una atribución de sentido realizada por quien ha tenido la experiencia y, por otro, que dicho significado está mediado por el recuerdo, por el cómo sea rememorada la vivencia y por cómo la significa en la actualidad (Piña, 1999).

Por otra parte, es importante señalar que desde una perspectiva psicociológica el relato de vida tiene relevancia teórica desde el punto de vista de que podría revalidar o invalidar la concepción que se ha adoptada históricamente por la psicología del desarrollo o por otras ciencias de que existiría una cierta estabilidad a lo largo de los años de los patrones conductuales (Sarabia, 1986).

La relevancia práctica de los relatos de vida refiere a que pueden, por una parte, otorgar la palabra a personas que se encuentran desfavorecidas y que debido a sus circunstancias no han tenido la oportunidad de dar a conocer su testimonio, es decir, “dar voz a los sin voz” y, por otra, es un método que permite adquirir conocimientos de aquellos fenómenos que son de interés para los investigadores del área social.

En términos generales, la metodología biográfica y, por lo tanto, los relatos de vida, poseerían como ventajas un carácter retrospectivo, longitudinal y subjetivo; la posibilidad de triangulación metodológica; y la compensación del subjetivismo. Por otra parte, como debilidades se señalan los problemas de control (autenticidad, veracidad); y la seducción y fetichización, relacionados a la validez interna y externa. Por último, una de las limitaciones que presenta el método biográfico, y por lo tanto el relato de vida, es el de la generalización, ya que muestra sólo una perspectiva particular (Bengoa, 1999).

### **5.1.2 Entrevista en Profundidad**

La entrevista en profundidad es considerada la técnica más apropiada para realizar un relato biográfico debido a que es posible recoger el testimonio de los sujetos en estudio, obtener información del fenómeno social que se pretende abordar y, en este caso, conocer las opiniones y actitudes, de las jóvenes entrevistadas. Además, da al entrevistador un mayor control y registro de la situación, de los datos y de las motivaciones del individuo, para así reconstruir las trayectorias de vida de las mujeres jóvenes infractoras de ley en Chile y emitir juicios significativos del objeto sometido a estudio (Mercadé, 1986). En definitiva esta técnica muestra en forma más directa la naturaleza de la interacción entre el investigador y los sujetos participantes, permitiendo evaluar más fácilmente el grado en que el fenómeno es descrito en términos de la propia perspectiva del investigado (Pérez, 1998; Montoya, 1999 citado en Lau, 2002).

Con el fin de obtener la información indispensable para llevar a cabo un estudio, conformar y ordenar un relato de vida, es necesario que el entrevistador reúna, sistematice y articule el conjunto de datos sociológicos dispersos que son recogidos a partir de la ejecución de la entrevista en profundidad (Mercadé, 1986).

Por lo tanto, en la práctica, es necesario que el entrevistador logre crear un ambiente de colaboración y confianza que favorezca la comunicación (Op. Cit.), debido a que la relación que se establece entre el entrevistador y el entrevistado es disímil, ya que este último se encuentra en una posición de poder frente al investigador al poseer los conocimientos, las experiencias y ser parte del colectivo que se pretende estudiar y, en este sentido, lo ubica como el elemento fundamental que en definitiva justifica la realización de la entrevista.

El rol fundamental del investigador es incentivar a la persona entrevistada para que entregue respuestas claras y cronológicamente precisas no sólo de terceras personas sino también de los lugares y contextos concretos en los cuales suceden los diferentes episodios de su vida (Pujadas, 1992).

La entrevista en profundidad implica hacer preguntas, escuchar y registrar las respuestas y posteriormente, hacer otras preguntas que aclaren o amplíen un tema en particular. Las preguntas son abiertas y los entrevistados deben expresar sus percepciones

con sus propias palabras.

De esta forma las entrevistas en profundidad se configuran a través de temas amplios estructurados en una pauta y corresponden a conversaciones profundas y de larga duración, dirigidas a obtener respuestas de determinados sujetos que han vivido una misma situación o problema, el cual ha sido estudiado anteriormente por el investigador (Mercadé, 1986).

Entre las diferentes definiciones de entrevista en profundidad encontradas, se han podido dividir entre aquellas que hablan sólo de un proceso de comunicación, como por ejemplo Goode y Hatt (1952 citado en Pla, 2002, p.4) que refiere sería un “*Proceso de acción social recíproca, donde es muy importante la relación que se establece entre el entrevistador y entrevistado*”, asimismo el autor Ruiz Olabuenaga (1997 citado en Pla, 2002, p.4) alude a un proceso de comunicación entre el entrevistador y el entrevistado que se desarrolla en un contexto artificial. Otros autores agregan, a las definiciones anteriores, aspectos relacionados específicamente a la información, como es el caso de Alonso (1998 citado en Pla, 2002) que define a la entrevista en profundidad como un “*Proceso comunicativo por el cual el investigador extrae información a una persona, que está contenida en su biografía. Eso implica que la información ha sido experimentada y absorbida por el entrevistado y que será proporcionada*”... y como un “*Constructo comunicativo donde el discurso se plantea como una interrogación difusa en una situación dual, conversacional donde los interesados co-construyen a cada instante el discurso*”. (p.4) A pesar de concordar con las definiciones antes expuestas, se ha optado por la propuesta de Taylor y Bodgan (1986 citado en Pla, 2002) que se acerca mayormente a los objetivos y metodología de este estudio: “*Reiterados encuentros ‘cara a cara’ entre el investigador y los informantes dirigidas a la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto a sus vidas, experiencias, situaciones, tal y como las expresan con sus propias palabras*”. (p.4)

Las ventajas que presenta la entrevista en profundidad son las siguientes: (Díez, 1975 citado en Mercadé, 1986, p. 300)

- Flexibilidad en las preguntas.
- Contrastar la validez de las respuestas.

- Mayor posibilidad de investigar los aspectos privados del sujeto.
- Crear un clima especial para el entrevistado.
- Adquirir información adicional que podría ser utilizada para evaluar la entrevista.
- Mayor espontaneidad.
- Aumentar las posibilidades de que el entrevistado se identifique con el estudio.
- Permite un tratamiento más efectivo de las situaciones delicadas.

Existen tres enfoques básicos de las entrevistas de profundidad, los que se diferencian por la forma en la que se determinan y estandarizan anticipadamente las preguntas para la entrevista. Dichos enfoques son: la entrevista conversacional informal; la entrevista semi estructurada; y la entrevista de desarrollo estandarizada. Cada uno tiene un propósito diferente y requiere preparación e instrumentación diferentes. En esta investigación se utilizará la entrevista semi-estructurada que involucra la preparación de una guía para la entrevista que enumere un conjunto predeterminado de preguntas o temas que se van a tratar. Esta guía sirve como una lista de verificación durante la entrevista y asegura que se obtenga básicamente la misma información a partir de varias personas. Aun así, existe bastante flexibilidad. El orden y el funcionamiento real de las preguntas no se determinan por anticipado. Además, dentro de la lista de temas o áreas temáticas, el entrevistador tiene la libertad de dar mayor profundidad a determinadas preguntas. La ventaja del estilo de la guía de entrevista es que el hecho de entrevistar a diferentes personas se hace más sistemático e integral, ya que se delimitan los temas que se tratarán. Los desfases lógicos en la información recopilada se pueden anticipar y estrechar, mientras la entrevista fluye como una conversación espontánea. La debilidad de este enfoque es que no permite que el entrevistador guíe los temas o tópicos de interés que no se anticiparon en el momento de la elaboración de la guía. Además, la flexibilidad del entrevistador en la formulación y ordenamiento de las preguntas podría originar respuestas sustancialmente diferentes según las personas, lo que reduce la capacidad de comparación.

Al principio parece una conversación sin dirección fija, pero poco a poco se va centrando, donde las claves las da el entrevistado y las preguntas se van ligando

temáticamente, imponiendo al entrevistador una estructura cada vez más sólida, donde las respuestas tienen sentido.

Por otra parte, se señala que es necesario tener en cuenta al realizar una entrevista en profundidad, la importancia de la comunicación no verbal y de la explicación previa del entrevistador (preámbulo) sobre los aspectos relacionados a esta técnica. Además, es necesario que las preguntas sean lo más abiertas y generales posibles, intentando que la entrevista no sea excesivamente dirigida (Pujadas, 1992).

El entrevistador debe hablar sólo cuando sea estrictamente necesario; estar atento a si el entrevistado se pierde en su relato; solicitar mayor precisión en aquella información que no ha quedado clara; en lo posible situar cronológicamente las etapas de vida del sujeto; y realizar nuevas preguntas (Op. Cit.).

En la primera entrevista se debe obtener un esquema general de la biografía, intentado enumerar las diferentes etapas e incluyendo en cada una de ellas los datos cronológicos correspondientes y las citas de aquellas personas que se vinculan más cercanamente al entrevistado en cada período. Las siguientes entrevistas complementarán la información de este panorama general que se constituye en la pauta de referencia del investigador.

#### ***a) Procesos de la entrevista en profundidad***

Interacción: las tácticas recomendadas para conseguir el éxito en la interacción son:

- Mirar a la cara del entrevistado de forma natural y directa (diálogo ocular)
- Naturalidad en las posturas y movimientos corporales propios (no mostrar cansancio)
- Respuestas y comentarios al entrevistado/a realizados en tono amable, sin crítica ni adulación.
- Mantener los lapsus de silencio (no violentar las preguntas)
- No juzgar al entrevistado
- No paternalismo (si comprensión y empatía)
- No formular preguntas ambiguas

Extracción de información: Tácticas utilizadas

1. *Lanzadera/embudo*: Con la utilización de esta táctica el entrevistador/a ha de

mostrarse sensible para captar los mensajes y con una cierta “agresividad creciente” (eliminando preguntas inútiles y concretando).

Lanzadera: permite entrar y salir en los diferentes temas.

- Primero hacer preguntas superficiales, generales y abiertas.
- Si la orientación del entrevistado es interesante “dar cuerda”
- Al cerrar el tema recoger el hilo.

Embudo: Permite ser más agresivo en los temas.

- Amplio/pequeño
- superficial/profundo
- impersonal/personal
- informativo/interpretativo

## *2. Reflejar-estructurar-resumir y relacionar las diferentes partes.*

Reflejar: el entrevistador/a debe reflejar todo lo que va captando repitiendo las ideas principales del entrevistado.

Estructurar: el entrevistador debe reconstruir la información, colocando cada elemento en su sitio (resumir/relacionar).

Interpretar: Reconocer el sentido de lo que se dice (comprensión)

Relanzamiento: hay momentos en que se produce un bloqueo. Es importante recorrer el camino hasta el final por lo tanto se intenta relanzar la entrevista teniendo en cuenta:

- la oportunidad (no utilizar el relanzamiento cuando se comprueba que la conversación está realmente bloqueada).
- la opacidad.

*Tipos de relanzamiento:*

- Eco: repetir la última frase o palabra
- Silencio: pausa para descansar, ordenar ideas
- Resumen: fomenta la empatía y muestra interés por comprender

- Desarrollar la última idea: aclarar, profundizar
- Insistencia: pregunta inicial
- Cita selectiva: recoger alguna idea del entrevistado/a
- Frigorífico: echar mano del arsenal de temas guardados en el protocolo
- Estimulación: apelar a la memoria del interlocutor/a (anécdotas, detalles)
- Distensión: que enfríen los momentos de tensión (café)
- Distracción: dar libertad al entrevistado/a
- Posposición: interrumpir temporalmente

### Control

- Citas y datos descriptivos (memoria defectuosa)
- Inconsistencias y ambigüedades (falsificación inconsciente)
- Idealizaciones y fugas (sublimación o desvío)
- Desinterés y cansancio.
- Sentido común del entrevistador/a (no llegar a interpretaciones fáciles y conclusiones prematuras).

### ***b) Etapas de la entrevista en profundidad***

1. Aproximación a los informantes: según Taylor y Bodgan (1986) en un primer encuentro con las personas que van a ser entrevistadas se debe explicitar los motivos del investigador, asegurar el anonimato (uso de pseudónimos) y que podrán leer y comentar el borrador de cualquier artículo/libro que se publique, aclarar que no se recompensará económicamente al informante y, además, se deberá establecer un horario general y un lugar para el encuentro (logística).

2. Presentarse y justificar la propuesta de entrevista: según Ruiz Olabuenaga (1997 citado en Pla, 2002) además de definir las condiciones de la entrevista (lugar, hora), se debe procurar que la persona acepte ser entrevistado, identificar los objetivos y las condiciones básicas en que se realizará la entrevista y garantizar la confidencialidad.

3. Realización de la entrevista. Varios autores han planteado diferentes aspectos que deben ser considerados en el momento de realizar las entrevistas.

Según Ruiz Olabuenaga (1997 citado en Pla, 2002):

- Evitar preguntas que se hayan de responder con monosílabos (si/no)
- Realizar preguntas cerradas al final

Según Alonso (1998 citado en Pla, 2002):

- Las preguntas, su secuencia, la fraseología no se trabajan a priori. Estas se han de ajustar a cada informante e invitar a la conversación. Se ha de favorecer un discurso conversacional continuo y con una cierta línea argumental.
- Se han de ir intercalando consignas (instrucciones que determinan el tema) y comentarios (explicaciones, observaciones, preguntas, indicaciones)
- Cada consigna modifica el contrato comunicativo cerrando la continuidad discursiva y los comentarios favorecen la producción del discurso como un discurso continuo.

Según Díaz (2002 citado en Pla, 2002):

- Es necesario estar familiarizado con el guión de la entrevista antes de empezar, para darle el tono de conversación.
- Empezar con una charla relajada.
- Traducción de las preguntas a un lenguaje que los entrevistados/as puedan entender.
- Introducir los temas tratando de centrarse en lo esencial
- Estimular: Afirmar con la cabeza o decir “esto es interesante”.
- Permitir la reflexión.
- Sondar sobre el último comentario del entrevistado.
- Sondar alguna idea precedente al último comentario.
- Sondar sobre alguna idea que se ha realizado en otro momento.
- Finalizar la sesión: agradecimientos, responder preguntas, aportar alguna información adicional, informar en cuanto el estudio acabe, aportar información de como se puede contactar con los investigadores.
- Elaborar la despedida.
- Registro de la información: Notas y grabación.

### *c) Situación de setting*

Los sujetos que participan del estudio deben tener disposición y tiempo para que se lleve a cabo la entrevista, debido a que el carácter abierto y no estructurado de ésta obliga a que se realice sin presiones de tiempo.

Además se debe contar con un lugar tranquilo para realizar las entrevistas con el fin de que los individuos se logren expresar con claridad. El lugar escogido debe tener el mínimo de ruidos e interrupciones posibles, ya que éstos producen efectos negativos en la comunicación y concentración de las personas involucradas.

Es imprescindible que la persona que va a ser entrevistada esté informada de los objetivos de la investigación y que la entrevista sea concertada con anterioridad.

Reglas para la entrevista:

- ✓ Crear las condiciones más propicias para garantizar la comodidad del entrevistado. Las condiciones refieren a la intimidad, espacio familiar, entre otras.
- ✓ Estimular positivamente al entrevistado para que relate sus experiencias de vida, informándole de la importancia de éstas para el quehacer científico y sobretodo para la investigación de la cual será partícipe.
- ✓ En la primera entrevista el investigador debe ser prudente y dar a conocer al entrevistado cuales son las pretensiones y el rol que juega en esta situación.
- ✓ El éxito o fracaso de la entrevista, medido por el grado en el que se involucre el individuo al requerimiento de veracidad y exhaustividad, está determinado por la capacidad del investigador para establecer un vínculo de confianza y cordialidad con el entrevistado. Se debe ser paciente cuando el sujeto divague, dude o rehúse profundizar en ciertos temas por el recuerdo desagradable que esto conlleva.
- ✓ La impresión que cause el entrevistador influye directamente en el desarrollo de la entrevista no sólo por la manera en que exponga los motivos del estudio sino por el grado de conocimientos que tenga sobre el tema, que quedará demostrado en las preguntas coherentes e interesantes que realice. En algunas ocasiones es

indispensable debatir o polemizar con el fin de lograr respuestas más profundas, en otras la pasividad se transforma en una aliada para no producir un bloqueo en la conversación.

## 6. ANÁLISIS DE DATOS

Por tratarse de un estudio cualitativo y, dados los objetivos de investigación, se efectuaron dos tipos de análisis: de contenido por caso y por categorías. El primero de éstos fue realizado con el fin de analizar cada uno de los relatos de vida y obtener una imagen de los aspectos más importantes significados por cada una de las jóvenes; y el segundo para entrever los aspectos comunes presentes y relevantes en la vida de las entrevistadas. Es menester señalar que en términos estrictos ambos análisis podrían ser catalogados como “de contenido”, pero debido a que los procedimientos efectuados y finalidades son distintos, significando pasos diferentes aunque correlacionados, fue necesario hacer esta separación conceptual. De esta forma, a partir de la integración de estos análisis se logró abordar los relatos de vida y las subjetividades y percepciones que elaboran las adolescentes infractoras entorno a las distintas vivencias que han tenido y que son el objetivo de esta investigación.

En este sentido, a continuación se describirán las características del análisis de contenido y los procedimientos utilizados en ambas etapas del presente estudio.

### **6.1 ANÁLISIS DE CONTENIDO**

El análisis de contenido es uno de los métodos clásicos para el análisis de documentos textuales, independientemente del origen de éstos, desde productos de medios de comunicación a datos de entrevistas (Flick, 2002).

Navarro y Díaz (1998 citado en Fernández, 2002, p. 37), señalan que el análisis de contenido sería “*un conjunto de procedimientos que tienen como objetivo la producción de un meta - texto analítico en el que se representa el corpus textual de manera transformada*”. En este sentido, está en relación con el texto pero es algo que trasciende dicho texto, surgiendo una elaboración por el investigador (meta-texto) que contiene lo

relatado por los sujetos de la muestra y el análisis de estas narraciones, lo que debe ser teóricamente justificado por el investigador, a partir de una interpretación pertinente.

Este tipo de análisis es una técnica de investigación que tiene como objetivo explorar la realidad social a partir de la observación y el estudio de documentos que se producen o crean en el seno de las sociedades. Su objeto de análisis, por lo tanto, pueden ser encuestas, entrevistas, estadísticas, grabaciones, fotografías o revistas.

Por otra parte, el análisis de contenido en su realización puede incluir, según el criterio del investigador, técnicas cualitativas y cuantitativas; y tiene como finalidad tanto objetivos descriptivos como inferenciales, pudiendo referirse al contenido manifiesto o latente de los relatos que se analizan. Una de sus características fundamentales es la utilización de categorías, derivadas generalmente de modelos teóricos. En este sentido, las categorías son llevadas al material empírico, pero no se desarrollan necesariamente a partir de él, aunque se evalúan constantemente en relación a éste, modificándolas si fuese necesario, ya que dentro de sus finalidades está el poder reducir el material (Flick, 2002).

La finalidad primordial de este tipo de análisis es la identificación de determinados elementos que componen los documentos escritos (párrafos, asuntos, frases, entre otros) y su clasificación en categorías que permitan explicar un fenómeno, por lo que el análisis de contenido puede ser utilizado con el propósito de identificar actitudes, creencias, valores, y en el caso particular de este estudio, fue empleado para visualizar las subjetividades y percepciones de un grupo de adolescentes infractoras de ley.

Por otra parte, entre sus principales características se señala su carácter objetivo, que permiten a otros investigadores la reproducción del análisis, con el fin de verificar los resultados obtenidos; su carácter sistemático, ya que los contenidos se analizan desde un sistema aplicable a todas las partes del texto; ser susceptible de cuantificación, pudiendo sus resultados expresarse en indicadores y éstos transformarlos en términos numéricos; y un carácter de aplicación general, debido especialmente a la disponibilidad de programas y equipos computacionales que facilitan su utilización y puesta en práctica. (Fernández, 2002)

Este último aspecto, resulta importante para la presente investigación debido a que para el análisis de los datos, se utilizó un software de análisis de contenido, denominado

“ATLAS/ti”. Esta herramienta informática tiene como objetivo facilitar el trabajo de la investigación cualitativa, principalmente de grandes volúmenes de datos textuales, al permitir agilizar considerablemente muchas de las actividades implicadas en el análisis cualitativo y la interpretación de datos. En este sentido, es posible destacar la ayuda que significó este instrumento en el presente estudio para la segmentación del texto de las transcripciones, en la codificación y la escritura de comentarios y anotaciones que facilitaron el análisis de los datos. Además, aportó significativamente en la organización, búsqueda y recuperación de los datos; permitió integrar la información con la que se disponía; el establecimiento de relaciones entre elementos; y la elaboración de modelos gráficos que dieran cuenta de tales relaciones.

Por otra parte, existirían diversos tipos de análisis de contenido, implicando cada uno de ellos estructuraciones definidas acerca de los procedimientos a seguir para la obtención de resultados.

En la presente investigación se trabajó específicamente con el procedimiento estándar de análisis de contenidos postulado por Díaz y Navarro (1995), en el cual es posible distinguir los siguientes aspectos y fases:

- Datos: se refieren a los relatos obtenidos a partir de las entrevistas.
- Obtención del “corpus textual”: relacionado al elemento anterior, apunta a la producción de los relatos, a partir de la intervención del investigador, quien los ha provocado por medio de las entrevistas en profundidad.
- Unidades de registro o de análisis: se refieren a segmentos claramente discernibles del corpus textual, y que pueden ser exhaustivamente ejemplificadas en éste. La unidad de registro más empleada es una palabra - termino, la que condensa un contenido semántico de relevancia para el análisis y es fácilmente detectada y delimitadas por herramientas informáticas. Estas unidades son también por las cuales el proceso de análisis comienza, es decir, parte por establecer unidades básicas de relevancia, susceptibles de ser posteriormente expresados y desglosados en categorías y subcategorías.
- Unidades de contexto: son un marco interpretativo, mayormente restringido que el

corpus textual, de la relevancia de las unidades de registro establecidas por medio del análisis, por lo que existe una interdependencia entre ambas unidades. Generalmente estas unidades corresponden a párrafos o frases y para su análisis se emplean criterios textuales y extratextuales, consistiendo el primero en la definición de la unidad de contexto por alguna característica del entorno de las unidades de registro y el segundo se refiere a la información del investigador respecto de las condiciones de producción de los textos.

- Codificación de los datos: una vez establecidas ambas unidades se procede a la adscripción de las unidades de registro concretas, detectadas en el texto, a sus respectivas unidades de contexto. A partir de esta codificación las unidades de registro pueden ser contabilizadas y relacionadas.
- Categorización: consiste en la clasificación de las unidades de registro, previamente codificadas e interpretadas en sus correspondientes unidades de contexto, según las similitudes y diferencias visualizadas, en bases a ciertos criterios que plantee el investigador. Específicamente para la presente investigación se utilizó un criterio semántico, en el sentido que se distinguen temáticas o dimensiones y dentro de estas distintas categorías.
- Finalmente, una vez convertidas las unidades de registro en unidades de categoría, comienza la fase interpretativa e inferencial de la investigación, cuyo objetivo es la vinculación de los significados y realidades subyacentes de los relatos, con el fin de articularlos e interpretarlos a la luz de una o más perspectivas teóricas.

En este sentido, el optar por esta metodología implicó básicamente la utilización del procedimiento de codificación y categorización. Específicamente de codificación abierta, pues se expresaron los datos y los fenómenos en forma de conceptos. El primer paso para lograr este fin es segmentar los datos, es decir, clasificar las expresiones por sus unidades de significado (secuencias breves de palabras, palabras individuales) para designarles anotaciones y especialmente conceptos (códigos). El segundo paso de este procedimiento se refiere a la categorización de estos códigos, al agruparlos de acuerdo a los elementos relevantes encontrados en los datos. De esta forma, este proceso significó, en términos

generales, la fragmentación, conceptualización y agrupación de los datos en categorías. Y específicamente implicó la elaboración y transformación de categorías, que dieran cuenta de los distintos aspectos a explorar en las jóvenes en una primera instancia, y posteriormente dejar sólo aquellas o crear otras que permitieran visualizar lo expresado por las entrevistadas.

Particularmente y en forma de síntesis, en la presente investigación, como ya fue señalado, los aspectos expuestos formaron parte de una primera fase, donde los datos obtenidos, a partir de los relatos de las jóvenes de la muestra, fueron codificados y categorizados con el fin de poder dar cuenta de las vivencias y significaciones de cada una de las adolescentes.

El procedimiento analítico empleado estaría dividido en cuatro etapas y comienza luego de la transcripción de las entrevistas en profundidad, con la reducción del texto transcrito a partir de la identificación de las unidades de registro, es decir, aquellas frases claramente discernibles y portadoras de significados que se referían explícita o implícitamente a las distintos temas contenidos en las dimensiones. Luego de obtenidos los segmentos textuales relacionados al tema de investigación, en una segunda fase, se procedió a clasificar cada uno de ellos dentro de las dimensiones de análisis y categorías elaboradas con anterioridad y que formaban parte de la pauta de entrevista. Estos dos procesos fueron efectuados caso a caso y se contó con la ayuda de la herramienta informática ATLAS/ti, ya mencionada, y produjeron una serie de citas textuales asociadas a dichas dimensiones y categorías. En una tercera fase se realizó una descripción detallada de los datos obtenidos en el relato de cada adolescente, realizando un informe de las principales temáticas significadas por las jóvenes como relevantes, para en una cuarta etapa proceder a la realización de un esquema gráfico, que diera cuenta de los principales aspectos extraídos de los relatos, y cómo estas temáticas se articulaban.

## **6.2 ANÁLISIS POR CATEGORÍAS**

Este tipo de análisis, como fue planteado con anterioridad, correspondió a una segunda fase del análisis total efectuado en este estudio y da cuenta de la exploración de los relatos de las jóvenes desde las distintas dimensiones y categorías extraídas tanto desde la

literatura como de los datos recogidos luego de las entrevistas. En este sentido, el procedimiento utilizado en esta etapa deviene luego de la codificación y establecimiento de categorías, propias del análisis de contenido, significando además el proceso de análisis por categorías nuevamente pasar por las fases antes señaladas, pero ahora apuntando a la comprensión global de las dimensiones y categorías, al analizar los relatos de las jóvenes desde estos dos aspectos.

En este sentido, luego de obtenidos los informes y datos correspondientes a cada joven entrevistada, se procedió a examinar cuáles eran los principales temas relatados por las adolescentes, se eliminaron aquellas categorías que no resultaban significativas para la comprensión del fenómeno y se realizó un informe por dimensiones y categorías, dando cuenta del relato de las jóvenes en torno a cada eje, las similitudes encontradas y los casos particulares. Esto permitió organizar de una forma coherente los temas tratados en las entrevistas y la elaboración de un modelo mediante dos representaciones gráficas.

## 7. PROCEDIMIENTO

Para facilitar el proceso de la presente investigación, se optó por dividir el procedimiento general en tres grandes etapas: la primera correspondió a la elaboración del Marco Teórico y Metodológico que guió el estudio, la segunda a la recolección de la información y la tercera al análisis de dicha información y elaboración de las conclusiones del estudio.

El procedimiento comenzó con la sistematización de la información atinente al tema de jóvenes infractoras de ley recogida de la revisión bibliográfica, a través de lo cual se elaboró el Marco Teórico y Metodológico y se confeccionó la pauta del instrumento a utilizar (entrevista en profundidad). Posteriormente se comenzó el trabajo en terreno, el cual tuvo como primer paso establecer una relación con diferentes Programas de Intervención Ambulatoria para seleccionar a aquellas personas que conformarían la muestra. El segundo paso correspondió a las entrevistas iniciales con las jóvenes, con el fin de informar sobre la investigación en la cual serían partícipes y obtener su consentimiento.

Posteriormente, se efectuaron las entrevistas a las jóvenes, las cuales, dependiendo de la accesibilidad, se realizaron en los centros de los Programas de Intervención Ambulatoria o, en la mayoría de los casos, en las propias casas de las adolescentes. Luego, se realizaron las transcripciones<sup>14</sup> de las entrevistas.

La tercera etapa comenzó con la utilización del software de análisis de contenido ATLAS/ti, a través del cual se realizó la codificación de las entrevistas. Luego, se inició el análisis de los relatos de vida entregados por las jóvenes, el cual se basó en el procesamiento de la información mediante dos tipos: análisis casuístico y por categorías, lo que permitió un mayor alcance e interpretación de las entrevistas. Todo lo cual fue permanentemente supervisado por el profesor patrocinante y asesor metodológico, con el fin de que existiera saturación de la información y de que no surgieran inconvenientes en el análisis, ni la intromisión de variables que invalidaran el estudio.

El análisis casuístico incluyó la elaboración de un informe y de un modelo mediante representación gráfica para cada una de las jóvenes entrevistadas, que permitieron entender las particularidades, percepciones y simbolizaciones, y visualizar aquellos factores que demuestran una mayor incidencia en las conductas delictivas, ya sea en su iniciación, mantención o abandono.

El análisis por categorías, pretendió identificar aquellos elementos comunes que se encontraron en los relatos de vida de las jóvenes y que se encuentran en directa relación con las prácticas delictivas. Además, incluyó las significaciones y percepciones que las adolescentes tienen de diferentes aspectos. Es necesario precisar que este análisis sólo incluye aquellas categorías que resultaron relevantes tanto para las jóvenes como para los objetivos de este estudio.

Por último, a partir de ambos análisis y de la discusión de los resultados obtenidos, se elaboraron las conclusiones.

En resumen, la estrategia para la recolección de datos cualitativos fue la realización de entrevistas en profundidad a cada joven. La unidad de análisis fueron los relatos autobiográficos obtenidos de las entrevistas en profundidad, información que fue procesada

---

<sup>14</sup> Para tener acceso a las transcripciones de las entrevistas ver anexo en CD (información confidencial).

a través de la definición y construcción de categorías anteriormente determinadas. La interpretación de la información se realizó en base a los dos tipos de análisis nombrados anteriormente, para posteriormente elaborar las conclusiones pertinentes a esta investigación.

## **IV. ANALISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

A continuación se expondrán los análisis realizados. En primer lugar un análisis de contenido efectuado a cada una de las jóvenes entrevistadas y posteriormente un análisis por categorías.

### **1. ANÁLISIS POR SUJETO**

En este apartado se presenta el análisis de las nueve adolescentes entrevistadas, siguiendo el orden referido con anterioridad en el acápite “Población y Muestra”. Al finalizar cada informe de las jóvenes se adjunta una representación gráfica realizada con el software ATLAS/ti<sup>15</sup>, con el fin de visualizar sus principales experiencias de vida.

#### **1.1 CECILIA**

Cecilia tiene 12 años, vive con su madre y tres hermanos, una hermana de 16 años, y dos hermanos de 9 años, aunque relata que en total serían nueve hermanos, pero que los 5 restantes ya se habrían independizado. El padre biológico de la joven habría muerto cuando ella tenía 10 meses y su madre habría entablado una nueva relación, fruto de la cual nacen sus hermanos menores. En este sentido, el padrastro de Cecilia habría participado en la crianza de la joven desde que ésta era pequeña, convirtiéndose para ella e identificándolo como su padre. Sin embargo, éste habría sido expulsado del hogar hace poco tiempo, porque la madre descubre que desde hace un año estuvo abusando sexualmente de Cecilia. Actualmente éste viviría en Los Angeles. La madre de Cecilia no trabaja, pero la joven relata que reciben una pensión familiar y que su padrastro les enviaría mensualmente dinero. La joven pertenece a un estrato socioeconómico bajo. Cecilia se encuentra estudiando, señala tener un buen rendimiento académico, no tener antecedentes de fracaso escolar, y denota una valoración positiva de los estudios. Respecto a la comisión de ilícitos, la joven relata haberlos cometido en un principio en compañía de sus hermanas mayores,

---

<sup>15</sup> Es necesario precisar que en las representaciones gráficas aparecen correlaciones entre dimensiones identificadas con la sigla Co.

quienes estarían dedicadas a ser mecheras en tiendas, pero que actualmente sólo se dedicaría al hurto y consumo de comestibles, al interior de supermercados. Un punto relevante de considerar, antes de proseguir con el presente análisis, es que esta joven es la única de la muestra seleccionada para esta investigación, que no ha sido aprehendida.

Cecilia señala que el abuso del cual fue víctima, sería la experiencia más triste de su vida, y expresa a este respecto sentimientos de rabia y cierta culpabilidad por no haber develado esta situación con anterioridad a un tercero “...*pero sí me acuerdo algunas veces y me da pena po’... pena, rabia, pero me las aguanto no más, porque yo fui la culpable de no haberle dicho a mi mamá al principio...*”. Por otra parte, la joven indica haber mantenido una buena relación con su padrastro antes del abuso, pero que con posterioridad este vínculo se habría debilitado y que actualmente sentiría indiferencia por esta figura “...- *¿Nunca más lo has vuelto a ver? –No - ¿Y lo volverías a ver? - No sé si lo volvería a ver. Me da lo mismo...*”

**También Cecilia plantea la existencia de una buena relación con madre y hermanos y de una dinámica familiar positiva, aludiendo que estas personas serían las más importantes en su vida, luego de su pololo, quien sería mayor que ella (17 años) “...*Mi mamá y mi pololo... mi hermano - ¿Cuál hermano? – Todos - ¿Y la persona que le tienes más confianza?- Mi pololo, al único - ¿Más que a tu mamá? - Sí...*”. Además señala llevar tres meses de pololeo y no haber aún iniciado relaciones sexuales por considerarse todavía “muy chica”.**

A este respecto, sería importante indicar que la literatura ha planteado que generalmente los jóvenes delincuentes pertenecen a familias con dinámicas disfuncionales, conflictivas y violentas (Escaff, 1980 citado en Millán & Tiznado, 1996), con una socialización inestable (inestabilidad figuras parentales; socialización callejera) y que generalmente han sido víctimas de maltratos (López & Mallea, 1996). Además presentarían antecedentes familiares criminógenos, antisociales y de consumo de drogas, por lo que estos jóvenes habitualmente frecuentan grupos de pares que influyen negativamente en su desarrollo; muchas veces la existencia de relaciones sexuales precoces; consumo de drogas; y comportamientos impulsivos.

En este sentido, es posible observar a partir del relato de Cecilia, por un lado que no existe una socialización inestable, por lo menos de la figura materna, ni una dinámica familiar muy conflictiva, a no ser por el problema con el padrastro, lo que indudablemente debe haber repercutido en este núcleo familiar de manera negativa no sólo para la joven, sino también para la madre y hermanos de ésta, lo que corroboraría los hallazgos de López y Mallea (1996), respecto a que sólo un grupo reducido de jóvenes que han delinquirido no han sido víctima de algún tipo de maltrato, en este caso abuso. Por otra parte, a pesar de que Cecilia relata haber permanecido durante su infancia un tiempo considerable en la calle, hasta altas horas, señala no tener amistades infractoras o que consuman drogas, y no presentaría de esta forma un grupo de pertenencia criminógeno, aparte de las hermanas. En lo que concierne a antecedentes antisociales familiares, sin embargo, sí relata la existencia de consumo de marihuana por parte de una de sus hermanas y como ya se mencionó la práctica habitual de ser mecheras por parte de ambas, quienes de hecho habrían incentivado a Cecilia para que también participara de éstas. Actividades que además serían avaladas por la madre “...- *Y tú empezaste a ir con ellas por qué? - porque ellas me invitaron.... - ¿Y ú mamá sabía que hacías eso con tus hermanas?- Sí- ¿Y qué decía? – nada- ¿Estaba de acuerdo?- sí...”*”.

Además, Cecilia no consumiría, ni habría probado drogas, y presenta un adecuado desarrollo sexual, acorde a su edad, aspecto que debería ser mayormente analizado, ya que su desarrollo sexual también podría estar influenciado por la experiencia de abuso. Por otra parte, Cecilia pertenecería a un estrato socioeconómico bajo, lo que ha sido aludido como característica de los jóvenes delincuentes desde diversos postulados teóricos y estudios (por ejemplo Modelo Interaccional), adjudicándoles rasgos de la denominada “cultura de la pobreza” (Lewis, 1974 citado en Millán & Tiznado, 1996) y estableciendo que este grupo generalmente estaría en desventaja en variados aspectos en comparación con otros, pudiendo significar la comisión de ilícitos una estrategia de sobrevivencia y participación social.

Se debe agregar al presente análisis que Cecilia sí presentaría ciertos rasgos de agresividad y bajo control de impulsos, que se manifestarían en estrategias de resolución de conflictos teñidas por violencia, ya que alude haber participado en peleas con pares, pero no

haber iniciado ella el conflicto “... *pero ella me invitó a pelear, porque ella me tenía mala a mi, y yo también a ella y ella me invitó a pelear y yo le dije ya bueno... y nos pusimos a pelear afuera de su casa...*”

Otro aspecto a considerar, es que tal como se señaló con anterioridad, Cecilia tendría un buen desempeño escolar, sin antecedentes de deserción, ni repitencias; sin embargo debió ser cambiada de colegio, porque una profesora que estaba al tanto de su antecedente de abuso habría instigado y atormentado a Cecilia por este hecho. En este sentido, la experiencia de abuso tuvo implicancias en variados aspectos de la vida de la joven “...*por un problema que tuve con la señorita, o sea por lo mismo porque ella me sacaba siempre en cara de la cusión que pasó con mi papá, que me decía pucha si a ti te gusta te gusta que te toquen, como ya te ha tocao’ tu papá... y ella le contó a todo el colegio...*”

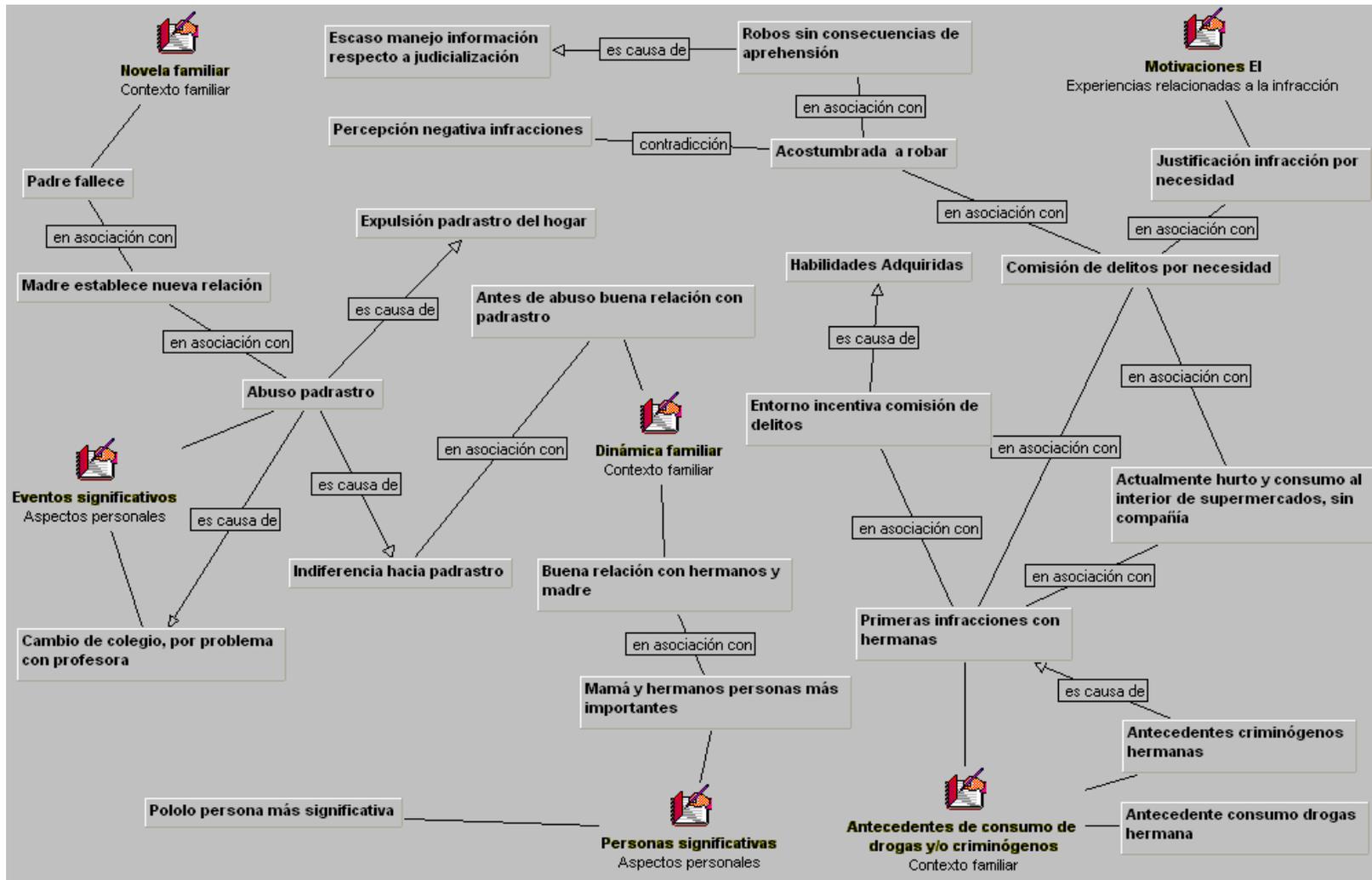
Respecto a las infracciones cometidas, es importante indicar que Cecilia comienza a robar con sus hermanas, pero que esto nunca tuvo como consecuencias aprehensiones, sino que sólo fueron sorprendidas robando en una ocasión, pero esto no trae mayores consecuencias. Luego de este acontecimiento Cecilia deja de trabajar con ellas, pues señala que lo encontraba poco entretenido y comenzaría solo a consumir comestibles dentro de los supermercados, lo cual tendría a la base que no podrían detenerla por esta actividad. Cecilia justificaría la comisión de estos ilícitos, señalando que los realizan por necesidad, es decir, la principal motivación sería obtener dinero que les hace falta para poder subsistir. En este mismo sentido, la joven mantendría una percepción moral negativa de la infracción, pero la acepta como un medio de subsistencia “-¿*Y encuentras que eso es bueno, es malo? - es malo po’, por una parte es malo, pero si no tenís pa’ comer no sé, hay que salir a robar no más...*”.

Además la joven señala ya estar acostumbrada a delinquir denotando que esta concepción moral no se encuentra introyectada como para poder tomar plena conciencia de las implicancias de sus actos. Lo anteriormente planteado puede ser relacionado a lo que expertos han denominado técnicas de neutralización utilizadas por los jóvenes pertenecientes al ámbito delictivo, como la “racionalización” que es empleada para negar la responsabilidad en los actos cometidos, adjudicándola a situaciones externas (en este caso

particular, robar por necesidad), y la “negación de la ilicitud”, donde el joven considera que sus actos son prohibidos, más que inmorales o dañinos (Matza & Sykes).

Por otra parte, la joven habría adquirido ciertas habilidades delictivas de sus hermanas y contexto, pero resulta interesante connotar que no posee dominio informativo respecto a temas relacionados con la aprehensión y reclusión y no teme ser sorprendida robando, quizás porque nunca ha estado expuestas a ellas y no las percibe como eventualidades que podrían sucederle, especialmente ahora que sólo participa en hurtos al interior de supermercados.

Por último, resulta importante señalar que Cecilia relata poseer expectativas a futuro, como tener una familia y trabajar, lo que denotaría la existencia de aspiraciones personales desvinculadas a un ambiente nocivo y que podría estar influenciado por su actual actitud, más pasiva y hogareña, según su propia percepción, al parecer luego de establecer la ya señalada relación de pololeo.



## 1.2 PATRICIA

Patricia tiene 13 años y es la menor de tres hermanos, vive en La Victoria junto a su madre, dos hermanos maternos, un tío, una tía y sus hijos, y su abuelo. Su padre a partir de este año ya no vive con ellos, debido al alto consumo de alcohol y a una mala relación entre ambos padres. Las relaciones afectivas de Patricia con su familia son disímiles, existiendo una relación conflictiva con ambos padres y una buena relación con el resto de la familia. Al interior de su familia existe un alto consumo de drogas y una de las personas que vive con ella (tío) trafica en su mismo pasaje.

Patricia también ha consumido diferentes drogas. El inicio del consumo de drogas se produce a los 11 años con marihuana, posteriormente comienza a consumir cocaína y pasta base. En la actualidad Patricia asiste a un centro de rehabilitación en drogas debido al consumo abusivo, especialmente de pasta base, lo que se tradujo en una baja considerable de peso, deserción escolar y comisión de delitos.

Las infracciones cometidas son contra la propiedad, comenzando a robar a los 12 años y en este momento son esporádicas, dedicándose a robar casas con dos amigas del barrio.

La infancia de la joven es percibida por ella como una etapa feliz, y los recuerdos más tristes están relacionados con la relación conflictiva con su padre y la detención de su tío por tráfico de drogas “...triste sí porque cuando cayó mi tío cayó detenido, cuando yo tenía como 7, 8 años cayó preso, salió este año, hizo 5 años y uno, y yo iba a verlo con mi mami y mi abuelo de repente iba...-¿Y por qué? ¿Qué hizo?-. Por tráfico, éramos narcos en mi casa.”

Las relaciones existentes al interior de la familia son descritas por la joven como buenas. Sin embargo, relata una relación conflictiva con ambos padres.

Su padre trabaja en la vega y ya no vive con ellos desde este año, las razones se fundamentan en que el padre era alcohólico y utilizaba el hogar sólo para llegar a dormir, además Patricia argumenta que no depende económicamente de él y que, por este motivo va a demandar a su padre por pensión alimenticia. Su padre vive en el mismo barrio, a sólo unas cuadras de su casa. Su relación con él nunca ha sido estable, si no más bien

conflictiva, debido a que el contacto se basa en temas económicos.

La familia de Patricia pertenece al estrato socioeconómico bajo, a pesar de que los trabajos en los cuales se desarrolla su familia parecen ser estables (su madre trabaja vendiendo ropa, su abuelo trabaja en la vega, al igual que su padre), no existe un aporte significativo que pueda otorgar una estabilidad y seguridad a la familia. En este sentido, han buscado otras fuentes de ingreso, como es el tráfico de drogas que realiza su tío, quien hace poco terminó una condena por el mismo ilícito.

Esto último se relacionaría con la aceptación del delito como una forma de vida para obtener beneficios económicos tanto por la familia como por la joven. Según la teoría de Asociación diferencial el joven delincuente pertenece a grupos que manifiestan conductas ilegales como forma de relación (Cohen, 1961 citado en Espinoza & Lagos, 1993), y de esta manera comienza a apropiarse de este patrón de comportamiento, pues al ser concordante con las propias conductas y juicios, se percibe como válido y correcto.

Además, es importante considerar que existe un consumo importante de drogas al interior de su familia, tanto su madre como su tía son adictas a la pasta base, y uno de sus hermanos consume marihuana.

En relación a lo anterior es importante destacar que según la teoría de Modelo Interaccional Social existe una directa relación entre la pertenencia a estratos socioeconómicos bajos, antecedentes familiares de consumo de drogas y de conductas criminógenas, y el comienzo de comportamientos antisociales y de infracción en los jóvenes (Patterson, 1989 citado en Florenzano, 1998), lo que claramente es observable en el relato de Patricia. Otro estudio que apoya lo planteado, es el desarrollado por López y Mallea (1996) sobre jóvenes infractores de ley en Chile, el cual plantea que la mayoría de las jóvenes pertenecen a familias que desarrollan algún tipo de conductas desviadas.

Por otra parte, Cloward y Ohlin (1960 citado en Espinoza & Lagos, 1993) en la Teoría de la Oportunidad Diferencial plantean la existencia de una subcultura del abandono (jóvenes marginales) que se relaciona al consumo de drogas, al no encontrar ninguna forma, legítima o ilegítima, de escape, pues poseen dificultades y falta de alternativas para acceder a las estructuras existentes.

En relación a los delitos, Patricia comenzó a robar a los 12 años y en este momento

los delitos que comete son esporádicos dedicándose a robar casas (delitos contra la propiedad) con dos amigas del barrio. El motivo por el cual comenzó a robar fue por dinero. Primero para costear drogas, ya que su consumo era abusivo en pasta base, y en el momento de la entrevista alude a: *“Por plata, porque yo quería plata... No sé pa’ comprarme mis cosas, eso.”*

La valoración que realiza de sus delitos es más bien positiva, a pesar de saber que lo que está haciendo es malo, encuentra que es bueno lo que hace porque gana plata, aludiendo a un gusto por ganar plata fácil.

Entre las habilidades adquiridas se encuentra el minucioso trabajo que realiza antes de robar casas, las cuales son constantemente vigiladas para conocer los horarios de las personas que ahí viven y los momentos en que la casa queda desocupada, durante los cuales cometen el ilícito. Lo cual se contradice con un aspecto de la teoría de Asociación Diferencial de Cohen donde se plantea como característica de los jóvenes un “hedonismo de corto plazo” que refiere la inexistencia de una planificación del delito ni un interés por ganar beneficios a través de los ilícitos y una impulsividad por consumir lo recaudado en los robos, lo cual queda en evidencia en la entrevista cuando refiere a que los robos son planificados, a la búsqueda constante por ganar dinero fácil y al recato en el gasto del dinero ganado en la venta de los productos robados. Sin embargo, no es posible hablar en este caso de una subcultura criminal como es planteado en la teoría de Oportunidad Diferencial.

Entre sus expectativas se encuentra, además de terminar cuarto medio, asaltar un banco, lo cual se ajusta a una de las características planteadas por diversos autores de que los jóvenes delincuentes están en una constante búsqueda de riesgos y emociones fuertes.

Por otra parte, Patricia agrega que nunca ha sido sorprendida por los carabineros, lo que se contradice en su relato ya que afirma haber estado 7 días en un Centro de Observación y Diagnóstico. El hecho de que sólo en una oportunidad haya estado recluida permite que la conducta se siga desarrollando, pues reconoce que si esto sucediese quizás dejaría de robar, reconociendo la aprehensión como uno de sus mayores miedos.

El inicio del consumo de drogas se produce a los 11 años con marihuana, posteriormente comienza el consumo de cocaína y pasta base. En estos momentos Patricia

asiste a un centro de rehabilitación en drogas debido al consumo abusivo, especialmente de pasta base, lo que se tradujo en una baja considerable de peso, deserción escolar y comisión de delitos. Su madre fue la persona que la incitó a participar del centro, ante lo cual ella estuvo de acuerdo.

En el centro permanece de lunes a viernes (incluida la noche) y su estadía es de aproximadamente 2 meses y medio, a partir de los cuales no ha vuelto a consumir pasta base ni cocaína, aunque sigue manteniendo el consumo de marihuana, lo cual no tiene una connotación negativa para la joven. Por lo cual su experiencia en el centro es percibida como positiva *“En pasta, ni en falopa<sup>16</sup> no, pero a mi nadie me va a quitarme la marihuana, si la marihuana... la marihuana me gusta a mi y te da hambre todo eso.”*

Como fue mencionado anteriormente la relación de Patricia con su madre es conflictiva, su madre consume pasta base hace un año y medio y esta situación sumado al consumo de drogas de la joven ha afectado la relación *“¿Y cómo te llevas con tu mamá?... Sí, a veces bien, a veces mal... ¿Por qué a veces mal?... Porque mi mamá le hace a la falopa po’, a la cocaína... y a veces, porque los sábados siempre le pagan po’ y como yo le hago estorbo así, para que ella consuma, entonces yo hablé con un educador de allá, entonces el martes tiene hora, pero ella no sabe, él y yo no más sabemos”*. A pesar de la relación conflictiva, se denota una preocupación constante por que la madre abandone el consumo abusivo de la pasta base y esto es mutuo, Patricia cuenta que antes su madre se preocupaba más de ella y ahora solo vigila que no vuelva a consumir. López y Mallea (1996) plantean la deficiente relación que suelen tener con su madre las jóvenes infractoras, la constante búsqueda de afecto de las jóvenes al abandonar el hogar, razón por la cual muchas veces se convierten en pareja de jóvenes que pertenecen a grupos desviados, en este sentido, ellas no buscarían como los varones una identidad en estos grupos.

En relación a lo anterior, Patricia relata que sus pololeos han sido mayoritariamente con personas vinculadas al tráfico de drogas o delincuencia, sin embargo actualmente pololea con un joven que asiste al mismo centro que ella, lo que ha resultado en un rechazo por parte de sus amigas hacia el nuevo pololo, debido a que trabaja “normalmente”. *“... las chiquillas no saben que yo ando con él, no le gusta pa’ mi...-¿Por qué?-... Porque no sé*

---

<sup>16</sup> Cocaína.

*po'... no les gusta... porque siempre están acostumbradas que a mi me vean con traficantes y tener plata como todos los días y con él no tengo plata todos los días, tengo de repente, siempre me daba plata pa' que comprara cosas... bueno a mi igual me gustaba tener plata, no sé por qué ando con él, porque es bonito no más... bueno puedo andar con el loco que quiera”.*

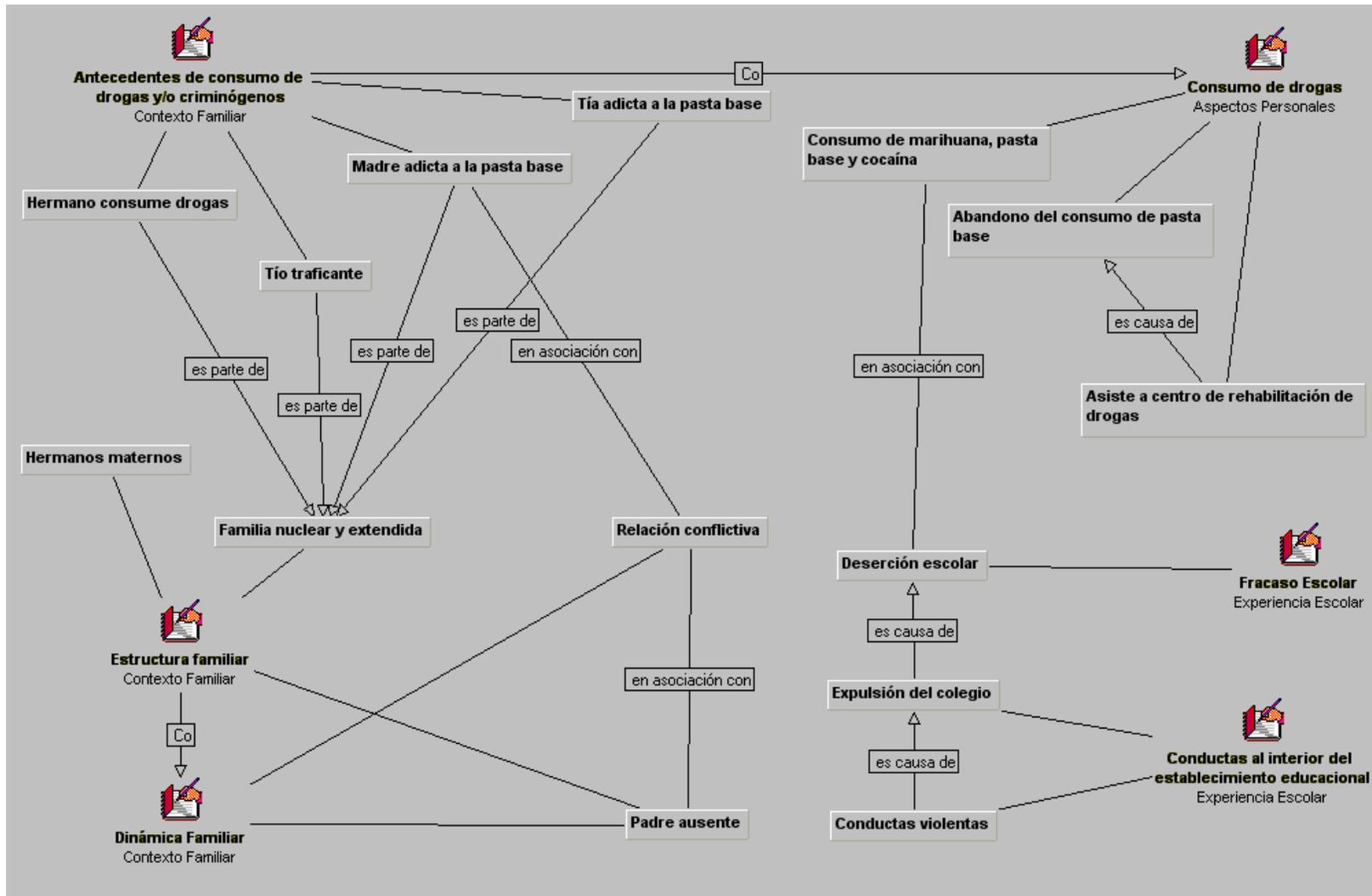
Según el modelo Interaccional social los jóvenes buscan relacionarse con pares que manifiestan y refuerzan conductas inapropiadas, lo cual se refleja en que Patricia prefiere la compañía de grupos pequeños y en este momento tiene sólo dos amigas que viven en el mismo barrio y quienes son sus compañeras de trabajo y de “carrete”. *“Ellas las dos amigas que tengo, igual son bacanes, igual antes salíamos más que ahora, porque antes nos lanzábamos falopa, tomábamos cualquier falopa... nos tomábamos como 25 gramos todos los días... si po' si los diez gramos salen como 12 lucas por ahí... Sí po' es que cuando uno no piensa en nada más que el consumo”.*

De esta misma manera Cohen (1961 citado en Espinoza & Lagos, 1993) plantea que a través de la pertenencia a grupos que han establecido este tipo de conductas como inherentes a su forma de relacionarse y de la constante exposición a éstas se aprenden los comportamientos desviados y se perciben como válidos. En este sentido, en su experiencia escolar existe fracaso escolar (una repitencia y deserción en sexto básico), la deserción se debió a que fue expulsada del colegio por conductas violentas. Según López y Mallea (1996) las jóvenes presentan dificultad para acatar normas del grupo e interpretar correctamente las conductas aceptadas socialmente y actuando de manera incorrecta ante las provocaciones.

La reinserción escolar no fue posible porque Patricia en ese momento no quiso seguir estudiando por el consumo de pasta base, ahora desea incorporarse a una institución que convalide dos años en uno. Lo que se relaciona directamente con el estudio de López y Mallea (1996) donde las jóvenes también presentaron un nivel de escolaridad bajo, primando el retraso y la deserción escolar. Con respecto al aspecto laboral, más de la mitad de las jóvenes del estudio de López y Mallea señala no haber trabajado, asimismo Patricia tiene poca experiencia laboral, ayudando sólo en la venta de ropa a su madre o tía.

Por último, Patricia señala que no abandonará las prácticas delictuales y que por el

momento no ha pensado en buscar un trabajo, sólo en terminar sus estudios.



### 1.3 NATALIA

Natalia tiene 13 años, vive con su madre y cinco hermanos, tanto maternos como paternos, un tío y dos primos-sobrinos. La extrema pobreza que anteriormente vivía la familia tuvo como consecuencias que Natalia junto a su hermano se iniciaran en la comisión de ilícitos, relacionados principalmente con el robo en supermercados para obtener alimentos; la separación de la familia; deserción escolar y el abandono de hogar.

En estos momentos Natalia relata que se encuentran en una buena situación económica, se ha insertado nuevamente en el sistema escolar y ha abandonado las prácticas delictivas.

Las diferentes experiencias significativas vividas en la infancia por Natalia han marcado una pauta que cruza transversalmente su historia. En este sentido, la extrema pobreza de que fue víctima la familia, relacionada a una constante falta de alimentos para la subsistencia, resultó en una separación de los hermanos, quienes fueron cuidados por una tía, y en la búsqueda de mecanismos alternativos para cubrir esta necesidad, como por ejemplo la mendicidad y el inicio de los robos en supermercados. Esta pertenencia a estratos socioeconómicos bajos es vista por la teoría del Interaccional social como uno de los factores influyentes en la aparición de conductas delictuales. Por otra parte Cooper (1996) plantea que las mujeres ladronas justifican sus ilícitos como robos por necesidad. *“... yo antes cuando vivía en la calle yo no quería pasar hambre así que por eso andábamos robando... antes, ahora estamos bien, ahora tenemos plata.”*. En este momento varios integrantes de la familia de Natalia se encuentran trabajando por lo que ella ha abandonado las prácticas delictivas.

La estructura familiar de Natalia está constituida por una parte de su familia nuclear y extendida, la cual se ha vinculado sentimentalmente, aludiendo a que su hermana mayor, hermana por parte de su padre solamente, tuvo dos hijos con el hermano de su madre; y que en estos momentos otra hermana está embarazada de su primo, esta situación representa una de las características de familias aglutinadas en las cuales los límites se encuentran difusos y la noción de lo aceptado y prohibido es confusa. *“... mi hermanastra y mi tío es mi tío... es que se metieron entre familia... -¿Ella es hija de tu papá?-... si... tuvieron dos*

*hijos... que una vez ocuparon la cama de mi mamá cuando eran chicos... nosotros nos quedamos pa' dentro y ahora mi hermana está con mi primo, si queremos quedar todos en familia."*

Esta forma de vinculación que se produce al interior de la familia, ha generado relaciones basadas en la confianza y lazos afectivos fuertes que mantienen la cohesión de grupo "*... bien nos llevamos todos bien porque de repente cuando alguien le pegan en la casa vamos todos a defenderlo,... cuando le pegaron el otro día a mi tío, un hombre y una loca, y juimos todos a pelear."* Estas conductas de violencia utilizadas para la resolución de conflictos como familia, podrían ayudar a comprender porque estos rasgos violentos y agresivos se reproducen en Natalia, ya que según Cohen (1961 citado en Espinoza & Lagos, 1993) las pautas de comportamiento de las conductas desviadas se aprenden de igual forma que otras, debido a la pertenencia a grupos que se relacionan de esta manera y de su constante exposición a éstas. De esta manera, se puede explicar que tanto la hermana mayor como una de las hermanas menores de Natalia manifiestan conductas de robo y uno de sus hermanos se encuentra actualmente, en proceso, recluido en la penitenciaría por asalto. La teoría Interaccional social alude, en relación a estas situaciones, que antecedentes de conductas desviadas en miembros de la familia se encuentran en directa relación con la aparición de conductas delictuales en los jóvenes.

Otro de los eventos significativos relatados por Natalia es la conflictiva relación que tienen ambos padres, la cual es producto de la infidelidad del padre y que determinó el abandono de éste del hogar. Además, la joven agrega que cuando eran pequeñas su padre constantemente los expulsaba de la casa y, producto de ello una vez estuvieron en el Hogar de Cristo. A pesar de lo anterior, Natalia establece una buena relación con su padre. "*¿Quieres a tu papá?... si, harto... igual nos juntamos en el otro pasaje, como mi mami no nos deja juntarnos con él"*. Según lo planteado por la teoría Interaccional social existe una directa relación entre la aparición de conductas desviadas y estresores de la dinámica familiar como la separación de los padres. Además, según Escaff (1980 citado en López & Mallea, 1996) los jóvenes infractores desde pequeños viven en la calle careciendo de la satisfacción de sus necesidades básicas.

Otra consecuencia que tuvo la inestable situación económica de la familia es el

abandono del hogar, durante aproximadamente dos años, de Natalia; las razones que alude son que no quería seguir viviendo en la pobreza y que en ese momento tenía una relación sentimental con un joven delincuente. *“...después yo me fui del lado de mi mamá, porque yo estaba pololeando con un cabro, tonces yo me quise ir del lado de mi mamá, yo me jui... entonces yo me fui con él y empezamos a robar.”*. A pesar de que la primera motivación de Natalia para la comisión de los robos era por necesidad, esto al pasar el tiempo se transformó en una costumbre y en una evolución de las infracciones a delitos contra las personas, (cogoteos y robo de carteras) *“No jui más, porque mi mami... mejor se lo voy a contar todo al tiro... es que mi mamá no tenía plata pa’ comer, tonces de ahí yo empecé a robar a los supermercados y me empecé a acostumbrar a robar y robaba y robaba, y empecé a puro robar.”*. *“... a los 11 años empecé a andar robando, yo antes iba a los supermercados a los 11 años, y de ahí me iba presa y después no quise ir más a los supermercados, y andaba robando carteras, pitiándose cueros como les dicen todo”*. Cuando Natalia abandona su hogar, se va a vivir con un grupo de amigos, entre los cuales se encontraba su pololo y comienza a involucrarse en delitos mayores. La pertenencia a grupos que presentan conductas desviadas, responde a lo planteado en la teoría de Asociación Diferencial y, en este sentido, Cohen (1961 citado en Espinoza & Lagos, 1993) presenta tres características particulares de los jóvenes delincuentes: la versatilidad y adaptación (delitos cometidos por pequeños grupos sin especialización) siendo el vandalismo y la violencia las formas más comunes de ejecución. *“...cuando me jui de mi casa empecé, primero andábamos cogoteando así, con hartos amigos y después y ahora todos mis amigos están presos y ahora los ratis empezaron a buscarme a mi...”*; hedonismo de corto plazo marcado por una tendencia hacia la impulsividad para gastar lo recaudado; y una autonomía grupal con vínculos imperiosos y solidarios, lo que queda demostrado claramente en el relato cuando refiere a que no recuerda los nombres de los amigos, sólo sus apodos, como forma de encubrir las identidades y cuando deciden separarse como grupo por estar siendo buscados por las policías.

Estas conductas delictuales repetitivas con sus amigos, han llevado a que Natalia haya sido aprehendida una gran cantidad de veces, todas ellas sin mayores consecuencias *“...he estado hartas veces presa sí, pero ahora no me han pillado, porque el otro día los*

*pacos me dijeron te apuesto a que tú soy la rusia que estaba en Gil de Castro y qué estoy haciendo aquí y yo estaba en mi casa, yo vivía antes en Gil de Castro y porque no te voy pa' allá... y qué te metís vos le dije al paco y el paco me dijo puta que soy picá chora... querís que te peguemos, si me pillai' primero me pegai' le dije... y dijo ah tay picá a chora y me jui pa' adentro... y ahora los pacos me andan siguiendo así pa' ver qué ando haciendo y no ando haciendo na' po'...*". A pesar de que las aprehensiones no han tenido mayores consecuencias, Natalia ha sido víctima de violencia policial lo que según la teoría de Gibbons (1969) es uno de los factores que influyen en la comisión de delitos, en este sentido, plantea que las experiencias con organismos policiales, judiciales y penitenciarios aportan a la estigmatización social y al concepto que de sí mismo tiene el joven *"Tenía 12 años. Me pescaron a patadas, y ya mi nadie me pega, le rasguñé la cara a los ratis, porque les dije, les dije, después me llevaron presa, y me dijeron soy picá a chora cabra chica y que te metís vos les dije yo, me dicen quería que te pegue un patá' en la raja, me la pegai' si, porque yo no te voy a aguantártela que me vengai a pegármela"*. Leyton et al. (2002) plantea la existencia de diferentes identidades atribuidas según las características de cada joven y que operan como signos sociales de aprobación o desaprobación social, en este sentido *"la picá a choro"*, es aquella joven que exhibe un comportamiento desafiante, sin las habilidades ni sociales ni físicas para propugnarla. Además, estos autores plantean que la identidad como control permite entender las experiencias delictivas como las únicas opciones ante la realidad de pobreza económica, entendiéndose como una falta de otras oportunidades debido al estigma social de que son víctimas.

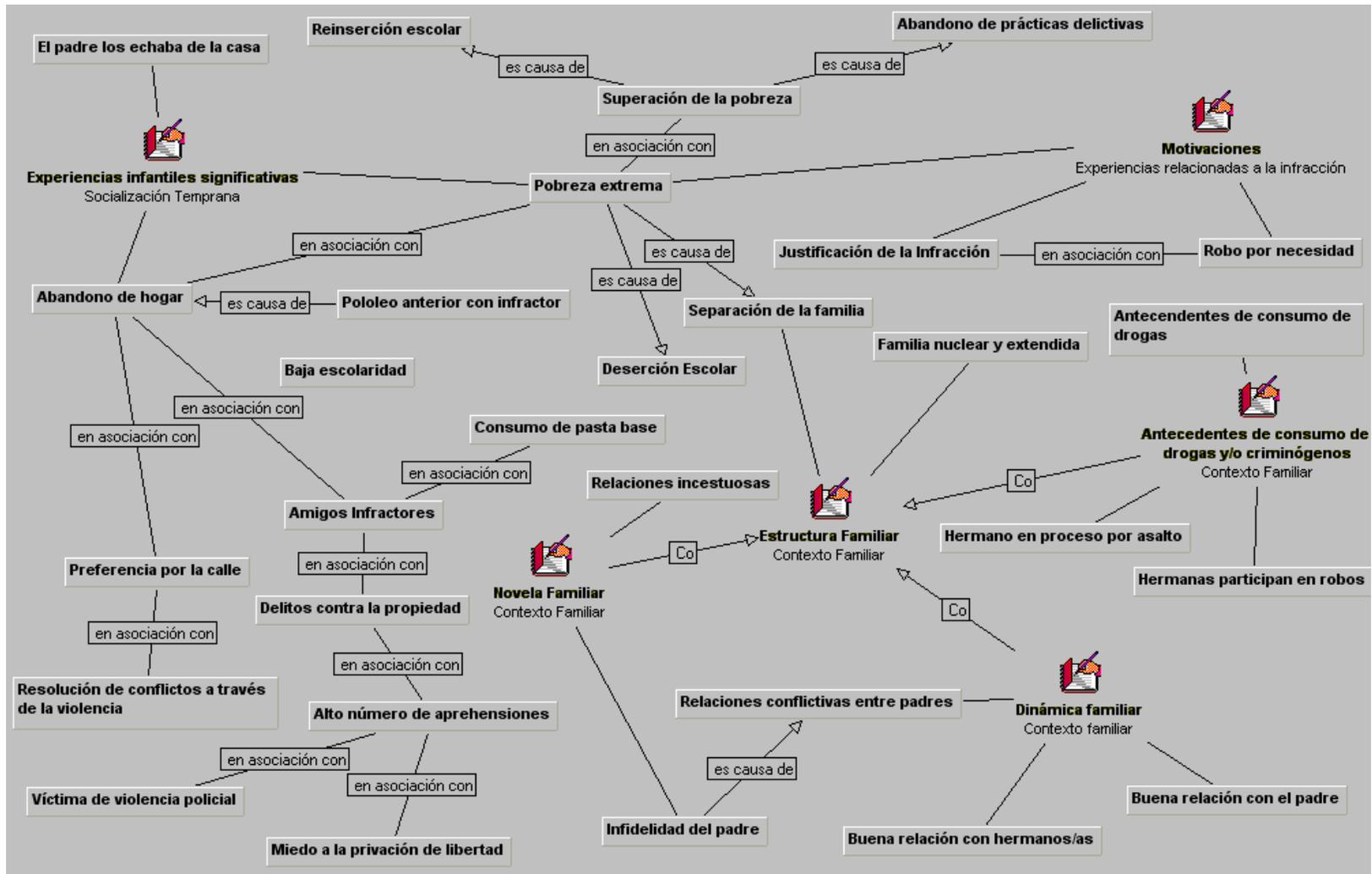
Otra consecuencia de la pobreza que estaba viviendo la familia de Natalia la llevó a desertar tempranamente del colegio, estudiando sólo hasta segundo básico, lo que denota una baja escolaridad y la falta de aprendizajes como la escritura y lectura, característica que es posible observar en el estudio de López y Mallea (1996), donde la mayoría de las jóvenes presentaron un nivel bajo de escolaridad, primando la deserción. *"-¿Tú llegaste hasta segundo básico... por qué saliste del colegio?-... Porque después no teníamos plata pa' entrar"*. En la actualidad Natalia asiste a una escuela donde se encuentra aprendiendo a leer y escribir, esta experiencia es valorizada positivamente por la joven. *"Estoy haciendo segundo y de aquí tengo que pasar todos estos cursos, los que van más alto así... es que van*

*por nivel... yo todos los años que me perdí toy haciéndolo, igual no sé ni leer y sé un poco no más po'... escribir tampoco, pero aquí estoy aprendiendo, me han enseñado hartas cosas las tías”.*

En relación al consumo de drogas, Natalia consumió pasta base durante 7 meses, cuando tenía 12 años, pero en este momento sólo consume alcohol moderadamente. En su familia existen antecedentes del consumo de drogas, como es el caso del tío que es alcohólico, una de sus hermanas que consumía pasta base hasta antes del embarazo y su hermano que consume actualmente pasta base. “... después yo antes fumaba droga así... fumaba pasta base así...”.

El barrio de Natalia es considerado por ella como bueno, aludiendo a que sus vecinos les ayudaron cuando su familia tuvo problemas, demostrando además una clara preferencia por la calle “...de ahí yo no quería volver porque yo encontraba la calle mas bonita que estar en una casa, porque en la calle se ven hartas cosas cuando viví en la calle así”.

Entre sus temores se encuentra el miedo a la reclusión, debido al hecho de que no quiere volver a separarse de su familia y entre sus expectativas personales relata que quiere ser Ginecóloga, lo que demuestra una discordancia entre las aspiraciones y las herramientas y habilidades adquiridas hasta este momento, además las oportunidades y los recursos con que cuenta tampoco benefician las concreción de sus expectativas. En este sentido, Lewis (1974 citado en Millán y Tiznado, 1996) plantea que los jóvenes infractores de ley se caracterizan por rasgos de la llamada “cultura de la pobreza”, aludiendo a que este grupo se encuentra en desventaja en diversos aspectos frente a otros grupos.



## **1.4 DORIS**

La familia de Doris, de 14 años, está compuesta por su madre, dos hermanos mayores y dos hermanas maternas menores que ella. Nació en el sur de Chile y llega a Santiago siendo aun muy pequeña en compañía de su madre y su hermana mayor. Su madre ingresa a las menores en un internado, donde permanece desde los 2 años hasta la edad de 7 años.

En estos momentos Doris no vive en su casa, si no en la casa de un amigo, las razones del abandono de hogar se deben a la conflictiva relación que existe al interior de su familia y entre ella y sus hermanos mayores.

El inicio en la comisión de delitos, específicamente robos, se produce aproximadamente a los 7 años con robos pequeños y a los 10 años evoluciona hacia robos en tiendas y asaltos. Actualmente, Doris comete robos esporádicos y manifiesta su deseo de abandonar las prácticas delictivas.

Las experiencias infantiles significativas que relata Doris se vinculan principalmente con los diferentes lugares donde ha vivido en la infancia y sus relaciones con figuras paternas. En el primer caso, una de las cosas que Doris destaca es la permanencia durante su niñez en la casa de su abuela, lo que recuerda como una experiencia positiva, debido a que se sentía permanentemente acompañada por ella. Esto sucede cuando Doris y parte de su familia se traslada desde el sur hacia Santiago, luego es internada junto a su hermana, por su madre. Esta experiencia en el internado, donde cursó primero y segundo básico, es considerada por Doris como una experiencia negativa, debido a que fue víctima de violencia física por parte de las tías. Cuando egresa de este lugar, su familia se va a vivir a una toma hasta el año 2000, momento en el cual dicha toma es trasladada a otra comuna, asignándole a cada familia una casa propia.

López y Mallea (1996) plantean que generalmente las jóvenes infractoras de ley tienen una historia de institucionalización importante, que en este caso ha dejado una huella relevante en la joven. Por otra parte, la teoría interaccional social (Patterson, 1989 citado en Florenzano, 1998) plantea que los jóvenes pertenecen a estratos socioeconómicos bajos. Lo cual se ve reflejado tanto en la pertenencia a una toma, como en que su madre, actualmente,

se desempeña como ayudante de su tía en la confección de gorros de cumpleaños y su hermano reparte balones de gas.

En el caso de las relaciones con figuras paternas, Doris cuenta que nunca ha conocido a su padre y que no desea hacerlo, percibiendo a su madre como un pilar imprescindible en su vida. *“Prefiero estar con mi mamá no ma’, mi mamá es las dos cosas para mi, porque lo ha hecho todo por los tres, y si hubiera sido mala me hubiera echado con mis tías que me pidieron, pero no.”*. Su madre, al llegar a Santiago, se unió con otra pareja, con quién tuvo dos hijas. El padrastro de Doris ejercía una constante violencia física sobre ella y su familia, situación que llenaba de impotencia a su madre y sus hermanas y que tuvo como consecuencia el abandono del hogar por parte del padrastro.

Esta situación que produce una significativa tristeza en Doris al recordarla, se relaciona con la teoría interaccional social que plantea que el inicio de conductas infractoras tiene como factores influyentes estresores de la dinámica familiar, como es en este caso la violencia intrafamiliar. Además, según López y Mallea (1996) las jóvenes, en su gran mayoría, han sido víctimas de abusos y maltratos.

El inicio en la comisión de delitos es precoz, aludiendo que roba desde los 7 años, época en que vivía en la toma, especificando que los robos eran pequeños, de dinero, a personas desconocidas y el motivo era la compra de dulces. *“Si, robaba, pero cuando chica yo no quería robar, era como que me llamaba la atención, en la ciudad yo robaba a una señora le robé plata... -¿Una sola vez?-... Hartas veces, pero en distintas casas, pero yo no las conocía si po’”*. Después de que la familia es trasladada a su nueva casa, Doris conoce dos amigas, con las cuales comienza a integrarse a robos en supermercados y tiendas, además de otros delitos como asaltos y riñas. Debido a estos ilícitos ha sido aprehendida numerosas veces, la mayoría de las cuales no ha tenido consecuencias graves, porque su madre siempre la va a buscar a las comisarías y no la castiga, sólo le advierte que no lo vuelva a hacer porque no va a ir de nuevo, ante lo cual Doris plantea que siempre lo hace. En este sentido, la teoría interaccional social permite entender que existe un patrón de relaciones intrafamiliares que aumentan la posibilidades de manifestar conductas de riesgo, de esta manera frente a la conducta desviada de la joven, se utilizan castigos erróneos, lo cual sumado a la violencia ejercida por el padrastro, podrían evidenciar la adopción de

conductas restringidas y violentas y la mantención de las prácticas delictivas.

Sólo una vez Doris fue derivada a un Centro de Observación y Diagnóstico, donde permaneció por 5 días, tras lo cual fue enviada a un Programa de Intervención Ambulatoria. Su experiencia en el COD es negativa, porque su estadía coincidió con el día de su cumpleaños lo que derivó en peleas con las jóvenes que ahí permanecían. *“Porque ahí, como la que es más chora pelea po’, y yo peleo con todas... -¿Por qué peleaste con todas? -... Porque ellas se me tiraron, si pero yo les pegué... Si, porque yo no dejé que me pegaran. Si yo fui de a una, de a una fui peleando, pero no me pegaron.”*

Esta conducta agresiva y violenta manifestada por Doris, se refleja en varios episodios de su relato de vida, como es el caso de que fuera expulsada de numerosos colegios por este motivo. La resolución de conflictos a través de la violencia constituye una de las características de la teoría de la Asociación Diferencial que plantea la adquisición de patrones de comportamiento debido a la constante exposición a estos y que al ser concordante con sus propios juicios y conductas se perciben como válidas y son justificadas por quien las ejerce. *“...cuando estaba en el internado y me pegaban las tías... por eso creo que soy así po’ tan peleadora, y me pegaba mi padrastro”*. Los rasgos de violencia presentados por Doris también pueden ser analizados bajo el prisma de la teoría interaccional social que plantea que debido a la manifestación de conductas desviadas, el joven no es aceptado por sus iguales en el ámbito escolar, existiendo una dificultad para acatar normas del grupo e interpretar correctamente las conductas aceptadas socialmente y actuando de manera incorrecta ante las provocaciones. *-¿Te echaron porque peleabas con tus compañeros? -... Si, con hombres... son más pesados... -¿Te molestaban? -... Porque molestaban... a todos y a mi me caían mal... -¿Y te peleabas a combos? -... Si... Es quedaban moraos los chiquillos y le faltaba el respeto a los profesores.”*

La expulsión de los colegios derivó en una deserción escolar en quinto básico, lo cual según López y Mallea (1996) se convierte en una de las características principales de las jóvenes infractoras al presentar una baja escolaridad y el abandono del sistema escolar formal. En este momento asiste a clases en el PIA, para más adelante reinsertarse en el ámbito escolar nocturno, lo cual es percibido por Doris como positivo, aludiendo a que además la han ayudado en el proceso de alejamiento de las prácticas delictuales y para

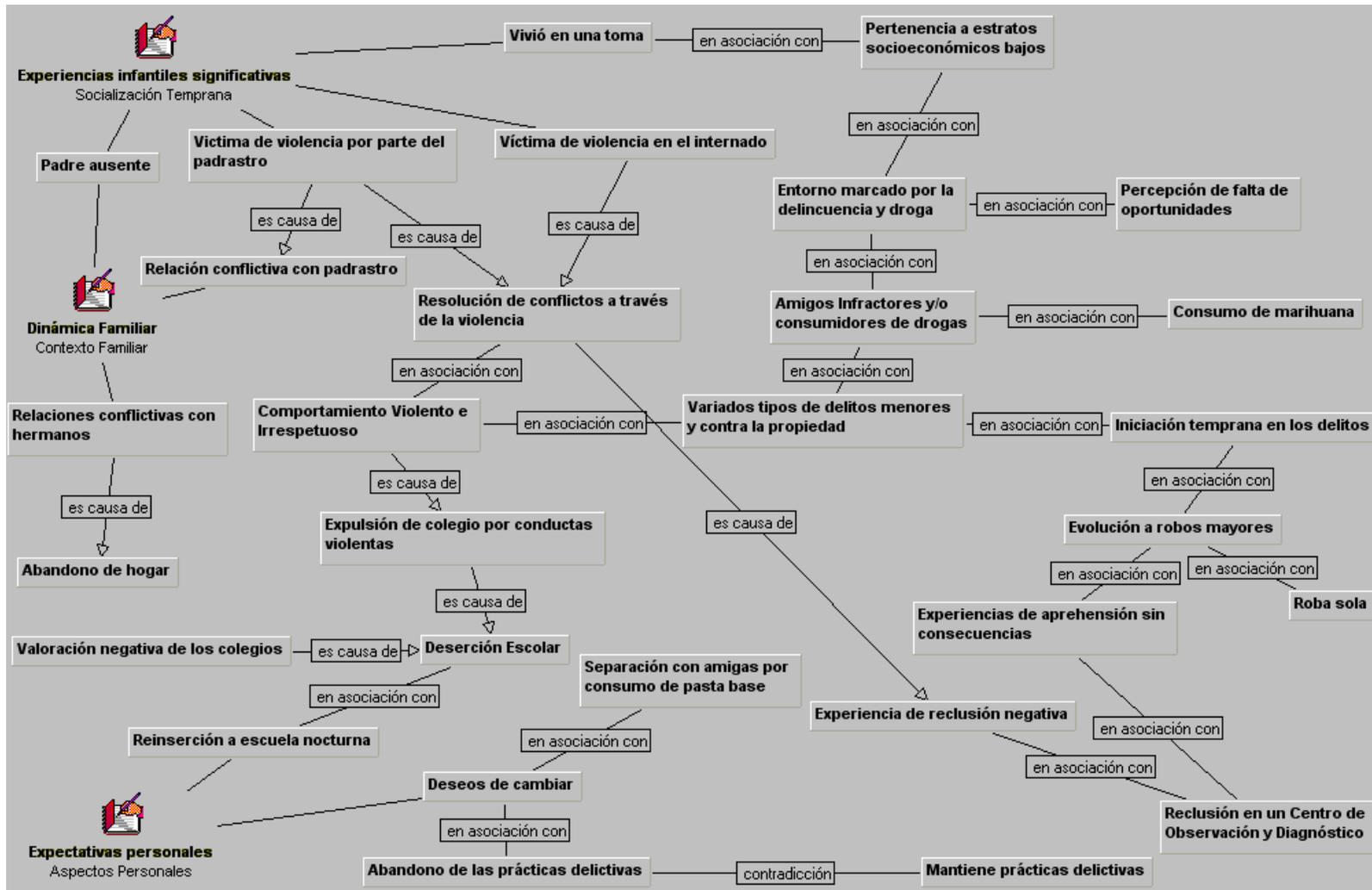
sacar su carnet de identidad. A pesar de manifestar un deseo de cambio, Doris ha seguido cometiendo delitos, dedicándose ahora a robar sola.

En relación al entorno, Doris plantea que el barrio, donde reside en este momento, no es de su agrado debido al gran consumo de drogas y delincuencia existente. *Mucha droga... por la misma droga... pelean por todo, venden más pasta y ahora mis amigas que están aspirando... deben estar en el potrero.* En este sentido, ella ha decidido alejarse de sus dos mejores amigas, con las cuales cometía los ilícitos, por el consumo abusivo de drogas que presentan, aludiendo a que ella ahora se junta con amigos más “tranquilos”, que también roban, pero sólo beben alcohol y fuman marihuana de manera controlada; lo que según López y Mallea (1996) sería una conducta habitual entre las jóvenes infractoras de ley. A pesar de que en este momento se encuentra alejada de sus amigas, “compañeras de trabajo” como son denominadas por ella, Doris sigue perteneciendo a grupos vinculados a la infracción de ley y al consumo de drogas; lo cual reafirmaría lo planteado por Cohen (1961 citado en Espinoza & Lagos, 1993) referido a que los jóvenes aprenderían conductas delictuales a partir de la pertenencia a grupos que han adoptado las conductas antisociales como comportamientos inherentes y como consecuencia de una constante exposición a éstos.

Como fue planteado anteriormente, Doris ya no vive en su casa con su madre y sus hermanos, debido a la relación conflictiva existente al interior de su familia, señalando frecuentes peleas entre sus hermanos, sus hermanos y su madre y con ella, por lo que decidió abandonar su casa y se fue a vivir con un amigo del barrio. Esta persona junto a su madre serían las personas más significativas para Doris. Además, la joven agrega que su amigo no es pareja de ella y que trabaja “normalmente”, no roba como los demás de su barrio. En esta casa Doris realiza las labores domésticas y cuida a la hija menor de su amigo, una niña de 7 años. Su permanencia en esa casa es percibida como positiva y altamente valorada, declarando que no tiene intenciones de regresar a la casa de su madre.

Por último, entre las expectativas personales de Doris se encuentran terminar el colegio, deseos de abandonar la práctica delictiva y manifiesta que le gustaría trabajar en algo relacionado con niños. Además, la joven desea un futuro mejor para sus hermanas, distintas a lo que ha sido su vida hasta ahora, lo que devela una autopercepción negativa

como infractora de ley *“Yo le digo que sean otra persona, que estudien y que sean alguien en la vida, que no sean igual que yo”*.



## 1.5 MARCELA

Marcela tiene 14 años, actualmente vive bajo la tutela de una tía materna, en una población, lugar donde residen su tía y el esposo de ésta, tres primos, su abuela materna, y una hermana que ha estado bajo la tutela de esta abuela desde pequeña. Marcela habría decidido, hace tres meses, luego de ser aprehendida por un robo con violencia y permanecer recluida por una semana en COD Santiago, dejar de vivir con su padre, la pareja de éste y su abuela paterna, ya que el ambiente de su hogar no era el más apropiado, y según su percepción podría haber seguido cometiendo ilícitos, por la vida desorganizada que llevaba, y una mala relación con su padre y abuela, relatando que con este cambio de entorno y una nueva disposición, pretende cambiar su conducta. Marcela habría vuelto a estudiar luego de salir en libertad, pues antes habría desertado del colegio, luego de haber repetido séptimo básico.

Sus padres se habrían separado aproximadamente cuando Marcela tenía un año de vida y la madre de la joven habría entregado a la niña a la supervisión del padre y luego éste, a la abuela paterna. Su padre también habría vivido con ellas, pero sólo hasta los dos años de edad de la joven, pues cae preso por asalto, por lo que Marcela vive toda su infancia, hasta los 11 años, sólo con su abuela, quien es inválida, y esporádicamente con su madre. Actualmente ambos padres tienen nueva pareja y, además, Marcela relata la existencia de un hermanastro mayor, por parte materna, y tres hermanastras mayores, por parte paterna, a quienes no ve frecuentemente. La familia paterna extendida de Marcela presentaría antecedentes delictivos y tanto su padre como su madre habrían consumido habitualmente drogas, conducta que aún es practicada por la madre, pero no por el padre, ya que este último actualmente participa activamente en prácticas religiosas (evangélicas). La joven además pertenecería a un estrato socioeconómico bajo.

Marcela señala que nunca tuvo una buena relación con sus vínculos de socialización primaria y que durante el tiempo que vivió con su padre el vínculo con éste estuvo marcado por indiferencia, agresividad y falta de comunicación “... *no lo pescaba, lo trataba mal, era como un extraño pà mí, yo no tenía comunicación antes con él, yo le tenía mala a mi papá, mala, mala, mala, así cosa que ni nos hablábamos, cuando necesitaba plata, le decía a mi*

*abuelita y mi abuelita le decía a mi papá, o sea yo no tenía ni un contacto con él...”; así también la relación establecida con su abuela paterna habría estado teñida por malos tratos hacia esta figura e indiferencia, ya que ambos, padre y abuela, le coartaban su libertad “...porque antes como vivía allá con ella y mi papá me decía reglas, y yo no acataba esas reglas, o sea como que yo me mandaba sola, salía, llegaba a la hora que quería... antes no pescaba a mi abuelita, a lo único que llegaba era a comer, a dormir, en la tarde me vestía, me bañaba y me iba, no la veía hasta que llegaba en la noche, no tenía mucho contacto de hablar con ella...”*

Por otra parte, con su madre nunca ha tenido una buena relación, aspecto que es posible comprender si se toma en cuenta que esta figura nunca se ha hecho responsable en ningún sentido de Marcela, ya que al parecer no posee las herramientas necesarias para cumplir con su rol de madre “... o sea ella me entregó a mi papá, y mi papá a mi abuelita, es que ella empezó como si no tuviera hija, no tenía esa responsabilidad de hija...”; además de presentar antecedentes de alcoholismo, que la llevarían a un comportamiento agresivo y escandaloso, lo que actuaría como un aliciente para que Marcela no se muestre interesada en entablar una relación más profunda con su madre o por ejemplo ir a vivir con ella “ ...Me acuerdo que una vez llegó a la casa, amenazando a mi abuelita con una pistola, ella estaba curada y con drogas, consumía pasta base, llegó la casa, a amenazarla para que me entregara... Sí, curá, si cuando chica, una vez me sacó de acá apuras patadas, y siempre cuando toma, se pone a llorar, a recordar cuestiones, toma ahora con la pareja que tiene, se ponen a hacer escándalo...”

En este sentido, tal como lo ha señalado la literatura especializada en delincuencia juvenil, Marcela pertenecería a una familia disfuncional, con antecedentes de consumo de drogas, criminógenos y estresores de la dinámica familiar (separación padres) como plantea el Modelo Interaccional Social (Patterson, 1989 citado en Florenzano, 1998), es decir, se habría desarrollado en un ambiente carente de apoyo emocional y social, con una socialización inestable (López & Mallea, 1996), principalmente por parte de las figuras paternas, quienes se habrían desentendido de sus obligaciones como padres, estando casi ausentes en la vida de la joven. A este respecto Marcela señala que le habría afectado la ausencia de sus padres en su vida “... no haber tenido a mi papá, y no haberme criado con

*mi papá y mi mamá como debería haber sido... yo no quisiera que mis hijos vivieran eso de no vivir con su papá y su mamá, que no tuvieran el cariño de su mamá o papá, o que vivieran con otras personas que no tendrían que crecer...*”

Para Marcela el no haber contado con su padre durante su niñez, sería un aspecto significativo en su vida, y en este sentido los momentos más tristes y felices de esta joven estarían relacionados con la aprehensión de su padre y con su liberación respectivamente. De esta forma es posible apreciar como la delincuencia y la drogadicción han marcado la vida de Marcela, al haber interferido en su relación con las figuras parentales, lo que como más adelante se señalará con mayor profundidad, estos dos aspectos también podría estar impulsándola a dejar este tipo de vida.

La literatura señala que dado este ambiente carenciado, muchos de estos jóvenes comienzan a frecuentar grupos de pares que influyen negativamente en su desarrollo, lo que se observa en la existencia de socialización callejera por parte de Marcela a partir de aproximadamente los doce años y el frecuentar grupos principalmente compuestos por pares del otro sexo, que habitualmente consumen drogas y realizan practicas delictivas, a pesar de que la joven declara ya no juntarse con ellos, sino que sólo con una amiga y estar mucho más tranquila. En este sentido, es importante señalar que Marcela en un primer momento niega consumir drogas, sin embargo en una segunda oportunidad confiesa consumir marihuana con pares y haber consumido alcohol, pero haberlo dejado porque no desea seguir el ejemplo de su madre “...tomaba antes, pero ahora no tomo, me da asco... porque ver a mi mamá así cuando tomaba, yo pensaba si tomo, después voy a terminar como mi mamá, no...”. Por otra parte Marcela, como ya se mencionó, pertenece a un estrato socioeconómico bajo, condición que ha sido aludida como característica de los jóvenes delincuentes, desde variadas teorías (por ejemplo Modelo interaccional), adjudicándoles rasgos de la denominada “cultura de la pobreza” (Lewis, 1974 citado en Millán & Tiznado, 1996) y estableciendo que este grupo generalmente estaría en desventaja en variados aspectos en comparación con otros, pudiendo significar la comisión de ilícitos una estrategia de sobrevivencia y participación social.

Respecto a la comisión de delitos señala que el robo con fuerza, por el cual fue detenida y recluida, sería el único cometido en su vida, pero que sí ha acompañado a

amigas infractoras, dedicadas a la mecha, a cometer estos ilícitos, por lo que habría adquiridos ciertas destrezas en esta materia, al igual que en lo que respecta al tráfico de especies y aspectos relacionados a la monrra, por lo que existirían habilidades relacionadas a la infracción, adquiridas por la socialización con pares y un contexto que fomenta e incentiva la comisión de actos delictivos “... yo antes me juntaba con puros hombres, yo era la única mujer, aquí en la esquina, tipo dos, tres de la mañana, los chiquillos me decían, ya ándate, mira que si vienen los carabineros y tú eres menor de edad, es como si nosotros te andamos inculcándote... porque yo salía todos los días, estaba hasta como la una, a veces me amanecía en las calles...”.

Cohen (1961 citado en Espinoza y Lagos, 1993) señala que a partir del establecimiento de vínculos con estos grupos de referencia, los jóvenes aprenderían las conductas ilegales, encontrando en éstos la satisfacción de sus necesidades afectivas de aceptación, igualdad y estima y, en este sentido, es posible desprender que Marcela buscaba en estos círculos de amistades mayor apoyo, cariño y cuidados. Por otra parte, Marcela señala tener una amiga incondicional, con la cual realiza el robo con fuerza y sería quien le habría dado a consumir por primera vez drogas.

Un estudio realizado por López y Mallea (1996), señala como características de las jóvenes delincuentes la deficiente relación que suelen tener con su madre y la constante búsqueda de afecto fuera del hogar, por lo cual muchas veces se convierten en parejas de jóvenes que pertenecen a grupos desviados, además de la existencia de daño psicosocial en éstas, que se manifiesta entre otras cosas en relaciones sexuales precoces. Respecto a este último punto, es importante señalar que Marcela entabla una relación informal con uno de los jóvenes del grupo desviado que frecuenta, con quien habría tenido su primera experiencia sexual, aún manteniendo paralelamente, ambos, relaciones formales con terceros.

Por otra parte, Marcela señala haber tenido un cambio de comportamiento en los últimos años, ya que antes de los 13 años, la joven indica haber permanecido mayor tiempo en la casa, tener una mejor conducta, tanto en el establecimiento educacional como dentro del hogar, lo que estaría relacionado a prácticas religiosas (evangélicas) al igual que su familia paterna; sin embargo se habría alejado de este contexto, por la influencia y

tentación de la cultura juvenil que la rodeaba, además de los cambios propios de la adolescencia. En este sentido, es posible plantear que hasta ese momento el pertenecer a este movimiento religioso, habría actuado como un elemento protector en la vida de Marcela, ya que la mantenía alejada del contexto nocivo que la rodeaba. Por otra parte, resulta interesante prestar atención de que este cambio de comportamiento pasivo a rebelde, también coincide con la aparición del padre nuevamente a la casa, aspecto que debería haber sido analizado con mayor profundidad para poder ver las posibles implicancias de este hecho sobre su conducta “...*porque antes yo iba a la iglesia, yo era evangélica... después empecé a ver, un poquito más grande que todos se arreglaban pa`ir a fiestas, vamos a las discos... me acuerdo que yo antes era de esas que usaban el jumper hasta la rodilla, y mis amigas, me decían no hasta aquí, ya un poquito más corto, y después pintándome, y después ya me creía grande...*”.

Actualmente, Marcela señala sentirse cómoda en su actual ambiente familiar, donde existe una buena relación entre los integrantes de ésta, que han permitido que ella cambie su comportamiento, además de la existencia de un estilo de crianza consistente, donde se imponen límites y se respeta a la autoridad “... *pero ahora nos entramos temprano, yo acá no tengo chipe libre, en la semana a las diez a acostarse, pa` ir al colegio, y si no me acuesto ¡ufff! me atrincan, o sea no me pegan ni ninguna cuestión, pero me dicen alguna palabra y yo tengo que saber hacerla, es súper estricta mi tía con eso, yo encuentro que es el bien pa` mí...*”.

También ahora mantendría una mejor vinculación tanto con su padre como con su abuela, demostrando cierto arrepentimiento por su antiguo comportamiento hacia estas figuras, especialmente con su abuela, a quien ahora ve como desprotegida y sola, denotando sentimientos de tristeza y deseos de ayudarla, ante esta situación “... *-¿qué es lo que te deprime?- Que está sola, o sea porque ella cuando estaba conmigo vivía conmigo allá atrás, pero ahora está sola, por eso me pongo a llorar a veces...*”. “... *Si Dios quiere ser grande y traerme a mi abuelita a vivir conmigo si es que está viva y darle todo lo que yo pudiera darle ...*”.

Otro aspecto importante a ser considerado en el presente análisis, es que para

Marcela las personas más importantes en su vida serían su amiga incondicional (Sonia), su tía y su abuela paterna, el hecho que nombre a un par y a su tía entre sus vínculos significativos, evidencia la necesidad de búsqueda de apoyo más allá de la familia nuclear, y reafirma la decisión que toma de irse a vivir con su familia extendida materna, a quienes recurría, desde antes de vivir ahí, en caso de problemas “...*la persona más importante son dos, que es mi abuelita, y la Sonia y ahora mi tía, o sea como todo el cariño que tendría que tenerle a mi papá, se lo tengo a mi amiga...*”.

En este sentido, en el relato de Marcela no se aprecian ciertas características afectivas y emocionales señaladas por la literatura especializada (Escaff, 1986 citado en Sinclair & Tiznado, 1996), a pesar del déficit de estimulación afectiva que había vivenciado, ya que ella si confiaba en otros significativos y es capaz de formar vínculos con éstos, tampoco denotaría dificultad en la expresión de emociones, ni desestimación personal. Probablemente existirían a este respecto factores personales a la base, y el haber podido encontrar en la familia extendida y en sus pares un sustento emocional.

López y Mallea (1996) señalan además como manifestaciones del daño psicosocial que sufrirían las jóvenes infractoras, dificultades de autocontrol, disminuida autoestima y problemas de personalidad, posiblemente fruto de una larga historia de abandono y maltratos. Del mismo modo la literatura especializada refiere como características conductuales propias de estos jóvenes, elementos tales como egocentrismo, impulsividad, inmediatismo al vivir sus experiencias, bajo autocontrol, agresividad y escasa tolerancia a la frustración. A este respecto del relato de Marcela, es posible extraer aspectos que confirmarían una personalidad explosiva, un comportamiento atrevido y de rebeldía hacia las figuras de autoridad (padre y profesores), y rasgos agresivos y violencia a la hora de resolver conflictos, ya que por un lado Marcela no reconocía como autoridad a su padre, y tenía un pésimo comportamiento en el colegio, donde sólo la aceptaron nuevamente después de hacer un compromiso de buena conducta “...*porque ahí mi papá me decía vas a llegar a esta hora, y yo decía ah, qué voy a llegar a esa hora, llego más tarde, a veces llegaba a las 7 de la mañana, a veces al otro día, o sea era como que me mandaba sola, y yo vivía sola, yo y mi amiga, nadie más, era como no sé, que mi familia era mi amiga...*”.

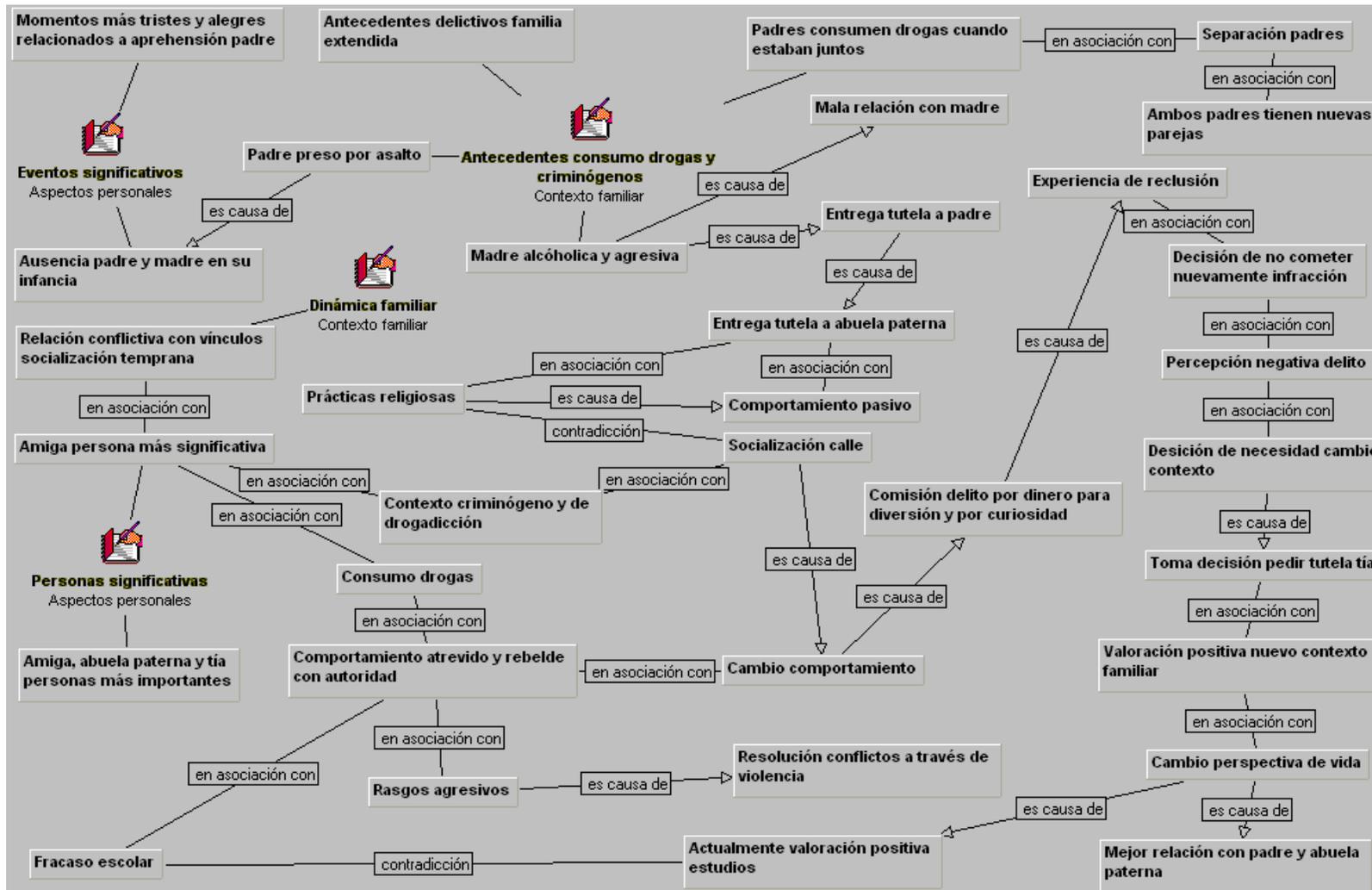
*“... antes yo era terrible de atrevida con los profesores salía pà fuera y golpeaba las puertas, me creía lo máximo, la líder...”*. Por otro lado, Marcela señala haber participado en varias peleas con pares, asumiendo muchas veces el liderazgo en estos conflictos, y siendo invitada por otros pares a participar de peleas grupales *“...y yo le pegué el empujón primero así, y me dijo- Oh que jandai pegaa gila culiá!-, cómo que “gila culiá”, le dije... si soy tan chora peliemos a combos po... y en una se metía como así, y yo le hago así, “paf “- terrible combo- y sonó...”*

La mala conducta referida en relación a su experiencia escolar, también estaría relacionada al fracaso escolar de esta joven, presentando repitencia y deserción escolar, principalmente por desmotivación y una actitud de indisciplina *“...no me interesaba estudiar, era como ir al colegio, portarse mal, hacer desorden, era como que no estudiaba, era lo mismo que quedarme en la casa...”*. Por otra parte, el tipo de comportamiento manifestado por Marcela y los rasgos de impulsividad, podrían explicar su motivación a la hora de cometer el delito por el cual es recluida, ya que la joven relata haberlo hecho por dinero para diversión y por curiosidad *“...y me dijo que saliéramos a movilizarnos, pà tener plata po`era pa`un fin de semana, pa`ir a la disco...”*. *“... de curiosa, si porque yo nunca había salido a robar...”*. A este respecto Cohen (1961 citado en Espinoza & Lagos, 1993) señala que en estos jóvenes, a diferencia de los adultos delincuentes, existe la presencia de un hedonismo a corto plazo, lo que significaría y manifestaría en la inexistencia de una estrategia de planificación del delito e impulsividad.

Como se señaló anteriormente, Marcela señala querer desligarse del contexto delictivo que la rodea y, en este sentido, al pedir la tutela de la tía, toma la decisión de no volver a cometer delitos, a partir de la experiencia de reclusión, de la cual conservaría una percepción positiva en dos sentidos, ya que por un lado, toma conciencia de que estaría produciendo un daño al robar, y por otro, la experiencia aprendida la habría impulsado a no querer estar envuelta nuevamente en este tipo de actividades, decidiendo cambiar de contexto. De esta manera, Marcela, habría sacado provecho de esta experiencia, siendo que antes de caer detenida mantenía una percepción negativa respecto de la reclusión *“... o sea igual no me gustaría volver ahí, pero no fue tan mala la experiencia. Fue como pa` aprender, algo pa`poder percatarse, pa`pensar, pa`la próxima vez de hacer algo malo, en*

*todo caso no me arrepiento de haber estado ahí, porque aprendía muchas cosas, que yo no sabía, como lo que era meterse con la justicia, las consecuencias que tenía, igual po, hacerle daño a otras personas que no te hacen daño a ti, igual fue como algo extraño...”. De la misma forma su percepción acerca de los delitos sería actualmente negativa, mientras que existiría una percepción y valoración positiva hacia los estudios “...es importante, pa`que el día de mañana seai alguien, alguien con futuro alguien, con tu carrera...”, relatando poseer expectativas a futuro tanto personales, familiares, y laborales, fuera del ambiente delictual “...me gustaría casarme con un hombre así que me quisiera, que no fuera alguien que la llevara, que fuera respetado, sino que con alguien que fuera tranquilo...”. Además existiría un cierto arrepentimiento por parte de la joven por haber infringido la ley, relacionado también a la percepción de que las personas cercanas a ella habrían sufrido desilusión por su comportamiento “...me sentí mal, por hacer daño a la gente que no me había hecho nada a mí, porque a mi no me gustaría que un día a mi papá lo hubieran asaltado, toda la plata que llevaba a la casa y quitarle cosas a otras personas, que a lo mejor tienen más necesidad que tú, es algo así como bajo...”.*

A partir de lo anteriormente señalado y del análisis de todo el relato de vida de Marcela, es posible evidenciar que esta joven comparativamente con otras no se encontraría tan teñida por elementos criminológicos, no existiendo en ella, por ejemplo estrategias de neutralización, señaladas por Matza y Sykes (1957), como racionalización, negación de la ilicitud y de la víctima y que, por el contrario, Marcela ha tomado conciencia del daño que conlleva la comisión de delitos. En este sentido, de entre las características señaladas por la Fundación Paz Ciudadana (1998), Marcela, cumpliría la mitad de las planteadas como propias de los jóvenes delincuentes: poseer una relación regular con los padres, presentar como motivo de deserción escolar falta de interés y mala conducta, consumir drogas y alcohol, y un grupo de pertenencia con antecedentes delictuales.



## 1.6 SONIA

Sonia tiene 15 años, vive con su madre, un hermano de 22 años y una hermana de 17 que está embarazada. Señala tener tres hermanastros, dos mayores por parte materna y uno menor por parte paterna. Su madre no trabaja y viven de una pensión recibida luego de la muerte de la abuela materna, el arriendo de una propiedad y el trabajo del hermano mayor. Su padre habría estado preso por narcotráfico, durante cinco años, cuando Sonia tenía 8 años, luego de lo cual habría vuelto a vivir con ella. Pero, debido al comportamiento agresivo relacionado al consumo de alcohol y drogas, la madre lo habría echado de la casa. Actualmente, ambos padres tienen nuevas parejas. Su madre y hermanos también consumen drogas (alcohol, marihuana, y cocaína). Sonia consume marihuana y su hermana se desempeña como mechera. La joven desertó del colegio el año pasado, luego de haber repetido en dos oportunidades séptimo básico. Hace tres meses fue aprehendida por un robo con violencia, por lo que debe permanecer una semana recluida en COD Santiago, señalando que ésta es su primera experiencia delictual. Además resulta importante mencionar que Sonia pertenecería a un estrato socioeconómico bajo.

La joven relata tener una mala relación con su padre, lo que estaría relacionado al comportamiento agresivo de éste producto del consumo de drogas y violencia intrafamiliar hacia la madre, ya que luego de haber salido en libertad, el padre de Sonia descubre que la madre de la joven le fue infiel, mientras él se encontraba recluido. La joven señala que a partir de esta situación su padre incrementa la ingesta de alcohol y agresiones hacia su madre y hacia ella, ya que según la percepción de él, Sonia y sus hermanos habrían ocultado y avalado dicha infidelidad, todo lo cual tiene como consecuencia, tal como se señaló anteriormente, que la madre de la joven tome la decisión de expulsarlo de la casa, aun cuando Sonia refiere la existencia de infidelidades también por parte del padre “...le pegó po`, entonces si me pilla me va a puro darme, porque él piensa que nosotros le tapamos a mi mami, por el huevón, pero es que yo no tengo la culpa, porque si a mi mami le gusta alguien, yo no voy a meterme po` no, y él decía que yo tenía que contarle las cosas que hacía, y yo le decía que no, que mi mami si se enamoró se enamoró po, qué voy a hacerle...”.

Por otra parte, la ausencia del padre durante cinco años en la vida de Sonia, le habría afectado a esta joven, señalando respecto a su infancia “... o sea no fue tan buena, porque si hubiera estado ahí, no me faltaría nada, pero como cayó preso, yo cuando era chica traficaban en mi casa... o sea igual yo no viví cosas buenas po`... porque mi papá trabajaba, o sea él se movilizaba para la casa, pero ahora no, ahora yo no lo veo...” .

En este sentido, a partir del relato de la joven es posible apreciar cierta nostalgia por el antiguo comportamiento del padre, antes de la reclusión y de que éste participara del narcotráfico, tanto así que Sonia relaciona el momento más feliz de su vida a la relación que mantenía con su padre antes de que participara en esta actividad, ya que en aquel tiempo éste cumplía para ella un rol de padre y proveedor “...Era bien, porque él trabajaba, o sea igual traficaba... pero se portaba bien... porque nos compraba de todo... nunca nos faltó nada con él, pero a mi igual me da rabia, porque él se quiso meter en cosas, y por qué si el trabajaba, él tenía un trabajo estable po`.... era cariñoso, pal día del niño, íbamos a los juegos, jugaba, o sea igual lo pasé bien con él...”. Del mismo modo, Sonia señala que le gustaría llevarse mejor con su padre, es decir, poder nuevamente entablar un vínculo con él, pero debido a la mala relación y el comportamiento que ha manifestado con su madre, prefiere no llevar a cabo este deseo “...igual me gustaría hablarle, pero no, porque si le hablara después se acostumbraría...porque a mi papá yo creo que hablándole va a ir pa` mi casa, y después va a ir a dar jugo, entonces prefiero no...”.

A este respecto, Sonia señala que su padre habría empezado a participar de este ilícito en compañía de un amigo y que la casa de la joven era lugar de almacenamiento y tráfico de cocaína, que comercializaba este conocido de la familia. Además resulta importante señalar que producto de esta situación, Sonia vivenció y fue víctima de una experiencia de violencia entre narcotraficantes, al estar involucrada en una “Mejicana<sup>17</sup>” “...que llegan con pistolas, se llevan los kilos, todo... si llegaron caleta de locos así con fierros y con metralletas po`, apuntando así en la cabeza, que adonde estaban los kilos...”.

Todo lo anteriormente planteado, es posible encontrarlo en la literatura especializada en delincuencia juvenil, como antecedentes que favorecerían e influirían en la comisión de actos ilícitos, ya que expertos y diversos estudios (Escaff, 1980 citado en

---

<sup>17</sup> Irrupción, de encapuchados armados, a casas que funcionan como lugar de narcotráfico, llevándose la mercadería.

Millán & Tiznado, 1996; López & Mallea, 1996; Fundación Paz Ciudadana, 1998) han planteado que generalmente estos jóvenes pertenecen a familias con dinámicas disfuncionales, conflictivas y violentas, presentan antecedentes familiares criminales y de alcoholismo, entre otros; y además poseen un ambiente carente de apoyo social y emocional que influirían de forma negativa en su desarrollo. El modelo interaccional social del mismo modo, se refiere a la existencia de un historial familiar caracterizado por conductas antisociales de los miembros de la familia, la pertenencia a estratos socio-económicos bajos, y estresores de la dinámica familiar (en este caso particular, separación de los padres, conflicto conyugal y violencia) (Patterson, 1989 citado en Florenzano, 1998).

En este sentido, tal como ya se mencionó, todo el contexto familiar de Sonia presentaría antecedentes de consumo de drogas y criminógenos, ya que por un lado los hermanos también consumirían drogas (principalmente marihuana) y habría sido su hermana quien le habría dado y fomentado el consumo de marihuana a temprana edad (9 años) y, por otro, la hermana desarrollaría como una actividad habitual el ser mechera. Se debe agregar que su madre presentaría antecedentes de consumo de drogas (cocaína), mientras vivía con el padre de la joven, y alcohol, principalmente cuando éste permanecía recluido; a partir de lo cual habría existido cierta negligencia en su rol materno “...antes mi mamá tomaba po`... pero ahora no... es que antes cuando andaba con el B., con el cañiche se juntaban con la M. po`, entonces mi mamá como le pegaban se iba con la M, se curaba... y yo a veces salía con mi hermana y yo llegaba a mi casa y no habían llaves, una vez me quedé en el pasillo, cagada de frío afuera...”. “- ¿Tu mamá salía y no llegaba?- Sí po y más encima que ahí empezó a andar con el huevón po`...”. De este fragmento también se desprende una percepción negativa hacia la nueva pareja de la madre, quien según señala Sonia, se aprovecharía de su madre y le fomentaría el consumo de alcohol. A pesar de lo anterior, la joven señala que la relación con esta figura siempre ha sido buena “...mi mamá siempre fue buena conmigo...cariñosa, amorosa...”. Sonia le tendría confianza a su madre, señalándola como una de las personas significativas en su vida, luego de su mejor amiga “...mi amiga... porque siempre estoy con ella, o sea mi mami igual, pero no, no tengo tanta confianza, o sea igual, pero no tanto como a ella, porque le cuento todo...”. Es importante destacar que la buena relación entablada con la madre, denotaría un aspecto que ha sido

tomado por la literatura especializada, pero en su sentido contrario, vale decir, se ha planteado como característica de las jóvenes infractoras una mala relación con la figura materna.

Por otra parte, el que Sonia establezca relaciones afectivas con su figura materna y con un par, indicaría que el establecimiento de vínculos con su entorno social no se encontraría menoscabado, como lo ha señalado la literatura respecto a las características afectivas y emocionales de este grupo infractor.

Siguiendo con el análisis del contexto en el cual se ha desenvuelto Sonia, es posible evidenciar como éste desde temprana edad ha estado teñido por elementos nocivos como lo son la drogadicción y la delincuencia. Aspectos que también se reflejan en su círculo de amistades, ya que es con su amiga con quien sale a robar; señala tener otra amiga que actualmente se encuentra en rehabilitación por drogas; amigos presos, de los cuales habría adquirido habilidades relacionadas a la monrria; y la existencia de un ex pololo drogadicto. En cuanto a este último aspecto indica haber mantenido relaciones sexuales sólo con este joven, pero haber sido infiel en múltiples oportunidades.

A este respecto, Cohen (1961 citado en Espinoza & Lagos, 1993) ha señalado a partir de la teoría de la Asociación diferencial que un menor llega a convertirse en delincuente de la misma forma en que se aprenden otras pautas de comportamiento, es decir, a través del vínculo con grupos que han establecido este tipo de conductas como inherentes a su forma de relacionarse y de la constante exposición a éstas. Por otra parte, como se mencionó antes, Sonia pertenece a un estrato socioeconómico bajo, aspecto que ha sido planteado entre las características de los jóvenes delincuentes, desde diversos postulados teóricos y estudios (por ejemplo Modelo interaccional), y a partir de lo cual se les ha adjudicado rasgos de la denominada “cultura de la pobreza” (Lewis, 1974 citado en Millán & Tiznado, 1996), estableciendo que este grupo generalmente estaría en desventaja en variados aspectos en comparación con otros, pudiendo significar la comisión de ilícitos una estrategia de sobrevivencia y participación social.

Un punto relevante a considerar, es que a pesar de esta influencia negativa del entorno, Sonia plantea que siempre ha preferido permanecer más tiempo en su casa que en la calle, o sólo frecuentar la casa de su mejor amiga, es decir, manifiesta ser una persona

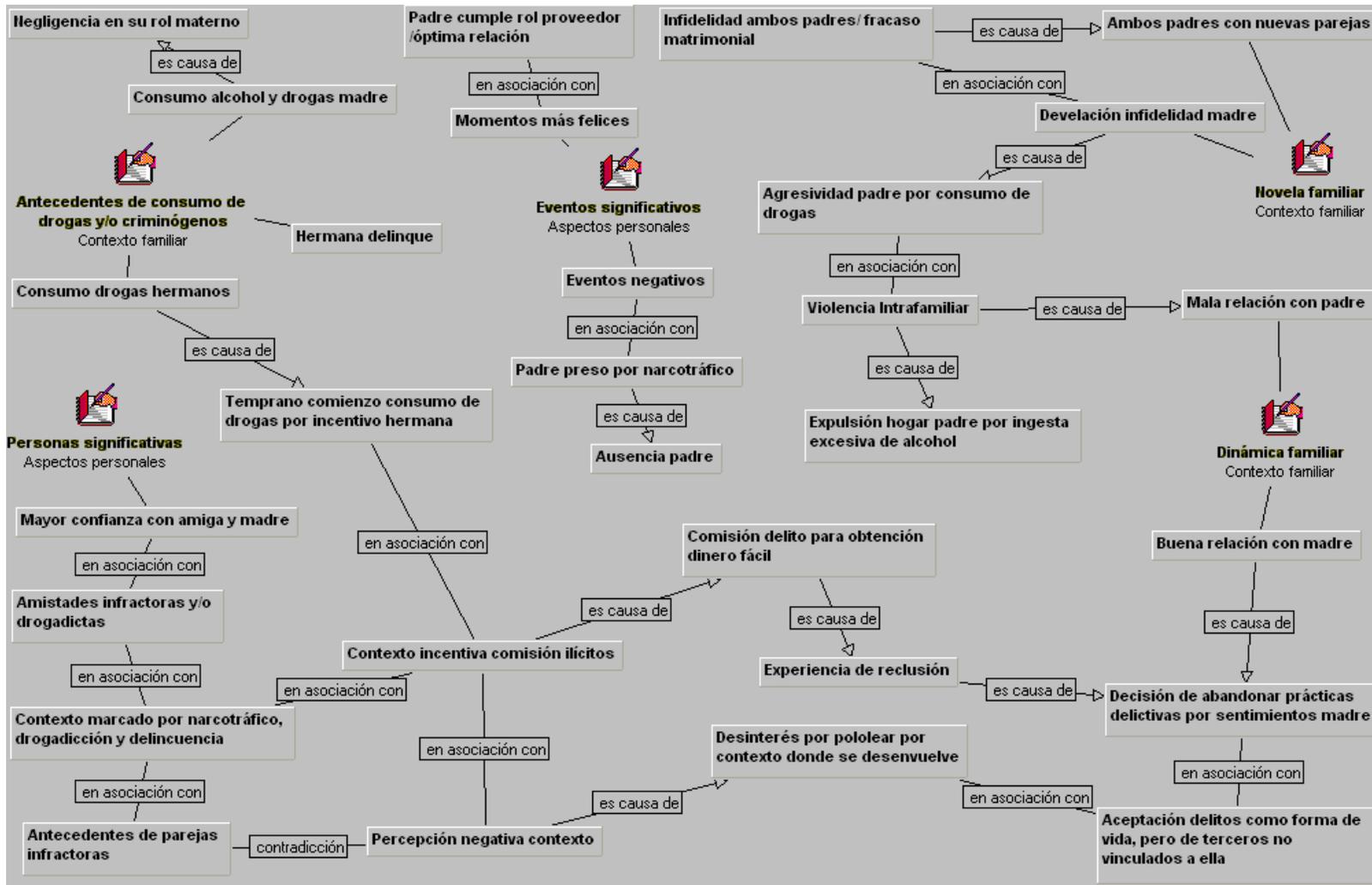
tranquila, aunque también relata haber participado en variadas ocasiones en peleas con pares “... y le pegué el charchazo y después le pegué unos combos, y se cayó al suelo conmigo así y me agarró del pelo, y le pegué cualquier combo, sabís que aquí todos los dedos marcados así (muestra los nudillos), las manos hinchadas así...”.

A este respecto, Cohen (1961 citado en Espinoza & Lagos, 1993) también indica en estos jóvenes, un hedonismo a corto plazo, que se traduciría, entre otras cosas, en una inclinación hacia la impulsividad y la inexistencia de una estrategia de planificación del delito. Elementos que se observan en Sonia, ya que la decisión de salir a robar, conlleva un deseo casi repentino de probar esta actividad, sin tener claramente un objetivo ni una motivación. De la misma forma otros autores han mencionado que estos jóvenes presentan como características conductuales impulsividad e inmediatez al vivenciar las experiencias, además un bajo autocontrol y agresividad, rasgos que para López y Mallea (1996) evidenciarían la existencia de daño psicosocial y, en este sentido, estos aspectos se manifestarían en la deficitaria capacidad de Sonia de resolver sus conflictos de una forma más apropiada, sin recurrir a la violencia. Además estos autores señalan la existencia de consumo de drogas y relaciones sexuales precoces.

Por otra parte, la experiencia delictual en la cual estuvo implicada, como se señaló anteriormente, sería la única en la vida de Sonia, según lo expresado por ella. Aunque también relata haber robado dinero a un familiar, aspecto que sería conocido y aceptado por su madre. Respecto a la experiencia de reclusión plantea que ésta habría sido una buena experiencia, pero al mismo tiempo la identifica como uno de los peores momentos de su vida, produciéndose una contradicción, que podría entenderse a partir de la percepción de que las personas cercanas se decepcionaron de su comportamiento, declarando haber tomado la decisión de no volver a repetir esta actividad, y cierto arrepentimiento, porque su madre se habría sentido afectada “ -¿ Entonces no lo volverías a hacer?- No... es que yo creo que mi mami igual se sintió mal po`... porque me iba a verme, igual pasó rabia, pero no, no hago más eso... igual, me dio pena, porque mi mami me fue a ver, yo nunca pensé eso, yo pensaba que no iban a saber... - ¿Te dio pena? - Si po` igual impotencia, pero no, no me puse a llorar, porque si me ponía a llorar mi mami se iba a ponerse a llorar, prefería estar así como que no iba llorar, pero por dentro igual quería puro llorar, porque

*me daba pena que me fueran a verme... igual me sentí mal en ese momento...".* En este sentido, no habría una toma de conciencia de que su actuar implicó mayores consecuencias que la decepción de su figura materna o una concepción moral al respecto. Así también, a partir del relato de Sonia, es posible extraer que la joven acepta las actividades delictivas como una forma de vida de terceros, que no se vinculen directamente a ella, y mantiene la convicción de que para cometer ilícitos y no ser aprehendida se necesitan ciertas habilidades que ella no ha adquirido, por lo que el temor a la sanción, sería otro factor influyente en su decisión de no volver a delinquir, más que una conciencia moral al respecto “ *-¿ Y qué opinas de los que roban?- Que igual por ellos que roben, pero no, no me gustan ahora... es que no me gustaría andar con alguien de nuevo que sea así... O sea igual, por tener plata así de fácil... igual robar, pero igual po, si uno roba y lo pillan caen preso, algunos tienen que saber hacerla, tiene que tener todo planeado pa` robar po...*”. De esta forma, podría plantearse que Sonia ocupa ciertas técnicas de neutralización señaladas por Matza y Sykes, como la “negación de la ilicitud”, al considerar que sus actos son prohibidos, más que inmorales o dañinos.

Por último, resulta relevante para el presente análisis, indicar que luego de la experiencia de reclusión y de una vida inmersa en un contexto criminógeno y de drogadicción; es posible observar un cambio en la perspectiva de vida de Sonia, ya que la joven relata tener una percepción negativa hacia los drogadictos y desinterés por mantener relaciones afectivas con pares del otro sexo insertos en este ambiente “*...no quiero andar con nadie, con personas que roban o algunos traficantes, no me gusta esa gente ahora, me gustan personas que trabajen, que no estén en este ambiente...*”. Además de expresar no querer volver a delinquir, terminar sus estudios, y formar una familia. En este sentido, actualmente tiene una valoración positiva de los estudios, a pesar de que desertó del colegio “*... porque yo igual quiero cambiar po`... o sea no robar más po`, quería cambiar. Hacer más cosas, ahora quiero estudiar y más adelante trabajar po`, terminar mi cuarto medio...*”. Es decir, existiría en Sonia la convicción de cambiar sus pautas de comportamiento y llevar una mejor vida a futuro, lo que podría hipotetizar que Sonia no volvería a verse involucrada en ilícitos.



## 1.7 LISSETTE

Lisette tiene 16 años, vive con sus padres y hermanos, relata que en total son cuatro mujeres y un hombre, cuyas edades fluctúan entre los 6 y 20 años, ella es la tercera hija del matrimonio. Sus dos hermanas mayores (20 y 19 años) habrían cursado sólo hasta octavo básico, al igual que Lisette, y la mayor consumiría frecuentemente drogas (alcohol y pasta base); su hermano y hermana menores (12 y 6 años respectivamente) se encontrarían estudiando. El padre de Lisette también consumiría drogas (marihuana y pasta base) y ella mantendría una mala relación tanto con él como con su madre y hermanos. Lisette ha sido detenida en variadas ocasiones por cometer infracciones, pero sólo dos veces ha estado recluida en centros privativos de libertad, la primera de éstas como una medida de protección al no poder establecer su responsabilidad y no tener pruebas del delito cometido, y la segunda vez por un robo con intimidación, teniendo que permanecer casi un mes en el COD Santiago. Lisette ha tenido trabajos convencionales esporádicos, pero los habría abandonado porque sus padres le exigían entregar su sueldo a ellos, por lo que la práctica delictiva le habría dado una mayor libertad de contar con sus propios ingresos, sin tener que compartirlos con su familia. Por último es importante señalar que la joven pertenecería a un estrato socioeconómico bajo.

Lisette señala que desde temprana edad prefirió permanecer en la calle antes que en su hogar y que en múltiples oportunidades hizo abandono de éste. La relación entablada con su familia, tanto nuclear como extendida sería distante y marcada por la indiferencia de la joven, lo cual denota una relación conflictiva con los vínculos de socialización primaria, principalmente con el padre con quien mantiene una relación de agresividad y atrevimiento, raíz de lo cual señala una postura de autosuficiencia, sin necesidad de depender de un otro significativo “... *no estoy ni ahí con él, no me interesa... -¿y con tus hermanos?- ... no estoy ni ahí con ellos tampoco... es que todos en mi familia me caen mal, no estoy ni ahí con ni uno, yo la veo por la mía, yo soy yo no más...*”.

En este sentido, el relato de Lisette concuerda con diversos estudios (Escaff, 1986 citado en Sinclair & Tiznado, 1996) que han señalado como propias de los jóvenes infractores, ciertas características afectivas y emocionales representadas por alteraciones, entre las cuales estaría la existencia de “relaciones sociales teñidas por la desconfianza”, ya

que el joven comúnmente rechazaría los vínculos afectivos, vivenciándolos con excesiva ansiedad, la cual muchas veces se manifestaría como agresión enfocada hacia aquellos con los que eventualmente puede establecer una saludable relación, además de mantener una actitud defensiva y negar sus necesidades afectivas para no depender emocionalmente de otros.

Este aspecto también se vislumbraría en las relaciones que Lissette entabla con el grupo de pares, ya que existe desmotivación y desconfianza por establecer vínculos profundos con éstos, adoptando este tipo de relaciones sólo para diversión y como una compañía en situaciones delictivas, es decir, sus pares serían para ella sólo compañeros de trabajo y no amistades “...-¿Y tus amigos?-, *No tengo amigos... es que compañera pa` puro salir a robar, pa` nada más, pero no po` una amiga siempre está ahí, está ahí contigo en la buenas y en las malas... y esas personas no existen...*”. “...*es mejor estar sola que mal acompañada... es que yo me puedo juntar con locas así, pero pa` mirarla como amiga así, es difícil... porque yo no, no estoy ni ahí con la volá... así que mejor prefiero estar sola y guardármelo sola*”. Este sentimiento de desconfianza surgiría al tomar conciencia de que sus antiguas relaciones establecidas con pares eran sólo por interés y por conveniencia económica de éstos. En este sentido, no existirían según Lissette personas significativas en su vida.

Por otra parte, la mala relación establecida por Lissette con sus padres estaría relacionada a cierta preferencia de la madre por el padre, antes que por la joven, a pesar de que éste significa para Lissette una figura agresiva, relatando la existencia de violencia intrafamiliar hacia ella y su madre “... *Me acuerdo que siempre me pegaba... -¿a tu mamá le pega?- Si po, puras volas así... ayyy, yo siempre estoy defendiéndola...*”. Este aspecto intensificaría el sentimiento de rechazo, resentimiento y odio hacia el padre “... *mi mamá prefirió a este caballero, porque había llegado curado, y todo, haciendo escándalo... ah ya po el caballero me echó, ¿cachai?, y mi mamá me mandó a buscar así, ya po` le dije yo, ¿a quién prefiere a él o a mí?, no pero es que él me lleva a la feria... jah ya está bien!, le dije...*”. Es importante destacar que este acontecimiento, relatado en este fragmento, habría significado para Lissette uno de los momentos más tristes de su vida y que la fantasía de

esta joven es matar a su padre “... *matar al viejo que vive en mi casa... eso sería bacán, haría fiesta como por dos años...*”.

A este respecto es posible encontrar en la literatura, cuando se hace referencia a ciertas características de los jóvenes infractores, el haber sufrido violencia intrafamiliar (Fundación Paz Ciudadana, 1998); la existencia de una socialización inestable (inestabilidad de las figuras paternas en este caso) (López & Mallea, 1996); y una dinámica familiar disfuncional conflictiva violenta que predispone al abandono del hogar por parte de los jóvenes (Escaff, 1988 citado en Millán & Tiznado, 1996). Del mismo modo dentro de las teorías explicativas de la delincuencia juvenil, los postulados del Modelo interaccional Social, señalan la influencia de antecedentes familiares que actúan como estresores de la dinámica familiar, como lo sería la violencia intrafamiliar, en la aparición de conductas delictivas en los jóvenes. Por otra parte Lissette, como ya se mencionó, pertenecería a un estrato socioeconómico bajo, lo que ha sido planteado como características de los jóvenes delincuentes desde diversos postulados teóricos y estudios (por ejemplo Modelo Interaccional), adjudicándoles rasgos de la denominada “cultura de la pobreza” (Lewis, 1974 citado en Millán & Tiznado, 1996), estableciendo que este grupo generalmente estaría en desventaja en variados aspectos en comparación con otros, pudiendo significar la comisión de ilícitos una estrategia de sobrevivencia y participación social.

Además, tal como se mencionó anteriormente, la literatura especializada en la delincuencia juvenil como fenómeno social, propone la existencia de ciertos factores ambientales y personales que influirían en el surgimiento de la conducta delictiva. Algunos de estos elementos señalados por expertos y que se evidencian en este caso en particular se refieren a pertenecer a una familia disfuncional con antecedentes de consumo de drogas y criminógenos, lo que el Modelo interaccional plantea como referencias de conductas antisociales en miembros de la familia (en este caso específico tanto la hermana como el padre consumen drogas y la hermana mayor es delincuente). También se hace referencia a un ambiente carente de apoyo emocional y social, a partir de lo cual existe el riesgo de que estos jóvenes generalmente frecuenten grupos de pares que influyen negativamente en su desarrollo. Este último aspecto también es posible observarlo en la vida de Lissette, pues se encuentra inserta en un contexto que fomenta e incentiva conductas infractoras y el

consumo de drogas, no sólo desde el ámbito familiar, donde existe una aceptación de la vida delictual por la conveniencia económica que esta práctica conlleva “... *No, si siempre llegaba con cosas, sino no llegaba con cosas llegaba con plata... ¿Y no te decían o preguntaban nada? No, porque les daba plata...*”, sino también por el grupo de pares que frecuenta, ya que diariamente se junta con un grupo donde sólo se drogan y con algunos de ellos sale a delinquir “... *a ver yo llego allá y me paso a comprar un pito, y me voy donde el Negro, así se llama el loco de la casa... después llegan otros cabros, y se ponen a tomar, se ponen a pegarse sus antenazos<sup>18</sup> por ahí...*”. Lissette también consumiría drogas (marihuana), pero habría probado otras “... *si yo uh, yo probé no más la pasta, igual que la falopa, pero no me gustó, la pasta tampoco me gustó, la marihuana también, pa` andarme riendo... ¿Y de copete? A ver qué me gusta, me gusta la pura cerveza...*”.

Desde la perspectiva teórica de Cohen (1961 citado en Espinoza & Lagos, 1993) y por lo tanto de la Teoría de la Asociación Diferencial, se señala que un menor llega a convertirse en delincuente de la misma forma en que se aprenden otras pautas de comportamiento, es decir, a través de la pertenencia a grupos que han establecido este tipo de conductas como inherentes a su forma de relacionarse y de la constante exposición a éstas. De esta forma el grupo de referencia se presenta para Lissette como un espacio donde es aceptada y donde se valida este tipo de comportamiento. Además a este respecto es relevante señalar que el primer delito cometido por esta joven fue a temprana edad (aproximadamente 7-8 años) por incentivo de una amiga mayor mechera.

Por otra parte Cohen (1961 citado en Espinoza & Lagos, 1993) señala la existencia de tres características particulares de los jóvenes que delinquen y que los diferenciarían de los adultos: el delinquir en pequeños grupos, sin buscar especializarse, y la utilización de diversas formas a la hora de cometer los delitos, aspectos que es posible observar en el relato de Lissette, ya que prefiere delinquir sólo con uno o dos compañeros y el tipo de infracción cometida varía dependiendo de la oportunidad, aunque existiría predilección por el robo con fuerza, por conveniencia económica, aspectos que se evidencian en la siguientes frases “... *¿En que trabajamos?...no sé ahí lo que salga, supón de mecha,*

---

<sup>18</sup> Forma de consumir pasta base

*descuido, sus monrras por ahí, puras volas así...”. “...necesitábamos monedas y el mall estaba cerrado como pa` salir de mecha...”.*

Existiría también, según Cohen (1961 citado en Espinoza & Lagos, 1993) en estos jóvenes un hedonismo a corto plazo, lo que implicaría una inexistencia de una estrategia de planificación del delito y una falta de interés por ganar beneficios y logros, lo que se observa en Lissette como impulsividad respecto al consumo y gasto de lo recaudado en las infracciones, ya que sólo lo ocuparía para divertirse y consumir drogas con el grupo con el cual comparte diariamente “... -¿Y cuando dices que necesitabas plata, para qué es?- es que era día viernes... y la loca quería fumarse sus guaños, y yo quería plata pa` fumarme pitos ¿cachai?, y pa` tomar también con las cabras...”. En este sentido, la motivación que tiene Lissette al momento de cometer una infracción estaría relacionada al consumo de drogas y a actividades propias de su cultura juvenil; además señala que robar ya sería una costumbre para ella, pero que desea abandonar las prácticas delictivas antes de cumplir la mayoría de edad. Sin embargo esta expectativa estaría relacionada al hecho de que una vez alcanzada dicha mayoría, las sanciones por cometer un delito serían distintas. En lo que concierne a otras expectativas personales, es posible observar desinterés por planes a futuro en diversos aspectos (personales, escolares, laborales, familiares, etc.), postura que habría adquirido luego de desertar del colegio, ya que relata que mientras permanecía estudiando tenía aspiraciones laborales y familiares, además de permanecer más tiempo en la casa y practicar actividades menos nocivas.

Desde la teoría de Matza y Sykes (1957), resulta interesante, por lo anteriormente señalado, destacar los rasgos psicológicos de los jóvenes que delinquen, planteados por estos autores, que son la indiferencia por ingresar la campo laboral adulto, obtener dinero con el fin de gastarlo sin control y rápidamente, aspectos que según dichos autores existirían en toda cultura pero de manera oculta, y los jóvenes delincuentes mediante técnicas de neutralización enfatizarían estas situaciones, siendo rechazadas por el entorno. De entre las técnicas de neutralización señaladas por Matza y Sykes, es relevante destacar la de “negación de la ilicitud”, y “negación de la víctima”, ya que se encuentran claramente en el relato de Lissette “... -¿Qué opinas tú de robar?-... igual yo cacho que está malo, ¿cachai?, pero... no sé, es que no puedo opinar nada... es que la gente tiene po`, y es

*terrible de cagá, si hay gente que tiene y es terrible de cagá, así que por cagados les pasa...*". En este sentido, Lissette, no tendría conciencia de estar cometiendo un daño a terceros y justificaría sus actos.

Otros aspectos señalados por la literatura, refieren que conductualmente es posible apreciar en los jóvenes delincuentes ciertos elementos que también serían formas de comportamiento de Lissette, como lo son el egocentrismo, impulsividad, conductas con bajo autocontrol y agresividad, que en esta joven se manifiestan en rasgos agresivos y de atrevimiento con la autoridad, además de la utilización de estrategias de resolución de conflictos teñidas de violencia, ya que Lissette ha iniciado y participado en un gran número de peleas con pares e inclusive ha utilizado armas blancas "*... le dije, mira tráeme una cortaplumas o tráeme una gillette... la loca me lo pasó y yo me la puse aquí (señala la palma de la mano), y la loca estaba hablando con la loca y yo le hago así, y le corté toda la cara así...*".

A este respecto López y Mallea (1996), desprenden de su estudio la existencia de daño psicosocial en estos jóvenes, que se expresaría en dificultades de autocontrol, consumo habitual de drogas y socialización inestable (inestabilidad figuras parentales, socialización callejera), entre otras. Además estos autores señalan que las infractoras de su estudio presentaban un nivel de escolaridad bajo, primando el retraso y la deserción, familia que desarrolla algún tipo de conducta desviada, han sido víctima de maltrato, y la existencia de una dinámica familiar con dificultad de establecer límites y autoridad. Todos aspectos ya señalados como partes del relato de vida de Lissette.

Otro elemento importante a destacar es que Lissette declara que el haber permanecido recluida ha sido uno de los momentos más felices y tranquilos de su vida, ya que al interior del recinto no tenía problemas y mantenía buenas relaciones con las otras jóvenes recluidas, lo que podría estar relacionado a que la joven entabló una relación de amistad con una joven mientras se encuentra en este establecimiento y sentimientos de cariño hacia una de las funcionarias del centro. En este sentido, es posible hipotetizar que mientras Lissette estuvo recluida recibió ciertos cuidados, contención emocional y una socialización estable, que nunca encontró en su núcleo familiar y, en este sentido, no señala tener temores relacionados a la infracción "*... me debería dar miedo, ¿cachai?, pero*

*no... Porque la jueza dijo que si yo volvía a caer, yo pasaba a la corre al tiro... y ¡qué! no estoy ni ahí... yo le dije, a lo mejor voy a estar mejor adentro que afuera...”.*

Por otra parte, Leyton et al. (2002) señalan un aspecto que aparece como importante en el relato de Lissette, y que estos autores denominan “Diversidad identitaria”, al referirse a categorías lingüísticas que operan como signos sociales de desaprobación o aprobación y a través de los cuales se pone en práctica la honorabilidad del joven delincuente frente a sus pares. Específicamente en el relato de Lissette, se observa como descalifica la nueva ocupación de su amiga y a los adictos, pero si respeta y acepta la vida delictiva “... *supón la loca yo la respetaba por ser, porque andaba choriando, pero por pelá*<sup>19</sup> *yo no la voy a respetar...”.*

En forma de síntesis, y considerando el perfil de joven delincuente realizado, a partir de diversos estudios, por Fundación Paz Ciudadana (1998), es posible evidenciar que Lissette posee todas las características expuestas por este organismo: una relación regular con sus padres, ha sufrido violencia intrafamiliar, posee un nivel de escolaridad básica incompleta, presenta como motivo de deserción escolar falta de interés, trabaja esporádicamente, entre sus motivos del acto delictual se encuentra el consumo de drogas y alcohol, y su grupo de pertenencia presenta antecedentes delictuales.

Por último, se cree importante señalar que uno de los aspectos planteados por diversos estudios, respecto a las características afectivas y emocionales, específicamente la existencia de una “desestimación personal”, ésta no es posible de observar en Lissette, sino que por el contrario se observa su opuesto, ya que la joven no posee una imagen de sí misma como inadecuada o desadaptada, sino que se autopercibe como omnipotente, segura, denotando ciertos rasgos narcisistas, aspecto que en todo caso debería ser mayormente explorado en su vida.

---

<sup>19</sup> Mujer que practica la prostitución



## 1.8 SUSANA

Susana tiene 16 años, relata vivir con sus padres y dos hermanos. Su hermano mayor sería fruto de una relación anterior de la madre, un matrimonio que no habría funcionado, por lo que la madre de la joven habría decidido sólo convivir con su nueva pareja. La relación entre sus padres actualmente sería buena, aunque habría existido un conflicto entre ellos, producto de infidelidad por parte del padre de Susana. Este acontecimiento también habría afectado la calidad del vínculo que la joven mantenía con la figura paterna. El padre de Susana trabaja en construcción, su madre se desempeña como dueña de casa, en parte porque sufre de diversas enfermedades (entre las cuales señala cáncer), el hermano mayor estaría cesante y el menor cursaría sexto básico. La joven pertenecería a un estrato socioeconómico bajo. Los padres no presentarían antecedentes de consumo de drogas ni criminógenos, pero la joven relata que el hermano mayor habría consumido diversas drogas y que la familia extendida paterna casi en su totalidad cometería actos ilícitos. Susana ha participado de diversos delitos y ha sido detenida en múltiples ocasiones por desordenes y delitos menores, pero sólo una vez ha tenido que permanecer cinco días en un centro de reclusión, debido a un hurto en supermercado. Por otra parte la joven señala haber consumido drogas, y haber tenido un aborto natural hace seis meses, posiblemente relacionado al consumo.

Susana relata mantener una relación conflictiva con ambos padres, teñida por la indiferencia, con la madre debido a su mala conducta escolar y con el padre luego de la infidelidad de éste. A este respecto, la joven manifiesta que sus padres estarían constantemente controlando su vida, “paqueándola” y que su padre siempre ha sido estricto, lo que implicaría cierta imposición de límites por parte de éstos, especialmente debido al comportamiento atrevido y rebelde que Susana tenía en su antiguo colegio y a las prácticas delictivas. Por otra parte, la infidelidad cometida por la figura paterna, habría significado para la joven una gran decepción y desilusión, ya que antes de este evento, su padre era la persona más importante en su vida “...con el que tenía confianza, yo amaba a mi papá, lo amaba así, pero ya no, como que fue una, no sé... mi papá era todo pa` mí, yo pasaba con mi papá, yo corría por mi papá, ahora no... porque a mi papá yo lo tenía en un altar así, y se bajó... mi papá era todo para mí...”.

Actualmente señala sentimientos de rabia y odio hacia esta figura y es posible desprender que para Susana el engaño también fue cometido contra su persona, expresando que ya no lo considera como su padre y no lo respeta, mantiene una relación agresiva con él, ostigándolo, culpándolo y recordándole el acto cometido cuando tiene la oportunidad. Además se evidencian sentimientos de impotencia, pena y nostalgia por la antigua relación con él “...antes era bacán, antes era mi papá, chiii, yo lo quería más que a mi mamá po`...pero... no sé ahora lo miro así, y me da como no sé, no es como... ayy, no sé cómo decirlo, pero como que me dan ganas de echarlo de la casa a veces...”.

También señala que su madre y hermanos habrían perdonado al padre y, por lo mismo, no habría sido expulsado de la casa, que fue la primera intención de la madre y de la joven, aspecto que ella no ha podido superar y sentiría celos de la buena relación que, a pesar de todo, mantienen sus hermanos con esta figura, especialmente el más pequeño, pues le recordaría cómo era su vínculo con el padre.

A este respecto, es importante señalar que Susana habría tenido un bloqueo emocional, es decir, habría existido cierta contención emocional y dificultad para expresar sus sentimientos cuando es develada la infidelidad del padre, ya que relata haber estado muy afectada, pero no haber podido llorar, aunque lo deseaba, como por ejemplo lo hicieron sus hermanos, sino sólo expresar su rabia y deseos de que el padre saliera de su vida. Esta disfuncional resolución de sentimientos hacia el padre, podría, en este sentido, explicar el por qué Susana, al contrario del resto de su familia, no ha podido perdonar ni olvidar “...yo era la más fuerte así, y no lloraba, pero quería puro llorar, pero no podía...después se iba mi papá así, y fue corriendo mi hermano grande con el chico... y le decían no te vai...”.

Lo anteriormente expuesto ha sido abordado por la literatura especializada en delincuencia juvenil, planteando que este grupo manifiesta habitualmente un desarrollo disarmónico en términos afectivos y emocionales, observándose en ocasiones dificultad en la expresión de emociones y labilidad e indiferencia afectiva, entre otros.

Además ha sido postulado por expertos, que estos jóvenes generalmente pertenecen a familias disfuncionales y a un ambiente carente de apoyo social y emocional. El modelo interaccional social señala la existencia de estresores de la dinámica familiar, como lo

serían en este caso la infidelidad y consecuente conflicto conyugal; y la pertenencia a estratos socioeconómicos bajos (Patterson, 1989 citado en Florenzano, 1998).

Actualmente la relación entre los padres sería buena, el padre habría adquirido una actitud docilizada y los conflictos familiares principalmente serían debido al comportamiento de Susana y/o de su hermano mayor, ya que éste permanecería gran tiempo en la calle consumiendo drogas (marihuana, pasta base, cocaína, y posiblemente neoprén). A este respecto, Susana declara también haber consumido marihuana, alcohol y pastillas y permanecer mayor tiempo en la calle que en su hogar. Además indica la existencia de antecedentes de ingesta de alcohol por su padre cuando la joven era pequeña. Por otra parte, existiría un historial delictivo por parte de la familia extendida paterna “... *si la familia de mi papá es entera chora... son todos choros, mis primos, mis tías y todo... mis tías están en cana...*”. De la misma forma, relata haber cometido sus primeras infracciones a temprana edad en compañía de sus primas paternas.

Con posterioridad habría empezado a robar con amigos del sector donde reside y actualmente sólo los fines de semana lo haría en compañía de sus pares, ya que en la semana se dedicaría a ser mechera, pero sola. En este sentido, a partir del relato de Susana, es posible observar ciertos elementos señalados por modelos teóricos como característicos de este segmento juvenil. Específicamente referencias de conductas antisociales en miembros de la familia; dinámicas familiares con dificultades tanto de límites, como de autoridad y roles; socialización inestable (inestabilidad figuras parentales, socialización callejera, entre otros); y consumo habitual de drogas (López & Mallea, 1996). Y se indica que estos elementos impulsarían a los jóvenes a frecuentar pares que influyen negativamente en su desarrollo. Cohen (1961 citado en Espinoza & Lagos, 1993), a este respecto señala que un menor llega a convertirse en delincuente de la misma forma en que aprende otras pautas de comportamiento, a través de la pertenencia a grupos que han establecido este tipo de conductas como inherentes a su forma de relacionarse y de la constante exposición a éstas

Susana habría participado en una gran variedad de delitos, principalmente robo con fuerza, hurto (mechera) y asalto a mano armada, también habría sido detenida en múltiples oportunidades, teniendo que permanecer en comisarías, y dos veces en centros privativos de

libertad. La primera de estas oportunidades en el COD Pudahuel, de donde se fuga, sin que sus padres tengan conocimiento de tal aprehensión; y la segunda en “el calabozo”<sup>20</sup>, por cinco días, debido a un hurto en supermercado, por lo que además se le incluye en un programa de intervención ambulatoria. Por otra parte, la joven relata haber comenzado a delinquir por iniciativa propia; haber proseguido con los ilícitos porque no era sorprendida; tener una percepción buena de la experiencia de reclusión “...lo pasé bacán...”; estar acostumbrada a esta actividad; que no ha sido víctima de violencia policial, a pesar de mantener una actitud de atrevimiento y rebeldía con la autoridad; haber, en variadas ocasiones, sobornado a guardias para que no la delataran; que el paso por juzgados ya es para ella una rutina; poseer conocimientos acerca de sus derechos como infractora; y que la comisión de delitos estaría motivada por la adquisición de dinero para el consumo de drogas “...es que yo quería plata, quería comprarme un pito así, y vi, y los cabros me decían ya, los traficantes me decían ya tráeme esto y esto y yo te pago al tiro en la tarde, me decían, al tiro, pasando y ahí te los pagos así, y yo le decía ya, y me encargaban vecinas desodorantes, puras cuestiones así, y yo los traía po`...”.

De este fragmento también se evidencia la existencia de un contexto que incentiva la comisión de infracciones, ya que a Susana tanto vecinos como traficantes le harían encargos. La joven relata haber adquirido habilidades para desempeñarse como mechera, a partir de la socialización con pares y personas adultas de su entorno “... me había enseñado un caballero, un mechero... lo conocí por un traficante, aonde yo era amiga de un traficante, el mechero vivía en la misma casa del traficante...”. Además señala haber tenido con anterioridad parejas con antecedentes criminógenos “...- me contaste que la pistola te la había dado un pololo, ¿ese pololo qué hacía?- él asaltaba farmacias, con amigos... y yo tuve un pololo también que salió en las noticias, que lo mataron en la farmacia Salco Brand, por estar asaltando...”.

Por otra parte, Susana señala tener una percepción moral negativa de las infracciones, pero que ésta ya sería una actividad rutinaria en su vida, por lo que le costaría dejar de hacerlo y, en este sentido, es posible desprender que no existe una verídica concepción valórica al respecto “...-¿como te sientes tu, por haber hecho esas cosas?- no,

---

<sup>20</sup> No fue posible esclarecer el lugar exacto donde estuvo reclusa la joven, ya que ella sólo lo denomina de esta forma.

*no siento nada... -¿pero tu piensas que está bien, que esta mal, que es una opción?...* *está mal, pero es que no sé uno esta acostumbrado, no sé si es costumbre o no sé po` porque yo tengo de todo en la casa, y no sé si es costumbre, debe ser costumbre...yo sé que está mal, pero qué le voy a hacerle...si me acostumbré...*". A partir de este relato, es posible evidenciar la ocupación de técnicas de neutralización por parte de Susana, que han sido planteadas por Matza y Sykes (1957). Entre dichas técnicas, la joven utilizaría la "racionalización", ya que niega su responsabilidad en los hechos, adjudicándola a una situación externa, es decir, al mostrarse resignada a seguir cometiendo infracciones porque ya es una costumbre; y la "negación de la ilicitud", ya que considera que sus actos son más bien prohibidos antes que inmorales o dañinos.

Otro aspecto importante a señalar es que Susana identifica a su hermano mayor y a su pololo como las personas de mayor confianza en su vida, además de la existencia de una sola amiga, a quien actualmente no frecuentaría, ya que sus padres le habrían prohibido juntarse con ella (por ser una mala influencia) y por ocupar su tiempo con los estudios y con el pololo "*... yo la única amiga que tengo se llama L, y ahora me quitaron la junta con ella, pero yo igual a esa loca yo la quiero caleta, porque me ha aconsejado en hartas cuestiones, no sé me apoya la loca... como que me escucha...*". Susana señala haber comenzado a pololear desde temprana edad, pero no haber mantenido una relación estable antes de su actual pareja. Por otra parte esta relación habría producido un cambio en su comportamiento, su pareja influiría positivamente en la joven, ya que le pide dejar las drogas y las prácticas delictivas. En este sentido, no se observa en el relato de Susana elementos que corroboren lo postulado por expertos respecto a la existencia de relaciones sociales teñidas por la desconfianza, por lo menos en lo que respecta a sus pares y hermano, aunque sí respecto a sus padres, pues señala abiertamente desconfiar de ellos "*... no tienen confianza en mí y yo tampoco tengo confianza en ellos...*".

Un aspecto importante a ser analizado es el comportamiento y rasgos de personalidad de la joven, ya que éstos estarían caracterizados por un lado, por una mala conducta al interior del anterior establecimiento educacional "*...empecé a ir a otro liceo, y me juntaba con cabras, y me mandaban a buscar todos los días a los apoderados, le empecé a contestar a los profesores, me salía de la sala, empezaba a tirar papeles...*", pero

la inexistencia de fracaso escolar; y por otro la existencia de una actitud atrevida, de rebeldía y agresividad no sólo hacia maestros, sino hacia cualquier figura que denote autoridad. De la misma forma, en Susana es posible encontrar un comportamiento explosivo y rasgos de impulsividad, que se han manifestado en la convicción de obtener lo que desea sin importar los medios y la utilización de violencia a la hora de resolver conflictos, participando por ejemplo en un gran número de peleas con pares, ser muchas veces líder en este tipo de enfrentamientos y ser invitada a participar de conflictos ajenos “...he peleado cualquier veces, pero por, por cuestiones tontas así, porque uno se mira feo...yo me junto con las cabras así, y como que hay otro grupo de cabras así, y se empiezan a reír fuerte, y nosotras pensamos que se están riendo de nosotras po`, y yo les digo ¡qué pasa!, y nos empezamos a tirar palabras y ahí empieza po`...”. “... y justo así a la loca la soltamos y digo, ¡vos te day vuelta y te pego un tiro!...”.

A este respecto, la literatura (Modelo Interaccional Social; Matza y Sykes 1957; Fundación Paz Ciudadana 1998; entre otros) ha referido en estos jóvenes características conductuales de impulsividad, agresividad, falta de autocontrol, una excesiva atracción por experimentar emociones fuertes y situaciones de riesgo.

Otro aspecto importante a ser analizado, se relaciona con la experiencia más dura vivenciada por Susana, vale decir, su embarazo interrumpido. A este respecto es posible extraer la existencia de un óptimo acceso a sistema de salud; que la joven habría aceptado su embarazo; y habría sido apoyada por sus padres y pololo. En lo concerniente al aborto, este ya sería un tema superado y aceptado, mediante la utilización de mecanismos de defensas, ya que a partir de su relato es posible extraer su resignación ante este evento, postulando que “... yo la quería tener, pero, no sé po a lo mejor Dios no quiso que la tuviera, a lo mejor venía enferma...”, lo que refleja cierto desvinculamiento con su responsabilidad en la pérdida.

Por último, sería relevante mencionar que Susana expresa como aspiraciones tener una profesión y una familia a futuro, sin embargo señala no querer casarse, sino que convivir al igual que su madre. Este último aspecto estaría evidenciando la transmisión de pautas desde la figura materna. Del mismo modo refiere querer tener un hijo, pero de sexo masculino, porque éstos tendrían menores responsabilidades y mayores oportunidades. En

este sentido, es posible evidenciar el posicionamiento de la joven desde una perspectiva de género, a partir de sus propias experiencias y de la observación de vivencias de las mujeres de su familia. Por otra parte, la joven señala querer abandonar su casa, debido a la mala relación con sus padres; desear poder delinquir, al igual que sus primos, en Italia, debido a que las sanciones son distintas y menores, lo que estaría relacionado a su temor a ser aprehendida y recluida por un mayor tiempo del que estuvo; pero también indica como expectativa el dejar de cometer ilícitos, aspecto que denotaría una contradicción, tanto por su deseo de incursionar en otras prácticas delictivas, como por su anteriormente mencionada resignación al respecto.



## 1.9 MARTA

Marta tiene 17 años, en estos momentos vive prácticamente sola con su hermano mayor (de 19 años), debido a que su padre tiene una parcela y se queda en las noches en ese lugar junto a su madre. Desde este año, la hermana menor (12 años) de Marta se fue a vivir con su tía a otra comuna.

La inserción de Marta en la comisión de delitos y consumo de drogas se produce a los 14 años, y la situación que identifica Marta como principal factor influyente es la permanente violencia que ejercía su padre contra la familia. Sus principales delitos se asocian con el robo en supermercados y tiendas de ropa, identificándose como “mechera”.

En este momento, Marta asiste a un Programa de Intervención Ambulatoria y se encuentra fuera del sistema escolar formal, existiendo en su historia varias expulsiones que produjeron la deserción en tercero medio. Además, mantiene sus conductas de infracción y consumo de drogas.

En su relato Marta reconoce constantes cambios de casa, antes de llegar al lugar donde viven ahora, que es propiedad de su madre, donde residen por 10 años. Su infancia está marcada por dos eventos de vida negativos, por una lado se encuentra un intento de suicidio de su madre, a los 8 años, producto de la relación conflictiva que existía entre ambos padres, consecuencia del alcoholismo y la infidelidad del padre; y por otro, la violencia física ejercida por el padre tanto hacia su madre como hacia ella y su hermano. Ésta última situación fue la que desencadenó en Marta el alejamiento de su casa, el quiebre total en la relación con su padre, la búsqueda de amistades, el inicio en el consumo de drogas y la comisión de delitos y hasta un momentáneo abandono de hogar. *“Si, mi papá no, o sea no te conversaba, él te conversaba pero a golpes. Si una vez me dejó aquí todo morado. La cara, los pies... Por cualquier wea me pegaba...”*. *“Que no nos pega hace como dos años, tres años, más o menos. Usted sabe que uno después se aburre tanto golpe y toda la cuestión, o sea yo me aburrí y después hice mi vida. Ahí empecé a robar, empecé a fumar marihuana, a tomar y antes no, ni fumaba, ahí empecé a fumar, a tomar y hacerle a la droga. Robaba pal’ vicio y así he hecho mi vida”*.

Este patrón de relaciones impulsado por el padre y aceptado por la madre es lo que caracteriza la teoría Interaccional Social, el cual plantea la utilización de castigos erróneos

que fomentan las conductas de riesgo, teniendo como consecuencia la adopción de conductas desviadas y violentas. Patterson (1989 citado en Florenzano, 1998), refiere a la existencia de una relación directa entre la aparición de conductas desviadas y la comisión de delitos y estresores de la dinámica familiar, como es en este caso la violencia intrafamiliar. Agrega, además factores como la pertenencia a estratos socioeconómicos bajos y antecedentes de conductas antisociales en la familia, lo que también es posible identificar en la historia de Marta, como es el caso de que sus padres trabajan en una feria vendiendo frutas y que su hermano es monrrero y consume drogas.

En otro estudio, realizado por López y Mallea (1996), se plantea que un gran porcentaje de las jóvenes ha sido víctima de maltrato y pertenecen a familias que presentan una dinámica con límites difusos y dificultades en el plano de la autoridad y los roles.

La relación con la madre y el hermano son valorizadas positivamente por Marta, aludiendo que junto a su pololo, ellas son las personas más significativas, sobretudo su hermano quien la apoyado siempre *“Que mi hermano siempre me ha apoyado, o sea igual ha sido chato conmigo, me ha pegado y todo, pero siempre ha estado ahí conmigo. Pa’ todas está ahí conmigo, siempre me ha dado el apoyo, porque siempre ha estado conmigo. Yo problema que tenía, ahí estaba mi hermano. Así que de eso no tengo nada que decir”*.

Las conductas asociadas a la infracción de ley y al consumo de drogas, incitado por la violencia intrafamiliar, comenzaron cuando Marta tenía 14 años y junto a compañeros y compañeras del colegio se inicia en el consumo de drogas, delitos, hace desórdenes y realiza cimarras. Estas conductas sumadas al bajo rendimiento resultaron en repitencias y expulsiones del colegio durante tercero medio, curso que ha intentado hacer tres veces y que este año la llevó a decidir desertar del sistema escolar. *“...no iba nunca al colegio, y nosotros en el colegio nos juntábamos allá en Ovalle, y habían cimarras todos los días, de lunes a viernes eran cimarras, así que no iba nunca al colegio. Y por eso repetí.”*. El estudio de López y Mallea (1996) plantea que las jóvenes presentan un bajo nivel de escolaridad, que no es el caso de Marta, pero si es posible observar fracaso escolar debido a las repitencias y la deserción. Además, Marta, debido a los constantes golpes recibidos por su padre, decide abandonar su casa y se va a vivir con unos amigos con los cuales roba y carretea todo y todos los días durante un mes, luego de ese tiempo se aburre y decide volver

a su casa.

Lo anterior se vincula con otra de las características de los jóvenes infractores que plantea la teoría Interaccional Social y que alude a la búsqueda de vínculos con otros pares que presentan y manifiestan conductas inapropiadas, incitando la participación en la comisión de delitos. Esta búsqueda Marta también la ha realizado en el plano sentimental, ya que durante dos años pololea con un joven que es monrrero, que incluso estuvo detenido durante un año, meses en que ella lo visitaba constantemente y de quien declara estar enamorada. Lo que reafirma los resultados del estudio de López y Mallea (1996), en que las mujeres se convierten en pareja de jóvenes que pertenecen a grupos desviados.

Los primeros delitos que cometió Marta fueron robos en supermercados, para luego pasar a los robos en tiendas de ropa, reconociéndose como “mechera”, práctica que comenzó como un medio para financiar la droga que consumía y que hoy se ha transformado en una fuente de ingreso para su subsistencia diaria. *“Yo empecé a robar en el supermercado, yo robaba, vendía las especies y compraba droga, y después me aburrí el supermercado, o sea, caí presa, después, me junté con una compañera mía, y de ahí salíamos a robar pal’ centro”*. Es importante señalar que Marta ha sido aprehendida varias veces y que durante este año fue enviada a un Programa de Intervención Ambulatoria por un robo simple, sin embargo ha continuado realizando estos ilícitos, aludiendo a que robaba para comprar cosas para su pololo que se encontraba en la cárcel y ahora lo hace para tener plata durante el mes. *“-¿Por qué decidiste robar la primera vez?... De mona no más, si a mi no me faltaba nada aquí, porque me gustaba hacerlo. -¿Y después seguiste con lo mismo?... Me quedó gustando... la plata fácil.”*

Esto demostraría en Marta una aceptación del delito como un trabajo y según la teoría de la Asociación Diferencial (Cooper, 1996) esta joven consideraría el ser mechera como una actividad especializada y propia del género, es decir, un rol laboral concurrente y regular. *“Mecheras... que es más liviano, es más fácil, pa` las mujeres es más fácil que andar robando en casas. Claro porque si llegan los pacos, andar saltando de techo en techo.”*. Además, es posible observar un hedonismo de corto plazo debido a la falta de planificación de los delitos, de interés por obtener grandes beneficios y de formar una carrera delictual.

A pesar de la falta de la planificación de los delitos, una de las situaciones que pareciera relevante de destacar, es el rito que realiza antes de cometer los robos, cada día que se dirige al centro de Santiago a robar, antes visita la Catedral de Santiago y le pide a Dios que la cuide y que le vaya bien. *“Si, o sea siempre que voy a robar paso ahí. Y que me cuide y que me vaya bien no ma`”*. En este sentido, se podría reflejar una de las características del género que manifiesta que sobre las mujeres opera un control social informal religioso ideológico más fuerte que sobre los hombres.

La justificación de los delitos, además de la motivación de ganar dinero fácil, podría apuntar a una forma de neutralización, planteada por Matza y Sykes (1957), que consiste en la negación de la víctima, por considerarla merecedora del delito. *“O sea me gusta robar, pero me gusta robarle a la gente que tiene... si, porque tienen plata... -¿No te gusta eso?... No ta' bien que tengan plata, pero son mas pesaos los que tienen plata”*.

Entre las experiencias de aprehensión se encuentra la reclusión durante 5 días en un Centro de Observación y Diagnóstico por causa de un asalto a una bencinera. *“Por un asalto, 5 días no ma`, eso sí, porque iba con otro loco y el otro loco me limpió a mi, porque mi pololo justo estaba preso y le mandó a decir pa` abajo, él estaba en la galería 6 y él estaba en la 14, el loco que cayó conmigo, y le mandó a decir pa` bajo que limpiara sino iba a cobrar. Así que ahí me limpió y salí... -¿Y ese asalto a quién fue?... A una bencinera”*. La permanencia en el COD es percibida por Marta como negativa, porque en ese momento en el centro se encontraba una amiga de ella de la infancia y la relación con las demás jóvenes estuvo basada en constantes peleas y riñas, además agrega que habían lesbianas que creaban conflictos con ella.

En relación al consumo de drogas, Marta relata que antes consumía alcohol en exceso, se emborrachaba en las fiestas y “carretes”, estado durante el cual se exacerbaban rasgos violentos y agresivos, y cualquier insinuación terminaba en una pelea. Según López y Mallea (1996), en las jóvenes se observa dificultad en el control de impulsos, manifestando agresiones o autoagresiones, también agregan que es característico el consumo habitual de drogas. En este momento, su consumo de alcohol es considerado por ella como normal, sin embargo el consumo de marihuana es alto. Además, también consume cocaína *“Si, antes le hacía a la pura marihuana no más, y al cigarro y al*

*copete... Ahora jalo, tomo falopa, fumo marihuana, pero menos la pasta”.*

El consumo de estas dos drogas se ve propiciado porque dos de sus amigas son traficantes, lo que ella percibe como positivo porque el acceso es rápido y fácil. *“Uno cuando tiene amigas traficantes eso es bueno, tenis el vicio ahí mismo, a la mano”.* Esta conducta de consumo habitual de drogas podría entenderse como la adopción de patrones de relaciones de los grupos de pertenencia que por su calidad de inherentes se hacen propios, tal como lo plantea la teoría de Asociación Diferencial.

A pesar de que Marta describe que tiene numerosas amigas, algunas estudiantes, otras traficantes, mecheras, en su discurso se observa una dificultad para expresar sentimientos y emociones, lo que según López y Mallea (1996) sería una característica del daño psicosocial que presentan las jóvenes *“-¿Le cuentas tus cosas?-. No... a nadie... -¿A nadie le cuentas tus cosas ni a tus amigos?-. No”.*

Por último, entre las expectativas personales de Marta se encuentran formar una familia y el abandonar las prácticas delictivas, basada en el temor de ser aprehendida. Otro de los temores es el miedo a la muerte, reconoce que estar en la calle implica correr ciertos riesgos y que en cualquier momento puede ser una víctima *“Mis mayores miedos, miedo es morirme, que me maten, no ve que cuando uno anda afuera, si llegai o si no, no llegai. Siempre me ha dado miedo morirme, no sé por qué, pero le tengo miedo a la muerte. A veces me acuerdo y me da miedo. A veces digo me voy a quedarme dormía y capaz que no despierte más. Eso me da miedo. O cuando ando afuera, que te pongan un balazo. Igual que uno cuando sale pal’ centro, también, una pelea, que te maleten por la espalda, a eso también le tengo miedo a que alguna vez vaya caminando por aquí y me maleten, algunos te tienen mala y si quieren hacértela, te la hacen”.*



## **2. ANÁLISIS POR CATEGORÍAS**

En el siguiente apartado se realiza un análisis de las diferentes dimensiones, ya planteadas en el marco metodológico, relacionadas a las principales temáticas emergentes de las entrevistas.

En este sentido, de las categorías mencionadas anteriormente, sólo se han considerado aquellas que conllevan una significación relevante tanto para las adolescentes como para los objetivos de la presente investigación, además, algunas categorías fueron incluidas al interior de otras, debido a que se encontraban estrechamente relacionadas.

También se incluye, luego de este análisis, dos representaciones gráficas que dan cuenta de las principales vivencias de las jóvenes entrevistadas y cómo estas experiencias se articulan.

### **2.1 CONTEXTO FAMILIAR: *MARCADO POR RELACIONES CONFLICTIVAS, ANTECEDENTES CRIMINÓGENOS Y/O DE CONSUMO DE DROGAS***

#### **2.1.1 Dinámica Familiar**

Es posible desprender la existencia de un patrón de relaciones intrafamiliares teñidas por el conflicto tanto entre los padres como entre las jóvenes y las figuras paternas (padres o padrastros), principalmente relatando situaciones de violencia y agresividad. Por otra parte, las relaciones establecidas con sus madres se caracterizan por sentimientos ambivalentes, ya que visualizan a la imagen materna como alguien que “hay que querer y apoyar” y al mismo tiempo no reciben el apoyo y afecto que deberían obtener, los vínculos desarrollados son, entonces, superficiales y disfuncionales. Estas formas de relación son interpretadas, en términos generales, como una ausencia de ambos padres en el proceso de socialización.

De esta manera, la significación de la dinámica familiar se traduce en una búsqueda constante de afecto y soporte emocional, creándose lazos con terceros ajenos al núcleo familiar que cubren sus necesidades afectivas.

*“-¿Tú mamá estaba con pareja en ese momento?- Si... -¿Y cómo él se portaba*

*contigo?- No me gustaba. -¿Por qué?- ...No me gustaba él, porque todos los días peleaba con mi mamá”. (Doris, 14 años)*

*“Si, mi papá no, o sea no te conversaba, él te conversaba pero a golpes. Si una vez me dejó aquí todo morado, la cara, los pies... Por cualquier wea me pegaba”. (Marta, 17 años).*

*“Si, me pegó ahí, y ah, le dije sabís qué más te voy a tirarte un solo balazo, te voy a matarte, en cualquier momento te mato... y lo dejé picado... y qué me tiró ollas, me tiró platos y ninguna guevá me caía (risas), qué casi todo lo esquivaba, ¿cachai?, me tiraba un plato y yo ah me agachaba (todo en tono de risas), después me tiraba otro plato...”. (Lissette, 16 años)*

*“... no lo pescaba, lo trataba mal, era como un extraño pà mí, yo no tenía comunicación antes con él, yo le tenía mala a mi papá, mala, mala, mala, así cosa que ni nos hablábamos, cuando necesitaba plata, le decía a mi abuelita y mi abuelita le decía a mi papá, o sea yo no tenía ni un contacto con él...”. (Marcela, 14 años)*

*“... no estoy ni ahí con él, no me interesa... -¿y con tus hermanos?- ... no estoy ni ahí con ellos tampoco... es que todos en mi familia me caen mal, no estoy ni ahí con ni uno, yo la veo por la mía, yo soy yo no más...”. (Lissette, 16 años)*

*“-¿Y en este momento quienes son las personas más importantes para ti?- Mi mamá... -¿Por qué?- Porque es mi mamá, porque es la única que me cuida”. (Doris, 14 años).*

*“-¿Ellos tres serían las personas más importantes y por qué?- Mi mamá porque es mi mamá, y mi hermana chica porque es la hermana más chica que tengo, y mi tío porque siempre ha estado conmigo, desde chica. Mi tío me quiere hartito, ahí tengo la foto de mi tío”. (Marta, 17 años).*

*“... o sea como todo el cariño que tendría que tenerle a mi papá, se le tengo a mi amiga...” “... o sea era como que me mandaba sola, y yo vivía sola, yo y mi amiga, nadie más, era como no sé, que mi familia era mi amiga. Ella era todo el apoyo que yo tenía que recibir, los consejos, por ejemplo, a mi papá yo le preguntaba algo y al final mi amiga me decía, o sea lo que yo necesitaba estaba en mi amiga, no sé igual hasta el día de hoy po`, igual mi amiga tiene más confianza conmigo que con su propia mamá, ella me cuenta todo, y yo a ella...”. (Marcela, 14 años)*

*“Sí, pero es que de este año no más empecé a contarle todo, todo, de que tenía relaciones y eso, y no me gusta contárselo po’... yo no voy a contárselo más, porque a la finale no me gusta, yo sé que ella no me va decir nada, pero a la vez me reta por las cosas que le cuento y eso me da rabia... en vez de decir tenía que hacer*

*esto y esto otro, me reta cachai'... a mi no me gusta". (Patricia, 13 años)*

### **2.1.2 Novela Familiar**

La historia familiar de las jóvenes entrevistadas influiría en la antes mencionada dinámica familiar. En este sentido, es posible observar la concurrencia de acontecimientos vinculados a un patrón de relaciones disfuncionales entre los integrantes de la familia, tales como infidelidades y violencia intrafamiliar, que conllevan en la mayoría de los casos a repetidos fracasos matrimoniales. Estos eventos son vivenciados por las jóvenes como situaciones significativas en su desarrollo y tendrían también para ellas una carga emocional importante, pues han influido en los vínculos establecidos con las figuras paternas y maternas, y en sus percepciones y expectativas familiares.

*"Le pegaba a mi mamá, cuando nosotros éramos chicos, cuando teníamos 7, 8 años, mi papá le pegaba a mi mamá, andaba con weonas, así que igual no más. Todo eso, queda todo aquí, todo grabado..." (Marta, 17 años)*

*"...mi papi cuando se fue... porque mi papi antes andaba con otra persona, y mi mami le pegó a la otra loca... entonces mi papi se fue aburriendo así, lo ayudó, lo ayudaba así un tiempo... -¿qué edad tenías tú?- ...tenía 10 años ya... siempre se iba de la casa, se iba, volvía... después como a los 11 años mi papi, no volvió nunca más y vive cerca de nosotros si po', mi papi dice que cuando él se muera dice que todo eso va a ser de nosotros... -¿Quieres a tu papá?- ... sí, harto... igual nos juntamos en el otro pasaje, como mi mami no nos deja juntarnos con él". (Natalia, 13 años)*

*"...le pegó po', entonces si me pilla me va a puro darme, porque él piensa que nosotros le tapamos a mi mami, por el huevón, pero es que yo no tengo la culpa, porque si a mi mami le gusta alguien, yo no voy a meterme po' no, y él decía que yo tenía que contarle las cosas que hacía, y yo le decía que no, que mi mami si se enamoró se enamoró po, qué voy a hacerle... si a mi papá igual le gustaba el hueveo, porque igual andaba con viejas..." (Sonia, 15 años)*

*"-¿Tu mamá tuvo hijos con su primera pareja?- ... tuvo uno, después tuvo a mi hermano V. y mi papi le puso su apellido, somos 5 hijos de mi papi, y son dos hijos que es de un caballero y otro de otro y somos 5 hijos de mi papá, somos 9 hermanos". (Natalia, 13 años)*

*"...Aparte tengo otro hermano, pero de parte de mamá no más, y aparte tengo tres hermanas más que son de mi papá..." (Marcela, 14 años)*

*“... y mi mamá dijo que nos había contado que mi papá la estaba cagando y que por eso no llegaba a la casa, que lo había visto con una mujer...”*. (Susana, 16 años)

*“...si mi papá también estaba bravo por eso, porque mi mamá cagaba a mi papá con él... o sea igual se enamoró de él, pero es que yo no puedo hacer nada, prefiero que esté con él, porque el no trabaja, pero no le pega a mi mami, en cambio mi papá le pegaba...”*. (Sonia, 15 años)

*“Yo tenía como 7 años, y despertamos y mi mamá estaba ahí y yo bajé pa’ abajo, donde mi tía y mi tío, sino despertamos mi mamá está muerta. Esos son recuerdos feos, no me gusta acordarme de eso. Fue charcha porque estaba cortada y fue feo. - ¿Y qué piensas de eso? Por qué quería matarse?- Por problemas con mi papá po’. Lo más feo así que me acuerde fue cuando nosotros éramos chicos, mi papa trabaja en el Barbero en un supermercado, y se quedaba tomando y andaba con weonas, y ahí tenía que andar mi mamá buscando, con nosotros”*. (Marta, 17 años)

*“-No te gustaría casarte, ¿y convivir?- sí, pero no casarse, porque mi mamá, el primer embarazo, el de mi hermano más grande, se casó, y dijo que no funcionó y que el caballero le pegaba y todo, mi mamá me contó po, y después se puso a convivir con mi papá...”*. (Susana, 16 años)

### **2.1.3 Estructura Familiar**

La estructura familiar de la mayoría de las jóvenes entrevistadas se encuentra conformada tanto por miembros de la familia nuclear como por parte de la familia extendida, produciéndose, en algunas ocasiones, lazos afectivos más fuertes y significativos con estos últimos. También se observa la presencia de familias aglutinadas, residiendo muchas veces con hermanos que son frutos de relaciones anteriores de los padres. Por otra parte, se visualiza la existencia de roles difusos al interior de la familia, lo que tiene como consecuencia que las jóvenes asuman funciones que no son acordes con su etapa evolutiva.

*“-Ahora hablemos de tu familia, cuéntame de ella- ... mi tía se llama V, la que estaba recién acá, mi tío se llama J., mi primo, el más chico, se llama M., y el poquito más grandecito se llama F...-¿ Entonces, tú vives con ellos?- Sí, hace poquito sí, porque antes yo vivía con mi abuelita...desde cuando yo tenía un año seis meses, o sea que mi mamá me entregó a ella, ella se quiso hacer cargo de mí... -¿y tu abuelita materna?- ...vive acá, con mi hermana, mi otra hermana de mi mamá y papá, que vive aquí, que ella igual está a cargo de la mamá de mi mamá...”*. (Marcela, 14 años)

*“...porque no cualquier hija hace todo el aseo de la casa, pasa todo el día en la casa...”*. (Marta, 17 años)

*“-¿Con quién vives?- ... Con mi mamá, mis dos hermanos, mi abuelo, mi tía y mi tío y nadie más”*. (Patricia, 13 años)

*“-¿Con quién vives?- ...con mi mamá y mis hermanos no más, porque mi papi se jue, nos dejó chicas a nosotros... -¿Y tus hermanos cuántos son?- ...somos 7 hermanos... somos primos y hermanos, pero somos todos hermanos porque mi mami nos ha criado’ a todos”*. (Natalia, 13 años)

*“-¿Vas a volver a tu casa?- ...No, todavía no, todavía no quiero... -¿Y tú que haces acá?- Hago el aseo y cuidado a la C”*. (Doris, 14 años)

*“Vivo con mi mamá, con mi hermano, con mi otra hermana y mi hermana que no vive en mi casa, porque vive con el marido... mi hermano es como cuico...es que el papá lo lleva a otra vida, o sea igual fuma pasta, pero él anda bien vestido... ¿No es entonces hijo de tu papá.?- No... si yo y mi hermana de 17, somos hermanas del mismo papá, porque mi otra hermana y el R., no son hermanos, o sea por parte de mamá sí, pero por parte de papá no...”*. (Sonia, 15 años)

#### **2.1.4 Antecedentes de consumo de drogas y/o criminógenos**

A este respecto, es importante señalar que en todos los casos de la muestra, fue posible evidenciar la presencia de alguno o ambos antecedentes, tanto en la familia nuclear como extendida de las entrevistadas. Es decir, las jóvenes se han desarrollado en un contexto que acredita y muchas veces incentiva conductas ilícitas, por lo que su percepción respecto a estas dos actividades, se encuentra mediada y condicionada por un estilo de socialización que avala dichas conductas. En este sentido, estas prácticas son también introyectadas y simbolizadas por las adolescentes como formas de comportamiento válidas dentro de su contexto.

*“-¿Tu hermano consume drogas?- Si, marihuana, toma falopa y toma po’.” “-¿Y tu papá?- Mi papá cuando toma, toma.” “-¿Tu hermano también roba?- ...A veces... -Pero eso no lo robaron en tienda porque venía con todo adentro- ...No, de casa... -¿Roba en casas tu hermano?- ...Sí, es monrrero”*. (Marta, 17 años)

*“... está con mi hermano... que a mi hermano se lo llevaron los mismos ratis que a mí... -¿Por qué está preso tu hermano?- Por andar asaltando las micros... mi hermano lleva 11 meses”*. “...-¿Lo mandaron a la cárcel?- Estuvo en Tiempo

*Joven, después lo mandaron a los módulos de la corre, pa' menores... de ahí me hermano cumplió la mayoría de edad y se jue pa' arriba... va a cumplir 12 meses y todavía no lo condenan... ”. (Natalia, 13 años)*

*“-¿Y tu papá?- Mi papá trabaja en la vega. -¿Y él no vive con ustedes?- No. -¿Por qué?- Porque no... porque él antes tomaba y todo eso po', y él a la casa llegaba cuando quería, usaba la casa como un motel, no sé po' y por eso”. (Patricia, 13 años)*

*“Porque mi mamá le hace a la falopa po', a la cocaína... y a veces, porque los sábados siempre le pagan po' y como yo le hago estorbo así, para que ella consuma, entonces yo hablé con un educador de allá, entonces el martes tiene hora, pero ella no sabe, él y yo no más sabemos”. (Patricia, 13 años)*

*“...triste sí porque cuando cayó mi tío cayó detenido, cuando yo tenía como 7, 8 años cayó preso, salió este año, hizo 5 años y uno, y yo iba a verlo con mi mami y mi abuelo de repente iba. -¿Y por qué? ¿Qué hizo?- Por tráfico, éramos narcos en mi casa. -¿Eran?- No, ahora igual estamos traficando, pero no tanto como antes. - ¿Quién trafica?- Mi tío no más... igual todos saben, pero mi abuelo no sabe... no venden en mi casa se ponen al frente, al frente a vender, igual pa' no cargar la casa, que igual no guardamos las cosas ahí, mi tío no guarda ahí las cosas”. (Patricia, 13 años)*

*“Esta nunca, ésta anda así en las ferias (muestra como roba su hermana menor), le salen güenas. Pero igual lo hemos pasado bacán y eso es todo no más”. (Natalia, 13 años)*

*“-¿Y hasta qué edad viviste con tu papá?- Hasta como los 9 u 8, porque después cayó preso, hizo 5 años, después salió, y estuvo en la casa, pero los viernes daba jugo, los sábados igual... Lo echamos, porque todos los viernes llegaba curado y daba jugo po', y era jugoso cuando estaba curado...”. (Sonia, 15 años)*

*“-¿Por qué tu papá cayó preso?-Por asalto... hace tiempo sí, o sea yo cuando chica igual sufrí yo por mi papá, porque así ver que otras niñas tenían a su papá en la casa... él antes salía con la dominical, salía todos los domingos, tenía puro que ir a dormir allá a la cárcel... ”. (Marcela, 14 años)*

*“Mi hermana igual estuvo un tiempo mechando, pero después no...”. (Sonia, 15 años)*

*“...Sí, mi hermana si igual, se pitea sus mechas...- ¿Cuál?- La más grande, si nos levantamos en la mañana porque nos íbamos a pitear un robo con fuerza”. (Lissette, 16 años)*

*“... sí he robado con mi hermana... con mis dos hermanas grandes...-¿Tus*

*hermanas cuando salían a robar, lo hacían de antes?-.sí, lo hacían de antes -¿Hace mucho tiempo?- sí”.* (Cecilia, 12 años)

*“...otro tío que tenía yo... lo mataron ahí en el 30, lo agarraron a balazos, porque él era choro, era ladrón, robaba y tenía plata, y lo mataron, no sé por qué...”.* (Marcela, 14 años)

*“...si la familia de mi papá es entera chora...son todos choros, mis primos, mis tías y todo... mis tías están en cana, hay una que está en cana...”.* (Susana, 16 años)

*“-¿ Y en tu casa quiénes consumían? Mi hermana...mi papá se pegaba saques - ...¿tu hermana consumía marihuana?- Sí, o sea igual se pegaba saques mi hermana... yo veía en mi casa cómo se pegaban saques...-¿ Y tu mamá no?- No, mi mamá robaba... mi mamá antes fumaba marihuana, ahora no...Antes mi mamá tomaba po`... pero ahora no... es que antes cuando andaba con el B., con el cafiche se juntaban con la M. po`, entonces mi mamá como le pegaban se iba con la M, se curaba...”.* (Sonia, 15 años)

*“...es que mi hermano grande pasa afuera con los amigos, y aonde como son marihuaneros todos, mi hermano igual le hace...le hace a la marihuana, a la pasta y a la coca, y parece que le hacía al neoprén...”.* (Susana, 16 años)

*“Con mi mamá no me llevo bien...Me acuerdo que una vez llegó a la casa, amenazando a mi abuelita con una pistola, ella estaba curada y con drogas, consumía pasta base, llegó la casa, a amenazarla para que me entregara...”.* (Marcela, 14 años)

*“-¿Y tu papá consume o consumió alguna vez?-Sí, droga, falopa, coca... antes, porque ahora no, es evangélico...me cuerdo que antes mis papás y mis tíos, los cuatro consumían...”.* (Marcela, 14 años)

*“El viejo que vive en mi casa...le hace a la marihuana, pero le dicen el muere mañana, yo le digo el muere mañana -¿Y por qué?- porque le hace a la pasta...-¿Y tus hermanos?- Mi hermana le hace a la pasta...-¿La mayor?- Sí, le hace a los tales tabacazos...la mayor es buena pal chupe y buena pa`la pasta...-¿Cuál es el chupe?- El jote, el chupe...todo lo que es vino... puras cosas así...yo le digo chupe... esa es buena pa` eso, todos los días llega curá y no le dicen nada...”.* (Lissete, 16 años)

*“-¿Se drogaban?- no, tampoco-¿Algunos de tus hermanos?- mi hermana, pero...ya es mayor ya -¿Qué consumía?- marihuana”.* (Cecilia, 12 años)

### **2.1.5 Estilo de Crianza**

A partir del relato de las jóvenes se desprende la existencia de un estilo de crianza principalmente flexible, permitiendo que las conductas desviadas sigan desarrollándose. Los padres en la mayoría de los casos se muestran ausentes, imponen límites difusos, o presentan intentos fallidos de control, lo que se traduce en un déficit de los estilos de socialización y que las jóvenes no identifiquen a sus padres como figuras de autoridad. En este sentido, las jóvenes principalmente se muestran rebeldes y atrevidas, percibiendo que los intentos de sus padres por imponerles límites y que acaten normas, son una molestia, no tienen una justificación para ellas y restringen su libertad.

*“-¿Cuando fue la última vez que caíste en la comisaría?- La última vez cuando fui pal’ líder, esa fue la última vez, de ahí nunca más caí. -¿Y eso cuando fue más o menos?- En marzo de este año, me fue a buscar mi mamá. - ¿Y qué te dijo?- Me fue a buscar y me dijo que no cayera más, porque no me iba a buscar. Pero siempre me dice eso y siempre va. Pero no por eso voy a andar haciéndolo, porque a ella igual la reta la jueza, donde es pesa”. (Doris, 14 años)*

*“-¿Y le avisas a tus papás, a tu mamá?- No, no sabían donde andaba. -¿Ellos no sabían donde estabas ese día?- No. Yo llego y me quedo afuera, a veces llego. -¿Y hace cuanto que haces esto?- Hace tres años, dos años”. (Marta, 17 años)*

*“-¿Oye tú vivías con tu mamá antes y qué pasaba cuando a ti te echaban de los colegios?- Nada. Iba a hablar con el director y me echaban que más iba a hacer. - ¿Y después cuando llegaban a la casa tu mamá qué te decía?- Nada”. (Doris, 14 años)*

*“-¿Igual se preocupa tu mamá por ti entonces?- Sí, se preocupa, pero no tanto como antes, más encima que anda preocupada de que no ande fumando pasta o un saque, eso no más”. (Patricia, 13 años)*

*“...mi papá, le daba color por todas las cosas que yo hacía... porque a veces yo salía y se enojaba po`, si yo igual yo salía a andar con mis amigas nada más po`... pero él pensaba no sé po`...”. (Sonia, 15 años)*

*“...no, no me decía nada, no me retaba ni nada, ahora tampoco me retan, tampoco me pegan... cuando era chica me pegaban, porque era porfía, era desobediente, todavía soy, pero ahora no me pegan...”. (Susana, 16 años)*

*“...antes no me llevaba bien, porque antes como vivía allá con ella y mi papá me*

*decía reglas, y yo no acataba esas reglas, o sea como que yo me mandaba sola, salía, llegaba a la hora que quería... mi papá me decía vas a llegar a esta hora, y yo decía ah, qué voy a llegar a esa hora, llego más tarde, a veces llegaba a las 7 de la mañana, a veces al otro día, o sea era como que me mandaba sola, y yo vivía sola... ”. (Marcela, 14 años)*

*“...no tenía mucho contacto de hablar con ella, solamente ella me decía- Marcela no te metai en cosas- así con cariño, también me decía- no hagai tonterías, que yo no quiero que tú pasis lo mismo que pasó tu papá- y yo ¡ay!, como que no estaba ni ahí, quería puro chipe libre y así puro tenía que salir con mis amigos... ”. (Marcela, 14 años)*

*“...o sea mi papá no es tanto que me paquea, es mi mamá, mi mamá anda viendo que ando haciendo, todo, mi papá no es tanto, porque mi papá sale antes que mí,..... o sea por lo que pasa, es que como yo salí a robar... las amigas, no, tiene que conocerlas, no vai a salir pa` esta parte, y yo no les cumplo, y por eso también, no tienen confianza en mí y yo tampoco tengo confianza en ellos... ”. (Susana, 16 años)*

*“-¿Y cuando has caído, cuando caíste en el COD, te dijeron algo o no?- Mi mamá me dijo, mira dónde estay po`, que lindo...era pa` puro paquear no más una volá así... ”. (Lisette, 16 años)*

*“...porque no iba a seguir respetando a mi papá po`, o sea las cosas que él me dijera iban a ser como algo que me hubiese dicho cualquier otra persona, y no lo habría escuchado de nuevo... ”. (Marcela, 14 años)*

*“-¿Y en tu casa no encontraban raro que llegaras con cosas?- No, si siempre llegaba con cosas, sino no llegaba con cosas llegaba con plata... -¿Y no te decían o preguntaban nada?- No, porque les daba plata... ”. (Lisette, 16 años)*

## **2.2. SOCIALIZACIÓN TEMPRANA: EXPERIENCIAS INFANTILES NEGATIVAS**

### **2.2.1 Vínculo**

Los vínculos que se desarrollan en la niñez de las jóvenes están íntimamente relacionados con los eventos significativos de esta etapa y con las relaciones afectivas establecidas con sus padres. Mantienen relaciones adecuadas con éstas figuras, pero se ven influidas negativamente por las experiencias infantiles y, en consecuencia, al ingresar a la pre - adolescencia dichas relaciones se encuentran teñidas por el conflicto. Además, es posible observar en la mayoría de las jóvenes vínculos estables y cercanos tanto con sus

hermanos como con pares. En este sentido, las adolescentes vivencian y significan estos patrones vinculares como “normales”, debido a que son capaces de crear lazos con terceros, donde encuentran el apoyo y afecto que han perdido. A este respecto, es necesario señalar que una de las jóvenes manifiesta no haber establecido con persona alguna un vínculo profundo, ya que mantiene la convicción de que no es posible confiar de las personas y, por ende, esta joven tendría internalizada una percepción de escepticismo generalizado.

*“...o sea como todo el cariño que tendría que tenerle a mi papá, se lo tengo a mi amiga-¿Y el cariño de tu mamá, para quién es?- Para mi tía... y mi abuelita...”.* (Marcela, 14 años)

*“-¿Y qué ha sido lo más feliz de toda tu vida?- De toda mi vida... que tengo a mi mamá y a mi papá vivos. Pa' mi eso me conforma. -¿Y qué es lo más infeliz?- Que me llevo mal con mi papá”.* (Marta, 17 años)

*“...es que todos en mi familia me caen mal, no estoy ni ahí con ni uno, yo la veo por la mía, yo soy yo no más...-¿Y esto ha sido de siempre o en algún momento empezaste a pensar eso?- No, de siempre, siempre -¿Y el resto de tu familia, abuelos, tíos, primos, cómo te llevas?-...no tampoco, no estoy ni ahí con mi abuelo, con nadie... -¿Y tus amigos?- No tengo amigos...una amiga siempre está ahí, está ahí contigo en la buenas y en las malas... y esas personas no existen...”.* (Lisette, 16 años)

*“-¿Y con alguien conversas las cosas que te pasan?, ¿cuándo estás, no sé por ejemplo mal, con pena?- No... es mejor estar sola que mal acompañada, cachai, una volá así...pero de siempre, es que yo soy así... es que yo me puedo juntar con locas así, pero pa` mirarla como amiga así, es difícil, ¿cachai?, pa` mí es difícil, porque yo no, no estoy ni ahí con la volá... así que mejor prefiero estar sola y guardármelo sola...”.* “-¿Y quién dirías tú que eso ha sido importante en tu vida?- Nadie...”.

 (Lisette, 16 años)

### 2.2.2 Experiencias infantiles significativas

Las experiencias infantiles consideradas por las jóvenes como significativas se encuentran directamente relacionadas con la dinámica y novela familiar. Estas situaciones son interpretadas por las adolescentes como eventos de vida negativos, lo que es posible visualizar en los diferentes relatos, donde abundan recuerdos tristes, con una carga emocional importante, y elementos de pérdida. Lo que da cuenta de la dificultad que tienen las jóvenes para visualizar dentro de su historia de vida momentos de alegría, que puedan

ser subjetivizados como beneficiosos para su experiencia vital.

Aunque generalmente las experiencias infantiles son particulares, es posible visualizar en las diferentes historias elementos comunes, tales como ausencia de los padres, haber sido víctimas de violencia, pertenencia a estratos socioeconómicos bajos y fracaso matrimonial de los padres.

Por otra parte, existen experiencias particulares tales como intento de suicidio de la madre, un aborto natural y abuso sexual por parte del padrastro.

*“-¿Qué es lo más bonito de tu infancia?- Nada (ríe). -¿Y lo más triste?- Hartas cosas... cuando estaba en el internado y me pegaban las tías... por eso creo que soy así po' tan peleadora, y me pegaba mi padrastro”.* (Doris, 14 años)

*“... pero un tiempo así que pasamos hambre con mi mamá... me aburrí de eso yo”.* (Natalia, 13 años)

*“-¿...si tuvieras que recordar algún momento en que hayas sido muy feliz, así como lo mejor que te haya pasado, qué recordarías?- El momento que mi papá salió -¿Y el más triste?- Cuando mi tío murió, otro tío que tenía yo... lo mataron ahí en el 30, lo agarraron a balazos, porque él era choro, era ladrón, robaba y tenía plata, y lo mataron, no sé por qué...”.* (Marcela, 14 años)

*“-¿Y eso hace cuanto tiempo que no lo hace?- Que no nos pega hace como dos años, tres años, más o menos. Usted sabe que uno después se aburre tanto golpe y toda la cuestión, o sea yo me aburrí y después hice mi vida. Ahí empecé a robar, empecé a fumar marihuana, a tomar y antes no, ni fumaba, ahí empecé a fumar, a tomar y hacerle a la droga. Robaba pal' vicio y así he hecho mi vida”.* (Marta, 17 años)

*“-¿Y tú dices que nunca has tenido un momento tan triste en tu vida...?- A ver... cuando mi mamá prefirió a este caballero, porque había llegado curado, y todo, haciendo escándalo, una volá así... -¿y qué paso?- ah ya po el caballero me echó, ¿cachai?, y yo le dije ah ya po` me voy, ¿qué creis que me das de comer? ¿Cachai?, iba caminando así, y mi mamá me mandó a buscar así, ya po` le dije yo, ¿a quién prefiere a él o a mí?, no pero es que él me lleva a la feria... jah ya está bien!, le dije...”.* (Lisette, 16 años)

*“-¿Y algo que te haya puesto muy triste, que te haya dado mucha pena?- Cuando perdí la guagua, la perdida...”.* “...La muerte de mi abuelito, no sé me dio rabia, porque en la casa eran todos malos, mis tíos eran entero malos con mi abuelo...”.  
(Susana, 16 años)

*“...sabe que lo que pasa que él me tocaba po’, me manoseaba, por eso él se jué de la casa...-¿Tú le contaste a tu mamá?- no, porque ella se dio cuenta”. “...él me acariciaba, me tocaba las piernas, la vagina, las pechugas, pero nunca trató de meterse conmigo nada...”. (Cecilia, 12 años)*

### **2.2.3 Experiencias de institucionalización**

Entre estas experiencias sólo se han observado dos casos. Uno relacionado con la permanencia en un internado durante su niñez, lo cual afecta significativamente la vida de la joven, debido a que en este lugar es víctima de violencia física por parte de funcionarias del establecimiento y esta situación es interpretada por la adolescente como una de las causas de sus comportamientos violentos. El otro caso se refiere a que, debido a las constantes expulsiones del hogar por parte del padre, su madre, sus hermanas y ella se ven en la necesidad de recurrir a un establecimiento asistencial (Hogar de Cristo). Sin embargo, esta experiencia no es considerada como un evento que haya influido en su vida mayormente, sino como consecuencia de la extrema pobreza y de la conducta del padre.

*“... viví poco con ella y después me fui al internado. -¿A qué edad entraste al internado?- No sé, tenía dos años”. (Doris, 14 años)*

*“... mi papi nos pasaba echando, una vez fuimos al Hogar de Cristo a quedarlo, después mi papi nos iba a buscarlo.” “-¿Tú una vez estuviste en el Hogar de Cristo?- Si, con mi mami y con todos mis hermanos. -¿Has estado en alguna otra parte?- No. Mi papi nos quería internarlo, y nos llevó pal’ juzgado y entonces el caballero nos dijo, vayan a buscarle ropa, para usted y su hija y yo me arranqué con mi hermana”. (Natalia, 13 años)*

### **2.2.4 Socialización en la calle**

Este aspecto estaría estrechamente relacionado a la dinámica familiar que caracteriza a las jóvenes de la muestra, ya que, en la mayoría de los casos, éstas señalan una preferencia por permanecer en la calle antes que en el hogar, aproximadamente desde su pre – adolescencia, debido a las relaciones conflictivas al interior de la familia. Por otra parte, el contexto en el cual se encuentran inmersas y las características propias de esta etapa evolutiva, propician que las adolescentes comiencen a frecuentar la calle, como un

espacio donde entablar relaciones con pares y vivenciar experiencias nuevas, propias de la cultura juvenil y de la etapa del ciclo vital.

*“-¿Tú te acuerdas más o menos desde cuando empezaste a estar en la calle, a salir con tus amigas, si fue desde chica?- Si, desde chica, súper callejera yo, y cuando chica era más callejera...de cómo los siete años, era callejera yo...”.* (Susana, 16 años)

*“- ¿Y siempre has estado tan poco en tu casa y más en la calle?- Siempre he estado más en la calle, si yo me he ido hartas veces de mi casa...”.* (Lissette, 16 años)

*“...de ahí yo no quería volver porque yo encontraba la calle mas bonita que estar en una casa, porque en la calle se ven hartas cosas cuando viví en la calle así. -¿Y te gustaba más eso?- Si pu’ me gustaba saber qué pasaba en la calle, yo antes veía así hartos cabros en la calle y yo le decía a mi mamá que nos dejara salir de la casa”.* (Natalia, 13 años)

## **2.3 ENTORNO COMUNITARIO: MARCADO POR LA DELINCUENCIA Y LA DROGADICCIÓN, FOMENTANDO Y VALIDANDO LAS PRÁCTICAS DELICTIVAS.**

### **2.3.1 Redes**

A partir del relato de las jóvenes y de la observación en terreno de las investigadoras durante las entrevistas, es posible desprender la existencia de redes comunitarias y relaciones entre vecinos “a puertas abiertas”, donde se establecen lazos de amistad, de confianza y de apoyo. En uno de los casos, una situación específica de ayuda económica es relatada y valorada positivamente por la adolescente.

Entre las redes terciarias, en algunos casos, se observa un óptimo acceso a los servicios de salud, sin embargo, no sucede lo mismo respecto de los registros de identificación, encontrándose jóvenes que no poseían carnet de identidad o recién habían tenido la oportunidad de obtenerlo, a partir de la asistencia aun programa de intervención ambulatoria.

*“Son bacanes mis vecinos, porque antes cuando no teníamos plata ellos nos ayudaban”.* (Natalia, 13 años)

*“...cuando yo fui pa`arriba, allá como se llama este consultorio de allá pa` arriba.. al arriarán, me habían dicho que yo estaba con principios de perdida y como no me habían dicho aquí, donde me estaba controlando yo, que por qué no me habían dicho -¿En el consultorio?- sí, y yo dije que yo estaba controlándome ahí, que había llevado el test, que todo, me hicieron todo y me estaban citando, me estaban dando leche y todo... ”. (Susana, 16 años)*

*“...No tengo carnet. -¿No tienes carnet de identidad?- No. -¿Por qué?- Porque no lo he sacado nunca. -¿Y te lo van a sacar ahora?- Si”.* (Doris, 14 años)

### **2.3.2 Migraciones**

La mayoría de las jóvenes presentan constantes cambios de residencia, la mayoría de los cuales se desarrollan al interior de la familia extendida hasta que el grupo familiar obtiene una casa propia. Un aspecto a considerar es que los cambios se producen siempre dentro del mismo contexto, es decir, entornos poblacionales de bajo estrato socioeconómico.

*“-¿Donde vivían antes?- En Lo prado, Renca, Cerro Navia.”. “-¿Ahí vivías con tu tía?- No, con mi mamá. -¿Ah como tu tía vive allá igual?- No, vivíamos todos juntos en una casa... la familia de mi tía, nosotros, mis tíos, mi abuelo”. (Marta, 17 años)*

*“-¿Ustedes nacieron en Llanquihue y se vinieron con su mamá?- Si. -¿Siempre aquí en Santiago?- Si. -¿En que otra comuna?- Vicuña Mackenna y en Peñalolén. -¿Y después se vinieron a Quilicura?- Si”. “-¿Y por qué tu mamá se vino a Santiago?- No sé, que acá estaba la mamá de ella, ella se vino a vivir con su mamá. -¿Y tú igual viviste con ella?- Con mi abuelita? si”.* (Doris, 14 años)

*“-¿Y se cambiaron de casa, por qué?- Porque mi abuela, la que está aquí, tenía casa en la San Gregorio, tenía porque la vendió, y puso toda esa plata en el banco, y estaban dando oportunidades pa` casa nueva, y la vendió en no sé cuantos millones y ahí vivíamos con ella, y después justo a mi mamá le salió casa acá y a mi abuela también... ”.* (Susana, 16 años)

*“...Mmm, desde el 92 que vivimos en esa casa...-¿Y antes dónde vivían?- Donde mi abuela, donde la vieja... ”.* (Lisette, 16 años)

### **2.3.3 Percepciones y opiniones sobre el entorno**

En las entrevistas, la mayoría de las jóvenes, refieren que su entorno se encuentra marcado por la delincuencia y la drogadicción, sin embargo la percepción no siempre es negativa, observándose una aceptación y valoración positiva del contexto. Existe, en algunos casos, un rechazo hacia ciertas conductas como adicción y prostitución, y, en otros, un completo desprecio hacia el barrio en el que residen.

Por otra parte, a partir del entorno, las jóvenes han internalizado una percepción de género que incluye una diferenciación de roles, lo que se traduce en que las jóvenes identifican que ciertas funciones son propias de la mujer y que éstas tendrían menores oportunidades en comparación con los hombres; además, el entorno las discriminaría por su condición de mujer. Asimismo ellas perciben que el contexto otorga cierto status al que cometa algún tipo de delito.

*“-¿Tú me habías contado que no te gustaba este barrio, por qué?- Mucha droga... por la misma droga... pelean por todo, venden más pasta y ahora mis amigas que están aspirando... deben estar en el potrero. -¿Y a ti no te gusta eso?- No po', yo no las conocí así aspirando. Y han cambiado y aquí los cabros las tratan mal, como no deben tratar una mujer, las tratan”. -¿Y cuando pasaste a robos más grandes?- Aquí en esta población. -¿Y tú dices que por el cambio de población?- Si, acá todos hacen eso. -¿Acá todos roban?- Si. -¿Y se roban entre ellos?- No, más pa' allá”. (Doris, 14 años)*

*“Es que los hombres de esta población son súper peladores, te arrancas con uno y después saben todos, se pasan el dato... ah a esta yo me la arranque, igual te la podís arrancar... estos locos de aquí son capaces hasta de decirte yo te amo, pa` no sé, pa` que les dis las partes... pa` que te acostis con ellos... y la cara de hipócritas que te ponen.... cuando se ponen bravos si no les das bola no te lo demuestran altiro, pero después te gritan agilaa...”. (Marcela, 14 años)*

*“...¿El ambiente? Es pero, es súper no sé, hay puros traficantes aquí, todos trafican ahora. Piensan que pueden tener a cualquiera mujer, ellos se pasan películas que uno anda tras ellos... y que pueden hacer lo que quieran, que una es fácil... es que algunos gueones se encuentran ricos, es que se pueden vestir bien, y son enteros de feo y tiran pinta no más...”. (Sonia, 15 años)*

*“-¿Te gusta vivir acá?- Si. -¿Es mejor o extrañas los otros lugares?- No, me gusta aquí, aparte que ya estoy acostumbrada de vivir aquí”. (Marta, 17 años)*

*“Es como en todos los barrios, como en todos lados, en todos lados es lo mismo, como hay cabros buenos, hay cabros malos. Pero igual es bueno el barrio, porque*

*conozco a todos. Yo prácticamente conozco a todo Quilicura. Yo si me cambiara a otro barrio sería distinto, no conocería a nadie. Usted sabe a uno como le tienen buena, le tienen mala también. A mi igual me tiene mala aquí, que me quiere hasta matarme”.* (Marta, 17 años)

*“...un hijo, pero que sea hombre, no mujer -Un hijo que sea hombre... ¿por qué?- No sé, no sé, porque las mujeres mucho sufren, no sé, no es igual que los hombres, los hombres no tienen tanta responsabilidad como la mujer... -Encuentras que tienen más responsabilidad, y eso en ¿qué o en quién lo has visto?- En primas, en hartas cosas, en mis amigas, uno se da cuenta en hartas cosas...”.* (Susana, 16 años)

*“...supón la loca yo la respetaba por ser, porque andaba choriando, pero por pelá yo no la voy a respetar... a ella le dijimos el otro día, vos seguís choriando, vos choriái, trabajái, nosotros te vamos a respetarte, pero por pelá...nadie la respeta por pelá, por ladrona si la van a respetar...”.* “ -¿Y por qué ella consume pasta base?- Sí, pero si ella consume pasta, ella debería trabajar pa` conseguir la pasta-¿Trabajar de...?- De lo que venga, pero no de pelá -¿Y tú qué opinas, respetas a los que se ponen muy drogadictos? ¿Los respetas o no?- No...”. (Lisette, 16 años)

## **2.4 EXPERIENCIA ESCOLAR: FRACASO**

### **2.4.1 Fracaso Escolar**

La experiencia escolar de las jóvenes se encuentra caracterizada por la existencia de fracaso escolar, observándose repitencias y deserción del sistema educacional formal. Entre los motivos señalados por las adolescentes que han generado la primera de estas situaciones se señala un bajo rendimiento académico e inasistencias, relacionadas a desmotivación y desvaloración por los estudios y constantes cimarras. Respecto a las causas de deserción se mencionan expulsión del establecimiento educacional por conductas violentas y agresivas; por iniciativa propia o por condiciones externas, situaciones que también denotan desinterés por el ámbito educacional, ya que en estos casos no existe voluntad por reinsertarse en dicho ámbito, y por consiguiente, se observa una baja escolaridad en estas jóvenes. Hay tres casos que señalan una intención en reincorporarse al sistema escolar en horario nocturno y de validación de estudios de dos años en uno.

*“-¿Y ahí que pasó?- Entré a 3º y el 3º lo repetí tres veces”.* (Marta, 17 años)

*“-¿Hasta qué curso llegaste?-Hasta séptimo, pero repetí un año, después al otro año estudié, me salí, y después al otro año estudié...-O sea estuviste de primero a séptimo-...después el otro año estudié de nuevo hasta mitad de año, hice el séptimo de nuevo, después me salí y después al otro año entré a mitad de año ahora al colegio...”*. (Marcela, 14 años)

*“-¿Tú no estás yendo al colegio ahora?-No -¿Y hasta que curso llegaste?-Hasta séptimo, terminé séptimo -¿Y repetiste alguna vez?- No, yo estaba terminando el octavo, y me sacaron antes -¿Y por qué te sacaron antes?- No sé, si a mí siempre me sacaban...”*. (Lissette, 16 años)

*“-¿Hasta qué curso fuiste al colegio?- Hasta séptimo... es que yo iba en el G.M, y como las señoritas me tenían mala, repetí dos años en el mismo colegio y este año tenía que estudiar, pero ya es tarde pa` ponerme a estudiar (se refiere al mes de agosto)- ¿Y cómo te iba en el colegio?- Más o menos es que las profesoras me tenían mala...porque a veces yo faltaba, y yo me iba conseguirme las notas, y me decían que no, que ya pasó el tiempo, que no se podía hacer nada...”*. (Sonia, 15 años)

*“-¿Y por qué dejaste de estudiar?- Porque me aburrí, levantarme temprano y las micros pasan llenas. -¿Hasta que curso llegaste?- Hasta segundo. -¿Y tienes intenciones de seguir?- No si voy a seguir, pero en la nocturna”*. (Marta, 17 años)

*“-¿Tú llegaste hasta segundo básico... por qué saliste del colegio?- Porque después no teníamos plata pa' entrar”. “Estoy haciendo segundo y de aquí tengo que pasar todos estos cursos, los que van más alto así... es que van por nivel... yo todos los años que me perdí voy haciéndolo, igual no sé ni leer y sé un poco no más po'. -¿No sabes leer ni...- ...escribir tampoco, pero aquí estoy aprendiendo, me han enseñado hartas cosas las tías”*. (Natalia, 13 años)

*“-¿Vas a volver al colegio?- No quiero, quiero estudiar al frente del juzgado, en un colegio de noche”*. (Doris, 14 años)

#### **2.4.2 Conductas al interior del establecimiento educacional**

Como se señaló con anterioridad, el fracaso escolar, experimentado por la mayoría de las jóvenes entrevistadas, se encuentra relacionado a un comportamiento agresivo e irrespetuoso tanto hacia profesores como hacia pares, a esto se agrega distintas conductas desviadas como fugas, consumo de drogas al interior del establecimiento, entre otras, lo que demostraría que algunas de las adolescentes perciben este contexto como un espacio en el cual se asiste a hacer desordenes y a socializar, más que un lugar donde se van a adquirir

conocimientos y valores relevantes para su futuro.

*“-¿Y tú fuiste al colegio?- Si po’, si fui llegué hasta sexto. -¿Y por qué te saliste?- Porque me echaron por ponerme a pelear”.* (Patricia, 13 años)

*“-¿De los dos te echaron?- Si”. “-¿Te echaron porque peleabas... con tus compañeros?- Si, con hombres... -¿Y te peleabas a combos?- Si. -¿Y te pillaron?- Es quedaban moraos los chiquillos y le faltaba el respeto a los profesores”.* (Doris, 14 años)

*“...me juntaba con cabras, y me mandaban a buscar todos los días a los apoderados, le empecé a contestar a los profesores, me salía de la sala, empezaba a tirar papeles...”. “...teníamos la media cagada en el colegio, no pescábamos a los profesores, si nos encerraban en las salas con candados para que no nos arrancáramos de la sala, cuestiones así, saltábamos la pandereta, nos íbamos y todo, era entero bacan ese colegio...”.* (Susana, 16 años)

*“...si no me querían recibir ahí, mi tía tuvo que ir al ministerio de educación, a que me recibieran, por mi mala conducta, por todo eso. Tuve que firmar un papel diciendo que iba a mejorar mis notas y mi conducta, porque antes yo era terrible de atrevida con los profesores salía pa fuera y golpeaba las puertas, me creía lo máximo, la líder...”.* (Marcela, 14 años)

*“-¿Hacías otras cosas que hacían que te fuera mal?- Es que también no iba nunca al colegio, no entraba nunca, igual por eso quedaba repitiendo. -¿Y por qué no entrabas al colegio?- Entraba al colegio, pero no entraba a clases, me quedaba en otra sala. -¿Y qué hacías en otra sala, tenías hartas amigas en el colegio?- Si, conocía a todo el colegio yo. Me juntaba con todo el colegio. En el baño me juntaba. -¿Y ahí que hacían?- No, conversábamos, a veces nos volábamos en el baño”.* (Marta, 17 años)

*“...aparte que no iba nunca al colegio, y nosotros en el colegio nos juntábamos allá en Ovalle, y habían cimarras todos los días, de lunes a viernes eran cimarras, así que no iba nunca al colegio. Y por eso repetí...-¿Y por qué repetiste por malas notas o por inasistencias?- Por inasistencia, por malas notas, como no iba nunca, iba a hacer la prueba y no sabía nada. Respondía puras cabezas de pescao’ no más”.* (Marta, 17 años)

*“No, los colegios eran güenos, yo lo pasaba bien en el colegio, solamente en ese colegio que jui eran muy estrictos, no era los mismo que aquí, porque yo aquí hacía, hacía y deshacía en el colegio. Yo llegaba y entraba a la hora que quería, me arrancaba, los profesores me tenían buena, si me andaba buscando la inspectora, hasta los auxiliares, estaba encargada hasta por las viejas que hacen el*

*almuerzo, todo el colegio estaba encargada para que no me arrancara, si me veían por ahí me entraban pa' las clases. Pero me tenían güena si en ese colegio".*  
(Marta, 17 años)

### **2.4.3 Valoración**

En concordancia con lo planteado respecto a la situación de fracaso escolar vivenciado por las jóvenes, una proporción importante de éstas significa negativamente tanto las situaciones escolares experimentadas como las oportunidades y recursos que este contexto entrega, existiendo una escasa valoración de la institución en general. Sin embargo, algunas de las adolescentes señalan desear continuar con sus estudios, presentando una valoración positiva de esta actividad, pues la simbolizan como una herramienta para la inserción social y laboral.

*"-¿Qué opinión tienes de los colegios?- Son malos (ríe), no sé, no me enseñaron nada, siempre lo mismo. Es que a leer me enseñó mi mamá y a sumar también me enseñó mi mamá. -¿Te aburrías?- Si, más paseo que enseñar".* (Doris, 14 años)

*"-¿...por qué te saliste a mitad de semestre?- Porque no me interesaba estudiar, era como ir al colegio, portarse mal, hacer desorden, era como que no estudiaba, era lo mismo que quedarme en la casa, lo único que era distinto era que tenía que levantarme temprano...".* (Marcela, 14 años)

*"-Entonces ¿te gustaría volver a estudiar?- Igual su resto, pero ya no, no tanto, pa lo que era antes... ya no tanto...-¿Antes estabas más motivada...?- Sí, antes sí -¿Y por qué ahora ya no?- No sé, es que como que se fue... se fue... -¿Pero para ti es importante terminar el colegio?- Igual era, era, pero ya no tanto". -¿Cómo que cuando estabas en el colegio pensabas en esas cosas, tenías ese sueño?- Sí po, como que ahí sí... pero después no...".* (Lissette, 16 años)

*"-¿Qué es importante para ti?- El colegio...".* (Cecilia, 12 años)

*"Cuando era chica me gustaba ir al colegio. A todos nos gustaba ir al colegio. Pero no pudimos seguir". "Este colegio es más bacán que todos los otro sí. Porque te dejan salir a comprar, te dejan fumar, te dan pan, te dan de todo, lo único que no te dan es comida, pero en los otros colegios sé dan comida".* (Natalia, 13 años)

*"-¿Encuentras que es importante estudiar?- Sí, es importante, pa` que el día de mañana seai alguien, alguien con futuro alguien, con tu carrera, pa` que podai trabajar, podai tener lo que tu querai...".* (Marcela, 14 años)

*“...si po yo quiero estudiar, pero es que tengo que terminar mi cuarto medio, porque yo sin el cuarto medio no soy nadie, igual es algo que te da el colegio y no tenís que pagar, así que es algo que tú querís o no querís, es como tu decisión, algo que tú querís hacer, a mí me gustaría terminar mi cuarto medio...”*. (Sonia, 15 años)

## **2.5 EXPERIENCIA LABORAL: ESCASA EXPERIENCIA LABORAL**

### **2.5.1 Motivaciones**

Las razones que han llevado a algunas jóvenes a insertarse en el campo laboral se relacionan principalmente al bajo ingreso económico familiar, constituyéndose sólo en un aporte y no en un sustento económico. Por otra parte, la mayoría de las jóvenes manifiesta baja motivación por desarrollar trabajos convencionales.

*-¿Y por qué te saliste de eso?- Porque, cómo se llama... que me quitaban las monedas, ¿cachai?...Me quitaban la plata, una volá así, como que yo obligadamente yo les tengo que darles a ellos... es obligadamente... pero no es así po`, si estoy trabajando es pa` mí po... -¿Y por eso te salías de la pegas?- Sí, por eso... -¿Y ahora les pasas plata a tus papás, de lo que sacas trabajando?- No...”*. (Lisette, 16 años)

*“-¿Has trabajado alguna vez?- No, nunca he trabajado -¿Y por qué?- ...o sea si me llama la atención, pero no he buscado trabajo... o sea sí, igual yo trabajaría, pero es que soy menor, y casi todos los trabajos son para mayores po`, pero yo igual trabajaría... pero pa`que trabajaría si mi mami me da plata, me compra ropa, no tengo necesidad de trabajar, estudiar no más, tendría que puro estudiar...”*. (Sonia, 15 años)

*“-¿Susana tú has trabajado?- No nunca, me iba a meter, mi tía me iba a meter a la celeste, donde hacen pasteles todo eso, pero después yo no quise, porque yo nunca he trabajado po`, no quise, en las vacaciones iba a trabajar, pero no quise... porque tenía miedo, si yo nunca he trabajado po`, y era en los pasteles, hacer pasteles y yo no sabía... -¿Y más adelante te ves en algún trabajo?- Ahora no, estudiar no más po`...”*. (Susana, 16 años)

### **2.5.2 Tipos de actividades**

Se observa una proporción significativa de las jóvenes con experiencia laboral, sin embargo los trabajos se caracterizan por ser esporádicos, de baja remuneración y no implican mayores destrezas, ni experiencia previa.

*“-¿Has trabajado alguna vez?- En la feria he trabajado. Con la mamá de la F., que tenía un puesto grande y los hijos estudiaban y yo no, y yo le ayudaba. Ella me daba 5 y yo le daba a mi mamá. -¿5 mil pesos diarios?- Según lo que haga ella. Yo siempre le daba a mi mamá, antes trabajaba también, y pagaban y le daba a mi mamá, le pedía para el puro shampoo. -¿Y donde trabajabas ahí?- Ahí en la feria, vendiendo carne. En los pescados también trabajé, pero dejé por el olor, y uno quedaba hedionda donde cargaba las cajas”. (Doris, 14 años)*

*“De todo po’, pa’ la pascua las cintas, las cintas mágicas y champaña. Pero después me aburrió, porque trabajaba dos veces en el año no más. Y los demás robaba con mi compañera, nos poníamos ahí en Ahumada y vendíamos todo la ropa que teníamos. Como estaban todos los locales cerrados”. (Marta, 17 años)*

*“-¿Cuál fue el primer trabajo que tuviste?- ...el de los ajos, después fue el de las uvas, después fue el de las paltas así, que cortábamos los tallos de las paltas así y eso no ma”. (Natalia, 13 años)*

*“-¿Y tú has trabajado alguna vez?- Si po -¿En qué has trabajado?- Mira yo botaba antes escombros que le llaman...”. (Lissette, 16 años)*

### **2.5.3 Habilidades adquiridas**

Debido al tipo de actividades que han desarrollado las jóvenes se observa una baja adquisición de habilidades que puedan ser utilizadas posteriormente.

## **2.6 EXPERIENCIAS RELACIONADAS A LA INFRACCIÓN: COMISIÓN DE DIFERENTES DELITOS; AUTOPERCEPCIÓN AMBIVALENTE COMO INFRACTORA; PERTENENCIA A GRUPOS CON ANTECEDENTES CRIMINÓGENOS Y/O DE CONSUMO DE DROGAS**

### **2.6.1 Tipos de infracción**

Los tipos de infracción que desarrollan la mayoría de las jóvenes o que marcan el inicio en la comisión de ilícitos se relacionan principalmente a robos en tiendas de ropa y supermercados, identificándose como “mecheras”. Algunas adolescentes, luego, han evolucionado hacia otros delitos que implican un mayor riesgo y violencia. En este sentido, en términos generales, se observa una variada gama de infracciones, de entre las cuales es

importante destacar delitos contra la propiedad y contra las personas.

La adopción de la actividad antes señalada de mecha, puede ser interpretada como una práctica propia de su condición de género, ya que el contexto facilita y válida el desarrollo de dichas prácticas como pertenecientes a la esfera de la mujer, lo que repercute en las subjetividades de las jóvenes respecto de qué actividades delictivas son capaces de llevar a cabo, aspecto que es corroborado por el relato de una de las jóvenes entrevistadas, pues se evidencia la internalización de esta concepción.

*“-¿Qué edad tenias cuando robaste por primera vez?- Tenía como 15 años es que yo empecé a robar en los supermercado y después...-¿Y que robabas?- Desodorante, cremas... y después me tire a tiendas y encane”.* (Marta, 17 años)

*“...yo a los 11 años empecé a andar robando, yo antes iba a los supermercados a los 11 años, y de ahí me iba presa y después no quise ir más a los supermercados, y andaba robando carteras, pitiándose cueros como les dicen todos. Y yo andaba así, andaba robando y andábamos con hartos cabros y con harta gente”.* (Natalia, 13 años)

*“...sí he robado con mi hermana... con mis dos hermanas grandes...Salíamos a robar, éramos mecheras de Dijon... y alcanzamos a robar y salimos arrancando no más...”.* (Cecilia, 12 años)

*“...Si po, empecé haciendo primero de mecha ya después como a los 11, me pitie mi robo con fuerza...Si, de ahí yo empecé con puro robo con fuerza, porque el robo con fuerza dejaba más...”.* (Lissette, 16 años)

*“...lo que pasa en que con las chiquillas nos metimos de repente a robar a las casas. -¿Y qué roban?- De todo lo que haiga equipos, discman, juguera, todo eso”.* (Patricia, 13 años)

*“-¿Y me puedes contar cómo pasó eso?- No, si fue un asalto a las cabras que andan en la calle y hartas cosas, por robo, por peleas, por entrar a las casas”.* “-¿Nunca has vuelto a cometer un robo?- No, el otro día no más, pal día del papá, fui a la polar a sacar una chaqueta. Pero la vendí, porque quería comer almejas. -¿Fuiste sola?- Si, ahora salgo sola”. (Doris, 14 años)

*“...es que a una vieja la cogoteamos, le quitamos, mmm... unos... dos anillos, una cadena y un cordón, y le piteamos un cosa que traía, un portarretrato (risas)... salimos corriendo, después estábamos en el metro y llegaron los pacos...”.* (Sonia, 15 años)

*“- ¿Principalmente por hurto?- Por hurto, por asalto a domicilio, por, por todo eso que le dije, por seguridad, por andar...por puras cuestiones...”*. (Susana, 16 años)

*“... ¿En que trabajamos?, en un trabajo (risas), no sé ahí lo que salga, supón de mecha, descuido, sus monrras por ahí, puras volas así...”*. (Lisette, 16 años)

*“-¿Y ustedes?- Mecheras. Que es mas liviano, es más fácil, pa` las mujeres es más fácil que andar robando en casas. Claro porque si llegan los pacos, andar saltando de techo en techo”*. (Marta, 17 años)

### **2.6.2 Grupos de pertenencia**

Todas las adolescentes entrevistadas pertenecen o han pertenecido a grupos que presentan conductas delictivas y/o asociadas al consumo de drogas, tanto lícitas como ilícitas, especificando, la mayoría, que no sólo son sus compañeros de “trabajo”, sino que son identificados como su grupo más cercano, su grupo de amigos. En este sentido, sus actividades diarias se desarrollan en compañía de ellos.

Este aspecto ha sido considerado como uno de los principales influyentes en la comisión de delitos.

*“-¿Y cómo te pillaron ahora?- Iban hartas amigas, nos pillaron a todas. Somos tres los que salimos, y a la tres nos pillaron. Mi amiga estuvo en el COD Santiago, un mes por un asalto a un taxi y mi amigo todavía está preso”*. (Doris, 14 años)

*“-¿Y el resto de las personas con las que andabas, ¿eran amigos tuyos?-... eran unos vecinos de mi block... a uno que le dicen P, que estuvo en la cana preso estuvo, después salió, fuimos él, una amiga, la T, y otra amiga la J, fuimos nosotras... ahhh... y otro amigo que se llama V... fuimos nosotras y caí yo... todos libraron sí...”*. “...fui yo con una amiga, solas las dos, y como mi amiga es gordita nos miraban y nos miraban, y yo le dije ya, metámonos por aquí, y me dijo ya, y esa vez andábamos con, nos encontramos con dos mecheros más, con dos amigos...”  
(Susana, 16 años)

*“-¿Oye, y las primeras veces cuando salías de mecha, con esta niña que era mayor que tú, a ella, dónde la conociste?-...en mi casa...La loca venía saliendo del COD Pudahuel...”*. “-¿De ahí empezaste a juntarte con más personas para entrar a las casas, para hacer la monrra?- Sí, después si po`, con cabras, con cabros...”  
(Lisette, 16 años)

*“... ahora mis amigas que están aspirando... deben estar en el potrero. -¿Y a ti no te gusta eso?- No po`, yo no las conocí así aspirando. Y han cambiado y aquí los*

*cabros las tratan mal, como no deben tratar una mujer, las tratan. -¿Por eso te alejaste de ellas?- Si, me junto con cabras más tranquilas, igual roban, pero compran y sacan cosas, pero no muchas cosas. -¿Y esas amigas donde las conociste?- Aquí, aquí viven en el tercero”. (Doris, 14 años).*

*“...con mis primas lo hicimos como cuatro veces, después fue con unos amigos, con unas amigas, después nos hicimos amigos en la Caro con unas amiga de aquí de la San Luis...”. (Susana, 16 años)*

*“-¿Pasas con cabros en Quilicura, con amigos?- Si po, puros compañeros, igual paso con una loca allá...-¿Y qué hacen allá?- Hartas cosas (risas), a ver yo llego allá y me paso a comprar un pito, y me voy donde el Negro, así se llama el loco de la casa...”. “-¿Y quién sería tu compañera estable?- No, yo ando choriando con un loco, con un cabro...Si, ando choriando con él, pero siempre choreo sola...-¿Y a él dónde lo conociste?- Allá en Quilicura...”. (Lisette, 16 años)*

*“-¿Qué amiga es esa?- La Sonia, ella es mi amiga incondicional, de tercero básico somos amigas...-¿Con ella saliste a robar?- Sí, con ella...”. (Marcela, 14 años)*

*“-¿La mayoría de tus amigas roban?- Si. La mayoría de ellos, pero son monreros sí. -¿Y roban en las mismas casas?- No, van pa` arriba allá donde los cuicos, la gente que tiene plata pa` alla, allá van”. (Marta, 17 años)*

*“...Después me fui, yo me fui al Parinacota, estuve viviendo con unas amigas, como un mes. Después me aburrió esa vida, porque era carrete, dormir, despertar, carretear, robar pa` comer, robábamos, íbamos a trabajar, después vendíamos las especies todo, almorzamos, en la noche carrete, toda la noche, después nos levantamos en la mañana, todo así”. (Marta, 17 años)*

*“-¿Y ese grupo también consumía drogas?- Sí, fumaban pura marihuana... y pura cerveza...”. “-Y las niñas con las que ibas a la disco?- Igual pura marihuana... -...a ellas las conociste en el barrio también?- Sí”. (Marcela, 14 años)*

*“-¿Y antes me decías que tu amiga era importante en tu vida... y tienes más amigas, aparte de la Marcela?- Otra amiga, la P., pero estaba en un Centro de Rehabilitación, porque estaba fumando pasta...”. (Sonia, 15 años)*

*“-¿Y conseguir coca es fácil?- Si. Ah, porque la mamá de mi compañera vende, y yo cuando voy pa` allá tengo a la mano, si allá me traen bolsa, así ahí jalamos todos”. (Marta, 17 años)*

*“...la mamá de mi amiga vende falopa y jala día y noche, mi otra amiga vende marihuana y fuma todo el día marihuana. Igual vende, pero son 10 pitos para ella y los demás pa` venderlo. Fuma harto, los diez pitos se los fuma en un día. Pasa volá' todo el día”. (Marta, 17 años)*

*“Sí... vivíamos con unos amigos, si todos los amigos eran, nosotros eramos compañeros de trabajo...”. “...cuando me jui de mi casa empecé, primero andábamos cogoteando así, con hartos amigos y después y ahora todos mis amigos están presos y ahora los ratis empezaron a buscarme a mi y yo... después yo me fui del lado de todos mis amigos les dije que yo no quería seguir más, porque ya me conocían y me pusieron la matona y custiones así... éramos como los de la película”. (Natalia, 13 años)*

*“Ellas las dos amigas que tengo, igual son bacanes, igual antes salíamos más que ahora, porque antes nos lanzábamos falopa, tomábamos cualquier falopa... nos tomábamos como 25 gramos todos los días... si po' si los diez gramos salen como 12 lucas por ahí. -¿En eso solamente gastaban su plata?- Sí po' es que cuando uno no piensa en nada más que el consumo”. (Patricia, 13 años)*

### **2.6.3 Motivaciones**

Las principales razones, que han conducido a las jóvenes a cometer infracciones de ley, se relacionan primordialmente con el entorno, ya sea por la familia y/o el grupo de pertenencia que fomentan y validan las prácticas delictivas; y la obtención de dinero principalmente para el consumo de drogas y diversión, y algunas por necesidad. Es importante señalar que las motivaciones iniciales sufren una transformación que conlleva a adoptar las prácticas delictivas como una actividad normal y rutinaria, lo que ellas significan como una costumbre, por la obtención de “dinero fácil”. Esto se ve altamente influenciado porque los sistemas de control no ejercen la función que deberían, entre los cuales se destacan el estilo de crianza recibido y el alto número de aprehensiones sin mayores consecuencias.

*“-¿Y hacerlo de nuevo sería por...?- No, ya no de nuevo, no lo haría...-¿Y si sigieras en las mismas condiciones de antes?- No, por eso yo me quise venir a vivir con mi tía, yo sé que aquí tengo todo el apoyo, todo el cariño que yo quiero recibir, y que aquí estoy bien, o sea no me hace falta nada, o sea lo que me hace falta yo le digo tía necesito esto, y mi tía me lo compra, me dice lo único que te pido es que te portis bien...”. “...es que igual yo antes no iba al colegio, ahora estoy estudiando, y mi papá me decía por último sale a trabajar, no haces nada aquí en mi casa, y como que todas esas cosas que él me decía me instaban a salir”. (Marcela, 14 años)*

*“...es que yo quería plata, quería comprarme un pito así, y vi, y los cabros me decían ya, los traficantes me decían ya tráeme esto y esto y yo te pago al tiro en la*

*tarde, me decían, al tiro, pasando y ahí te los pagos así, y yo le decía ya, y me encargaban vecinas desodorantes, puras cuestiones así, y yo los traía po`... ”.* (Susana, 16 años)

*“Yo empecé a robar en el supermercado, yo robaba, vendía las especies y compraba droga, y después me aburrió el supermercado, o sea, caí presa, después, me junté con una compañera mía, y de ahí salíamos a robar pal’ centro”.* (Marta, 17 años)

*“-¿Pero por qué empezaste a robar?- Por plata, porque yo quería plata. -¿Por qué querías plata?- No sé pa’ comprarme mis cosas, eso”. “Sí, siempre me ha gustado la plata fácil”.* (Patricia, 13 años)

*“-¿Por qué crees tú que lo hiciste?- Pa`tener plata pò...-¿Por qué necesitabas plata?- O sea no, no necesitaba, pero igual...No sé po’, es que igual como que tentaba... -¿Te llamó la atención a lo mejor tener plata fácil?- Sí...”.* (Sonia, 15 años)

*“-¿Por qué decidiste robar la primera vez?- De mona no más, si a mi no me faltaba nada aquí, porque me gustaba hacerlo. -¿Y después seguiste con lo mismo?- Me quedó gustando. -¿Y que te quedo gustando?- La plata fácil” . “-¿Y robabas todos los días?- No cuando necesitaba plata o cuando estaba aburrída”.* (Marta, 17 años)

*“...es que me acuerdo que un día salimos de mi casa con mi amiga que fue a buscarme y me dijo que saliéramos a movilizarnos, pa` tener plata po`era pa`un fin de semana, pa`ir a la disco” “-¿ Y qué te dio por hacer eso?-No sé, cosas sí de ver lo que se sentía, de puro así... de pura picua...de curiosa, si porque yo nunca había salido a robar...”.* (Marcela, 14 años)

*“...pero necesitábamos... si no hay trabajo, hay que salir no más...”.* (Cecilia, 12 años)

*“...es que mi mamá no tenía plata pa’ comer, tonces de ahí yo empecé a robar a los supermercados y me empecé a acostumar a robar y robaba y robaba, y empecé a puro robar” . “¿Qué robabas? carne pa’ comer, porque antes no teníamos pa’ comer, entonces yo empezaba a robar y ahí empezamos a tirar pa’ rriba...”.* (Natalia, 13 años)

*“-¿Te da vergüenza?- Si, porque todos andábamos pidiendo po’... andar macheteando no, no me gusta. -¿Preferirías robar?- Si... si algún día estaríamos sin plata yo volvería a andar robando, porque no prefiero machetear”.* (Natalia, 13 años)

#### **2.6.4 Deseos, temores y fantasías**

Uno de los aspectos más importantes a destacar se relaciona con la inexistencia de

sentimientos de temor vinculados a las prácticas delictivas. La mayoría de las jóvenes entrevistadas señalan no tener miedo al momento de realizar las actividades ilícitas, ni respecto a ser aprehendidas o recluidas en recintos penitenciarios. En este sentido, existe una internalización generalizada de “no temer”, que se convierte en parte de sus subjetividades y por ende, traspasa a otros ámbitos de su vida, sin llegar a ser significadas por ellas como algo particular.

Respecto a las fantasías relacionadas a la infracción, sólo cuatro jóvenes relatan desear cometer ilícitos, que son percibidos como fuera de su alcance en este momento de sus vidas. Específicamente se menciona el asalto a bancos y pertenecer a una banda internacional.

*“-¿No tienes ningún miedo al estar robando?- Me debería dar miedo, ¿cachái?, pero no... Porque la jueza dijo que si yo volvía a caer, yo pasaba a la corre al tiro...y ¡que! no estoy ni ahí... me da lo mismo... yo le dije, a lo mejor voy a estar mejor adentro que afuera...”*. (Lissette, 16 años)

*“Mis mayores miedos, miedo es morirme, que me maten, no ve que cuando uno anda afuera, si llegai o si no, no llegai. Siempre me ha dado miedo morirme, no sé por qué, pero le tengo miedo a la muerte. A veces me acuerdo y me da miedo. A veces digo me voy a quedarme dormía y capaz que no despierte más. Eso me da miedo. O cuando ando afuera, que te pongan un balazo. Igual que uno cuando sale pal’ centro, también, una pelea, que te maletéen por la espalda, a eso también le tengo miedo a que alguna vez vaya caminando por aquí y me maletéen, algunos te tienen mala y si quieren hacértela, te la hacen. Pero más le tengo miedo a la muerte... morirme”*. (Marta, 17 años)

*“-¿A qué le tienes miedo?- No le tengo miedo a nada...”*. (Natalia, 13 años)

*“-¿Cuáles son tus sueños?- Igual mis sueños son terminar cuarto medio y tengo otro sueño... de pitiarme un banco... o joyas, es harta plata... conseguir plata fácil”*. (Patricia, 13 años)

*“...así como que antes tenía de sueño robar un banco, algo así de millones, pero no ya no, porque de robar algo así grande, tendrías que estar arrancando toda tu vida, no viviría tranquila, eso es muy, tenís que tener mucha pana, si la Sonia me decía robemos un banco...”*. (Marcela, 14 años)

*“...irme a, a donde están mis primos, a robar a Italia... mis tres primos en Italia y un tío, si porque en Italia cuando roba uno, cuando cae, cae en una casa, por ser le dan un año, y está en una casa, va a robar a una casa y cae en esa misma casa, en*

*Italia...*” (Susana, 16 años)

### **2.6.5 Autopercepción como infractora**

Las jóvenes mantienen una percepción moral ambivalente respecto de la infracción, ya que por un lado denotan la internalización de que “robar es malo”, sin llegar a constituirse en una razón para que abandonen las prácticas delictuales y, por otro, la comisión de delitos es aceptada porque constituye un medio para obtener lo que desean. De esta forma se desprende que la autopercepción de estas adolescentes se encuentra mediada por una valoración positiva del delito, en el sentido de que es aceptada por ellas, permite la conformación de una identidad con la cual se pueden diferenciar del resto de los adultos y otros jóvenes y posibilita la adquisición de un status que les confiere poder y prestigio dentro del contexto en el que se desenvuelven. A partir de lo señalado es posible interpretar que la aprobación instrumental de las prácticas delictivas y la identificación con esta actividad tienen como consecuencia que los actos ilícitos se mantengan en el tiempo.

*-¿Cómo te sientes tu, por haber hecho esas cosas?- No, no siento nada... está mal, pero es que no sé uno está acostumbrado, no sé si es costumbre o no sé po` porque yo tengo de todo en la casa, y no sé si es costumbre, debe ser costumbre po`, pero yo creo, yo sé que está mal, pero qué le voy a hacerle...si me acostumbré...”.* (Susana, 16 años)

*“- ¿Y encuentras que eso es bueno, es malo?- es malo po’, por una parte es malo, pero si no tenís pa’ comer no sé, hay que salir a robar no más...”.* (Cecilia, 12 años)

*“-¿Y tú encuentras que robar está bien o está mal?- O sea igual, por tener plata así de fácil... igual robar, pero igual po, si uno roba y lo pillan caen preso, algunos tienen que saber hacerla, tiene que tener todo planeado pa` robar po...”.* (Sonia, 15 años)

*“-¿Te gusta robar?- O sea me gusta robar, pero me gusta robarle a la gente que tiene. Sí porque tienen plata. -¿No te gusta eso?- No ta’ bien que tengan plata, pero son mas pesaos los que tienen plata”.* (Marta, 17 años)

*“-¿Cómo te ves a ti misma como infractora?- No, yo no le encuentro malo a eso po’, no porque las viejas que son... andan puro sapeando así las viejas... uy! que llegó un delincuente”.* (Natalia, 13 años)

*“-¿Y qué piensas de eso?- Me gusta, a la vez lo encuentro malo y a la vez lo encuentro bueno. -¿Por qué?- Malo porque es malo lo que estoy haciendo y bueno porque tengo plata po”.* (Patricia, 13 años)

*“-¿Por qué crees tú que robas?- No sé, yo cacho que será de nacimiento... ah (risas)... no, no sé...es como una costumbre, es que es como algo que se te pega, una volá así, como que te gusta, ¿cachai?...que no podías dejarla de un día pa´ otro...”.* *“-¿Y qué opinas tú de robar?- No igual yo cacho que está malo, ¿cachai?, pero... no sé, es que no puedo opinar nada, no sé, yo cacho igual que está malo, pero, no sé, ahí me pilló, ahí si que no te puedo decir nada...”.* *“...es que la gente tiene po`, y es terrible de cagá, si hay gente que tiene y es terrible de cagá, así que por cagados les pasa...”.* (Lissette, 16 años)

*“-¿Y cómo crees tú que lo percibió la gente?- Como fue, yo actué mal, o como que, es que muchos dicen que los delincuentes no tienen corazón, y no es así, porque algunas personas no es que salgan a robar porque les guste o por tiempo libre, sino que salen por necesidad, porque de verdad necesitan...”.* (Marcela, 14 años)

*“-¿Y alguna vez has pensado en dejar de hacerlo?- Sí, me gustaría dejar de hacerlo -¿Y por qué crees que no dejas de hacerlo?- No sé, no sé, como que alguien por dentro me dijera, ya roba, no sé, como que es una costumbre...”.* (Susana, 16 años)

*“-Por lo que me decías no te gusta que las personas sean drogadictas- No -¿Y qué opinas de los que roban?- Que igual por ellos que roben, pero no, no me gustan ahora... es que no me gustaría andar con alguien de nuevo que sea así...”.* (Sonia, 15 años)

*“...aquí en esta población los que roban son choros, porque igual cuando yo llegué unos amigos de acá atrás me dijeron ah, ahora soy ficha...Por ejemplo cuando caí, te hacen ficha, quedas con los papeles sucios, hay estado en la cana, y eso te da cierto prestigio, o sea los que roban son los que la llevan y tenía que tenerles respeto, entonces acá dicen ah la cabra chica ah roba, entonces como que me tienen más respeto de lo que me tenían antes...”.* (Marcela, 14 años)

### **2.6.6 Habilidades adquiridas**

El tipo de delito cometidos por las jóvenes asociado al tiempo que han desarrollado estas prácticas y al grupo de pertenencia determinan y posibilitan la adquisición de habilidades relacionadas a la infracción. Estas habilidades se encuentran, entonces, mediadas por la socialización propia del contexto en el cual están insertas las jóvenes. Además, a partir del relato de las adolescentes, es posible desprender que el aprendizaje de

estas destrezas son vivenciadas como situaciones “entretenidas” y se observa que estas capacidades son significadas y expresadas por las adolescentes como elementos que les confieren un cierto prestigio y les permite presumir al respecto.

*“-¿Ustedes conocen todo eso, las leyes?- Si. Allá en el centro se dan todos los datos. Se juntan todos allá en el centro. -¿Donde se juntan?- Nos juntamos ahí en la pérgola, en el mapocho, ahí. -¿Y ahí se juntan de varias comunas?- Si”.* (Marta, 17 años)

*“...y nosotros sabíamos donde no había cámaras, sabíamos donde no habían cámaras donde cargarse, ya y.. después fuimos a buscar los desodorantes, todo lo que se vende... desodorantes, ehh...todo lo que se vende...”. “-¿Y ahí ya sabías sacar las alarmas?- Sí, me había enseñado un caballero, un mechero... lo conocí por un traficante, aonde yo era amiga de un traficante, el mechero vivía en la misma casa del traficante...y él tiene una hija y son traficantes toda esa familia, y yo era amiga de la loca, y de repente la loca me dijo vamos, y se llamaba T la loca, me dijo y vamos vamos, y estaba el loco enseñándome a sacar la alarma...”.* (Susana, 16 años)

*“-Pero en Falabella todo tiene alarmas- Ah pero eso es fácil de sacar, uno la tira pa’ atrás, después pa’ acá, la tira pa` arriba y salen solas. -¿Y donde aprendiste a hacer eso?- Una amiga me enseñó”.* (Marta, 17 años)

*“...nosotras mismas lo vamos a ver... lo vamos a ver las casas, vemos a qué hora salen, todo eso”.* (Patricia, 13 años)

*“...de mecha, sí, mecha si, pero es que ahora las alarmas la cambiaron... es que las alarmas antes tenían un hoyito, entonces tu le dabai vuelta y ahora la alarma tiene una cosita pa` arriba, entonces cuesta darle vuelta po`...”.* (Sonia, 15 años)

*“Según po los que te caigan en la mochila. A veces vamos y aquí en la manga te ponís un collet, después lo dai’ vuelta y cae la mano así. Entrai así con la chaqueta en la mano, echai las cuestiones, después lo dai vuelta y salí. Pasa más piola”.* (Marta, 17 años)

*“Así que por eso tampoco no quiero seguir robando, para no tener los papeles manchaos, porque después con los papeles manchaos aonde me van a recibir, en ningún lado, así que por eso me cuida también. Tratar de no tener los papeles manchaos, o sea yo si caigo presa así, no voy a ir con mi nombre, voy a ir con otro nombre, voy a ponerme una chapa, pa’ no tener los papeles manchaos. -¿Y es fácil hacer eso, ponerse otro nombre?- Según po, hay que buscar. Lo buscai, sacai con el nombre completo y el rut y vai ahí, a la plaza y sacai el papel de antecedentes. Y andai con el papel de antecedentes no mas, después cuando caes presa, te*

*preguntan el nombre y todo, y dai tu nombre tu rut. Te piden carnet y no tenís, obvio”.* (Marta, 17 años)

### **2.6.7 Experiencias de aprehensión**

En la mayoría de los casos, las jóvenes entrevistadas señalan la existencia de experiencias de aprehensión sin mayores consecuencias, es decir, las adolescentes son sorprendidas cometiendo ilícitos, pero esta situación no es relevante para las adolescentes en términos de significar un evento que las lleve a alejarse de estas prácticas. En este sentido, es posible entrever la inexistencia de temor a este respecto, lo que es corroborado en el relato de las jóvenes, al haber vivenciado un gran número de aprehensiones. Por otra parte, es relevante mencionar que sólo una de las entrevistadas señala haber sido víctima de violencia policial y que la mayoría de las jóvenes relatan un trato diferencial hacia ellas, por parte de las instancias de control por el hecho de ser mujeres, situación de la cual sacarían provecho, produciéndose en algunas ocasiones manipulación y soborno, por parte de las adolescentes.

*“-¿Cuántas veces has caído en la de menores?- Como siete veces, no, más de siete, como doce...”.* *“-¿Y la primera vez que te pillaron cuantos años tenías?- 14, después fue a los quince, o sea a los 14, después de los, ahí, cuando cumplí, o sea cuando empecé a los catorce, después empecé, empecé, y como ví que como que no me pillaban y no le tome importancia y me dije ahh la sé hacer, ya empecé y empecé y después me tomaron a los quince, y después ahora... a los quince años me tomaron...”.* (Susana, 16 años)

*“-¿Y cuántas veces te han pillado, muchas veces?- Es que casi toas me llevan por violación de mis derechos, porque casi nunca me pillan con especies...”.* *“-¿Cuántas veces crees que has caído en la comisaría?- Hartas veces...-¿Demasiadas como para contarlas?- Sí...hartas veces he caído...”.* (Lissette, 16 años)

*“-¿Te pillan?- Dos veces he tratado y dos me han pillado. -¿Y que onda no llaman a los carabineros?- No, porque tu entregas las cosas no mas. Le entregai las cosas”.* (Marta, 17 años)

*“-¿Y a tu hermana la pillaron un gorro?- pero ahí no le hicieron nada y después al otro viernes los pillaron y ahí tuvimos... entregamos un bolso no más... y después nos vinimos pa' acá... -¿Esa vez te dio susto?- no...porque estaba acostumbrada”.* *“...es que nunca nos pillaron, es que nosotros le pagábamos a un caballero... había*

*un caballero que nos dejaba sacar ropa... es guardia... nosotros le pagamos cinco mil y nos dejaba sacar ropa, y no nos acusaba... ”. (Cecilia, 12 años)*

*“...y nos vio un guardia, me acuerdo que nos vio un guardia y yo le dije, oiga no me vaya a sapear po` y me dijo, ya ¿y yo que saco?, y yo le dije ya, yo le regalo unos desodorantes ahí po` y me dijo, ya, a la salida me los day, y nos estaba esperando en la salida el guardia, y le dimos los doce, los doce desodorantes, doce le dimos... ”. (Susana, 16 años)*

*“-¿Cómo encuentras tú que han sido los lugares donde has estado, cómo te han tratado?- No sé, nunca me ha dado miedo, no sé, porque las que están ahí son picadas a chora... no sé... por lo menos a mí nunca me han tratado mal así, me han tirado, me han llevado del brazo no más, pero yo les digo oiga suélteme, si no soy nada delincuente le digo y cuestiones así po`, pero nunca me han tirado, ni dicho garabatos, no ve que los pacos le dicen a los cabros, oye ya po`cabro culiao, yo escuchado así que le dicen a los cabros, ya querís que te pegue, le dicen, ya y los pacos se dan cuenta, porque a mi me han cachado cualquier veces los pacos, y los pacos y los guardias se hacen los gueones, cierran el ojo cuando me ven que yo estoy robando en un super, los guardias me miran así, y después me dicían ¿cómo te fue? ¿te salvaste o no?... ”. (Susana, 16 años)*

*“-¿Y en la comisaría cómo te trataban los pacos?- A mi bien, a las chiquillas mal. Porque a las chiquillas las tiraban allá atrás de la camioneta y a mi me sentaban con ellos, me compraban papas, de todo. -¿Y por qué eso?- Porque yo no era así, no estaba ni ahí con pegar, si a mi no me hacían nada, estaban haciendo su trabajo no má”. (Doris, 14 años)*

*“Porque a mi los pacos me tienen poca mala, unos me tienen güena y otros me tienen mala. Entonces los que me tienen mala me dijeron a los 15 te vas hacerte boleta, y yo le dije no importa no estoy ni ahí”. “...la única vez que me pillaron los ratis, pero he estado hartas veces presa sí, pero ahora no me han pillado, porque el otro día los pacos me dijeron te apuesto a que tú soy la rusia que estaba en Gil de Castro y qué estay haciendo aquí y yo estaba en mi casa, yo vivía antes en Gil de Castro y porque no te vay pa’ allá... y qué te metís vos le dije al paco y el paco me dijo puta que soy picá chora... querís que te peguemos, si me pillai’ primero me pegai’ le dije... y dijo ah tay picá a chora y me jui pa’ adentro... y ahora los pacos me andan siguiendo así pa’ ver qué ando haciendo y no ando haciendo na’ po’... ”. (Natalia, 13 años)*

*“No, no tengo miedo a caer presa, porque he estado varias veces presa, entonces no les tengo miedo a caer presa, porque yo quiero estar con mi familia... ”. (Natalia, 13 años)*

*“Tenía 12 años. Me pescaron a patadas, y a mi nadie me pega, le rasguñé la cara a los ratis, porque les dije, les dije, después me llevaron presa, y me dijeron soy picá*

*a chora cabra chica y que te metís vos les dije yo, me dicen quería que te pegue un patá' en la raja, me la pegai' si, porque yo no te voy a aguantártela que me vengai a pegármela". (Natalia, 13 años)*

### **2.6.8 Experiencias de reclusión**

Es primordial señalar a este respecto que la mayoría de las jóvenes de la muestra, habían permanecido recluidas en Centros de Observación y Diagnóstico, por un intervalo de tiempo entre 5 días y 30 días. En este contexto las adolescentes pondrían en juego su status y destrezas, ya que se ven enfrentadas a un entorno de pares que continuamente está probando y calificando sus capacidades. En este sentido, para algunas de las entrevistadas, la situación de reclusión fue experimentada como parte de un ambiente amenazante, y por consiguiente significada como una vivencia negativa, por los conflictos con pares. Sin embargo, por otras jóvenes, la experiencia de reclusión es simbolizada como positiva, ya que encuentran en este contexto a pares que comparten sus mismas actividades y por lo tanto, la reclusión es considerada como un espacio donde es posible socializar, aprender de otros y "pasarle bien". Por otra parte, es importante indicar que la valoración positiva de esta experiencia se encuentra supeditada, al igual que la experiencia de aprehensión, a la inexistencia de temor, por parte de estas jóvenes, miedo que sólo es posible observar en el relato de tres jóvenes, pero relacionado a la posibilidad de ser afectadas por sanciones más duras al cumplir la mayoría de edad o a permanecer separada de su familia.

Por último, se considera relevante mencionar que las experiencias de reclusión, tuvieron como consecuencia la participación de las adolescentes en programas de intervención ambulatoria, y que sólo dos de las entrevistadas no han permanecido recluidas en centros privativos de libertad.

*"-¿Y por qué llegaste al juzgado?- Del COD Pudahuel. -Te mandaron al COD, ¿cuantos días?- una semana". (Doris, 14 años)*

*"Si, estuve presa. -¿Cuantos días?- Por un asalto, 5 días no ma`, eso sí, porque iba con otro loco y el otro loco me limpió a mi, porque mi pololo justo estaba preso y le mandó a decir pa` abajo, él estaba en la galería 6 y él estaba en la 14, el loco que cayó conmigo, y le mandó a decir pa` bajo que limpiara sino iba a cobrar. Así que ahí me limpió y salí. -¿Y ese asalto a quién fue?- A una bencinera" . "-¿Y ahí estuviste 5 días donde?- En el COD santiago. -¿Que te hicieron en el COD?-*

*Nada*". (Marta, 17 años)

*"-¿Oye, cuando llegaste al COD, cómo lo pasaste ahí?- Mal, porque era mi cumpleaños y no estaba afuera, y las cabras se empezaron a pelear conmigo. -¿Por qué?- Porque ahí, como la que es más chora pelea po', y yo peleo con todas. -¿Por qué peleaste con todas?- Porque ellas se me tiraron, si pero yo les pegué. -¿A todas?- Si, porque yo no dejé que me pegaran. Si yo fui de a una, de a una fui peleando, pero no me pegaron. -¿Y eso fue el día que llegaste?- No, el día de mi cumpleaños, el día viernes. Las tías también son pesa'as. -¿Son pesadas las tías del COD?- Ese día le pegaron a una niña chiquitita allá. La empezaron a arrastrar. -¿Y por qué?- Porque se quedaba dormida". (Doris, 14 años)*

*"-¿Cuéntame como fue tu experiencia en el COD?- Mal... yo tenía una amiga ahí de Renca y uno no lo puede dejar sola. -¿Por qué lo pasaste mal?- Nos peliamos con todas. Una vez nos peliamos con todas. Éramos 15 en la casa 2 y nos peliamos con todas, de a una le íbamos pegando. Y habían unas que eran mariconas, entonces quería conmigo y yo le decía que no po'... oye a mi me gustan los hombres. Había una pareja, dormían en la misma pieza que yo, y una quería conmigo, entonces le decía no po' a mi me gusta el pico, no la zorra. Y después llegó la señora de esa y se enojaba conmigo. Y había otra que era la mina, porque las otras eran los hombres que eran pareja y esa mina tiraba con las dos. Y esa me tenía mala a mi". (Marta, 17 años)*

*"-¿Y la primera vez que caíste?-...pero ahí caí con amigas igual, ahí estaba nerviosa, porque no sabía que era, porque me habían hablado que habían cualquier picá a chora, y cuestiones así po', pero no...no me da miedo, no sé, no me da miedo, nada...". (Susana, 16 años)*

*"-¿Cómo encuentras que fue tu experiencia en el COD Santiago, fue mala, buena?- Sí -¿Te gustó?- Si po, si no me quería ir de ahí, no me quería ir después -¿Y por qué crees tú que no te querías ir... por la gente, las amigas?-No, es que estaba bien ahí, no tenía ni un problema, ¿cachai?, después salí, y paf, todos los problemas altiro...". "... y no tenía ningún problema, si tenía algo me retaban, ¿cachai?, o me decían no, no lo hagai... pero tampoco eso, siempre hacía las cosas que me mandaban a hacer y después me sentaba en el sillón a ver tele...". " adentro habían cabras, pasábamos no sé po, nos divertía igual...". (Lisette, 16 años)*

*"Parece que en COD, pero era bacán, comíamos bacán. -¿Te gustó? ¿Lo pasaste bien ahí?- Sí, aunque hay una maricona que nos tiraba... los éstos... y nosotros echándole la añiñá', la M. parece que se puso a pelar, por lo que dijeron a las chiquillas, yo estaba en el baño... parece que habían tenido una discusión con la maricona". (Patricia, 13 años)*

*"-¿Cómo fue esa experiencia?- No fue mala, porque nosotras pensábamos que íbamos a tener que llegar a pelear, porque cuando te nombran la de menores es feo, pero no, o sea como que todas te miraban como con rechazo, adonde todas se*

*conocían... y nosotras dos súper piolitas, nos preguntaban cosas y nosotras respondíamos, y así pasaron los días y empezó a haber más comunicación, y ya después nos hicimos amigas. Teníamos todos los días deberes, era sí como todos unidos... ”. (Marcela, 14 años)*

*“...o sea igual fue terrible pa` nosotras, pero no tanto... porque igual yo pensé que era penca estar allá adentro, pero no... era como un, como una casa, un hogar, porque las tías te trataban bien así... -¿Y tenías miedo de estar ahí o no?- Un poco, pero no, después ya empecé a pasar los días rápido así, iba a talleres, no lo pasé tan mal... ”. (Sonia, 15 años)*

*“-¿Pero tú sabes que si te llegan a pillar?- Si po, me voy en cana, pa’ la corre. - ¿Te asusta eso?- No. ¿Por qué me va asustar? No, porque yo sé que si caigo presa voy a estar bien ahí, igual no voy a estar tira’a igual voy a llegar bien. Usted sabe que en la calle hay gente que tiene buena y que tiene mala, lo mismo en la cana, te tienen mala como te tienen buena, igual que afuera. -¿No te asusta entonces?- No, pero igual, igual chantá porque no es nada muy gueno harto tiempo preso, no ´se po, aparte que perdí de tu vida estar tanto tiempo presa. Así que ahí toy, cuando salgo, gano monea, trato que me dure pa’ la semana. Ahora toy saliendo para las puras quincenas y fin de mes”. (Marta, 17 años)*

*“-Cuales son tus temores, a qué le tienes miedo?- Que me pillen, que me puedan meter, no a la de menores porque estoy acostumbrada a eso, sino que a la cárcel así, o no sé un año, dos años, no sé a eso... ”. (Susana, 16 años)*

*“-¿Y te da como miedo volver a caer o ser delincuente?- No, lo que me da miedo es terminar sola, peleando, con mi cara cortada, o mi cuerpo así con alguna cicatriz, porque en la cárcel de mujeres pelean todos... ”. (Marcela, 14 años)*

## **2.7 ASPECTOS PERSONALES: RASGOS DE AGRESIVIDAD Y VIOLENCIA; CONSUMO HABITUAL DE DROGAS**

### **2.7.1 Personalidad**

Es posible observar en la totalidad de las jóvenes entrevistadas la presencia de rasgos de impulsividad y agresividad que caracterizan la actitud que mantienen frente a las figuras de autoridad y la forma en que resuelven los conflictos. En este sentido, las jóvenes significan que la única manera de enfrentar las dificultades y reaccionar frente a las provocaciones de terceros es a través de la violencia.

*“...es que el guardia me dijo camina, y yo le dije, chii, me llevaba así del brazo, y*

*yo le dije ¡suélteme!, que si yo sé caminar, ¿o me va a enseñar usted a caminar?, y me dijo no sea atrevida, y yo le dije, no me acuerdo que cuestión le dije, y me metió pa`adentro...”. (Susana, 16 años)*

*“...empecé a gueviar al juez, porque me dijeron párate bien y yo me paré en una volá así (asemeja una posición desgarbada) y con las manos adelante... párate bien, y ¡con las manos atrás!, y me paré así, pero con las manos atrás (vuelve a poner la misma postura, pero más desgarbada), ¿cachai? Y después estuve como dos o tres horas metida en un calabozo (risas)”. (Lisette, 16 años)*

*“-¿Te echaron porque peleabas... con tus compañeros?- Si, con hombres... -¿Y te peleabas a combos?- Si. -¿Y te pillaron?- Es quedaban moraos los chiquillos y le faltaba el respeto a los profesores”. (Doris, 14 años)*

*“...si, he peleado cualquier veces”. “... y yo dije, oye ¿qué perra culia?, les dije yo, ¿quien me tiene el polerón?, ya y las cabras me dijeron esa lo tiene, y era la media guatona, la media chancha, y yo dije ahh ya, yo lo voy a rescatar, no estoy ni ahí que me ponga a pelear le dije yo ... y nos pusimos a pelear a combos... las cabras me dijeron toma por detrás así...y era un pedazo de vidrio que le habían quebrado las cabras, un espejo que tenían guardado, y lo quebraron y me lo pasaron y yo le hago así pa’, ya que y le raje acá al lado del ojo...”. “...con cortapluma también he peleado, pero yo no soy, yo a las cabras les digo así, les digo, las cabras igual me tiene cualquier buena, y cuando hay peleas las cabras me llaman igual así...”. (Susana, 16 años)*

*“...estaba hablando con la loca y yo le hago así, y le corté toda la cara así, ahí quedaste le dije po` como gila, le dije, ahora soy gila no más y te las dabai de chora, y ahí quedó po`, después le dije afuera nos vamos a vernos, ahí si querís tenis ropa, si queris te presto ropa, le dije, es que la loca decía que como que ella la llevaba, decía yo la llevo, yo la llevo y la llevaba en los cachetes...”. (Lisette, 16 años)*

*“...así porque me tenía mala, siempre me molestaba... me acuerdo que yo no le decía nada, y ella ya... y venía así a empujarme y yo le pegué el empujón primero así, y me dijo- Oh que ¡andai pegaa gila culiá!-, cómo que “gila culiá”, le dije... si soy tan chora peliemos a combos po... y en una se metía como así, y yo le hago así, “paf “- terrible combo- y sonó...”. (Marcela, 14 años)*

*“...y le pegué el charchazo y después le pegué unos combos, y se cayó al suelo conmigo así y me agarró del pelo, y le pegué cualquier combo, sabís que aquí todos los dedos marcados así (muestra los nudillos), las manos hinchadas así...”. (Sonia, 15 años)*

*“-¿Alguna vez te has peleado con alguien?- Sí, con una cabra de allá arriba... pero ella me invitó a pelear, porque ella me tenía mala a mi, y yo también a ella y ella*

*me invitó a pelear y yo le dije ya bueno... y nos pusimos a pelear afuera de su casa...le dejé todo rasguñado aquí, tiene un corte mío aquí... con la uña, le abrí todo esto... le corté todo esto y se le abrió, tiene una cicatriz mía aquí... ”. (Cecilia, 12 años)*

*“No, pero yo antes tomaba y me ponía a dar jugo, ah y no falta la que te mira feo y ahí peleaba no más. Ahora no ahora tomo, doy y no estoy ni ahí con pelear, excepto que llegue alguien y me tiré el pelo, me ponga un combo algo, ahí sí, pero que me mire feo no estoy ni ahí. Ahora no me atrae tanto ”. (Marta, 17 años)*

*“-¿Te gusta pelear?- Si po' si quieres meterse con mi familia, yo igual me voy a meterme... ”. (Natalia, 13 años)*

### 2.7.2 Expectativas personales

Entre las expectativas personales es importante destacar que todas las jóvenes refieren un deseo de abandonar las prácticas delictivas, hecho que se encuentra directamente relacionado a la aceptación en el futuro de roles convencionales como formar una familia e integrarse al campo laboral. De esta forma, el alejamiento de las conductas delictivas se encuentra supeditado a la internalización del rol femenino que observan en el contexto donde se desarrollan. Sin embargo, la mayoría de las jóvenes no ha abandonado dichas prácticas.

*“-¿Te gustaría formar una familia?- Si, pero más adelante. -¿Te gustaría estudiar?- Si voy a estudiar, pero en la noche ”. (Doris, 14 años)*

*“-¿Y tú piensas a futuro seguir en esto?- No po`si yo quiero estudiar y ser alguien en la vida no creo po`... ”. “...me veo, ahhh, con hartos hijos (risas), ahh, no, me veo... parvularia, haciendo clases, tener mi casa...” (Susana, 16 años)*

*“-¿Y tienes la oportunidad después de terminar tu 4º medio de postular al servicio?- No. -¿Que quieres hacer después?- Trabajar. -¿En que?- En cualquier cosa ”. (Marta, 17 años)*

*“-¿Oye, y si tuvieras la oportunidad de hacer algo, qué te gustaría hacer?- Me gustaría trabajar. -¿Donde?- No sé, cuidar niños me gusta ”. (Doris, 14 años)*

*“-¿Y has pensado que te gustaría hacer a futuro?- Mmm, no, siempre me preguntan eso, pero no... antes me gustaba... me gustaría haber sido azafata, pero no tampoco, no estoy ni ahí... era también... se fue... eso me gustaría haber sido... azafata, pero naipe... ”. (Lisette, 16 años)*

*“...dos años me queda, un año y tanto... entonces a los 18 tengo que terminar... - ¿Crees que va a ser fácil dejar de hacerlo?- No, no creo mucho, porque igual te puede tentar su casa, que tiene no sé cuánto... ¿cachai?...”. “-¿Pero tú crees que cuando seas más grande vas a dejar de hacerlo, o vas a hacerlo menos?- Sí, yo cacho que sí... -¿No te ves toda tu vida haciendo esto?- Es que igual, igual no, ¿cachai?... es que no cacho mucho, no sé mucho, ¿cachai?...de dejarlo así, no creo, ¿cachai?, y de poder dejarlo a lo mejor sí...”.* (Lisette, 16 años)

*“-¿Cómo te ves tú en un futuro?- Como alguien grande, con mi profesión, mi casa, con mi familia...”. “...o sea que mi esposo trabajara, que mis hijos fueran estudiosos, que no fueran igual que yo, que pa` ellos todo fuera un mundo color de rosas...”.* (Marcela, 14 años)

*“-¿Y tu sigues robando?- No, ahora no. Hace poco deje, después que salió ahí deje de robar. -¿Pero salió hace tres días?- Sí. No, no quiero trabajar. -¿Por qué no tay ni ahí con robar?- Porque uno ya es grande ya, aparte que ahora cambia la falta, ahora hay puro hurto no ma”.* (Marta, 17 años)

*“...tener hijos, tener una familia, estar trabajando... -¿Y cómo crees tú que va a ser eso?- No sé po`, tendría que portarme bien, estudiar, y después trabajar po`...porque yo igual quiero cambiar po`...-¿Quieres cambiar?- O sea no robar más po`, quería cambiar. Hacer más cosas, ahora quiero estudiar y más adelante trabajar po`, terminar mi cuarto medio...”.* (Sonia, 15 años)

*“Mis sueños... tener una casa, tener hijos, pero siempre me ha gustado jugar a la pelota, pero en un club”.* (Marta, 17 años)

*“-¿Qué piensas hacer de tu vida?- Quiero cambiar, porque no me lleva a ni un lado lo que estoy, a conseguir nada. Porque voy a pasar presa. -¿Y cómo sería la forma de cambiar?- No sé, cambiar las cosas malas que tengo, de no salir a robar, de ser otra, otra persona”.* (Doris, 14 años)

### **2.7.3 Personas significativas**

Las jóvenes entrevistadas señalan que las personas más importantes en sus vidas son aquellas que las han apoyado y acompañado incondicionalmente, entre las cuales se mencionan las parejas, el grupo de pares, hermanos y madres. En este último caso, algunas jóvenes, a pesar de identificar a esta figura como significativa, no logran dar una justificación razonable del por qué, aludiendo a frases marcadas por pensamientos concretos como “porque es mi mamá”, sin reconocer cualidades en éstas que las hagan merecedoras de esta valoración. Es necesario destacar, además, que la mayoría alude a

personas que han conocido en el último tiempo, especialmente en el caso de las relaciones de pareja, lo que demostraría la inestabilidad de sus relaciones y la sobrevaloración del momento actual.

*“-¿Y quiénes dirías que han sido personas importantes para ti?- Mi amiga... porque siempre estoy con ella, o sea mi mamá igual, pero no, no tengo tanta confianza, o sea igual, pero no tanto como a ella, porque le cuento todo...”*. (Sonia, 15 años)

*“...Mi mamá y mi pololo... mi hermano... -¿Y la persona que le tienes más confianza?- Mi pololo, al único -¿Más que a tu mamá?-Sí- ¿A él le cuentas todo? Sí...”*. (Cecilia, 12 años)

*“...al que yo sí le he contado mis cosas es a mi hermano grande, no sé le tengo confianza...-Entonces definitivamente tendrías más confianza con tu hermano- Sí, con el grande, y con mi pololo, a él le cuento todo...”*. (Susana, 16 años)

*“...Que mi hermano siempre me ha apoyado, o sea igual ha sido chato conmigo, me ha pegado y todo, pero siempre ha estado ahí conmigo. Pa' todas está ahí conmigo, siempre me ha dado el apoyo, porque siempre ha estado conmigo. Yo problema que tenía, ahí estaba mi hermano. Así que de eso no tengo nada que decir. Igual que todos los hermanos, igual son todos chatos, o sea yo tampoco he sido mala con mi hermano, siempre he estado ahí con él también. ... salía peleando, yo me metía”*. (Marta, 17 años)

*“-¿Cuáles son las personas más importantes para ti en estos momentos?- En estos momentos son mis hermanos, mi mamá... todos mis hermanos, todos mis hermanos que tengo yo, ellos son lo importante pa' mí. -¿Y por qué son ellos los más importantes?- Porque sí... porque ellos me han dado lo mejor a mí y a todos mis hermanos, lo importante que son mis hermanos, mi mamá, mis primas todos, son los mas importantes que tengo... mi papi no, porque mi papi siempre nos dejó solos... pero igual lo quiero caleta e igual me llevo bien con él”*. (Natalia, 13 años)

*“...la persona más importante son dos, que es mi abuelita, y la Sonia y ahora mi tía, o sea como todo el cariño que tendría que tenerle a mi papá, se lo tengo a mi amiga... -¿Y el cariño de tu mamá, para quién es?- Para mi tía... y mi abuelita...”*. (Marcela, 14 años)

*“-¿Quiénes son las personas más importantes de tu vida ahora?- En este momento?... mi mamá y el J. (pololo)”*. (Marta, 17 años)

*“-¿Quién es la persona más importante que has tenido en tu vida?- El C., mi*

*pololo. -¿Y donde está él?- Está preso en San Miguel”. “... no si yo había volvido antes, pero nos seguíamos viendo, un día yo le dije que ya no y ahora toy pololiando con otro cabro... con un cabro más tranquilo sí”. (Natalia, 13 años)*

*“-¿Y en este momento quienes son las personas más importantes para ti?- Mi mamá. -¿Por qué?- Porque es mi mamá, porque es la única que me cuida. -¿Y J.?- Igual po’, igual es importante, porque él igual es bueno conmigo, él igual me aconseja que yo no ande robando, porque aquí no me falta nada”. (Doris, 14 años)*

#### **2.7.4 Percepción del matrimonio**

A pesar de que las jóvenes, como se mencionó con anterioridad, relatan expectativas de formar una familia, éstas se ven influidas por las experiencias vivenciadas en su propio núcleo familiar. En este sentido, se observa que las adolescentes conciben la posibilidad de fracaso matrimonial como un aspecto a ser considerado dentro de sus proyecciones en este ámbito y, por lo mismo, declaran preferir establecer relaciones de convivencia con su pareja a futuro.

*“...él me dice que quiere casarse más adelante, pero yo le digo que no, que casarse no... -¿No te gustaría casarte, ¿y convivir?- Sí, pero no casarse, porque mi mamá, el primer embarazo, el de mi hermano más grande, se casó, y dijo que no funcionó y que el caballero le pegaba y todo, mi mamá me contó po...”. (Susana, 16 años)*

*“-¿Quieres formar alguna familia?- Si. -¿Te quieres casar?- No. -¿Por qué no?- Pa’ que si es un papel escrito”. (Marta, 17 años)*

*“-¿Te gustaría casarte?- Sí, me gustaría con un hombre así que me quisiera, que no fuera alguien que la llevara, que fuera respetado, sino que con alguien que fuera tranquilo, pero que me quisiera, que respondiera por mi, o sea alguien que se preocupara por mi, y por mi familia, porque no me serviría de nada casarme con alguien que va a estar conmigo 2, 3 años, y después que caiga preso, y asistirlo...”. (Marcela, 14 años)*

#### **2.7.5 Pololeos y relaciones sexuales**

Un número considerable de las adolescentes entrevistadas, señala haber mantenido relaciones de pareja con jóvenes que presentan antecedentes delictivos y/o consumo de drogas. Por otra parte, tres de las jóvenes indican un cambio de comportamiento a partir del establecimiento de vínculos con una pareja que no desarrolla conductas ilícitas. Del mismo

modo, es posible evidenciar la existencia de relatos que hacen referencia a la expectativa de no establecer a futuro relaciones con jóvenes que ejecuten este tipo de conductas ilícitas.

Las relaciones sexuales establecidas por las jóvenes, se encuentran caracterizadas por un inicio precoz de estas prácticas, pero existe un conocimiento de métodos anticonceptivos, y un óptimo acceso a los servicios de atención primaria, donde adquieren preservativos, pastillas anticonceptivas u otros.

*“-¿Ese pololo qué hacía?- Él asaltaba farmacias, con amigos, y yo tuve un pololo también que salió en las noticias, que lo mataron en la farmacia Salco Brand, por estar asaltando... -¿Generalmente tus pololos se dedicaban a robar?- Sí, pero con el que estoy ahora no roba, no fuma, no toma, a veces toma igual, pero no fuma marihuana, nada de eso, ni cigarros fuma...” . “-¿Y por qué dejaste de consumir?- Porque mi pololo me dijo, de que no lo hiciera más, y yo dejé de hacerlo, no sé por qué...” . (Susana, 16 años)*

*“-¿Y qué hace él?- El roba.... -¿Y a ti no te importa eso?- No. -¿Pero de repente el puede caer en cana?- Si ya estuvo preso, o sea ya salió. -¿Hace cuanto salió?- Hace como tres días. -¿Tú lo ibas a ver allá?- Si. -¿Y tu lo ibas a ver una vez a la semana?- Dos veces.” . “-¿Oye y cuanto tiempo estuvo preso el rata?- Un año. -¿Tú llevabas un año con él y cayó preso?- Si. Un año, salía todos los días a la visita, pa’ ir pa’ allá y después pa’ acá, para llevarle algo. -¿Le llevabas cosas?- Si. - ¿Y de donde sacabas esas cosas?- Robaba. -¿Y que le llevabas?- Cigarros y weas pa` comer.” “-¿Y tu pololo?- Es monrrero igual.” . “...pero está preso. -¿Otra vez?, pero si había salido hace poquito.- Si, po. -¿Y qué pasó?- Cayo preso de nuevo, ayer fui al jugado y le negaron la libertad. -¿Fuiste a verlo?- Si. -¿Y que pasó, qué hizo?- No, fue por una agresión a domicilio” . (Marta, 17 años)*

*“... después yo me fui del lado de mi mamá, porque yo estaba pololeando con un cabro, tonces yo me quise ir del lado de mi mamá, yo me jui... entonces yo me fui con él y empezamos a robar” . (Natalia, 13 años)*

*“-¿Y a tu papá porque no le gusta tu pololo?- Porque donde tiene un homicidio, por eso, donde anda drogado. Si por eso no le gusta. Aparte que le tiene mala” . (Marta, 17 años)*

*“-¿Pero él era drogadicto o robaba o traficaba?- Sí -¿A qué le hacía?- A la falopa...” . “...no quiero andar con nadie, con personas que roban o algunos traficantes, no me gusta esa gente ahora, me gustan personas que trabajen, que no estén en este ambiente, porque no, no me gustaría que fuera de aquí de la V. (la población), porque todos son iguales...” . (Sonia, 15 años)*

*“... vivíamos como pololos no mas po’, él vivía en su cama y yo vivía en la mía. -¿Y tu mamá los dejaba vivir juntos?- No, nunca nos dejó vivir juntos, por eso yo me jui... yo lo pasaba bacán cuando él estaba ahí... salíamos a robar y volvíamos no mas a mi casa... después él me dijo que yo no juera más... es que habían unos amigos presos de mi hermana, entonces mi hermana me dijo que la acompañara y yo la acompañé y entonces se enojó y se fue, y me dijo te voy conmigo o te quedai’ aquí, yo le dije vamos, y ahí me jui...”.* (Natalia, 13 años)

*“-¿Vas a tener que decirle que se porte bien ahora sí?- No si no cambia, ya me está psicoseando. Yo no quiero estar toda la vida así”.* (Marta, 17 años)

*“Son unos amigos tranquilos, me junto con dos mujeres y dos hombres, y uno es mi pololo, y el otro es el marío’ de la otra y así po’. Soy tranquila así. Porque antes no me vestía como una señorita, antes me vestía con zapatillas picá chora, así me vestía”.* (Natalia, 13 años)

*“-T ¿sabe que tu robas y todo eso?- Sí -¿Él te ha acompañado alguna vez?- No, nunca, incluso me decía que si seguía robando yo, me iba a dejarme... -Entonces no le gusta... no le gusta... incluso me prohibió las juntas con unas amigas que yo salía a robar, que él sabía que yo salía con ellas, me las prohibió...”.* (Susana, 16 años)

*“... porque yo paso con él, hace dos meses que yo no salgo a la calle”.* (Cecilia, 12 años)

*“-¿Y se cuidaron?- Sí, siempre, o sea así a los meses, siempre me compraba una inyección, de esas una vez al mes, y me la ponía, él igual me pasaba plata pa’ comprar todas las cosas que necesitaba...”.* (Marcela, 14 años)

*“-¿Y has tenido relaciones?- Con él sí -¿Y te cuidaste?- Eh, sí -¿Con qué?-Con condón...”.* (Sonia, 15 años)

*“-¿Y te cuidas para no quedar embarazada?- Yo sí, osea no este mes no po’, porque se me olvidó ir a buscar las pastillas al consultorio. Pero este mes se me olvidó ir a buscarlas. Ahora estoy esperando que me llegue la regla no ma’. -¿Y cuando te llegue vas a ir buscar las pastillas?- Si po’, si me llega. Pero él sabe. -¿Y si no?- Que... decían que habían cuestiones y sino resulta y sale deforme. Si llega bien, es bueno si no también es bueno”.* (Marta, 17 años)

*“...ella cree que yo voy a quedar embarazada y cuestiones porque yo sé igual cuidarme po’... y cuando se las cuento como que me las tira y dice que soy maraca y weas cachai’... y me da rabia porque ella no sabe, más encima que cuando me fui a quedar a la casa de mi pololo, hoy día en la mañana me dijo que era maraca, una cuestión así y yo ando con la regla, y yo no tengo relaciones con regla...”.*

(Patricia, 13 años)

*“Si tomo pastillas... y si después no las sigo tomando, voy a quedar embarazada, ¿cierto?... por eso no tomo pastillas po’, me dijo que si quería tener relaciones con él que me pasaba cinco lucas y me inyectaba, me ponía inyecciones una vez al mes, así que voy a tener que hacer eso”.* (Patricia, 13 años)

*“-¿Y no has tenido relaciones con él?- no, soy muy chica... -¿Y sabes cómo cuidarte?- sí, si voy a la matrona yo po’... y ahí te dicen todas esas cosas... cómo tenía que cuidarte, todas esas cosas... -¿Y por qué fuiste?- porque están dando hora donde la matrona... niño y niña... y te conversan...”.* (Cecilia, 12 años)

### **2.7.6 Consumo de drogas**

Las entrevistadas señalan haber consumido una gran variedad de drogas, a excepción de una de las jóvenes que no presentaría antecedentes de esta índole. El inicio de estas prácticas estaría relaciona al contexto en el que se encuentran inmersas y al grupo de pertenencia, que incentivan y avalan dicho consumo. Por otra parte, las jóvenes indican en un principio sólo consumir marihuana y alcohol, pero después haber incursionado en drogas como pasta base y cocaína, entre otras. Del mismo modo, algunas de las jóvenes, han manifestado que el inicio de las conductas delictivas tendría como motivación la obtención de dinero para el consumo de drogas.

Existe entre las entrevistadas un abandono del consumo de ciertas drogas, debido a que son consideradas como dañinas o asociadas a adicciones, por lo que mantienen una percepción negativa hacia éstas. Sin embargo, a este respecto el consumo de marihuana es significado como si fuese una droga lícita, no otorgándole una connotación negativa y simbolizándolo como una práctica habitual y aceptada por su entorno inmediato.

Por último, algunas de las adolescentes relatan un consumo abusivo de alcohol que tenía como consecuencia constantes reacciones violentas, principalmente con pares que no pertenecían a su grupo de amigos.

*“-¿A qué edad empezaste a fumar marihuana, Marcela?- A los doce, después los cigarros, así siempre después de un pito pa’ seguir volá, la primera vez que fume iba pa` una fiesta, iba lenta así...”.* “...tomaba antes, pero ahora no tomo, me da asco, tomaba cerveza pura cerveza, no me gustaba el pisco, el vino, porque ver a mi mamá así cuando tomaba, yo pensaba si tomo , después voy a terminar como mi

*mamá, no, o sea no era como pa´ mí... ”. (Marcela, 14 años)*

*“...es que yo estaba en casa y mi hermana me tiraba el humo, y yo no me tire el humo y después le di una fuma, y quedé toda volá, después más, después todos los días me fumaba un pito... -¿O sea empezaste por tu hermana...?- Sí, mi hermana, la que tiene 17... me decía fuma, fuma, si yo no fumaba antes... ”. (Sonia, 15 años)*

*“-¿Y tú has consumido pasta base?- Si igual, pero no estoy metida en la volá, no, no estoy metida... -¿Al pito sí?- Sí, pero una vez a las mil, si yo uh, yo probé no más la pasta, igual que la falopa, pero no me gustó, la pasta tampoco me gustó, la marihuana también, pa` andarme riendo (risas) ”. (Lisette, 16 años)*

*“-¿Y cuándo empezaste a fumar?- Hace tiempo, cuando cayó mi papá preso como a los 9 años...-¿A los 9 años empezaste a fumar marihuana?- Sí, después como a los 10... ”. (Sonia, 15 años)*

*“... después yo antes fumaba droga así... fumaba pasta base así... y eso es lo que pasó. -¿Cuándo fumabas?- Fumé como 7 meses”. “-¿Y las drogas, por qué empezaste?- Por qué empecé a fumar... porque yo quería probar el vicio y lo probé y de ahí me empecé a acostumbrar ”. (Natalia, 13 años)*

*“-¿Tú has consumido?- Sí, marihuana sí, y he tomado como tres veces pastillas... ”. “-¿Y te dijeron porque puede haber sido la perdida?- Me habían dicho porque era consumo, era...sino era por tomar era porque uno fumaba marihuana, cigarros...-¿Tú habías consumido en esa época?- Sí -¿Marihuana?- Sí -¿Alcohol?- Sí... ”. (Susana, 16 años)*

*“-¿Y ahora todavía fumas?- Sí. -¿Todos los días?- O sea no todos los días, a veces no ma` día por medio. -¿Has consumido otras drogas?- Si, la Falopa, la solución... -¿Que solución?- Los pegamentos, menos la pasta sí”. “-¿Y cuando fue la 1ª vez que probaste una droga?- Cuando tenía como 14 o 15 años”. “-¿Y qué droga? Marihuana?- Si, antes le hacía a la pura marihuana no más, y al cigarro y al copete. -¿Y ahora?- Ahora jalo, tomo falopa, fumo marihuana, pero menos la pasta ”. (Marta, 17 años)*

*“-¿Con quiénes salías?- Con la C., con la J. y la P. -¿Y salían a robar?- Si, pero ya no me junto con ellas. Andan aspirando. -¿Y tú consumes drogas?- Pura marihuana. -¿Siempre?- Algunas veces ”. (Doris, 14 años)*

*“-¿Nunca has fumado marihuana?- nunca -¿Y has tomado copete?- no, que diga puro Lemon Stone...he probado el gato con bebida... no es malo... -¿Pero no para tomarlo siempre?- ...no, yo no tomo ”. (Cecilia, 12 años)*

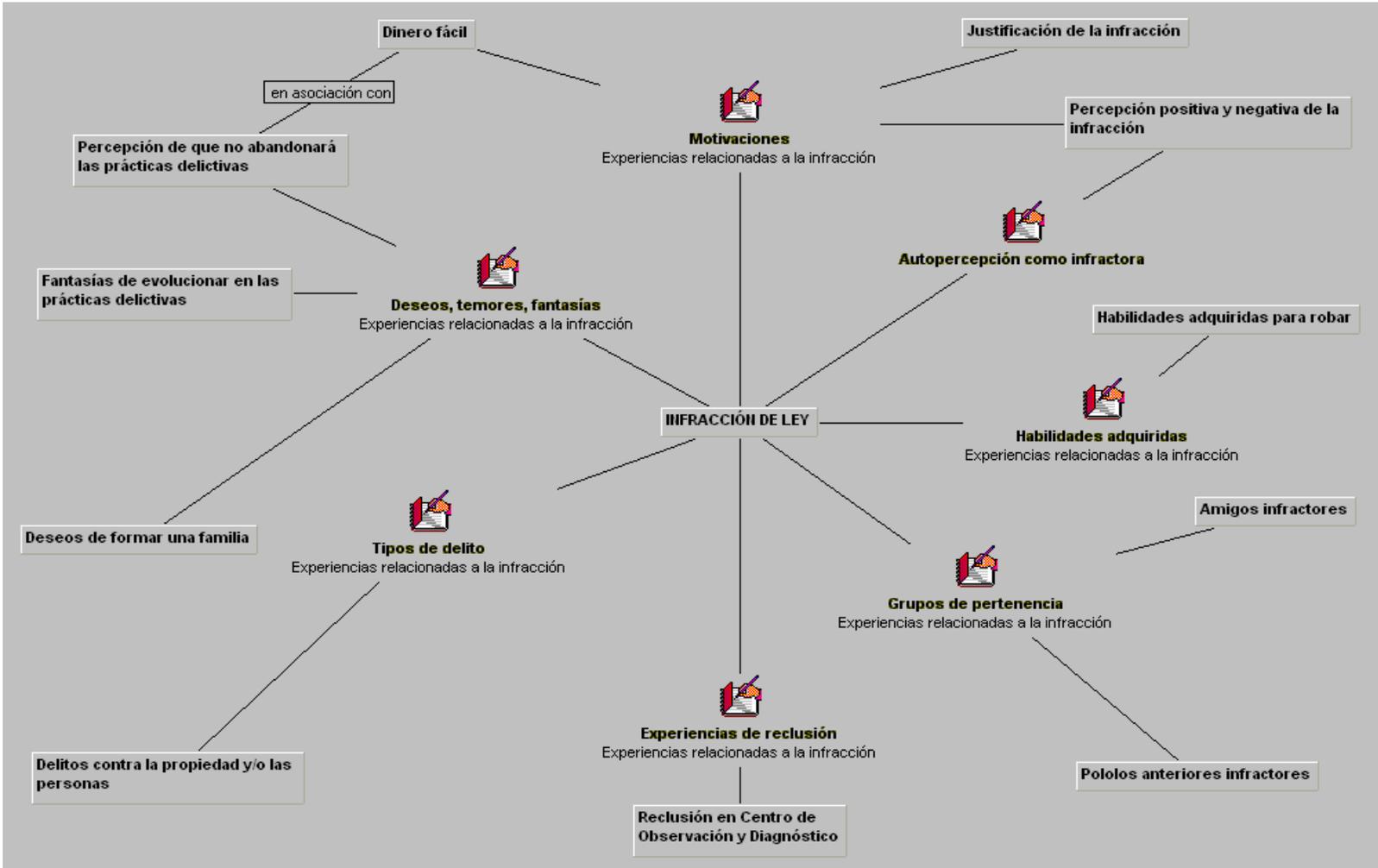
*“...necesitábamos plata... -¿Necesitaban plata en tu casa?- No, necesitábamos plata yo y otra loca... -¿Y cuando dices que necesitabas plata, para qué es?- ...es*

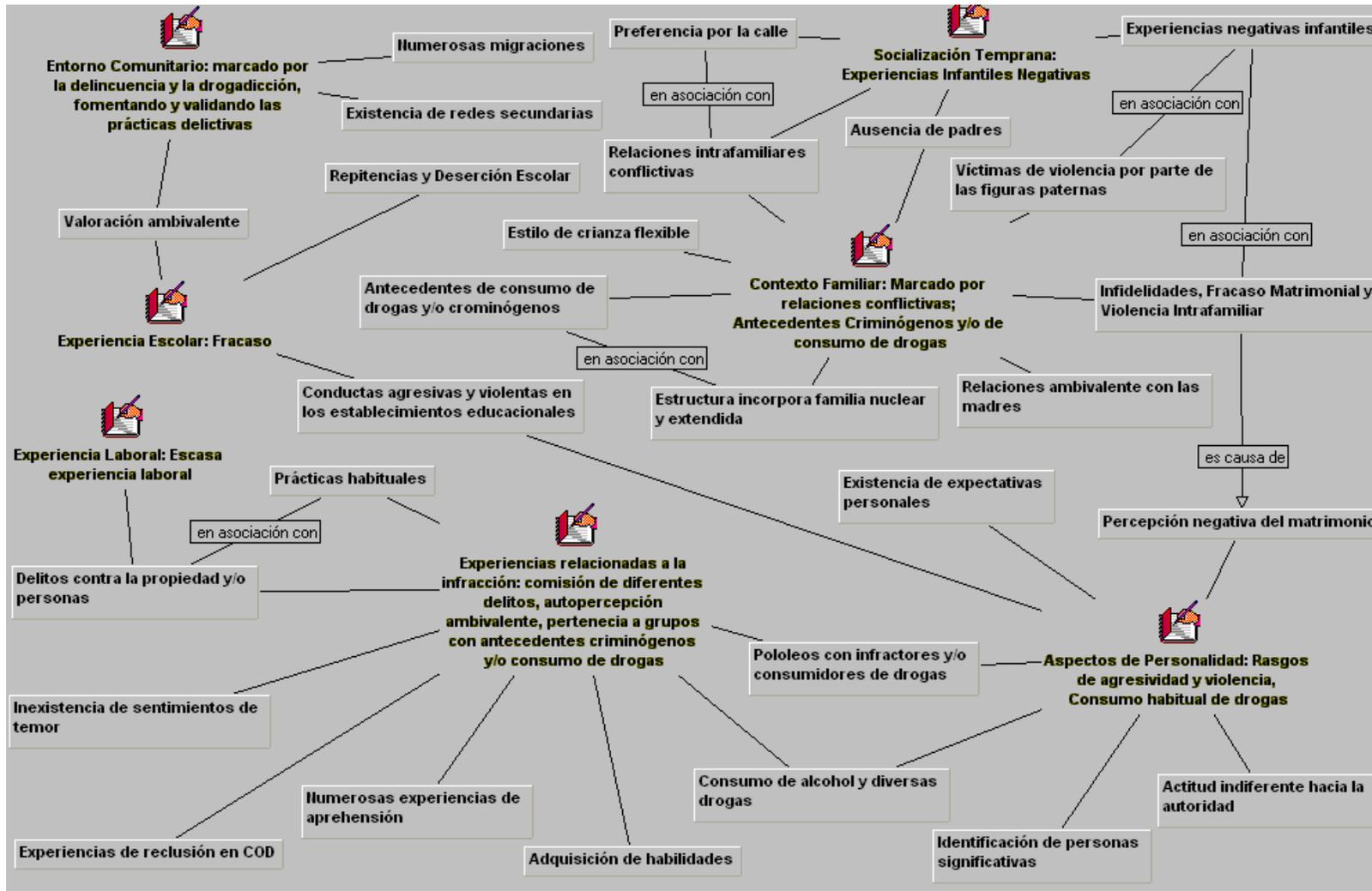
*que era día viernes... y la loca quería fumarse sus guaños, y yo quería plata pa` fumarme pitos ¿cachai?, y pa` tomar también con las cabras...”. (Lisette, 16 años)*

*“-¿Por qué no estás en el colegio?- Porque estoy en un centro de rehabilitación porque yo le hacía a la pasta”. “-¿Y has recaído?- En pasta, ni en falopa no, pero a mi nadie me va a quitarme la marihuana, si la marihuana... la marihuana me gusta a mi y te da hambre todo eso. -¿De cuando consumes?- A los 11 años probé la marihuana, después pasaron como 10 meses, más de 10 meses empecé a hacerle a la falopa po’ y de ahí, después ha pasado caleta de tiempo y le hice a la pasta”. (Patricia, 13 años)*

*“Lo que sí soy guena es para fumar marihuana, así me fumo dos pitos en la noche, me entro, veo tele. Ese es el vicio más que me gusta. Por eso yo no podría ser traficante, en vez de vender, me voy a consumírmela toda”. (Marta, 17 años)*

*“Antes, antes tomaba hato, antes me curaba, daba jugo, no pero ahora no tanto así, tomo menos, antes sí que tomaba, me curaba, daba jugo, peliaba, de todo. Pero después me aburrí po, tantas peleas, si pa’ donde iba tenía que pelear, ya me tenían mala, en la disco no faltaba la que me leseaba, me daba jugo, peleaba. No estaba ni ahí”. (Marta, 17 años)*





## V. CONCLUSIONES

Esta investigación surge, tal como se ha planteado en la introducción, a partir de la inquietud de conocer cuáles son las significaciones y percepciones de un grupo de mujeres jóvenes infractoras de ley, considerando la escasa existencia de estudios en nuestro país sobre este ámbito.

En este sentido, a través de los relatos de vida de nueve jóvenes, se analizaron distintos aspectos que la literatura, tanto nacional como internacional, ha considerado como relevantes a la hora de abordar las conductas delictivas o antisociales en jóvenes. Las dimensiones que contempló este estudio fueron: Contexto familiar, Socialización Temprana, Entorno Comunitario, Experiencia Escolar, Experiencia Laboral, Experiencias relacionadas a la infracción y Aspectos Personales, dentro de las cuales se establecieron categorías a explorar.

Dada la finalidad de este estudio se ha considerado relevante exponer a continuación las principales conclusiones y hallazgos en estricto orden según los objetivos específicos planteados.

A partir de la revisión de las dimensiones señaladas, en las entrevistas se realizaron dos análisis, el primero principalmente casuístico descriptivo, y el segundo que incluyó la profundización de las categorías, pudiendo obtener una visión general de las vidas de las jóvenes. Desde esta perspectiva global, se encontraron ciertos elementos comunes en los relatos que permitieron **caracterizar al grupo investigado**, aunque intentando salvaguardar las particularidades de las jóvenes.

En términos generales se advirtieron que las jóvenes presentaban rasgos de impulsividad y agresividad principalmente en sus relaciones con pares que no pertenecían a su grupo más cercano, lo que concuerda con lo expuesto en los antecedentes de la delincuencia juvenil, es decir, con diversos estudios y autores.

Además, fue posible concluir, a partir de los análisis, la existencia de similitudes respecto a **momentos críticos en la vida de las adolescentes** que influirían en la **iniciación y mantención de las prácticas delictivas**. Específicamente estos eventos de vida, percibidos como negativos por las jóvenes entrevistadas, se han producido principalmente

durante su niñez y están relacionados a una dinámica disfuncional con los vínculos de socialización temprana, existiendo vivencias como separación de los padres, violencia intrafamiliar relacionada al consumo de alcohol, infidelidad por parte del padre, ausencia de los padres y una relación conflictiva entre las jóvenes y éstos.

A este respecto es posible plantear, como primer hallazgo de este estudio, que una variable relevante es la calidad del vínculo establecido entre las adolescentes y la figura paterna, este elemento no es abordado en la literatura especializada en jóvenes infractores refiriéndose estos estudios sólo a la deficiente relación que suelen tener con su madre las jóvenes infractoras lo que conduce a la búsqueda de afecto en terceros ajenos al hogar. En este sentido, se considera relevante destacar que la mayoría de las adolescentes señala mantener una relación conflictiva principalmente con el padre o padrastro, por lo que se cree que este fenómeno debe ser mayormente explorado en futuras investigaciones. Además, ha sido referido como característica de las mujeres jóvenes chilenas, en la Tercera Encuesta Nacional, que el padre no ocupa un lugar principal como persona de confianza para compartir sus experiencias personales.

Por otra parte, se evidencia el importante rol que juega en la vida de las jóvenes entrevistadas, el **contexto en el cual se desenvuelven**, ya que éste estaría vinculado e interviniendo no sólo en el comienzo y desarrollo de ilícitos, sino además en las subjetividades, percepciones y opiniones de las adolescentes sobre distintas temáticas.

Además del contexto en el cual se desarrollan las jóvenes es posible apreciar que generalmente el grupo de pares con quienes establecen **vínculos cercanos y significativos**, se encuentran relacionados a la comisión de delitos y/o al consumo de drogas, lo que conllevaría a que las conductas consideradas como antisociales sean reafirmadas y validadas por las adolescentes.

El desarrollo de estos vínculos con pares estaría mediado por un ambiente familiar de carencias afectivas y abandono que propician en las jóvenes la búsqueda de otros referentes. Este último aspecto sería propio del periodo adolescente, tal como ha sido señalado en el marco teórico de esta investigación, pero en estas jóvenes tiene como objetivo suplir este déficit, produciéndose un alejamiento real de las figuras parentales. Esta situación de abandono y de vínculos paradójicos podría reflejar la existencia de un estrés

psicosocial de transición y un aprendizaje de habilidades sociales que incide en el contexto valórico de estas adolescentes, relacionado principalmente a la inexistencia de un adecuado control normativo y negligencia por parte de los padres.

De esta forma, la primera conclusión de este estudio apunta a que la iniciación y la mantención de las prácticas delictivas constituye un proceso, influenciado por diversos factores, tales como experiencias negativas y significativas durante la infancia; contexto que incentiva y avala este tipo de conductas; y establecimiento de vínculos con pares asociados al consumo de drogas y conductas infractoras.

Este planteamiento, permite complementar lo señalado por la literatura respecto a que los jóvenes delincuentes generalmente pertenecen a familias disfuncionales que presentan antecedentes criminales, de consumo de drogas, estresores de la dinámica y poseen un ambiente carente de apoyo emocional y social, por lo que estas jóvenes habitualmente frecuentan grupos de pares que influyen negativamente en su desarrollo.

Otro aspecto a considerar es que la **situación escolar y laboral** de este grupo de jóvenes se relaciona principalmente al fracaso escolar y escasa experiencia laboral, presentando la primera continuas repitencias y deserción, y la segunda, una baja motivación por insertarse en trabajos convencionales. Estas características reafirman lo señalado en el estudio “La Delincuencia Juvenil Femenina en Chile”, sin embargo se contradice con el perfil laboral expuesto por Fundación Paz Ciudadana que refiere a que los jóvenes delincuentes generalmente trabajan.

Por otra parte, el inicio de las prácticas delictivas se produciría antes de los 12 – 13 años aproximadamente y responde muchas veces a la necesidad de conseguir dinero no necesariamente por una real carencia económica familiar, sino que para poder contar con sus propios ingresos para el acceso a drogas y actividades propias de su cultura juvenil (salir el fin de semana a fiestas, comprarse ropa, etc.). De esta forma, la **comisión de delitos comienza a ser percibida por las jóvenes** como un medio fácil y aceptado por el cual obtener estas ambiciones, por lo que reinciden, convirtiéndose esta actividad en una costumbre difícil de abandonar.

Estos tres elementos, situación laboral, educacional y expectativas de consumo de bienes materiales, se evidencian en lo planteado por varios autores respecto a la juventud

chilena, en el sentido de que la sociedad moderna influiría en la conformación de una identidad consumista y al mismo tiempo no otorgaría la posibilidad de una integración efectiva, excluyéndolos de una adecuada educación y del mercado. Tres aspectos que, según los propios jóvenes infractores, los incentivarían a la comisión de delitos.

A esto se suman, una percepción moral ambivalente de estas prácticas, significándolas como “malas”, pero necesarias y habituales en sus vidas; vivencias de aprehensión sin mayores consecuencias; en la mayoría de las jóvenes una impresión positiva de la experiencia de reclusión; y un “no temor” generalizado relacionado a la comisión de ilícitos, a sus posibles consecuencias y a las figuras de autoridad.

Respecto al tipo de delito cometido por las jóvenes entrevistadas es importante señalar que en el inicio de éstas prácticas se desenvuelven como “mecheras”, infracción que ha sido identificada como una de las escasas especialidades formales del sexo femenino.

Lo anteriormente planteado, permite concluir la existencia en estas jóvenes, de una internalización de las prácticas delictivas como una actividad cotidiana que no es cuestionada realmente; asimismo no toman plena conciencia de las consecuencias dañinas tanto a su persona como a terceros.

En este sentido, es posible confirmar lo expuesto por diversos autores y estudios acerca de la utilización de ciertas técnicas de neutralización por estas jóvenes, ya que racionalizan las prácticas delictivas, adjudicando responsabilidad a situaciones externas, niegan la ilicitud, al percibir que sus actos son prohibidos, más que inmorales o dañinos y, en algunas de las jóvenes, se da una negación de la víctima, al ser considerada como merecedora de la acción delictiva.

Otro punto necesario a destacar, relacionado a las **experiencias judiciales y de infracción**, es la función que cumplen los sistemas de control en las jóvenes, ya que la existencia del “no temor” generalizado y las numerosas aprehensiones sin consecuencias en la vida de las adolescentes, denotaría la ineficacia de dichos sistemas, en el sentido de no significar un espacio que permita a las jóvenes un cambio de perspectivas y percepciones respecto a la comisión de ilícitos. Sin embargo, es relevante señalar que con este planteamiento las investigadoras no pretenden adherir a aquellos postulados conservadores que insisten que el tema de la delincuencia debe tener un carácter controlador y

sancionador, indicando para esto la creación de penas mayores y “mano dura” frente a los delincuentes, sino que por el contrario, consideran que los sistemas de control deberían estar enfocados a la rehabilitación de los infractores, más que a sólo restringir estas prácticas, además se cree necesario que conjuntamente a los sistemas de control deben existir mayores oportunidades y fácil acceso a éstas y a las redes.

En síntesis, es posible concluir la presencia de tres aspectos, que englobarían lo antes expuesto y que han sido extraídos a partir del relato de las jóvenes entrevistadas. El primero de éstos, alude a la existencia de adversidad infantil, a pesar de la cual las adolescentes son capaces de elaborar un proyecto de vida y buscar en otros, lo que les ha sido deficitariamente otorgado por su núcleo familiar. El segundo refiere al afrontamiento, por parte de las adolescentes, a identificarse con los sectores más rebeldes del entorno; y el tercero al ya señalado déficit en los sistemas de control.

En relación al proyecto de vida, es posible advertir en las jóvenes expectativas como conformar una familia e integrarse al campo laboral, lo que se visualiza en uno de los resultados de la Tercera Encuesta Nacional, al referir que la juventud chilena posee estas dos aspiraciones, aunque se señala como principal anhelo el “desarrollo personal”, lo cual no fue explicitado por las sujetos de este estudio.

Respecto a lo anteriormente señalado, es necesario indicar además que, entre los sistemas de control que existen se encuentra el ingreso de jóvenes infractores de ley, a través de decisiones judiciales, a Programas de Intervención Ambulatoria, lo cual se relaciona a la reforma que, hace dos años, está llevando a cabo el Servicio Nacional de Menores. Esta reforma responde, en cierto sentido, al proyecto de responsabilidad penal juvenil que se encuentra actualmente en discusión legislativa, el cual establece una separación en el tratamiento jurídico de los niños y jóvenes que ingresan al sistema por protección o por infracción a la ley penal.

Las transformaciones que han sido mencionadas incorporan un cambio discursivo por parte de la política que rige nuestro país, esta visión política podría estar parcializando la verdadera razón por la cual es necesario llevar a cabo estas reformas, intentando aprobar leyes sin que los programas que están encargados de la reinserción social de los jóvenes se encuentren preparados para ello.

Un cambio discursivo importante de destacar, pero que no ha sido eficientemente llevado a la práctica, refleja la sustitución de conceptos por otros que deberían darle un sentido distinto al que históricamente ha existido en torno a la comisión de delitos por menores de edad. A este respecto podemos encontrar la utilización de “reinserción” en vez de “rehabilitación”; “responsabilidad juvenil” en vez de “culpabilidad”; e “infractores de ley” en vez de “jóvenes delincuentes”. Además se ha planteado la importancia del proceso socioeducativo en las intervenciones, pero en este sólo se realizan talleres de bajo impacto que son también desvalorizados por los jóvenes.

En este sentido, los Programas de Intervención Ambulatoria, no han tenido, según lo que es posible concluir de las entrevistas, el efecto esperado: las jóvenes mantienen las prácticas delictivas y un número minoritario asiste a los centros. Con este planteamiento, no se pretende desestimar el trabajo que se realiza en dichos centros sino resaltar que, por un lado el vínculo que se establece entre los funcionarios y las jóvenes podría ser más efectivo si se contaran con mayores recursos tanto para el trabajo en terreno con la familia como para el trabajo en redes con la comunidad, porque como ya se ha mencionado son, la familia y el entorno, dos aspectos que influyen positivamente en que la conducta delictiva se siga manteniendo. Y, por otro, que las orientaciones técnicas que definen el trabajo sean más flexibles, intentando delimitar los tiempo de intervención según los casos particulares, ya que como se establece actualmente al cabo de un año los y las jóvenes son egresados independiente de si los resultados han sido exitosos.

Por otra parte, el proyecto de ley aumenta el tiempo de reclusión y los tipos de delitos que tienen como medida judicial la privación de libertad, lo que a juicio de las autoras no es una pena adecuada, ya que la reclusión tiene como consecuencia el alejamiento de su entorno y su familia, regresando al cabo de un tiempo al mismo contexto sin haber recibido un tratamiento efectivo, por lo que probablemente las conductas ilícitas de las adolescentes continuarán desarrollándose. De esta manera se cree firmemente que la intervención se debe realizar con el joven, su familia y su entorno, en el contexto donde se desenvuelve.

Además, debe ser prioridad la creación de Políticas Públicas dirigidas a los y las jóvenes, que intenten de alguna manera la inclusión e integración de este segmento,

excluido y estigmatizado, a la sociedad. Así también, como se ha señalado las prácticas delictivas son un proceso y, por lo tanto, la prevención en este ámbito resulta importante, específicamente en el contexto escolar, ya que en este espacio fue posible advertir un temprano fracaso y un comportamiento caracterizado por violencia y agresividad.

A pesar de esta postura crítica en estos aspectos, se valoran profundamente los esfuerzos que en este ámbito se están realizando, pero se cree que aun falta mucho trabajo por delante y es necesario considerar los relatos de vida de los y las jóvenes, y de esta manera conocer sus propios significados y percepciones, lo que permitirá una intervención exitosa.

Así también, es relevante tener presente la responsabilidad que tiene el Estado de resguardar los derechos de todas personas, y en este caso particular de los y las jóvenes infractores/as de ley, con mayor razón por ser personas en pleno desarrollo, ateniéndose a los Derechos que establecen las normas Internacionales relacionadas a esta problemática, como son la Convención de los Derechos de los niños y las Directrices de RIAD. Esta preocupación surge, al visualizar que muchas veces estos jóvenes son víctimas de la vulneración de sus derechos en centros privativos de libertad y en las diversas experiencias de aprehensión.

Como recomendaciones las autores proponen que las futuras investigaciones incorporen un enfoque psicosocial que implique la utilización de datos de modo más explicativo y relacional, y que incluya la percepción de identidad, capital social y redes de apoyo, es decir, se estima conveniente el uso de un enfoque metodológico y técnicas cualitativas como los relatos de vida, entrevistas en profundidad, focus group y herramientas informáticas que permitan cumplir con la idoneidad necesaria, en este ámbito, de la producción de los datos. Por otra parte se considera de interés académico que en futuros estudios se analice cómo las jóvenes infractoras significan su rol dentro de la sociedad como jóvenes, ya que, por un lado, esta simbolización ha sido abarcada respecto a la juventud chilena en general y, por otro, se ha planteado que la mujer joven en Chile estaría inserta en un sistema patriarcal, y en la presente investigación no ha sido posible observar todo lo que significaría para las adolescentes cumplir con el “rol histórico” asociado a la mujer.

Por último, se puede desprender a partir de todo lo señalado, que se cumplieron a cabalidad tanto el objetivo general, como los objetivos específicos de esta investigación, resultando ésta un aporte en el ámbito de los estudios con mujeres jóvenes infractoras y un marco referencial para futuras investigaciones. En este sentido, se puede concluir que se ha logrado explorar y comprender los distintos momentos y significaciones de la vida de un grupo de jóvenes infractoras de ley.

## VI. BIBLIOGRAFÍA

- Aceves, J. (1999). Un enfoque metodológico de las historias de vida. *Revista Propositiones*, 29, 45-51.
- Aguayo, V., Vega, D. & Zamora, K. (1998). *Género en los adolescentes hoy: un estudio de representaciones sociales en una población de adolescentes secundarios de establecimientos educacionales, de Valparaíso y Viña del mar*. Tesis presentada para optar al título de psicóloga y al grado de licenciada en psicología, Escuela de Psicología, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, Chile.
- Barreda, P. (2004). Decir que Chile es un país bastante alcoholizado no es novedad. Extraído de [http://www.pediatraldia.cl/chile\\_alcoholizado.htm](http://www.pediatraldia.cl/chile_alcoholizado.htm)
- Bengoá, J. (1999). El Testigo. Apuntes de clase de un curso de Historia. *Revista Propositiones*, 29, 15-34.
- Bertaux, D. (1999). El enfoque Biográfico, su validez metodológica, sus potencialidades. *Revista Propositiones*, 29, 52-74.
- Bojanic, L., Elgueta, T. & Reyes, P. (1998). *Sexualidad en mujeres adolescentes internas en hogares de protección simple de la red SENAME: un estudio cualitativo*. Memoria para optar al Título de Psicóloga, Carrera de Psicología, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- Cajías, H. (1996). Estigma e identidad. Una aproximación a la cuestión juvenil. *Revista Iberoamericana de juventud*, 4, 90-101.

- Caldichoury, K., Vergara A. & Toledo, M. (2001). *Una aproximación biográfica a las significaciones construidas por el “adolescente en conflicto con la justicia*. Tesis para optar al grado de Licenciado en Psicología, Universidad Diego Portales.
- Centro Latinoamericano de demografía & Fondo población de las Naciones Unidas. (2000). *Juventud, población y desarrollo en América Latina y el Caribe. Problemas, oportunidades y desafíos*. Santiago: Publicación de las Naciones Unidas.
- Chile, Secretaría General de la Presidencia. (1998). *Estudio sobre la problemática Juvenil*. Santiago: Santiago Consultores Asociados.
- Clemente, M. (1987). *Delincuencia femenina. Un enfoque psicosocial*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Clínica Alemana (2003). Alto número de fumadores adolescentes chilenos. Extraído de <http://www.alemana.cl/not/not/not031127.html>
- Contreras, D. & Donoso, R. (1996). *Seminario Jóvenes de los '90 en el quehacer de las Organizaciones no Gubernamentales*. Santiago: Vicaría de pastor Social.
- Contreras, R. & Frega, J.(1998). *Modelo de Intervención Psicosocial para Centros de Rehabilitación Conductual de Jóvenes*. Memoria para optar al Título de Psicólogo, Universidad de Chile, Departamento de Psicología, Santiago, Chile.
- Cooper, D. (1994). *Delincuencia Común en Chile*. Santiago: LOM Ediciones.
- Cooper, D. (1996). *Delincuencia Urbana Actual en Chile*. Santiago: Universidad de Chile, Departamento de Sociología.

- Cooper, D. (1999). *Violencia Urbana: la economía informal, alternativa ilegal del hampa y las pandillas poblacionales*". Ponencia presentada al XXII Congreso Alas, Octubre, Concepción, Chile. Extraído de [http://www.utem.cl/trilogia/p\\_18\\_4.htm](http://www.utem.cl/trilogia/p_18_4.htm)
- Cooper, D. (2000). Delincuencia Urbana Femenina en Chile [Versión electrónica]. *Revista Sociología Virtual*, 2, Extraído de <http://www.angelfire.com/sc/sociologiavirtual/Numero2/Cooper.html>
- Cottet, P., Arensburg, S. & Jimenez, J. (1997). *Jóvenes de los noventa: La generación de los descuentos*. Santiago: Escuela de Sociología de la Universidad de Chile; INJUV.
- Decenti, M. & Fuentes, V. (1997). *Desarrollo, aplicación y evaluación de un programa basado en el método de resolución de problemas para prevenir las conductas violentas en adolescente*. Memoria para optar al título de psicólogo, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- Díaz, M. & Suit, S. (1992). Mujeres jóvenes en Chile. Primeros elementos para una reflexión. *Revista Propositiones*, 21, 230-236.
- Durkheim E. (1971). *Las reglas del Método Sociológico*. Buenos Aires: Editorial Shapire.
- Erikson, E. (1971). *Identidad, Juventud y Crisis*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Espinoza, H. & Lagos, J. (1993). *Características Socio Criminológicas de Jóvenes condenados y procesados en penales chilenos*. Tesis para optar al título profesional de Sociólogo, Escuela de Sociología, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- Eytel, M. (2000). *Psicología del desarrollo del niño y del adolescente*. Memoria para optar al título de psicólogo, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago, Chile.

- Fernández, F. (2002). El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación [Versión Electrónica]. *Revista de la Universidad de Costa Rica*, 96 (2), 33-54 .
- Ferrada, M. (2000). *Mujer, adolescente y adicción. Estudio descriptivo de la adicción en mujeres adolescentes*. Tesis para optar al grado de Licenciada en Psicología. Escuela de Psicología, Universidad Diego Portales, Santiago, Chile.
- Flick, U. (2002). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.
- Florenzano, R. (1998). *El adolescente y sus conductas de riesgo*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Fundación Paz Ciudadana (1998). *La experiencia Chilena* (Volumen I: Resumen Ejecutivo). Santiago: Blanco, J.
- Gazmuri, B. & Israel, L. (1987). *Adolescencia y salud mental: un estudio exploratorio en el área oriente de Santiago*. Tesis para optar al título de psicólogo, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- Gendarmería de Chile (1997). *Mujeres en conflicto con el sistema penal*. Santiago: Unidad de investigaciones criminológicas.
- Gibbons, D. (1969). *Delincuentes juveniles y criminales*. México, DF: Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- González, A. (sin año de publicación). *Asesinadas dos veces*. Extraído de <http://www.isis.cl/temas/vi/reflex11.htm>

- Guzmán F. (2002). *Rediseño de un Modelo evaluativo para las Líneas de Rehabilitación Conductual Diurna de la Red SENAME*. Memoria para optar al título de Psicóloga, Universidad de Chile, Carrera de Psicología, Santiago, Chile.
- Hamel, P. (1992). Conceptualizaciones de la menstruación en las adolescentes de sectores populares. *Revista Proposiciones*, 21, 165-169.
- Hardy, C. (2002). El fantasma de la precarización del empleo. Santiago: Editorial Chile 21.  
Extraído de <http://www.chile21.cl/voz/2002/2.act>
- Heilborn, M. (1995). *Género y Desarrollo institucional en ONGS*. Río de Janeiro: IBAM
- Hoffman, L., Paris, S. & Hall, E. (1996). *Psicología del desarrollo hoy* (Volumen 2, 6ª edición). Madrid: Editorial Mcgraw-Hill.
- Instituto Crandon. (2001). Una etapa de importantes cambios. Área Psicopedagógica.  
Extraído de <http://www.crandon.edu.uy/psico/etapa.doc>
- Instituto de la Mujer. (1997). Programa de Capacitación Laboral en Jóvenes. Caracterización de las jóvenes beneficiarias y de su inserción laboral. Santiago: Díaz, E., Vega, P. & Gutiérrez, M. Extraído de <http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/youth/doc/not/libro68/libro68.pdf>
- Instituto Nacional de la Juventud. (1998). *Caracterización Diagnóstica de la realidad de las mujeres Jóvenes en Chile*. Informe final. Santiago: Programa Interdisciplinario de Investigación en Educación PIIIE.
- Instituto Nacional de la Juventud. (1999). *Los jóvenes de los noventa: El rostro de los nuevos ciudadanos*. Segunda Encuesta Nacional de Juventud. Santiago: Editorial Interamericana.

- Instituto Nacional de la Juventud. (2000). *La eventualidad de la inclusión. Jóvenes chilenos a comienzos del nuevo siglo*. Tercera Encuesta Nacional de Juventud. Santiago, Departamento de estudio y evaluación.
- Kovalskys, D. (1999). Dimensión subjetiva del género: una aproximación desde los Relatos de Vida. *Revista Propositiones*, 29, 82-88.
- Kohlberg, L. (1981). *Psicología del desarrollo moral*. Bilbao: Editorial Desclee de Bruwer.
- Krause, M. (1995). La investigación Cualitativa: un campo de posibilidades y desafíos. *Revista temas de Educación*, 7, 19-40.
- Krauskopf, D. (1998). El enfoque de género en la situación juvenil. *Las adolescentes enfoques y perspectivas*. Managua: Editorial José Martí. Extraído de [http://www.sexualidadjoven.cl/est\\_Klauskopf\\_EnfoqueDeGeneroSituacionJuvenil.htm](http://www.sexualidadjoven.cl/est_Klauskopf_EnfoqueDeGeneroSituacionJuvenil.htm)
- Krauskopf, D. (2000). La inclusión de la juventud rural en políticas y estrategias. Ponencia Foro electrónico, Costa Rica. Extraído de [http://www.iica.org.uy/redlat/Mat/Krauskopf\\_D.htm](http://www.iica.org.uy/redlat/Mat/Krauskopf_D.htm)
- Lau, N. (2002). Significado y práctica de autocuidado de las persona adulto mayores de Cantón Barva de Heredia, Costa Rica. Extraído de <http://www.monografías.com/trabajos11/artgeron/artgeron.shtml>
- Leyton, H., Ibarra, C. & Rozas, C. (2002). Estudio sobre control social, género y adolescencia. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*, 5, Noviembre, 43-64.
- Lewis, O. (1974). *Los Hijos de Sánchez*. México: Editorial Joaquim Mortiz.

- López, R. & Mallea, A. (1996). *La delincuencia Juvenil femenina en Chile*. Santiago: SENAME.
- Matza, D. & Sykes, G. (1957). Techniques of neutralization: A Theory of delinquency [Técnicas de neutralización: Una teoría de la delincuencia]. *Sociological American Review*, 22, 664-670.
- Medina, A. & Váldez, A. (1995). *Ni adaptados no desadaptados Sólo jóvenes*. Santiago: PIIIE.
- Mercadé, F. (1986). Metodología Cualitativa e Historias de vida. *Revista Internacional de Sociología*, 44, 295-319.
- Merton, R. (1957). *Elementos de teoría y de métodos sociológicos*. París: Editorial Plon.
- Mettifogo, D. & Sinclair, C. (1989). *Reacciones a la frustración en jóvenes en conflicto con la justicia*. Tesis para optar al Título de Psicólogo y al Grado de Licenciado en Psicología, Departamento de Psicología, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- Millán, A. & Tiznado, L. (1996). *Autopercepción de las menores definidas socialmente como infractores de ley, en Chile*. Memoria para optar al Título de Psicólogo, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- Montañez, J., Bartolomé, R., Latorre, J. & Rechea, C. (1999). Delincuencia Juvenil Femenina y su Comparación con la Masculina. En L. Arroyo, J. Montañés & C. Rechea *Estudios de Criminología II* (pp. 253-280). Cuenca, España: UCLM Ediciones.
- Montedónico, F. & Peirano, D. (1998). *Caracterización psicosocial de jóvenes varones reclusos por delitos contra la propiedad en la Región Metropolitana*. Memoria para

optar al Título de Psicólogo, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago, Chile.

Montenegro, H. & Guajardo, H. (1994). *Psiquiatría del niño y del adolescente*. Santiago: Editorial Salvador.

Moulián, T (1997). *Chile actual. Anatomía de un mito*. Santiago: LOM Ediciones.

Muñoz, J. (2003). *Análisis cualitativo de datos textuales con ATLAS/ti*. Barcelona: Universidad Autónoma.

Navarro, P. & Díaz, C. (1995): Análisis de contenido. En J. Delgado & J. Gutiérrez (Comp.) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales* (pp. 177-224). Madrid: Editorial Síntesis.

Organización Panamericana de la Salud. (1995). *La salud del adolescente y del joven*. Washington, DC: Editores Matilde Maddaleno.

Papalia, D. & Wendkos, S. (1987). *Psicología*. México: Editorial Mc Graw Hill,.

Parker, C. (2000). *Los jóvenes chilenos: cambios culturales: perspectivas para el siglo XXI*. Santiago: Editorial Oriana Vernasconi.

Piaget, J. (1969). *Psicología y Pedagogía*. Barcelona: Editorial Ariel..

Piña C. (1999). Tiempo y memoria. Sobre los artificios del relato autobiográfico. *Revista Propositiones*, 29, 75-79.

- Pla, M. (2002). *Introducción a la metodología cualitativa: Entrevista*. Extraído de <http://selene.uab.es/participacio/Documentos/Documentaci%F3%20curs/Marga%20Pla.doc>
- Pujadas, J. (1992). *El método Biográfico: el uso de las historias de vida en Ciencias Sociales*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Santamarina C. & Marinas, J. (1995). Historias de vida e Historia Oral. En M. Delgado, J. Gutiérrez (Coord.), *Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales*, (pp. 257-285). Madrid: Editorial Síntesis.
- Sarabia, B. (1986). Documentos personales: historias de vida. En M. García, J. Ibáñez & F. Alvira (Comp.), *El análisis de la Realidad Social: métodos y técnicas de investigación*, (pp. 223-245). Madrid: Editorial Alianza.
- Servicio Nacional de Menores. (1987). *Ley Orgánica 18.681*.
- Servicio Nacional de Menores. (1991). *Los menores y la delincuencia Juvenil en Chile hoy: Análisis y Proposiciones*. Santiago: Cortés, J.
- Servicio Nacional de Menores. (1992). *Propuestas para la prevención y rehabilitación de la delincuencia juvenil*. Santiago.
- Servicio Nacional de Menores. (1997). *Información básica SENAME para ponerla a disposición del público*. Santiago.
- Servicio Nacional de Menores. (2000). *Jóvenes Infractores de ley penal. La representación de los sujetos* (Documento de trabajo N°12). Santiago: Valdebenito, S.

- Sellin, T. (1938). Culture conflicts and crime [Conflictos culturales y crimen]. *Social research council*, 41, 29-30.
- Servicio Nacional de la Mujer. (2002). *Análisis y detección de expectativas y proyectos de vida de niñas, niños y adolescentes*. (Documento de trabajo N° 80). Santiago: Nuñez, L. & Segal, M.
- Servicio Nacional de la Mujer. (2003). Situación relativa a las mujeres. En *Mujeres Chilenas. Tendencias en la última década. (Censos 1992-2002)*. Santiago: Departamento de Estudios y estadísticas. Extraído de <http://www.sernam.cl/estudios/abstracts/MujChilenas2.pdf>
- Silva, M. & Valls, M. (1992). *Estudio exploratorio y descriptivo de autoestima en adolescentes de nivel socioeconómico*. Memoria para optar al Título de Psicólogo, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- Taylor, S. & Bodgan, R. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Tijoux, M. (1995). Jóvenes pobres en Chile: nadando en la modernidad y la exclusión [Versión electrónica]. *Revista Última Década*, 3, 1-9.
- Touraine, A. (1996). Juventud y democracia en Chile [Versión electrónica]. *Revista Última Década*, 8, 1-9.
- Undiks, A. (Coord.) (1990). *Juventud urbana y exclusión social*. Buenos Aires: Editorial HVMANITAS.

## **Anexo 1**

**NIÑOS (AS) Y ADOLESCENTES VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2001, EN LA RED SENAME  
(SUBVENCIONADOS-ADM.DIRECTAS-PROYECTOS ALTERNATIVOS) Fuente INE: Anuario  
de Justicia, 2001**

<b>SEGÚN EDAD Y PROGRAMA DE ATENCIÓN</b>			
<b>EDAD</b>	<b>TOTAL RED SENAME</b>	<b>PROGRAMAS PARA ADOLESCENTES INCULPADOS DE COMETER DELITOS</b>	<b>PROGRAMAS PARA NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES VULNERADOS EN SUS DERECHOS</b>
Total	56.954	6.702	50.252
Menos de 1 año	385	0	385
1 a 2 años	1663	0	1.006
3 a 4 años	3915	0	1.663
5 a 6 años	7025	0	3.915
7 a 8 años	8222	0	7.025
9 a 10 años	9633	0	8.222
11 a 12 años	9427	199	9.434
13 a 14 años	8224	1.218	8.209
15 a 16 años	6226	2.880	5.344
17 y más años	6.226	2.303	3.923
Sin datos	828	102	726

**NIÑOS(AS) Y ADOLESCENTES VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2001  
EN LA RED SENAME (SUBVENCIONADOS-ADM. DIRECTAS-PROYECTOS ALTERNATIVOS)  
Fuente INE: Anuario de Justicia, 2001**

<b>SEGÚN TIPO DE FINANCIAMIENTO Y PROGRAMA DE ATENCIÓN</b>			
<b>PROGRAMA DE ATENCIÓN</b>			
<b>TIPO DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>TOTAL RED SENAME</b>	<b>PROGRAMAS PARA ADOLESCENTES INCULPADOS DE COMETER DELITOS</b>	<b>PROGRAMAS PARA NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES VULNERADOS EN SUS DERECHOS</b>
Total de la Red	56.954	6.702	50.252
Proyectos Alternativos	5.009	89	4.920
Administraciones Directas	1.824	897	927
Subvencionados DFL 1.385	50.110	5.705	44.405

**NIÑOS(AS) Y ADOLECENTES VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2001 EN LA RED  
SENAME  
(SUBVENCIONADOS-ADM.DIRECTAS-PROYECTOS ALTERNATIVOS)  
Fuente INE: Anuario de Justicia, 2001**

**SEGÚN REGIÓN Y PROGRAMA DE ATENCIÓN**

**PROGRAMA DE ATENCIÓN**

<b>REGIÓN</b>	<b>TOTAL RED SENAME</b>	<b>PROGRAMAS PARA ADOLECENTES INCUPLADOS DE COMETER DELITOS</b>	<b>PROGRAMAS PARA NIÑOS/AS Y ADOLECENTES VULNERADOS EN SUS DERECHOS</b>
<b>Total</b>	56.954	6.702	50.252
<b>I Región de Tarapacá</b>	385	475	1.560
<b>II Región de Antofagasta</b>	1916	330	1.256
<b>III Región de Atacama</b>	1549	130	1.586
<b>IV Región de Coquimbo</b>	7391	470	1.419
<b>V Región de Valparaíso</b>	2611	905	6.921
<b>VI Región del Libertador Gral. Bdo. O`higgins</b>	2975	142	1.706
<b>VII Región del Maule</b>	8566	362	2.613
<b>VIII Región del Bio - Bio</b>	3653	1.109	7.457
<b>IX Región de la Araucanía</b>	4348	111	3.542
<b>X Región de Los Lagos</b>	4.348	620	3.728
<b>XI Región de Aysén</b>	660	24	636
<b>XII Región de Magallanes y Antártica Chilena</b>	1010	123	887
<b>Región Metropolitana</b>	18842	1901	16941

## **Anexo 2**

**ANTECEDENTES AREA ADOLESCENTES VIGENTES EN CONFLICTO CON  
LA LEY PENAL AL 2002**

**Información DEPLAE, (Doc. Interno)**

1.- Niños (as) y Jóvenes vigentes al 31 de Diciembre 2002. Subvencionados, administración directa, proyectos alternativos / Según distribución geográfica.

<b>REGIONES</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>%</b>
I	317	5.8%
II	246	4.5%
III	129	2.4%
IV	290	5.3%
V	820	15.0%
VI	191	3.5%
VII	295	5.4%
VIII	753	13.5%
IX	187	3.4%
X	585	10.7%
XI	77	1.4%
XII	95	1.7%
<b>Metropolitana</b>	<b>1.495</b>	<b>27.4%</b>
<b>TOTALES</b>	<b>5.462</b>	<b>100%</b>

**2.- Población desagregada por sexo:**

<b>Femenino</b>	<b>746</b>	<b>13.7%</b>
<b>Masculino</b>	<b>4.716</b>	<b>86.3%</b>

**3.- Población por tramo de edad:**

<b>Tramos de edad</b>	<b>Población</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>11 - 12</b>	<b>30</b>	<b>0.5%</b>
<b>13 - 14</b>	<b>748</b>	<b>13.7%</b>
<b>15 - 16</b>	<b>2.667</b>	<b>48.8%</b>
<b>17 años</b>	<b>1.625</b>	<b>29.8%</b>
<b>18 y más años</b>	<b>346</b>	<b>6.3%</b>
<b>Sin información</b>	<b>46</b>	<b>0.8%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5.462</b>	<b>100.0%</b>

**4.- Población por programas de atención desagregada por sexos:**

Programas	Diagnostico Infractores (COD)	Atención Secciones Menores GENCHI	Rehabilitación Conductual (CERECO)	Intervención Ambulatoria (PIAS)	Total	%
Femenino	31	17	38	600	746	13.7%
Masculino	389	419	433	3.475	4.716	86.3%
<b>TOTAL</b>	<b>420</b>	<b>436</b>	<b>436</b>	<b>4.135</b>	<b>5.462</b>	<b>100%</b>

**5.- Población desagregada por programas de atención, por tramos de edad:**

Edades	Diagnóstico Infractores (COD)	Atención Secciones Menores GENCHI	Rehabilitación Conductual (CERECO)	Intervención Ambulatoria (PIAS)	Total	%
11 - 12	1		7	22	30	0.5%
13 - 14	46		88	614	748	13.7%
15 - 16	203	107	248	2.109	2.667	48.8%
17 años	143	315	75	1.092	1.625	29.8%
18 y más	7	8	52	279	346	6.3%
Sin dato	20	6	1	19	46	0,8%
<b>TOTAL</b>	<b>420</b>	<b>436</b>	<b>471</b>	<b>4.135</b>	<b>5.462</b>	<b>100%</b>

**6.- Población según Régimen de Atención:**

TIPO DE ATENCIÓN	POBLACIÓN	%
<b>AMBULATORIA</b>	4.135	75.7%
<b>RESIDENCIAL</b>	1.327	24.3%
<b>TOTAL</b>	<b>5.462</b>	<b>100.0%</b>

7.- Distribución según temática o modelo de intervención, conforme al proyecto en que se encuentran:

Modelo de intervención	Población	%
Diagnóstico Infractores (COD)	420	7.7%
Atención Sección Menores	436	8.0%
Rehabilitación Conductual	471	8.6%
Intervención Ambulatoria	4.135	75.7%
<b>TOTAL</b>	<b>5.462</b>	<b>100.0%</b>

8.- Caudal de ingreso a la red distribución de acuerdo a temática o Modelo de Intervención del Proyecto.

Causal de Ingreso	Diagnóstico Infractores (COD)	Sección Menores (GENCHI)	Rehabilitación Conductual (CERECO)	Intervención Ambulatoria (PIAS)	TOTAL	%
Medida de protección	47	8	169	488	712	13.0
Infracciones Graves	45	185	38	423	691	12.7
Simple delitos	309	221	203	2.532	3.265	59.8
Faltas	3	1	30	192	226	4.1
Otros simples delitos o Faltas	10	2	24	442	478	8.8
Sin Información	6	19	7	58	90	1.6
<b>TOTAL</b>	<b>420</b>	<b>436</b>	<b>471</b>	<b>4.135</b>	<b>5.462</b>	<b>100</b>

## **Anexo 3**

<b>Dimensiones</b>	<b>Categorías</b>
<b>Contexto familiar</b>	Novela familiar
	Estructura
	Dinámica
	Antecedentes de consumo de drogas (alcohol y otros) y/o criminógenos
	Estilo de Crianza
	Familia extendida
<b>Socialización Temprana</b>	Vínculo
	Experiencias infantiles significativas
	Experiencias de institucionalización
	Socialización en la calle
<b>Entorno Comunitario</b>	redes
	migraciones
	Percepciones y opiniones sobre el entorno
<b>Experiencia Escolar</b>	Fracaso escolar
	Conductas al interior del establecimiento educacional
	Valoración
<b>Experiencia Laboral</b>	Motivaciones
	Tipo de actividades
	Habilidades adquiridas
<b>Experiencias relacionadas a la Infracción</b>	Tipos de infracción
	Grupos de pertenencia
	Motivaciones
	Deseos, Temores, Fantasías
	Evolución
	Autopercepción como infractora
	Habilidades adquiridas
	Experiencia de aprehensión
	Experiencia de reclusión
	Violencia Policial
<b>Aspectos personales</b>	Personalidad
	Actitud frente a la autoridad
	Resolución de conflictos
	Expectativas personales
	Personas significativas
	Eventos significativos
	Percepción del matrimonio y del embarazo
	Relaciones con pares
	Pololeos y relaciones sexuales
	Acceso a recursos/oportunidades
	Consumo de drogas
	Actividades de la vida diaria

## **Anexo 4**

## **Pauta de Entrevista**

A continuación se señalan las dimensiones a abordar en la entrevista, cada una de las cuales será planteada de manera profesional, respetando a las entrevistadas y resguardando la confidencialidad de éstas.

### **-Contexto familiar:**

Historia

Origen de los padres.

Novela familiar

Estructura

Dinámica

Antecedentes de consumo de drogas (alcohol y otros) y/o criminógenos

### **-Socialización Temprana:**

Vínculo

Experiencias infantiles significativas

Experiencias de institucionalización

Socialización en la calle

### **-Entorno comunitario:**

territorialidad

redes

migraciones

status personal y familiar a nivel local

### **-Experiencia Escolar**

Ingreso

Repitencias

Deserciones

Valoración

### **-Experiencia Laboral**

Motivaciones

Tipo de actividades

Horarios y Ciclos

Habilidades adquiridas

Evolución

### **-Experiencias como infractor:**

Las primeras veces

Contextos

Grupos de pertenencia  
Ciclos  
Entradas-salidas  
Deseos, Temores, Fantasías  
Evolución

-Personas significativas

-Autopercepción como infractora y/o delincuente  
Percepciones y opiniones sobre el entorno social

-Expectativas personales, laborales y familiares

-Acceso a recursos/oportunidades

-Actividades de la vida diaria

-Experiencias relacionadas con la infracción:  
Judicialización  
Experiencia penitenciaria